

VOCABULARIO ESPÍRITA DEL *CEI* EN ESPAÑOL

Traducción del **Vocabulario Espírita** de las *Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*, de **Allan Kardec**, y del **Índice Alfabético**, organizado por el Codificador al final de la 1ª edición de *El Libro de los Espíritus*

Organizadores: **Consejo Espírita Internacional (CEI),
Confederación Espiritista Argentina (CEA) y
Enrique Eliseo Baldovino**

*La ciencia espírita debe poseer su propio vocabulario como todas las otras Ciencias.
Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente,
comprender su terminología: he aquí lo primero que recomendamos
a aquellos que quieran emprender un estudio serio del Espiritismo.*

ALLAN KARDEC

Traducido del original francés al castellano
por el profesor
Enrique Eliseo Baldovino,

de la 2ª edición (nouvelle édition) de 1923 de la USFF:
UNION SPIRITE FRANÇAISE ET FRANCOPHONE

Portada:

Consejo Espírita Internacional

PREFACIO DEL TRADUCTOR

Este compendio que tenemos el alto honor de presentarles: **Vocabulario Espírita del CEI en español**, es la traducción integral – del original francés al castellano – de la *Introducción*, del *Vocabulario Espírita* y del *Cuadro Sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial*, que son las tres secciones iniciales de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas***,^I excelente Obra publicada en París por el insigne Allan Kardec en el mes de junio de 1858, y que conoció un único lanzamiento bajo la supervisión directa del maestro de Lyon.

También este opúsculo es la traducción del ***Índice Alfabético*** (*Table Alphabétique*) que el emérito Codificador organizó al final de la 1ª edición histórica [18/04/1857] de **El Libro de los Espíritus** (con 501 preguntas y respuestas), ***Índice*** que Kardec no ha de colocar posteriormente en la 2ª y definitiva edición del 20/03/1860, al aumentarla de forma considerable (1019 cuestiones), y que nosotros hemos rescatado debido a la extraordinaria riqueza temática de dicha *Table Alphabétique*.^{II}

En este ***Índice*** constan nada menos que 270 palabras doctrinarias claves, que el propio Allan Kardec eligió y

^I *Instruction Pratique sur les Manifestations Spirites*, de Allan Kardec. París, Palais-Royal, 1858, en las librerías Dentu, Ledoyen y en la oficina de la *Revista Espírita*, 52 páginas in 18°. (Nota del Traductor.)

^{II} *Le Livre des Esprits*, de Allan Kardec, París, Palais-Royal, 1857, Galerie d'Orléans, 13, E. Dentu libraire. Esta 1ª edición [hoy reeditada oportunamente por la USFF: Union Spirite Française et Francophone] constaba de 501 preguntas y respuestas, con texto distribuido en dos columnas, dividido en 3 Libros o Partes (*Doctrina Espírita*, *Leyes Morales*, *Esperanzas y Consuelos*) y veinticuatro capítulos (más la *Introducción*, los *Prolegómenos* y el *Epílogo*), contando además con un *Índice Alfabético* y con la elaboración de *XVII Notas de Allan Kardec* al final de la Obra, la cual tenía 176 págs. Su 2ª y definitiva edición enteramente refundida y aumentada, con 1019 cuestiones como la conocemos hoy, apareció el 20/03/1860 con el sello editor de Didier y Compañía, 500 págs. in 18°, con el texto dividido en 4 Partes (*Las Causas Primeras*, *Mundo espírita o de los Espíritus*, *Leyes Morales*, *Esperanzas y Consuelos*) y veintinueve capítulos, más la *Introducción*, los *Prolegómenos* y la *Conclusión*. (N. del T.)

remitió a su correspondiente párrafo, términos que han de desdoblarse en muchos otros en el transcurso de las remisiones. Es una presentación metódica, en forma de lista, de un conjunto temático-remisivo de datos que contienen muy valiosas informaciones, como todo lo que Kardec ha codificado. El maestro de Lyon hace la correlación a los párrafos de la 1ª edición del Libro Luz; nosotros agregamos entre paréntesis el número de la cuestión actual de la 2ª edición de **El Libro de los Espíritus**, juntamente con el nombre y el número del capítulo, para un posterior estudio de dicho léxico en el contexto del párrafo en que ha sido indicado por el Codificador. Ese *Índice Alfabético* se encuentra al final de este compendio, al que también le hemos añadido varios vocablos espíritas de todas las Obras Kardecianas, totalizando más de 1400 palabras y conceptos, sumados también los de las *Instrucciones Prácticas*.

A su vez, las definiciones de las *Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas* no son remisivas y sí razonadas, analíticas, es decir, explicadas y comentadas doctrinariamente por el propio Codificador, con la exposición etimológica de cada término. La etimología es la disciplina que estudia el origen y la evolución de las palabras, la razón de su existencia, de su significación y de su forma. Por eso optamos por colocar dichas definiciones al comienzo de este *Vocabulario*, después de la notable *Introducción* de Kardec, siguiendo su mismo orden metódico y didáctico, que son marcas formidables que caracterizan su trabajo como pedagogo, junto a su inconfundible buen sentido.

El texto original de las *Instrucciones Prácticas* es seguido por XI capítulos que han de ser desdoblados y ampliados posteriormente en *El Libro de los Médiums* con casi el triple de capítulos [XXXII], siendo ésta una de las razones por la que Allan Kardec decidió no reimprimir las *Instrucciones*, cuyas enseñanzas doctrinarias irán a hacer parte integrante del referido *El Libro de los Médiums* (que salió a luz el 15/01/1861), el cual cuenta con una bellísima exposición completa de los géneros de comunicaciones y de manifestaciones – Espiritismo experimental –, así como con el desarrollo y la educación de la mediumnidad con Jesús.

La *Instruction Pratique* es la 3ª Obra publicada por Kardec en orden cronológico, después de *El Libro de los Espíritus* y de la *Revista Espírita - Periódico de Estudios Psicológicos* (01/01/1858). Y es en la *Revista Espírita (RE)* del mes de agosto de 1860, página N° 256 del artículo VIII titulado: *Instruction Pratique sur les Manifestations Spirites (RE ago. 1860–VIII: Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*, pág. 256) que el ilustre Codificador escribió textualmente: «Esta obra está enteramente agotada y no será reimpresa. Ha de ser reemplazada por un nuevo trabajo – en este momento en prensa – que es mucho más completo y que tiene otra planificación.». El nuevo trabajo al que aludía Allan Kardec era *Le Livre des Médiums*.

La otra razón que el propio Codificador expone para no reimprimir las *Instrucciones Prácticas* se halla en el párrafo final de la *Introducción* a la segunda y definitiva edición de «El Libro de los Médiums», que dice lo siguiente:

«De la misma manera que hemos añadido muchas cosas y muchos capítulos enteros, también hemos suprimido algunos artículos que se repetían, como el de la *Escala Espírita*, que ya se encuentra en *El Libro de los Espíritus*. Igualmente hemos suprimido del *Vocabulario* lo que no se encuadraba específicamente en el marco de esta obra, y que se encuentra útilmente substituido por cosas más prácticas. Además, este *Vocabulario* no era lo bastante completo; lo publicaremos más adelante por separado, en forma de un pequeño diccionario de filosofía espírita; sólo hemos conservado las palabras nuevas o específicas, relacionadas al objeto del cual nos ocupamos».

La lúcida intención del insigne Codificador de publicar por separado dicho *Pequeño Diccionario de Filosofía Espírita* ya demuestra la enorme importancia lingüístico-doctrinaria en el trato con la lexicografía espiritista y con el análisis de su etimología para la correcta formación y definición de las palabras seleccionadas por el propio Kardec, que van desde los neologismos creados por él mismo hasta la terminología exacta que sigue el criterio seguro de su lógica de bronce y de su buen sentido: «Para las

cosas nuevas se necesitan palabras nuevas: así lo requiere la claridad del lenguaje, para evitar la confusión inseparable del sentido múltiple dado a los mismos términos».III

El *Vocabulario Espírita* de **El Libro de los Médiums** (cap. XXXII) tiene 25 palabras: el de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas** posee – con todas sus subdivisiones – aproximadamente 170, casi siete veces más. He aquí su incalculable valor histórico y doctrinario.

Por otro lado, el «Pequeño Diccionario de Filosofía Espírita» no ha de ser publicado por Kardec, seguramente por lo que indica la **RE may. 1866–VII a: Disertaciones Espíritas – Instrucciones para el Sr. Allan Kardec**, págs. 153-155, § 1º, artículo de la autoría del Dr. Demeure, que **Obras Póstumas** ha de transcribir literalmente en el art.: *Instrucciones para la salud del Sr. Allan Kardec – París, 23 de abril de 1866*.IV

Otra de las posibles razones para la no publicación de este *Pequeño Diccionario de Filosofía Espírita* es que Kardec – como gran filólogo y diccionarista – ya había sido articulista en 1859 del **Petit Dictionnaire des Dictionnaires** (1859; *Pequeño Diccionario de los Dictionnaires*), de Napoléon Landais, en el cual compendia la definición de los términos específicos del vocabulario espírita (Didier, París, 1 volumen in 32º–600 págs.), obra que a la época alcanzaba la extraordinaria tirada de veinte mil ejemplares.

El Codificador también ha de hacer lo mismo en el **Nouveau Dictionnaire Universel, Panthéon Littéraire et Encyclopédie Illustrée** (*Nuevo Diccionario Universal,*

III Palabras iniciales del primer párrafo de la primera Obra del Espiritismo: *Le Livre des Esprits*, que ya demuestran de antemano la sabia preocupación pedagógica y doctrinaria de Allan Kardec para definir correctamente los vocablos propios de la Doctrina Espírita: así lo exige la precisión lingüística, a fin de no caer en la anfibología [doble sentido, vicio de la palabra, cláusula o manera de hablar a que puede darse más de una interpretación]. (N. del T.)

IV Véanse las serias y delicadas razones de lo expuesto en la Nota del Traductor N° 190 [páginas finales: L y LI] de nuestra traducción del francés al español de la *Revista Espírita - Periódico de Estudios Psicológicos*, de Allan Kardec [Año 1858], Edición del CEI – **Consejo Espírita Internacional**. (N. del T.)

Panteón Literario y Enciclopedia Ilustrada), del editor, filólogo y escritor Maurice Lachâtre, donde participan junto a Kardec otras notables personalidades en ese *Dictionnaire Universel* (2 volúmenes in 4º, con 1600 págs.). Aquí se encuentra la definición razonada de los términos del vocabulario espírita y varios artículos apoloéticos del Espiritismo, particularmente las palabras: *Alma*, *Allan Kardec*, etc. (véase la **RE ene. 1866–VII: El Espiritismo toma lugar en la Filosofía y entre los conocimientos usuales** – *Diccionario Universal*, pág. 29).

Ambos *Dictionnaires* referidos ^V han sido obras de muchísima importancia y de gran penetración popular en su época [hoy obras muy raras], siendo indicadas en el ***Catalogue Raisonné des ouvrages pouvant servir à fonder une bibliothèque spirite*** (1869; *Catálogo Razonado de obras que pueden servir para fundar una biblioteca espírita*), de la autoría del propio Allan Kardec. En la ***Revista Espírita*** mencionada en el párrafo anterior, Kardec llega a decir sobre el *Dictionnaire Universel*: «(...) Esta obra – el más gigantesco de los emprendimientos literarios de nuestra época – encierra el análisis de más de 400.000 obras, y con razón puede ser considerada como el más vasto repertorio de los conocimientos humanos. (...)».

Por lo tanto, he aquí la importancia histórica de la gran Obra: ***Instruction Pratique sur les Manifestations Spirites***, enviada por Kardec al flamante corresponsal de la ***Revue Spirite*** desde Bélgica, el Sr. Jobard, como lo indica la **RE jul. 1858–VII a: Correspondencia – Carta del Sr. Jobard, de Bruselas**, pág. 201, siendo que la *Instrucción* – como vimos – ha de tener importantísimos desdoblamientos lexicográficos, dentro y fuera de la literatura espiritista, constituyéndose actualmente en una verdadera joya de las publicaciones kardecianas, vocabulario felizmente rescatado por la audaz iniciativa del **Consejo Espírita Internacional (CEI)**.

^V Estas bibliografías son citadas por el propio Codificador y se encuentran registradas en una *Nota de Allan Kardec* al libro ***Qué es el Espiritismo*** (cap. I, ítem titulado: *Disidencias*, del *Segundo Diálogo - El crítico*) y también en su notable ***Catálogo Razonado*** [en la sección: *Filosofía e Historia*, de la 3ª parte: *Obras realizadas fuera del Espiritismo*]. (Véase también la N. del T. 190 de la **RE de 1858**, párrafo final.)

Con muchísima justicia los continuadores y trabajadores espiritistas han entendido con profundidad el criterio pedagógico del Codificador y oportunamente han reeditado ese amplio *Vocabulario Espírita* de la ***Instruction Pratique sur les Manifestations Spirites***, que el propio Allan Kardec (1804–1869) quería publicar por separado. Esa importante iniciativa histórica es debida al inolvidable y desprendido Jean Meyer (Riken, Suiza, 08/07/1855 – Béziers, Francia, 13/04/1931), que rescata la *Instruction Pratique* en 1923, siendo director de *La Revue Spirite* en el período comprendido entre 1916 y 1931.

Esa reedición despierta la justa admiración del gran espírita brasileño Cairbar de Souza Schutel (1868–1938) que, carteándose con Jean Meyer, recibe el incentivo y la autorización formal para traducirla del francés al portugués (posteriormente con una *Noticia sobre la Obra* del profesor J. Herculano Pires y con el agregado de un párrafo final de Wallace Leal V. Rodrigues en el *Prefacio de la Editora*), traducción también realizada por los ilustres espiritistas pioneros: Quintín López Gómez (al castellano), Júlio Abreu Filho (al portugués), y más recientemente por los distinguidos traductores Alberto Giordano (al español) y João Teixeira de Paula (al portugués), cada uno en sus respectivas y dignas Editoras,^{VI} que han realizado una merecida reedición de las **Instrucciones Prácticas**, no sólo por su gran valor histórico, sino también por el estudio etimológico y doctrinario efectuado por Kardec en cada vocablo estudiado con la profundidad y sabiduría que le eran habituales, manteniendo la forma alfabética en el *Vocabulario*, tal como el Codificador lo había planeado con su incomparable didáctica.

Y hablando sobre el notable Cairbar Schutel, ahora como Espíritu desencarnado, observemos con atención lo que pertinentemente nos alerta a través de un mensaje mediúmnico de su autoría, psicografiado recientemente en

^{VI} Véanse las *Referencias Bibliográficas* completas de cada una de esas traducciones al final de este opúsculo. Con respecto a las demás *Bibliografías* citadas en francés de las Obras Completas de Allan Kardec, las traducciones al español de los varios trechos referidos son todas de nuestra responsabilidad y autoría. (*N. del T.*)

Brasilia (Brasil), en la sede de la FEB – *Federação Espírita Brasileira*, en una reunión histórica de traductores espíritas de varios países, que hemos tenido el altísimo honor de participar, promovida por el **Consejo Espírita Internacional**:

«Queridos hermanos del Ideal Espírita:
¡Que Jesús esté con nosotros!

La Doctrina Espírita, como compendio de sabiduría superior, ha sido transmitida al competente misionero Allan Kardec, en palabras y en términos propios, para expresar un conjunto de enseñanzas nuevas, de manera a no confundirse con otras escuelas anteriores o posteriores al advenimiento de la Codificación.

Por lo tanto, esos términos y palabras usados por Kardec le han sido inspirados por los Espíritus Superiores y bajo la total supervisión de esos Espíritus sabios.

Como divulgadores de este conjunto de enseñanzas, es decir, de la Doctrina Espírita, tenemos el deber y la obligación de ser fieles a la terminología y a los vocablos nuevos usados por el Codificador.

Y hasta inclusive en este aspecto el Espiritismo estará difundiendo cultura y sabiduría a toda la Humanidad, porque en su riqueza de expresiones estará llevando a los pobres idiomas de los hombres términos nuevos para explicar pensamientos nuevos.

Como fieles trabajadores, grandes deudores que somos en el campo de la divulgación de las ideas del Cristianismo – al que hemos desvirtuado y deformado por vanidad, fanatismo religioso y personalismos –, hemos sido llamados a corregir nuestros errores, y aquí estamos hoy comprometidos con este trabajo gigantesco, pero no podemos errar nuevamente. Hermanos, la única manera de no fallar será a través de esta propuesta, de esta disposición del CEI de debatir con humildad todos los detalles de nuestro trabajo, a fin de que formemos criterios para una unificación y homogeneidad en esta labor de las traducciones. Tenemos que intercambiar correspondencias y reunirnos siempre que

sea posible, como lo hacemos ahora, para que tracemos derroteros de cómo podremos armonizar el trabajo de las traducciones empleando los términos y palabras usados por Kardec, sin desfigurarlos.

Mucho más tendríamos a decir, pero el tiempo urge.

Equipo: amigos de Cairbar Schutel.»

(Página psicografiada en portugués por Cidinha Bergman – y traducida al español por nosotros – en la mañana del 23/07/2005, en Brasilia, por ocasión de la primera reunión entre los que, junto al CEI, trabajan voluntariamente en las traducciones de libros espíritas. Dicha reunión tuvo lugar durante la realización del 1º Curso Internacional de Capacitación del Trabajador Espírita, promovido por el CEI.)

Y hablando del *Consejo Espírita Internacional*, que es el Organismo resultante de la unión, en ámbito mundial, de las Asociaciones Representativas de los Movimientos Espíritas Nacionales de decenas de países, también ha entendido el alto valor histórico-literario de la ***Instruction Pratique***, en la persona de su noble e incansable Secretario General, Dr. Nestor João Masotti – que además es el actual Presidente de la *Federação Espírita Brasileira* –, al editar este **Vocabulario Espírita del CEI en español** (y conjuntamente en otros idiomas) con el objetivo de ser un guía seguro, una brújula, un norte doctrinario como todo lo que el Codificador ha escrito con su extraordinario poder de síntesis y con sus vastas virtudes metodológicas.

Además, es importante destacar el esfuerzo y la participación de la centenaria **Confederación Espiritista Argentina** (CEA), en la persona de su digno y actual Presidente, Dr. Félix Renaud que, junto con el traductor de esta Obra – que también es argentino, pero residente en Brasil –, han sido incumbidos por el CEI para ofrecer a los hermanos de habla hispana la traducción directa de los originales franceses y la organización de este **Vocabulario Espírita en español**, rescatando de dichos originales de la *Union Spirite Française et Francophone* - USFF (también participante del CEI, al igual que la CEA) la ***Instruction Pratique sur les Manifestations Spirites***, opúsculo virtuoso de un Codificador como Allan Kardec, que con profundo

espíritu didáctico-pedagógico nos ha conducido por el amplio espectro luminoso de la nomenclatura espiritista con su inconfundible sabiduría, como lo haría un maestro con sus alumnos, que somos nosotros. Compartir la organización de este *Vocabulario Espírita* con la CEA y con el CEI es para mí, personalmente, un gran honor.

No podemos ni debemos olvidar que Allan Kardec, pseudónimo del emérito profesor francés Hippolyte-Léon-Denizard Rivail, que tan valiosos aportes metodológico-didácticos ha realizado en Francia y en Europa con la publicación de sus 22 Obras Pedagógicas,^{VII} ha sido también un eminente políglota, filólogo, gramático y lexicógrafo, que dominaba con fluidez diez idiomas: griego, latín, céltico, francés, alemán, holandés, inglés, español, italiano y portugués, siendo además un renombrado traductor de libros para el alemán, para el holandés, etc. Todo su caudal cultural lo ha puesto a servicio del Espiritismo, y esta es una de las marcas más sobresalientes del futuro Codificador de la Doctrina de los Espíritus. También hay que resaltar que Rivail fue uno de los discípulos más lúcidos del célebre pedagogo suizo Johann Heinrich Pestalozzi (1746–1827), llamado *el educador de la Humanidad*.

Le Professeur Rivail ha sido miembro de varias Sociedades sabias de su época, y nombramos a continuación aquellos diplomas que le han sido concedidos como Profesor y como Director de Escuela, en lo que atañe a sus actividades lingüísticas, gramaticales y pedagógicas, para establecer un paralelo entre Rivail y Kardec, es decir, entre el Educador y el Codificador, a fin de entender mejor el alto valor didáctico de estas *Instrucciones Prácticas* y del *Índice Alfabético* de la 1ª edición histórica de **El Libro de los Espíritus**, con el objetivo de comprender más profundamente quién es el Autor de los mismos:

^{VII} Véase la lista completa de dichas Obras Pedagógicas de Rivail y de sus respectivos años de lanzamiento en el capítulo N° 37, titulado *Fertilidad Pedagógica* (vol. I), de la excelente biografía: *Allan Kardec – El Educador y el Codificador*, de Zêus Wantuil y Francisco Thiesen (en 2 volúmenes), ejemplares de la Editora FEB que también tenemos el honor de traducir del portugués al español para las Ediciones CEI. (*N. del T.*)

1) Diploma de miembro residente de la *Sociedad Gramatical* de París, concedido en 1829.

2) Diploma de miembro de la *Sociedad para la Instrucción Elemental*, expedido en 1847.

3) Diploma de miembro fundador de la *Sociedad de Previdencia de los Directores de Instituciones y Pensiones de París*, constituida en 1829.

4) Diploma de la *Sociedad de Educación Nacional*, organizada en 1831.

5) Diploma del *Instituto de Lenguas*, fundado en 1837, con sede en París.

6) Diploma de la *Sociedad de Ciencias Naturales de Francia*, en 1835.

7) Diploma de miembro corresponsal de la *Sociedad Real de Emulación, de Agricultura, Ciencias, Letras y Artes del Departamento del Ain*, otorgado a Rivail en 1828.

8) Diploma de miembro de la *Sociedad Promotora de la Industria Nacional*, reconocida de utilidad pública por el decreto real del 21 de abril de 1824.

9) Diploma de miembro titular de la *Sociedad Francesa de Estadística Universal*, creada en París el 22 de noviembre de 1829.

10) Diploma de miembro titular de la *Academia de la Industria Agrícola, Manufacturera y Comercial*, establecida en París el 26 de diciembre de 1830.

11) Diploma de miembro titular del *Instituto Histórico*, fundado en París el 24 de diciembre de 1833.

12) Diploma de miembro de la *Academia Real de Arrás*, concedido a Rivail en 1831 por su victoria en un concurso sobre enseñanza y educación, promovido por esa misma Academia, siendo H.-L.-D. Rivail también premiado con una medalla de oro.

Éste era el notable **Educador** Hippolyte-Léon-Denizard Rivail. Éste es nuestro amado Allan Kardec, el **Codificador** de la Doctrina Espírita.

En el transcurso de la traducción hemos ido anotando varias expresiones y acepciones que nos han conmovido profundamente – como perlas o joyas raras –, acerca de la tarea léxico-etimológica que Kardec deja constantemente trasparecer en estos notables escritos lingüísticos y doctrinarios, como las once siguientes frases tomadas de diferentes lugares del texto de las *Instrucciones Prácticas*:

a) «Cuando se tiene un vocablo para expresar una idea, es superfluo crear otro. Sobre todo, es necesario tener cuidado para no dar a las palabras otra acepción que aquella que les ha sido consagrada».

b) «De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente».

c) «La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en conocimientos preliminares de cierta extensión».

d) «Comenzaremos estas *Instrucciones* exponiendo los principios generales de la Doctrina. Aunque pueda parecer más racional comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el razonamiento puede dar; por lo tanto, los que hayan adquirido las primeras nociones mediante el estudio de la teoría comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica y, al respecto, tendrán disposiciones más favorables».

e) «En este sentido es que debe entenderse esta expresión».

f) «Además, la forma alfabética adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las definiciones y a sus enseñanzas, que son como la clave de la bóveda del edificio y que servirán para refutar ciertas críticas en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas».

g) «Es siempre perjudicial para la claridad y pureza del lenguaje no dar a las palabras su propia acepción».

h) «Pero como el vocablo *psicología* ya posee una acepción consagrada y bien definida, no conviene darle otra».

i) «Esta denominación no nos parece acertada».

j) «Nosotros creemos que esta expresión es impropia, la cual presenta, además, una especie de pleonismo, más o menos como si se dijera: *el aire gaseoso*».

k) Y finalmente la frase que hemos elegido para colocar en el frontispicio de esta Obra, a guisa de apotegma: «*La ciencia espírita debe poseer su propio vocabulario como todas las otras Ciencias. Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente, comprender su terminología: he aquí lo primero que recomendamos a aquellos que quieran emprender un estudio serio del Espiritismo*».

Ya nos hemos referido, aunque de forma rápida, a la destacada tarea educativa del insigne Profesor Rivail. También es digno de resaltar – y no podemos olvidarnos de esto – que el ilustre Codificador Allan Kardec ha sido la reencarnación de Jan Huss (Husinec [Bohemia], hoy *República Checa*, 1369 – Constanza, *Alemania*, 06/07/1415), célebre mártir checo y reformador de la lengua de su país, como lexicógrafo emérito. Entonces, desde hace varios siglos que ese Espíritu notable viene tratando de los problemas ortográfico-gramaticales con la maestría que le es peculiar. Ha sido por este motivo que hemos agregado al *Índice* final varios conceptos didácticos y diversas expresiones lingüísticas, extraídas de las propias ***Instrucciones Prácticas*** y de las demás Obras de su autoría doctrinaria, aprovechando su amplia experiencia como Educador en el trabajo hercúleo de Codificador.

Junto con la vasta nomenclatura doctrinaria propiamente dicha hemos agregado, también en orden alfabético, las voces y frases usadas por el propio Codificador que hacen referencia a la filología (amor a la palabra), entre otras: Acepción etimológica, Acepción

propia, Aceptación vulgar, Aceptaciones científicas determinadas, Ambigüedad de las palabras, Analogía, Anfibología, Claridad y pureza del lenguaje, Conocimientos preliminares, Convicción moral, Cuadro sinóptico, Denominación más acertada, Distinción de vocablos, Diversidad de acepciones que engendran controversias, Educación, Epíteto, Errata, Estudio de la teoría, Excepciones de la lengua, Exposición completa y metódica, Expresiones impropias o incorrectas, Frase o palabra equívoca, Gramática, Hábitos, Idea falsa, Idea nueva, Idea quimérica, Idea supersticiosa, Idea verdadera, Idea vinculada a una palabra, Ideas innatas, Ideas preconcebidas, Ideas sin sentido, Ignorancia, Índice alfabético, Insuficiencia de nuestro lenguaje, Instrucción, Interpretación falsa, Interpretación negativa, Introducción, Lenguaje de los Espíritus, Lenguaje familiar, Lenguaje usual, Libro, Neologismos, Noción falsa o incompleta, Nomenclatura espírita, Objeto de estudio, Ortografía, Palabra específica, Palabra o frase equívoca, Palabras extranjeras, Palabras nuevas, Pleonismo, Precisión de los conceptos, Políglotas, Razonamiento, Redundancia, Repertorio, Sabiduría, Sentido absoluto, Sentido especial, Sentido figurado de una palabra, Sentido más vago, Sentido menos circunscrito, Sentido múltiple, Sentido vulgar, Significado, Sistema, Terminación latina, Terminología, Uso universal, Vocabulario espírita, etc.

Pero a pesar de los distinguidos valores que estructuran con justicia el sólido bagaje intelecto-moral de Allan Kardec, existen personas que infelizmente quieren cambiar el sentido preciso de las palabras espiritistas, y darle otros totalmente diferentes y erróneos (sea a través de las malas traducciones o en la tergiversación de los conceptos espíritas ya consagrados), imponiendo sus ideas personales por falta de estudio serio del Espiritismo o simplemente por comodidad, basados en el nefasto sofisma de querer actualizar o modernizar los términos creados y desarrollados por el propio maestro Kardec, que era un profundo especialista en el tema – como ya hemos resaltado – y que continúa siendo de una actualidad impresionante e insuperable.

Se toman la falsa libertad de reemplazar o sustituir la sólida *Nomenclatura Espírita* por otra muy inferior que ellos hallan más adecuada, destilando su personalismo a los demás al desear modificar lo que ya ha sido sabiamente organizado y sistematizado en cuerpo de Doctrina con tanta calidad pedagógica y esmero didáctico por el propio Codificador. Cuando un mero pupilo quiere colocarse por encima de un eximio Profesor, y ocupar indebidamente su lugar, ese alumno relapso se vuelve un torpe guía o un mal consejero, o dicho en otras palabras, repitiendo al Maestro Jesús: «Dejadlos; son ciegos que guían a otros ciegos, y si un ciego guía a otro ciego, ambos caerán en el hoyo». (*S. Mateo, 15:14.*)

Para ilustrar esta delicada y seria cuestión, citamos a continuación algunas palabras del notable médium y orador espiritista Raul Teixeira, proferidas en la Conferencia Inaugural del *4º Congreso Espírita Mundial* realizado en París, Francia, por ocasión del *Bicentenario del Nacimiento de Allan Kardec*, promovido por el CEI del 2 al 5 de octubre de 2004. En su profunda exposición, el conferencista y educador brasileño cuenta que uno de los traductores de Kardec para el idioma alemán no gustaba de algunos comentarios que el Codificador había hecho en *El Libro de los Espíritus*, y los fue cortando, lo mismo sucediendo con varias preguntas de Kardec y con diversas respuestas de los Espíritus que ese «traductor» creía que eran innecesarias, retirándolas arbitrariamente como si el Libro fuese de su propia autoría, mutilando totalmente esa Obra extraordinaria, que representa el marco inicial de la Doctrina Espírita en el mundo.

Lo mismo ocurrió con otra traductora de Kardec a la lengua checa, que el propio Raul conoció personalmente en Praga al proferir una conferencia en aquella ciudad, «traductora» que después de cambiar totalmente la numeración de las 1.019 preguntas y respuestas del mencionado Libro Luz, cometió el absurdo de llegar hasta la cuestión 1.045, traduciendo además – y esto es lo más grave – el vocablo **Espiritismo** por *esoterismo*, y el término **espírita** por *esotérico*, ya que ella creía que el vocablo *Espiritismo* no era el adecuado para la mentalidad europea,

olvidándose que el propio Kardec era francés, y por lo tanto, europeo. VIII Problemas como estos son realmente un atentado al buen sentido, que el propio Codificador nos hubo legado con su ejemplo de vida y con su brillante sensatez.

Volvamos a Allan Kardec. Con su agudo sentido docente, el Codificador inaugura una disciplina hoy indispensable en todas las escuelas de estudios superiores de Ciencias, Filosofía, Religión, Artes y Técnicas: la *Introducción* (sobre este tema, y acerca de otros datos históricos de las *Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*, véanse las notas del traductor números 8 y 11, en nuestra traducción del francés al español de la **Revista Espírita - Periódico de Estudios Psicológicos**, de Allan Kardec - Año 1858, Ediciones CEI.) Al ser la *Instruction Pratique* un importantísima Obra introductoria, esto reafirma el espíritu metódico de Kardec y revela el criterio metodológico de la Codificación.

En la última página de la **RE dic. 1868–IV: Aviso**, pág. 397, § 3º, Allan Kardec revela lo siguiente: «(...) Nos habíamos propuesto a publicar con el último número de este año un *Índice General Alfabético* (*Table Générale Alfabétique*) de todos los temas tratados, ya sea en la **Revista** como en otras obras, con el objetivo de facilitar las búsquedas; pero este trabajo, mucho más considerable de lo que suponíamos para ser completo, no pudo ser terminado en tiempo útil. Lo habremos de publicar con uno de nuestros próximos números y será enviado a todos los suscriptores».

El insigne Codificador ha de desencarnar tres meses después [el 31/03/1869] de este *Aviso*. Infelizmente no tuvo tiempo hábil para realizar ese grandioso proyecto, que con certeza sería hoy el más completo en su género. Si solamente el *Índice Alfabético* (*Table Alfabétique*) de la 1ª edición de **El Libro de los Espíritus** poseía 250 palabras remisivas y

VIII DVD del 4º CONGRESO ESPÍRITA MUNDIAL. París, Francia, del 2 al 5 de octubre de 2004. *Bicentenario del Nacimiento de Allan Kardec*, 2 DVDs. Conferencia Inaugural de Raul Teixeira: «Allan Kardec - El Educador y el Codificador de la Doctrina Espírita», en el DVD N° 1. Producción y promoción del **Consejo Espírita Internacional**, 287 minutos. Comercialización y distribución de Versátil Home Video (www.dvdversatil.com.br), Video Spirite, 2005. (N. del T.)

temáticas, ¡imaginemos el *Índice General Alfabético* de todas las Obras de la Codificación, incluyendo los 12 volúmenes de la **Revista Espírita** y de todos los demás libros complementarios! Un trabajo hercúleo, que exigiría años para ser concretado en su totalidad, no obstante la ardua tarea concretada de Kardec en codificar la Doctrina y su afán de continuar catalogando con ahínco todos los temas que un índice de esa índole presupone.

Por otro lado, en el § 4º y último párrafo del texto arriba mencionado de la *Revue Spirite* de dic. 1868 – después de hablar de dicho *Índice General* –, el Codificador informa la próxima publicación de un *Catálogo Razonado de obras que pueden servir para fundar una biblioteca espírita*, *Catalogue Raisonné* que ha de salir a luz en anexo a la *Revista Espírita* de abril de 1869, recordando que Kardec ya había dejado preparada la RE abr. 1869, tal era su organización, disciplina y esfuerzo ejemplares.

Finalmente dejemos la palabra con Allan Kardec, Él que es un maestro en las cuestiones del Espíritu y un excelente profesor en el difícil arte de la buena comunicación, que es indefectiblemente precedida por la precisión lingüística de cada vocablo. Nadie mejor que Kardec para mostrarnos el inicio del camino espiritista, su recorrido y la llegada triunfal a un puerto seguro. Hermanos míos de todas las nacionalidades: viajemos juntos, entonces, en la lectura imprescindible de su *Introducción* a las **Instrucciones**, que nos ofrece un eficaz derrotero de teoría y práctica de nuestra venerable Doctrina Espírita.

Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil. 28 de noviembre de 2005, fecha del 13º aniversario del CEI – **Consejo Espírita Internacional**, fundado el 28/11/1992.

Enrique Eliseo Baldovino
El traductor

INTRODUCCIÓN

Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las condiciones que deben cumplir para ser médiums, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en conocimientos preliminares de cierta extensión; para hacer experiencias de Física y de Química es necesario primeramente conocer Física y Química. Las respuestas que nosotros hemos dado a esas personas no podían contener desarrollos incompatibles con los límites propios de una correspondencia; además, el tiempo material no nos hubiera permitido satisfacer a todos los pedidos: por esto es que nos hemos determinado a publicar estas **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**, necesariamente más completas que todo cuanto pudiéramos escribir a cada uno directamente.

Incurriría en un error el que creyese encontrar en esta obra una receta universal e infalible para formar médiums. Aunque cada uno tenga en sí mismo el germen de las cualidades necesarias para llegar a serlo, esas cualidades existen en grados muy diferentes, y su desarrollo se debe a causas que no depende de nadie hacer nacer a voluntad. Las reglas de la Poesía, de la Pintura y de la Música no convierten en poetas, pintores y músicos a los que carecen de genio: ellas guían en el empleo de las facultades naturales. Lo mismo sucede con nuestro trabajo: su objeto es indicar los medios de desarrollar la facultad mediúmnica tanto como lo permitan las disposiciones de cada uno y, sobre todo, dirigir su empleo de una manera útil cuando exista esa facultad. Pero de ningún modo es ése el único objetivo que nos hemos propuesto. Al lado de los médiums propiamente dichos, existe una multitud creciente de personas que a cada día se interesan más en ocuparse de las manifestaciones espíritas. Guiarlas en sus observaciones, señalarles los escollos que pueden y deben necesariamente encontrar en un asunto tan nuevo, iniciarlas en la manera de conversar con los Espíritus, indicarles los medios de tener buenas comunicaciones: tal es el círculo que debemos abarcar, bajo

pena de hacer un trabajo incompleto. Por lo tanto, el lector no deberá sorprenderse por encontrar en nuestra obra enseñanzas que, a primera vista, podrán parecer ajenas a la misma: la experiencia nos mostrará su utilidad. Después de haberla estudiado con cuidado, comprenderá mejor los hechos de que será testigo; el lenguaje de ciertos Espíritus parecerá menos extraño. Por consiguiente, como ***Instrucciones Prácticas***, este trabajo no se dirige exclusivamente a los médiums, sino a todos aquellos que estén en condiciones de ver y de observar los fenómenos espíritas.

La ciencia espírita se basa necesariamente en la existencia de los Espíritus y en su intervención en el mundo corporal. Este hecho es admitido hoy en día por un número tan grande de individuos que su demostración se volvería superflua. Como nuestro objetivo es guiar a las personas que desean ocuparse de las manifestaciones, presuponemos que están lo suficientemente compenetradas sobre este punto y sobre las verdades fundamentales que del mismo derivan, que sería inútil explayarnos al respecto. He aquí por qué no las discutiremos ni buscaremos establecer controversias o refutar objeciones. Nos dirigimos tan sólo a los que se han convencido y a los que, de buena fe, están dispuestos a convencerse; en cuanto a los que aún tienen todo por aprender, no hallarán aquí ciertas demostraciones que quizás desearían encontrar, porque consideramos como admitido el punto de partida. A los que niegan ese punto de partida, les diremos: «Ved y observad cuando se os presente la ocasión. Si a pesar de los hechos y de los razonamientos persistís en vuestra incredulidad, consideraríamos como tiempo perdido el que pudiéramos emplear en querer sacaros de un error en el cual os complacéis indudablemente. Respetamos vuestra opinión; tened a bien respetar la nuestra: es todo lo que os pedimos».

Comenzaremos estas ***Instrucciones*** exponiendo los principios generales de la Doctrina. Aunque pueda parecer más racional comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el razonamiento puede dar; por lo tanto, los que hayan adquirido las primeras nociones mediante el estudio de la

teoría comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica y, al respecto, tendrán disposiciones más favorables. Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca, ahorrando ensayos inútiles – por ser mal dirigidos u orientados hacia lo imposible – y combatiendo, en fin, las ideas supersticiosas que siempre se originan en la noción falsa o incompleta de las cosas.

Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas. La ciencia espírita debe poseer su propio vocabulario como todas las otras Ciencias. Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente, comprender su terminología: he aquí lo primero que recomendamos a aquellos que quieran emprender un estudio serio del Espiritismo. Cualquiera que pueda ser ulteriormente su opinión personal sobre los diversos puntos de la Doctrina, podrán entonces discutirlos con conocimiento de causa. Además, la forma alfabética adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las definiciones y a sus enseñanzas, que son como la clave de la bóveda del edificio y que servirán para refutar ciertas críticas en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas.

La especialidad del objeto que nos hemos propuesto indica los límites naturales de esta obra. Al tocar la ciencia espírita en todos los puntos de la metafísica y de la moral, e incluso se puede decir en la mayoría de los conocimientos humanos, de ninguna manera podíamos abordar todas las cuestiones ni discutir todas las objeciones dentro de un

cuadro tan restringido. Para los desarrollos complementares, remitimos al lector a ***El Libro de los Espíritus*** y a la ***Revista Espírita***. En el primero se encontrará una exposición completa y metódica de la Doctrina, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación periódica. La Colección de esta ***Revista*** ha de formar el repertorio más completo sobre la materia, desde el triple punto de vista histórico, dogmático y crítico.

VOCABULARIO ESPÍRITA

NOTA DEL TRADUCTOR – Con letra de imprenta colocamos la **TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL**, en orden alfabético; con *letra bastardilla* (entre paréntesis) el vocablo original francés de la *Instruction Pratique sur les Manifestations Spirites*; [entre corchetes] ponemos las etimologías griega, latina y hebrea ofrecidas por el propio Allan Kardec, y con **letra negrita** el léxico relacionado por el Codificador a la palabra principal, junto con sus remisiones doctrinarias (véase) y lingüísticas.

A

ALMA (del original francés *âme*) [del latín *anima*; del griego *anemos*: soplo, respiración]. Según unos, es el principio de la vida material; según otros, el principio de la inteligencia sin individualidad después de la muerte; según las diversas doctrinas religiosas, es un ser inmaterial, distinto, del cual el cuerpo no es sino la envoltura. El alma sobrevive al cuerpo y conserva su individualidad después de la muerte. Esta diversidad de acepciones dadas a una misma palabra es una fuente perpetua de controversias, que no tendrían lugar si cada idea tuviese su representación nítidamente definida. Para evitar todo equívoco sobre el sentido que damos a esta palabra, nosotros llamaremos: **Alma espírita** (*âme spirite*) o simplemente **alma** al ser inmaterial, distinto e individual, unido al cuerpo que le sirve de envoltura temporaria; por lo tanto, el alma es el Espíritu en estado de encarnación, perteneciente únicamente a la especie humana. **Principio vital** (*principe vital*) es el principio general de la vida material, común a todos los seres orgánicos: hombres, animales y plantas. **Alma vital** (*âme vitale*) es el principio vital individualizado en un ser, cualquiera que fuere. **Principio intelectual** (*principe intellectuel*) es el principio general de la inteligencia, común a los hombres y a los animales. Y llamamos **Alma intelectual** (*âme intellectuelle*) a ese mismo principio individualizado.

ALMA UNIVERSAL (*âme universelle*). Nombre que ciertos filósofos dan al principio general de la vida y de

la inteligencia. (Véase **Todo universal** [*Tout universel*].)

ALUCINACIÓN (*hallucination*) [del latín *hallucinare*: error]. «Error, ilusión de una persona que cree tener percepciones que realmente no tiene» (*Academia Francesa*).^{IX} Los fenómenos espíritas que provienen de la emancipación del alma prueban que lo que se califica de alucinación es frecuentemente una percepción real análoga a la de la doble vista del sonambulismo o del éxtasis, provocada por un estado anormal, un efecto de las facultades del alma desprendida de los lazos corporales. Sin duda, hay a veces una verdadera alucinación en el sentido que se da a esta palabra. Pero la ignorancia y la poca atención que se ha prestado hasta el presente a ese tipo de fenómenos han hecho que se considere como una ilusión lo que con frecuencia es una visión real. Cuando no se sabe cómo explicar un hecho psicológico, resulta muy sencillo calificarlo de alucinación.

ÁNGEL (*ange*) [del latín *angélus*; del griego *aggelos*: mensajero]. Según la idea vulgar, los ángeles son seres intermediarios entre el hombre y la Divinidad, por su naturaleza y poder, capaces de manifestarse ya sea por medio de advertencias ocultas o de una manera visible. De ninguna manera ellos han sido creados perfectos, ya que la perfección supone la infalibilidad, y porque un cierto número de ellos se rebeló contra Dios. Algunos dicen: los ángeles buenos, los ángeles malos, el ángel de las tinieblas. Sin embargo, la idea que más generalmente se vincula a esta palabra es la de bondad y la de suprema virtud. Según la Doctrina Espírita, los ángeles no son de modo alguno seres aparte ni de una naturaleza especial; son los Espíritus del primer orden, es decir, los que han llegado al estado de Espíritus

^{IX} En algunas oportunidades Kardec cita textualmente [«entre comillas»] la definición oficial de la *Academia Francesa* de una palabra en particular (véanse también los vocablos *invocación* y *visionario*), dando después la definición espírita, mostrando con esto que el vocabulario espiritista a veces tiene otras acepciones y connotaciones doctrinarias, que modifican o complementan una determinada idea. (*N. del T.*)

puros, después de haber superado todas las pruebas. Nuestro mundo no existe desde toda la eternidad y, mucho tiempo antes de que él fuera creado, ya existían Espíritus que habían alcanzado ese grado supremo; entonces, los hombres creyeron que los ángeles siempre habían sido así.

APARICIÓN (*apparition*). Fenómeno por el cual los seres del mundo incorpóreo se manifiestan a nuestra vista. **Aparición vaporosa o etérea** (*apparition vaporeuse ou éthérée*): aquella que es impalpable e imponderable, y que no ofrece ninguna resistencia al tacto. **Aparición tangible o estereotita** (*apparition tangible ou stéréotite*): la que es palpable y presenta la consistencia de un cuerpo sólido. La *aparición* difiere de la *visión* (*vision*) porque aquélla tiene lugar en estado de vigilia, por medio de los órganos visuales y cuando el hombre tiene plena conciencia de sus relaciones con el mundo exterior. La *visión* tiene lugar en estado de sueño o de éxtasis. Ocurre igualmente en estado de vigilia, por efecto de la segunda vista. La *aparición* nos llega a través de los ojos del cuerpo y se produce en el propio lugar donde nos encontramos; la *visión* tiene por objeto cosas ausentes o alejadas, que el alma percibe en su estado de emancipación y cuando las facultades sensoriales se encuentran más o menos suspendidas. (Véanse **Lucidez**, **Clarividencia** [*Lucidité, Clairvoyance*].)

ARCÁNGEL (*archange*). Ángel de un orden superior (véase **Ángel** [*Ange*]). La palabra *ángel* es un término genérico que se aplica a todos los Espíritus puros. Si se admiten en éstos diversos grados de elevación, se los puede designar con los nombres de **arcángeles** y **serafines** (*Séraphins*), para servirse de términos conocidos.

ATEÍSMO, ATEO (*athéisme, athée*) [del griego *atheos*, compuesto del privativo *a* y de *theos*, Dios: sin Dios, que no cree en Dios]. El ateísmo es la negación absoluta de la Divinidad. Quien crea en la existencia de un Ser

Supremo, sean cuales fueren los atributos que le reconozca y el culto que le rinda, no es ateo. Toda religión se basa necesariamente en la creencia en una Divinidad; esta creencia puede ser más o menos esclarecida, más o menos conforme a la verdad. Pero una religión atea sería un contrasentido. El ateísmo absoluto tiene pocos prosélitos, porque el sentimiento de la Divinidad existe en el corazón humano, incluso ante la ausencia de cualquier enseñanza. El ateísmo y el Espiritismo son incompatibles.

C

CIELO (*ciel*). En el sentido de morada de los bienaventurados. (Véase **Paraíso** [*Paradis*].)

CLARIVIDENCIA (*clairvoyance*). Propiedad inherente al alma y que da a ciertas personas la facultad de ver sin el empleo de los órganos de la visión. (Véase **Lucidez** [*Lucidité*].)

CLASIFICACIÓN DE LOS ESPÍRITUS (*classification des Esprits*). Véase **Escala espírita** (*Échelle spirite*).

COMUNICACIÓN ESPÍRITA (*communication spirite*). Manifestación inteligente de los Espíritus, que tiene por objeto un intercambio continuado de pensamientos entre ellos y los hombres. Se las distinguen en: **Comunicaciones frívolas** (*communications frivoles*): las que se relacionan con asuntos fútiles y sin importancia. **Comunicaciones groseras** (*communications grossières*): aquellas que se traducen por expresiones que chocan la decencia. **Comunicaciones serias** (*communications sérieuses*): las que, sea cual fuere su objeto, excluyen la frivolidad. **Comunicaciones instructivas** (*communications instructives*): aquellas que tienen como objeto principal una enseñanza dada por los Espíritus sobre Ciencias, Moral, Filosofía, etc. Para los **modos de comunicaciones** (*modes de communications*) véanse

Sematología (*Sématologie*), **Tiptología** (*Typtologie*), **Psicografía** (*Psychographie*), **Pneumatografía** (*Pneumatographie*), **Psicofonía** (*Psychophonie*), **Pneumatofonía** (*Pneumatophonie*), **Telegrafía humana** (*Télégraphie humaine*).

CRISÍACO (*crisiaque*). Aquel que está en un estado momentáneo de crisis producida por la acción magnética. Esta calificación se da más particularmente a aquellos en quienes dicho estado es espontáneo y acompañado de una cierta sobreexcitación nerviosa. En general, los crisíacos están dotados de lucidez sonambúlica o de segunda vista.

D

DEÍSTA (*déiste*). El que cree en Dios sin admitir culto exterior. Se equivocan los que confunden el **deísmo** (*déisme*) con el **ateísmo** (*athéisme*). (Véase **Ateo** [*Athée*].)

DEMONIO (*démon*) [del latín *Dæmo*, compuesto del griego *daīmôn*: genio, suerte, destino, manes]. Tanto en griego como en latín se llama *Dæmones* (**Demonios**) a todos los seres incorpóreos, buenos o malos, a los cuales se atribuyen conocimientos y poderes superiores a los del hombre. En las lenguas modernas, esta palabra posee – por lo general – una connotación negativa, y su acepción se limita a los genios maléficos. Según la creencia vulgar, los demonios son seres esencialmente malos por naturaleza. Los Espíritus nos enseñan que Dios, siendo soberanamente justo y bueno, no puede haber creado seres destinados al mal y desdichados por toda la eternidad. Según ellos, no hay *demonios* en la acepción absoluta y restricta de esta palabra: sólo existen Espíritus imperfectos, pudiendo todos mejorarse mediante sus propios esfuerzos y por su voluntad. Si esa palabra no implicase la idea de una naturaleza perpetuamente malvada, los Espíritus de la novena clase serían los verdaderos *demonios*.

DEMONIO FAMILIAR (*démon familier*). Véase **Espíritu familiar** (*Esprit familier*).

DEMONOGRAFÍA, DEMONOLOGÍA (*démonographie, démonologie*). Tratado acerca de la naturaleza y de la influencia de los demonios.

DEMONOMANCIA (*démonomancie*) [del griego *daimôn* y *mantéia*: adivinación]. Presunto conocimiento del porvenir por inspiración de los demonios.

DEMONOMANÍA (*démonomanie*). Variedad de alienación mental que consiste en creerse poseído por el demonio.

DIABLO (*diable*) [del griego *diabolos*: delator, acusador, maldiciente, calumniador]. Según la creencia vulgar, es un ser real, un ángel rebelde, el jefe de todos los demonios, y que tiene un poder lo bastante grande como para luchar contra el propio Dios. El diablo conoce nuestros más secretos pensamientos, inspira todas las malas pasiones y adopta todas las formas para inducirnos al mal. Según las enseñanzas de la Doctrina Espírita sobre los demonios, el diablo es la personificación del mal; es un ser alegórico que resume en sí todas las malas pasiones de los Espíritus imperfectos. De la misma forma que los Antiguos daban a sus divinidades alegóricas atributos especiales: al Tiempo, una guadaña, un reloj de arena, alas y la figura de un anciano; a la Fortuna, una venda sobre los ojos, una rueda bajo uno de los pies, etc., así también el diablo ha debido ser representado con los rasgos característicos de la bajeza de las inclinaciones. Los cuernos y la cola son los emblemas de la bestialidad, es decir, de la brutalidad de las pasiones animales.

DIOS (*Dieu*). Inteligencia suprema, causa primera de todas las cosas. Es eterno, inmutable, inmaterial, único, todopoderoso, soberanamente justo y bueno, e infinito en todas sus perfecciones.

DRÍADES (*dryades*). Véase **Hamadríades** (*Hamadryades*).

DUENDE (*lutin*), de la antigua palabra *luicter*: luchar – según algunos –, de donde se han formado sucesivamente *luicton*, *luiton*, *luits*, y finalmente *lutin*. Según otros, *luiton* habría de sustituir a *nuicton*, derivado de *nuict*: noche, porque los duendes, conforme a la creencia vulgar, vienen principalmente a la noche para atormentar a los vivientes. Bajo esta denominación se pueden incluir a ciertos Espíritus ligeros, más traviosos y maliciosos que malos, que se complacen en provocar pequeñas molestias y contrariedades; son ignorantes, mentirosos y burlones. Son los *niños malcriados* del mundo espírita. Su lenguaje es a menudo espirituoso, mordaz y satírico, pero raramente grosero; se complacen en hacer chistes y simpatizan con las personas de un carácter ligero. Sería una pérdida de tiempo, y uno se expondría a ridículas burlas, si les formuláramos preguntas serias.

E

EMANCIPACIÓN DEL ALMA (*émancipation de l'âme*).

Estado particular de la vida humana durante el cual el alma, al desprenderse de sus lazos materiales, recobra algunas de las facultades del Espíritu y entra más fácilmente en comunicación con los seres incorpóreos. Este estado se manifiesta principalmente a través del fenómeno de los **sueños** (*rêves*), de la **somniloquia** (*somniloquie*), de la **doble vista** (*double vue*), del **sonambulismo natural** (*somnambulisme naturel*) o **magnético** (*somnambulisme magnétique*) y del **éxtasis** (*extase*). Véanse estas palabras.

ENCARNACIÓN (*incarnation*). Estado de los Espíritus que revisten una envoltura corporal. Se dice **Espíritu encarnado** (*Esprit incarné*) en oposición a **Espíritu errante** (*Esprit errant*). Los Espíritus son errantes en el intervalo de sus diferentes encarnaciones. La

encarnación puede tener lugar en la Tierra o en otro mundo.

ERRATICIDAD (*erraticité*). Estado de los Espíritus errantes, es decir, no encarnados, durante los intervalos de sus diversas existencias corporales. De ninguna manera la erraticidad es una señal absoluta de inferioridad para los Espíritus. Hay Espíritus errantes de todas las clases, salvo los del primer orden o Espíritus puros que, al no tener más necesidad de reencarnarse, no pueden ser considerados como errantes. Los Espíritus errantes son felices o desdichados según el grado de su depuración. Es en este estado que el Espíritu – cuando se ha despojado del velo material del cuerpo – reconoce sus existencias anteriores y las faltas que lo alejan de la perfección y de la felicidad infinita; entonces, es también cuando elige nuevas pruebas para progresar más rápidamente.

ESCALA ESPÍRITA (*Échelle spirite*). Cuadro de los diferentes órdenes de Espíritus, que indica los grados que deben recorrer para llegar a la perfección. Comprende tres órdenes principales: los Espíritus imperfectos, los Espíritus buenos y los Espíritus puros, subdivididas en nueve clases, caracterizadas por la progresión de los sentimientos morales y de las ideas intelectuales. Los propios Espíritus nos enseñan que pertenecen a diferentes categorías, según el grado de su depuración; pero también nos dicen que estas categorías no constituyen, de manera alguna, especies distintas, y que todos los Espíritus están llamados a recorrerlas sucesivamente. (Véase el desarrollo referente al carácter de cada clase de Espíritus en un capítulo especial.)^X

ESFERA (*sphère*). Palabra con la cual ciertos Espíritus designan los diferentes grados de la Escala Espírita. Ellos dicen que han alcanzado la quinta o la sexta

^X Confróntense (cf.) las cuestiones N° 100 y siguientes de *El Libro de los Espíritus*; el capítulo I especial de las *Instrucciones Prácticas*, intitulado *Escala Espírita*; también (tb.) la *RE feb. 1858–II: Escala Espírita*, págs. 39 a 44, y las notas del traductor números 35 y 36 de la *Revista Espírita* de 1858, Edición del CEI. (*N. del T.*)

esfera, como otros dicen el quinto o el sexto cielo. Por la manera como se expresan, se podría creer que la Tierra es un punto central rodeado de esferas concéntricas en las que se cumplen sucesivamente los diferentes grados de perfección; inclusive, los hay aquellos que hablan también de la esfera de fuego, de la esfera de las estrellas, etc. Como las más elementales nociones astronómicas son suficientes para demostrar el absurdo de semejante teoría, la misma sólo puede provenir de una falsa interpretación de los vocablos, o de Espíritus muy atrasados, imbuidos todavía de los sistemas de Ptolomeo y de Tycho-Brahe. Si un hombre al que creéis sabio sostiene algo que evidentemente es absurdo, dudaréis de su saber; lo mismo debe hacerse con los Espíritus: es a través de la experiencia que se aprende a conocerlos. Por lo tanto, esas expresiones son incorrectas, incluso tomadas en sentido figurado, porque pueden inducir al error sobre el verdadero sentido en que se debe entender la progresión de los Espíritus. (Véase **Reencarnación** [*Réincarnation*].)

ESPÍRITA (*spirite*). Relativo al Espiritismo.

ESPIRITISMO (*Spiritisme*). Doctrina que se basa en la creencia de la existencia de los Espíritus y en su comunicación con los hombres.

ESPIRITISTA (*spiritiste*). El que adopta la Doctrina Espírita.

ESPÍRITU (*Esprit*) [del latín *spiritus*, compuesto de *spirare*: soplar]. En el sentido especial de la Doctrina Espírita, *los Espíritus son los seres inteligentes de la Creación, que pueblan el Universo fuera del mundo corporal*.^{XI} La naturaleza íntima de los Espíritus nos es

^{XI} Kardec usa sabiamente la palabra **Espíritu**, con letra E mayúscula, para designar a los seres inteligentes de la Creación, es decir, a las individualidades de los seres extracorpóreos (ver cuestión N° 76 y siguientes [2ª Parte: *Mundo espírita o de los Espíritus*, cap. I: *Origen y naturaleza de los Espíritus*] de *El Libro de los Espíritus*). El propio Codificador expresa la diferencia al colocar oportunamente el vocablo **espíritu**, con la letra e minúscula, cuando se refiere a uno de los elementos generales del Universo, también llamado elemento inteligente universal (véase N° 21 y sig. [1ª Parte:

desconocida; ellos mismos no pueden definirla, ya sea por ignorancia o por insuficiencia de nuestro lenguaje. En este aspecto, somos como los ciegos de nacimiento con relación a la luz. Según lo que los Espíritus nos dicen, el Espíritu no es material en el sentido vulgar de la palabra; pero tampoco es inmaterial en el sentido absoluto, porque el Espíritu es *algo* y la inmaterialidad absoluta sería la nada. Por lo tanto, el Espíritu está formado de una sustancia, de la cual la materia grosera que impresiona nuestros sentidos no puede darnos una idea. Se puede comparar al Espíritu con una llama o chispa, cuyo brillo varía según el grado de su depuración. Por intermedio del *periespíritu* que lo envuelve, el Espíritu puede adoptar todo tipo de formas. (Véase **Periespíritu** [*Périsprit*].)

ESPÍRITU ELEMENTAL (*Esprit élémentaire*). El Espíritu considerado en sí mismo, haciendo abstracción de su periespíritu o envoltura semimaterial.

ESPÍRITU FAMILIAR (*Esprit familier*). Espíritu que se vincula a una persona o a una familia, ya sea para protegerla – si es bueno – o para perjudicarla – si es malo. Al Espíritu familiar no hay necesidad de evocarlos: siempre está presente y responde instantáneamente al llamado que se le hace. A menudo manifiesta su presencia por medio de señales sensibles.

ESPÍRITUS GOLPEADORES (*Esprits frappeurs*). Los que revelan su presencia a través de golpes. Pertenecen a las clases inferiores.

ESPIRITUALISMO (*Spiritualisme*). Creencia en la existencia de un alma espiritual, inmaterial, que conserva su individualidad después de la muerte, prescindiendo de la creencia en los Espíritus; es lo opuesto al materialismo (véanse **Materialismo** [*Matérialisme*], **Espiritismo** [*Spiritisme*]). Cualquiera

que crea que no todo en nosotros es materia, es *espiritualista*; pero de ello no se sigue que admita la Doctrina de los Espíritus. Todo *espiritista* es necesariamente *espiritualista*, pero se puede ser *espiritualista* sin ser *espiritista*; el materialista no es ni lo uno ni lo otro. Como son dos ideas esencialmente distintas, era necesario distinguirlas con palabras diferentes para evitar todo equívoco. Inclusive para aquellos que consideran al Espiritismo como una idea quimérica, era igualmente necesario designarlo con una palabra especial. Para que nos podamos entender es preciso hacer eso, ya sea para las ideas falsas como para las ideas verdaderas.

ESTEREOTITA (*stéréotite*) [del griego *stéréos*: sólido].

Cualidad de las apariciones que adquieren las propiedades de la materia resistente y tangible; se dice por oposición a las apariciones vaporosas o etéreas, que son impalpables. La aparición estereotita presenta *temporalmente*, a la vista y al tacto, las propiedades de un cuerpo vivo.

EVOCACIÓN (*évocation*). Véase **Invocación** (*Invocation*).

EXPIACIÓN (*expiation*). Pena que sufren los Espíritus como punición de las faltas cometidas durante la vida corporal. La expiación, como sufrimiento moral, tiene lugar en el estado de erraticidad; como sufrimiento físico, en el estado corpóreo. Las vicisitudes y los tormentos de la vida corporal son a la vez pruebas para el futuro y expiación del pasado.

ÉXTASIS (*extase*) [del griego *ekstasis*: arrebató de espíritu; compuesto de *existêmi*: colmar de admiración]. Paroxismo de la emancipación del alma durante la vida corporal, de donde resulta la suspensión momentánea de las facultades perceptivas y sensitivas de los órganos. En este estado, el alma sólo está ligada al cuerpo por frágiles lazos, que trata de romper; pertenece más al mundo de los Espíritus – al que entrevé – que al mundo material. El éxtasis es a veces natural y espontáneo;

también puede ser provocado por la acción magnética y, en este caso, es un grado superior de sonambulismo.

F

FATALIDAD (*fatalité*) [del latín *fatalitas*, compuesto de *fatum*: destino]. Destino inevitable. Doctrina que supone que todos los acontecimientos de la vida y, por extensión, todos nuestros actos, están decretados de antemano y sometidos a una ley a la cual no podemos sustraernos. Hay dos clases de fatalidad: una que proviene de causas exteriores que nos alcanzan y actúan sobre nosotros, a la que se puede llamar de reactiva, externa o fatalidad eventual; la otra, que tiene su fuente en nosotros mismos y determina todas nuestras acciones: es la fatalidad personal. En el sentido absoluto de la palabra, la fatalidad transforma al hombre en una máquina, sin iniciativa ni libre albedrío y, por consecuencia, sin responsabilidad: es la negación de toda moral. Según la Doctrina Espírita, al elegir el Espíritu su nueva existencia y el género de pruebas que ha de pasar, ejerce con esto un acto de libertad. Los acontecimientos de la vida son la consecuencia de esa elección y se relacionan con la posición social de la existencia; si el Espíritu debe renacer en una condición humilde, el medio en que ha de encontrarse presentará acontecimientos totalmente distintos de los que si debiera ser rico y poderoso; pero, sea cual fuere esta condición, él conserva su libre albedrío en todos los actos de su voluntad, y de ninguna manera es fatalmente arrastrado a hacer tal o cual cosa, ni a sufrir este o aquel accidente. Por el género de lucha que ha elegido, tiene la posibilidad de ser llevado a realizar ciertos actos o de encontrar ciertos obstáculos; pero esto no quiere decir que hayan de cumplirse infaliblemente, ni que además no pueda evitarlos con su prudencia y voluntad: para eso es que Dios le ha dado el discernimiento. Es lo mismo que sucedería a un hombre que, al llegar a su objetivo, tuviera tres caminos para elegir: por la montaña, por la llanura o por el mar. Si escoge el

primero, tiene la posibilidad de encontrarse con piedras y precipicios; si opta por el segundo, pantanos; si elige el tercero, es probable que soporte tempestades. Pero esto no quiere decir que será aplastado por una roca, ni que se hundirá en un pantano o que naufragará en un lugar en vez de otro. La propia elección del camino no es fatal, en el sentido absoluto de la palabra; por instinto, el hombre ha de seguir aquel en que deberá encontrar la prueba elegida: si debe luchar contra las olas, su instinto no lo llevará a tomar el camino de la montaña. Según el género de pruebas escogidas por el Espíritu, el hombre está expuesto a ciertas vicisitudes; como consecuencia de esas mismas vicisitudes se halla sometido a arrastramientos, de los cuales depende de él sustraerse. El que comete un crimen de ninguna manera ha sido fatalmente llevado a perpetrarlo: eligió una vida de luchas que a eso podía incitarlo; si cede a la tentación es por causa de la debilidad de su voluntad. De este modo, el libre albedrío existe para el Espíritu en estado errante, en la elección que hace de las pruebas a que se somete y, en su estado de encarnación, en los actos de la vida corpórea. Solamente es fatal el instante de la muerte, porque hasta el género de muerte es una consecuencia de la naturaleza de las pruebas elegidas. Tal es el resumen de la Doctrina de los Espíritus acerca de la fatalidad.

FLUÍDICO (*fluidique*), lo opuesto a **SÓLIDO** (*solide*). Calificación que algunos escritores dan a los Espíritus para caracterizar su naturaleza etérea; dicen: los *Espíritus fluídicos*. Nosotros creemos que esta expresión es impropia, la cual presenta, además, una especie de pleonismo, más o menos como si se dijera: *el aire gaseoso*. La palabra **Espíritu** lo dice todo: posee en sí misma su propia definición; suscita necesariamente la idea de algo incorpóreo. Un Espíritu que no fuese fluídico no sería un Espíritu. Esa palabra tiene otro inconveniente: el de confundir la naturaleza de los Espíritus con la de los fluidos materiales; asocia demasiado a la idea de laboratorio.

FUEGO ETERNO (*feu éternel*). La idea del fuego eterno, como castigo, remonta a la más alta Antigüedad y proviene de la creencia de los Antiguos que ubicaban a los Infiernos en las entrañas de la Tierra, cuyo fuego central les era revelado a través de los fenómenos geológicos. Cuando el hombre hubo adquirido nociones más elevadas de la naturaleza del alma comprendió que un ser *inmaterial* no podía sufrir los daños de un fuego *material*; pero no por eso el fuego dejó de seguir siendo el emblema del más cruel de los suplicios, y no se encontró imagen más enérgica para describir los sufrimientos morales del alma. Es en este sentido que lo entiende hoy la alta Teología, y es con este significado que se dice también: «arder de amor, ser consumido por los celos, por la ambición, etc.».

G

GENIO (*génie*) [del latín *genius*, compuesto del griego *géinô*: engendrar, producir]. En este sentido se dice que es un hombre de genio el que es capaz de crear o de inventar cosas extraordinarias. En el lenguaje espírita **genio** es sinónimo de **Espíritu**. Indistintamente se dice: Espíritu familiar y genio familiar, Espíritu bueno y malo, genio bueno y malo. La palabra Espíritu posee un sentido más vago y menos circunscrito; el genio es una especie de personificación del Espíritu: se lo representa con una forma determinada más o menos semejante a la forma humana, pero vaporosa e impalpable, ya sea visible o invisible. Los genios son los Espíritus en sus relaciones con los hombres, influyendo sobre ellos por un poder oculto superior.

GENIO FAMILIAR (*génie familier*). Véase **Espíritu familiar** (*Esprit familier*).

GNOMOS (*gnomes*) [del griego *gnômon*: conocedor, hábil, compuesto de *gnosko*: conocer]: genios inteligentes que se supone que habitan en el interior de la Tierra. Por las cualidades que se les atribuyen, pertenecen al orden de

los Espíritus imperfectos y a la clase de los Espíritus ligeros.

GOLPEADOR (*frappeur*). Véase **Espíritus Golpeadores** (*Esprits frappeurs*).

H

HADAS (*fées*) [del latín *fata*]. Según la creencia vulgar las hadas son seres semimateriales dotados de un poder sobrehumano; son buenas o malas, protectoras o dañinas; pueden a voluntad volverse visibles o invisibles y tomar todo tipo de formas. En la Edad Media y entre los pueblos modernos las hadas han sucedido a las divinidades subalternas de los Antiguos. Si se despoja su historia de lo maravilloso que le ha sido atribuido por la imaginación de los poetas y por la credulidad popular, se encuentran en ella todas las manifestaciones espíritas de que somos testigos y que se han producido en todas las épocas: es indiscutiblemente a hechos de este género que esta creencia debe su origen. En las hadas que son consideradas presidiendo el nacimiento de un niño, siguiéndolo en el curso de su vida, se reconocen sin dificultad a los Espíritus o genios familiares. Sus inclinaciones más o menos buenas – y que son siempre el reflejo de las pasiones humanas – colocan a las hadas, naturalmente, en la categoría de los Espíritus inferiores o poco adelantados. (Véase **Politeísmo** [*Polythéisme*].)

HAMADRÍADES (*hamadryades*) [del griego *ama*: junto, y *drûs*: encina. *Dríade*, de *drûs*: encina]. Ninfa de los bosques según la mitología pagana. Las dríades eran ninfas inmortales que presidían a los árboles en general y que podían vagar en libertad alrededor de los que les estaban particularmente consagrados. La *hamadriade* no era, de modo alguno, inmortal: nacía y moría con el árbol cuya guarda se le había confiado y al que nunca podía dejar. Hoy no cabe duda que la idea de las dríades y las hamadriades tiene su origen en manifestaciones

análogas a las que nosotros somos testigos. Los Antiguos, que veían poesía en todo, han divinizado a las inteligencias ocultas que se manifiestan en la propia sustancia de los cuerpos; para nosotros, no son sino Espíritus golpeadores.

HECHICEROS (*sorciérs*) [del latín *sors, sortis*: destino].

Primitivamente se decía de los individuos que eran considerados capaces de conocer el destino y, por extensión, de todos aquellos a quienes se atribuía un poder sobrenatural. Los extraños fenómenos que se producen bajo la influencia de ciertos médiums prueban que el poder atribuido a los hechiceros se basa en una realidad, pero de la cual el charlatanismo ha abusado, como abusa de todo. Si en nuestro siglo esclarecido hay personas que todavía adjudican esos fenómenos al demonio, con mayor razón debieron creerlo en los tiempos de ignorancia; de ahí resultó que los individuos que poseían – *incluso sin saberlo* – algunas de las facultades de nuestros médiums, hayan sido condenados a la hoguera.

I

IDEAS INNATAS (*idées innées*). Ideas o conocimientos no adquiridos, que traemos al nacer. Durante mucho tiempo se ha discutido acerca de las ideas innatas, cuya existencia combatieron ciertos filósofos que pretendían que todas las ideas eran adquiridas. Si así fuese, ¿cómo explicar ciertas predisposiciones naturales que a menudo se revelan desde la más tierna edad e independientemente de toda enseñanza? Los fenómenos espíritas derraman muchas luces sobre esta cuestión. La experiencia no deja hoy ninguna duda acerca de ese tipo de ideas que encuentran su explicación en la sucesión de las existencias. Los conocimientos adquiridos por el Espíritu en las existencias anteriores se reflejan en las existencias posteriores: por eso son llamadas de *ideas innatas*.

ILUMINADO (*illuminé*). Calificación dada a ciertos individuos que se creen iluminados por Dios de una manera particular y a los que generalmente se considera como visionarios o desequilibrados; se dice: «La secta de los iluminados». Con esta denominación se ha confundido a todos aquellos que reciben comunicaciones inteligentes y *espontáneas* por parte de los Espíritus. Si en ese número se han encontrado a hombres sobreexcitados por una imaginación exaltada, en la actualidad se sabe distinguir la parte real de la imaginaria.

INFIERNO (*enfer*) [del latín *inferna*, compuesto de *infernus*: inferior, que está abajo, por debajo; sobreentendiéndose *locus*: lugar, lugar inferior]. Así llamado porque los Antiguos lo creían ubicado en las entrañas de la Tierra. En plural se usa casi solamente en lenguaje poético o al hablar de los lugares subterráneos, adonde – según los paganos – iban las almas después de la muerte. Los Infiernos comprendían dos partes: los ***Campos Elíseos***, morada encantada de los hombres de bien, y el ***Tártaro***, lugar donde los malos sufrían el castigo de sus crímenes por medio del fuego y de las torturas eternas. La creencia relativa a la posición subterránea de los Espíritus sobrevivió al paganismo. Según la Iglesia Católica, *Jesús descendió a los Infiernos, donde las almas de los justos esperaban su llegada en los Limbos*. Las almas de los malos serán precipitadas a los Infiernos. El significado de esta palabra se ha restringido hoy al de morada de los réprobos; pero como el progreso de las Ciencias geológicas y astronómicas nos ha esclarecido sobre la estructura del globo terrestre y acerca de su verdadera posición en el espacio, el Infierno ha sido desterrado de su seno y en la actualidad no se le asigna ningún lugar determinado. En su estado de ignorancia, el hombre es incapaz de captar las abstracciones y de abarcar las generalidades; no concibe nada que no esté localizado y circunscrito. Materializa las cosas inmateriales y llega hasta rebajar la Majestad Divina. Pero a medida en que el progreso de las Ciencias positivas va esclareciéndolo,

reconoce sus errores; sus ideas, que eran mezquinas y estrechas, se amplían, y el horizonte del infinito se extiende ante sus ojos. Es por eso que, según la Doctrina Espírita, las penas del Más Allá no pueden ser sino morales y son inherentes a la naturaleza impura e imperfecta de los Espíritus inferiores. No existe un infierno localizado, en el sentido vulgar que se da a esa palabra; cada uno lo lleva en sí mismo a través de los sufrimientos que padece y que no dejan de ser menos punzantes por el hecho de que no sean físicos. El Infierno está en todas partes donde haya Espíritus imperfectos. (Véanse **Campos Elíseos** [*Champs-Elysées*], **Tártaro** [*Tartare*], **Paraíso** [*Paradis*], **Fuego eterno** [*Feu éternel*], **Penas eternas** [*Peines éternelles*].)

INSTINTO (*instinct*). Especie de inteligencia rudimentaria que dirige a los seres vivos en sus acciones, sin intervención de su voluntad y en interés de su conservación. El instinto se vuelve inteligencia cuando hay deliberación. Por el instinto se actúa sin razonar; por la inteligencia se razona antes de obrar. En el hombre se suelen confundir las ideas instintivas con las ideas **intuitivas**. Estas últimas son las que ha adquirido, ya sea en estado de Espíritu o en existencias anteriores, y de las cuales conserva un vago recuerdo.

INTELIGENCIA (*intelligence*). Facultad de concebir, de comprender y de razonar. Sería injusto negar que en los animales haya una especie de inteligencia y creer que no hacen sino seguir maquinalmente el ciego impulso del instinto. La observación demuestra que en muchos casos ellos obran con un propósito deliberado y según las circunstancias; pero esta inteligencia, por más admirable que sea, está siempre limitada a la satisfacción de sus necesidades materiales, mientras que la del hombre le permite elevarse por encima de la condición humana. La línea demarcatoria entre los animales y el hombre es trazada por el conocimiento que a este último le es dado tener acerca del Ser Supremo. (Véase **Instinto** [*Instinct*].)

INTUICIÓN (*intuition*). Véanse **Instinto** (*Instinct*), **Ideas innatas** (*Idées innées*).

INVISIBLE (*invisible*). Nombre con el cual ciertas personas designan a los Espíritus en sus manifestaciones. Esta denominación no nos parece acertada; en primer lugar, porque si bien la invisibilidad es para nosotros el estado normal de los Espíritus, se sabe que no es absoluta, puesto que ellos pueden aparecérsenos; en segundo lugar, esa calificación no tiene nada que caracterice esencialmente a los Espíritus: se aplica igualmente a todos los cuerpos inertes que no impresionan el sentido de la vista. La palabra **Espíritu** posee por sí misma un significado que revela la idea de un ser inteligente e incorpóreo. Inclusive notemos que al referirnos a un Espíritu determinado, como por ejemplo Fenelón, se dirá: Es el Espíritu Fenelón quien ha dicho tal o cual cosa, y no el invisible de Fenelón. Es siempre perjudicial para la claridad y pureza del lenguaje no dar a las palabras su propia acepción.

INVOCACIÓN (*invocation*) [del lat. *in*: en, y *vocare*: llamar]. **EVOCACIÓN** (*évocation*) [del latín *vocare*, y *e* o *ex*: de, fuera de]. Estas dos palabras de ninguna manera son sinónimos perfectos, aunque tengan la misma raíz *vocare*: llamar; es un error emplear la una por la otra. «*Evocar* es llamar, hacer venir hacia sí, hacer aparecer mediante ceremonias mágicas o encantamientos. Evocar almas, Espíritus, sombras. Los necromantes pretendían evocar las almas de los muertos» (*Academia Francesa*). Entre los Antiguos, *evocar* era hacer salir las almas de los Infiernos para que atendiesen al llamado. **Invocar** es llamar *en sí* o en nuestra ayuda a un poder superior o sobrenatural. Se invoca a Dios por la oración. En la religión católica se invoca a los Santos. Toda oración es una invocación. La invocación está en el pensamiento; la evocación está en el acto. En la invocación el ser al cual os dirigís os escucha; en la evocación él sale del lugar en que se encontraba para venir a vosotros y manifestar su

presencia. La invocación sólo se dirige a los seres que suponemos lo bastante elevados como para asistirnos; en cambio, se evoca a los Espíritus inferiores tanto como a los Espíritus superiores. «Moisés prohibió, bajo pena de muerte, evocar a las almas de los muertos, práctica sacrílega en uso entre los cananeos. El capítulo XXII del Segundo Libro de los Reyes habla de la *evocación* de la sombra de Samuel por la pitonisa». Como se ve, el arte de las evocaciones remonta a la más alta Antigüedad; se lo ha de encontrar en todas las épocas y entre todos los pueblos. Antaño, la evocación era acompañada de prácticas místicas, ya sea porque las considerasen necesarias o para ostentar el prestigio de un poder superior, lo que es más probable. Hoy en día se sabe que el poder de evocar no es de manera alguna un privilegio: pertenece a todo el mundo, y todas las ceremonias mágicas y cabalísticas no eran más que un vano aparato. Según los Antiguos, todas las almas evocadas, o se hallaban errantes o provenían de los Infiernos, que — como se sabe — comprendían los Campos Elíseos tanto como el Tártaro; esa expresión no tenía entonces ninguna interpretación negativa. En el lenguaje moderno, el significado de la palabra **infierno** (*enfer*) se ha restringido al de morada de los réprobos, de donde se sigue que a la idea de evocación se ha venido a agregar — para ciertas personas — la de Espíritus malos o de demonios. Pero esta creencia se desmorona a medida que se adquiere un conocimiento más profundo de los hechos; por ello es la menos extendida entre todos aquellos que creen en la realidad de las manifestaciones espíritas: no puede prevalecer frente a la experiencia y ante un razonamiento exento de prejuicios.

L

LARES (*lares*). Véanse **Manes** (*Mânes*), **Penates** (*Pénates*).

LIBRE ALBEDRÍO (*libre arbitre*). Libertad moral del hombre; facultad que posee de guiarse según su

voluntad en el cumplimiento de sus actos. Los Espíritus nos enseñan que la alteración de las facultades mentales, por una causa accidental o natural, es el único caso en que el hombre se ve privado de su libre albedrío; fuera de esto, es siempre dueño de hacer o de no hacer. Goza de libertad en su estado de Espíritu y es en virtud de esta facultad que elige libremente la existencia y las pruebas que cree apropiadas a su adelanto; la conserva en su estado corporal para poder luchar contra esas mismas pruebas. Los Espíritus que enseñan esta doctrina no pueden ser Espíritus malos. (Véase **Fatalidad** [*Fatalité*].)

LUCIDEZ (*lucidité*), **clarividencia** (*Clairvoyance*).

Facultad de ver sin el empleo de los órganos de la visión. Es una facultad inherente a la propia naturaleza del alma o Espíritu, y que reside en todo su ser; he aquí por qué – en todos los casos en que hay emancipación del alma – el hombre tiene percepciones independientes de los sentidos. En el estado corporal normal, la facultad de ver se halla limitada por los órganos materiales; una vez librada de este obstáculo, no queda más circunscrita y se extiende a todas partes donde el alma ejerza su acción: tal es la causa de la visión a distancia de que gozan ciertos sonámbulos. Éstos se ven en el mismo lugar que están observando, aunque dicho local se encuentre a miles de leguas, porque a pesar de que el cuerpo no se encuentra allí, el alma realmente lo está. Por lo tanto, se puede decir que el sonámbulo ve por medio de la luz del alma. La palabra **clarividencia** es más general; **lucidez** se dice más particularmente de la clarividencia sonambúlica. Un sonámbulo es más o menos lúcido, según sea más o menos completa la emancipación de su alma.

M

MAGIA, MAGO (*magie, magicien*) [del griego *magos*: juicioso, sabio, formado de *mageia*: conocimiento profundo de la Naturaleza, de donde se ha originado

mage: sacerdote, sabio y filósofo entre los antiguos persas]. La **magia**, en su origen, era la ciencia de los sabios; todos los que conocían la astrología, que se jactaban de predecir el futuro y que hacían cosas extraordinarias e incomprensibles para el vulgo, eran magos o sabios que más tarde fueron llamados **magos**. El abuso y el charlatanismo han llevado al descrédito a la magia; pero todos los fenómenos que hoy reproducimos por el magnetismo, el sonambulismo y el Espiritismo prueban que la magia no era un arte puramente quimérico y que entre muchos absurdos había seguramente cosas muy reales. La vulgarización de esos fenómenos ha tenido por efecto destruir el prestigio de quienes los operaban antiguamente bajo el velo del secreto y abusaban de la credulidad al atribuirse un presunto poder sobrenatural. Gracias a esta vulgarización sabemos actualmente que no existe nada de sobrenatural en este mundo, y que ciertas cosas sólo parecían derogar las leyes de la Naturaleza porque su causa era desconocida.

MAGNETISMO ANIMAL (*magnétisme animal*) [del griego y del latín *magnes*: imán], así llamado por analogía con el magnetismo mineral. La experiencia ha demostrado que esta analogía no existe o que es sólo aparente, siendo por lo tanto inexacta esta denominación; pero como se ha consagrado por el uso universal y como además el epíteto que se le agrega no deja lugar a equívocos, habría más inconveniente que utilidad en cambiarle el nombre. Algunas personas lo sustituyen por la palabra **mesmerismo** (*mesmérisme*), pero hasta el presente no ha prevalecido dicha expresión. El magnetismo animal puede definirse así: acción recíproca de dos seres vivos por intermedio de un agente especial llamado **fluido magnético** (*fluide magnétique*).

MAGNETISTA, MAGNETIZADOR (*magnétiste, magnetiseur*). La primera palabra es empleada por algunas personas para designar a los adeptos del magnetismo, a los que creen en sus efectos. El

magnetista es el teórico. El magnetizador es el práctico, el que aplica el magnetismo. Se puede ser magnetista sin ser magnetizador, pero no se puede ser magnetizador sin ser magnetista. Esta distinción nos parece útil y lógica.

MANES (*mânes*) [del latín *manere*: permanecer, según algunos; de *manes*, *manium*, formado de *manus*: bueno, según otros]. En la mitología romana y etrusca los manes eran las almas o las sombras de los muertos. Los Antiguos tenían un gran respeto por los manes de sus antepasados, a los que creían apaciguar por medio de sacrificios. Eran representados con la forma humana, pero vaporosa e invisible, rondando sus tumbas o sus viviendas y visitando a sus familiares. ¿Quién no reconocería en esos manes a los Espíritus, bajo la envoltura semimaterial del periespíritu, los cuales nos dicen – ellos mismos – estar entre nosotros con la forma que tenían cuando encarnados? (Véase **Penates** [*Pénates*].)

MANIFESTACIÓN (*manifestation*). Acto por el cual un Espíritu revela su presencia. Las manifestaciones son: **Ocultas** (*Occultes*): cuando no tienen nada de ostensible y el Espíritu se limita a obrar sobre el pensamiento. **Patentes** (*Patentes*): cuando son apreciables por medio de los sentidos. **Físicas** (*Physiques*): cuando se traducen en fenómenos materiales, tales como ruidos, movimientos y desplazamientos de objetos. **Inteligentes** (*Intelligentes*): cuando revelan un pensamiento [véase **Comunicación** (*Communication*)]. **Espontáneas** (*Spontanées*): cuando son independientes de la voluntad y tienen lugar sin que ningún Espíritu haya sido llamado. **Provocadas** (*Provoquées*): cuando son el efecto de la voluntad, del deseo o de una evocación determinada. **Aparentes** (*Apparentes*): cuando el Espíritu se vuelve visible (véase **Aparición** [*Apparition*]).

MATERIALISMO (*matérialisme*). Sistema de los que piensan que en el hombre todo es materia y que, de esta

manera, nada sobrevive en él después de la destrucción del cuerpo. Nos parece inútil refutar esta opinión que, además, es personal en algunos individuos y en ninguna parte se ha erigido en doctrina. Si se puede demostrar la existencia del alma mediante el razonamiento, las manifestaciones espíritas son de ella una prueba patente; a través de las manifestaciones asistimos, de cierto modo, a todas las peripecias de la vida del Más Allá. El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.

MÉDIUM (*médium*) [del latín *medium*: medio, intermediario]. Persona accesible a la influencia de los Espíritus y dotado, en mayor o en menor medida, de la facultad de recibir y de transmitir sus comunicaciones. Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora. Esta facultad depende de una disposición orgánica especial, susceptible de desarrollo. Se distinguen diversas variedades de médiums, según su aptitud particular para tal o cual modo de transmisión o para ese o aquel género de comunicación.

MÉDIUMS DE EFECTOS FÍSICOS (*médiums à influences physiques*). Los que tienen el poder de provocar manifestaciones ostensibles. Comprenden las siguientes variedades: **Médiums motores** (*Médiums moteurs*): los que provocan el movimiento y el desplazamiento de objetos. **Médiums tiptólogos** (*Médiums typteurs*): los que provocan ruidos y golpes. **Médiums de apariciones** (*Médiums appariteurs*): los que provocan apariciones (véase **Aparición** [*Apparition*]). Entre los médiums de efectos físicos se distinguen: los **Médiums naturales** (*Médiums naturels*): son aquellos que producen los fenómenos espontáneamente y sin ninguna participación de su

voluntad. Los **Médiums facultativos** (*Médiums facultatifs*): son los que tienen el poder de provocar los fenómenos por un acto de su voluntad.

MÉDIUMS DE EFECTOS INTELECTUALES (*médiums à influences morales*). Los que son más especialmente apropiados para recibir y transmitir comunicaciones inteligentes. Se los distingue según su aptitud especial: **Médiums escribientes o psicógrafos** (*Médiums écrivains ou psychographes*): los que tienen la facultad de escribir bajo la influencia de los Espíritus (véase *Psicografía* [*Psychographie*]). **Médiums pneumatógrafos** (*Médiums pneumatographes*): los que tienen la facultad de obtener la escritura directa de los Espíritus (véase *Pneumatografía* [*Pneumatographie*]). **Médiums dibujantes** (*Médiums dessinateurs*): los que dibujan bajo la influencia de los Espíritus. **Médiums músicos** (*Médiums musiciens*): los que ejecutan, componen o escriben música bajo la influencia de los Espíritus. **Médiums parlantes** (*Médiums parlants*): transmiten a través de la palabra lo que los médiums escribientes transmiten a través de la escritura. **Médiums excitadores** (*Médiums communicateurs*): personas que, por su propia influencia, tienen el poder de desarrollar en los otros la facultad de escribir, sean o no ellas mismas médiums escribientes. **Médiums inspirados** (*Médiums inspirés*): personas que, ya sea en estado normal o en estado de éxtasis, reciben por el pensamiento comunicaciones ocultas y extrañas a sus propias ideas. **Médiums de presentimientos** (*Médiums à pressentiments*): personas que, en cierta circunstancia, tienen una vaga intuición de las cosas futuras. **Médiums videntes** (*Médiums voyants*): personas que tienen la facultad de la segunda vista, o la de ver a los Espíritus (véase *Vista* [*Vue*]). **Médiums sensitivos o impresionables** (*Médiums sensitifs ou impressionnables*): personas capaces de sentir la presencia de los Espíritus mediante una vaga impresión de la que no pueden darse cuenta. Esta variedad no tiene un carácter bien delimitado: todos los médiums son necesariamente impresionables; la impresionabilidad es más bien una

cualidad general que particular; es la facultad rudimentaria indispensable al desarrollo de todas las otras. Difiere de la impresionabilidad puramente física y nerviosa, con la cual es necesario no confundirla. **Observación** – Algunas personas emplean la palabra *media* como plural de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo *errata*. No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las excepciones, ya tan numerosas en nuestra lengua. Todos los gramáticos están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las palabras extranjeras, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums*, *fáctums*, *pénsums*, *memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiuums*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.

METEMPSICOSIS (*métempsychose*) [del griego *meta*: cambio, *en*: en, y *psukê*: alma]. Transmigración del alma de un cuerpo al otro. «El dogma de la metempsicosis es de origen hindú. Esta creencia pasó de la India a Egipto, de donde más tarde Pitágoras la importó a Grecia. Los discípulos de este filósofo enseñan que el Espíritu, cuando se ha liberado de los lazos del cuerpo, va al imperio de los muertos a esperar, en un estado intermediario de duración más o menos prolongada, el momento oportuno para animar otros cuerpos de hombres o de *animales*, hasta que se cumpla el tiempo de su purificación y de su regreso a la fuente de la vida». Como se ve, el dogma de la metempsicosis se basa en la individualidad y en la inmortalidad del alma; volvemos a encontrar en él a la Doctrina de los Espíritus sobre la reencarnación. Ese estado intermediario de duración más o menos prolongada entre las diferentes existencias no es otra cosa que el estado errante en el cual se encuentran los Espíritus entre dos encarnaciones. Pero hay entre la metempsicosis hindú y la doctrina de la reencarnación – tal como se nos enseña hoy en día – una diferencia capital: la de que la primera admite la transmigración del alma a cuerpos de animales, lo que sería una

degradación; esta transmigración sólo se operaría en la Tierra. Al contrario, los Espíritus nos dicen que la reencarnación es un progreso incesante; que el hombre es una creación aparte, cuya alma no tiene nada en común con el principio vital de los animales y que, por una ley progresiva, las diferentes existencias pueden cumplirse en la Tierra o en un mundo de orden superior. Y esto, como lo ha dicho Pitágoras, «hasta que se cumpla el tiempo de su purificación».

MITOLOGÍA (*mythologie*) [del griego *muthos*: fábula, y *logos*: discurso]. Historia fabulosa de las divinidades paganas. Se incluye igualmente bajo este nombre la historia de todos los seres extrahumanos que, con diversas denominaciones, han sucedido a los dioses paganos en la Edad Media. Así tenemos la mitología escandinava, teutónica, céltica, escocesa, irlandesa, etc.

MUERTE (*mort*). Aniquilación de las fuerzas vitales del cuerpo por agotamiento de sus órganos. Al estar el cuerpo privado del principio de la vida orgánica, el alma se desprende de él y entra en el mundo de los Espíritus.

MUNDO CORPORAL (*monde corporel*). Conjunto de seres inteligentes que tienen un cuerpo material.

MUNDO ESPÍRITA O MUNDO DE LOS ESPÍRITUS (*monde spirite ou monde des Esprits*). Conjunto de seres inteligentes despojados de su envoltura corporal. El mundo espírita es el mundo normal, primitivo, preexistente y sobreviviente a todo. Para los Espíritus, el estado corporal no es más que transitorio y pasajero. Ellos cambian de envoltura como nosotros cambiamos de vestimenta; dejan la que está gastada, así como nosotros dejamos una ropa vieja.

N

NECROMANCIA (*nécromancie*) [del griego *nekros*: muerte, y *mantéia*: adivinación]. Arte de evocar a las almas de los muertos para obtener de ellas revelaciones. Por extensión, esta palabra ha sido aplicada a todos los medios de adivinación, y se califica de necromante (*nécromancien*) al que haga profesión de predecir el futuro. Sin duda, esto es porque la necromancia, en la verdadera acepción de la palabra,^{XII} debe haber sido uno de los primeros medios empleados con este objeto. Además, porque según la creencia vulgar, las almas de los muertos debían ser los principales agentes en los otros medios de adivinación, tales como la **quiromancia** (*chiromancie*) – adivinación por el examen de la mano –, la **cartomancia** (*cartomancie*), etc. El abuso y el charlatanismo han desacreditado la necromancia, así como la magia.

NOCTAMBULISMO, NOCTÁMBULO (*noctambulisme, noctambule*) [del latín *nox, noctis*: noche, y *ambulare*: andar, pasear]. El que anda o se pasea dormido durante la noche; sinónimo de **sonámbulo** (*somnambule*). Esta última palabra es preferible, puesto que **noctambulismo** y **noctámbulo** no implican de modo alguno la idea de sueño.

^{XII} En la traducción castellana del término francés *nécromancie* (**necromancia**) respetamos integralmente la raíz etimológica [prefijo, radical, sufijo y desinencia] usada por Allan Kardec, y no traducimos **nigromancia** por tratarse – según el diccionario de la Real Academia Española – de un vocablo alterado por etimología popular (interpretación espontánea que en el lenguaje corriente o vulgar se da a una palabra relacionándola con otra de distinto origen, pudiendo esto provocar cambios semánticos y deformaciones fonéticas), que lo relacionó equivocadamente con **negro** (**nigromancia**), cuando el prefijo **necro**[mancia] quiere decir **muerte**, como bien enseña el Codificador. A pesar de que ambos vocablos tengan el mismo radical **mancia**, el prefijo correcto, según su etimología, distingue claramente la diferencia evidente de sentidos, evitando así ambigüedades de interpretación. En estos importantes detalles lingüísticos, con los cuales Kardec cimienta la sólida construcción del *Vocabulario Espírita*, es que notamos al eminente filólogo, diccionarista, lexicógrafo y al insigne enciclopedista, en el sentido literario de la palabra. (*N. del T.*)

O

ORÁCULO (*oracle*) [del latín *os*, *oris*: boca]. Según las creencias paganas, respuesta de los dioses a las preguntas que se les formulaban. Era así denominado porque las respuestas eran generalmente transmitidas por la *boca* de las **pitonisas** (*Pythonisses*). (Véase esa palabra.) Por extensión, se daba a la vez el nombre de **oráculo** a la respuesta, a la persona que la pronunciaba y también a los diversos medios empleados para conocer el porvenir. Todo fenómeno extraordinario, propio para impresionar la imaginación, era considerado la expresión de la voluntad de los dioses y se convertía en oráculo. Los sacerdotes paganos – que no perdían ninguna ocasión para explotar la credulidad – se hacían intérpretes de los oráculos y a este efecto consagraban solemnemente templos, donde los fieles venían a depositar sus ofrendas con la quimérica esperanza de conocer el futuro. Evidentemente la creencia en los oráculos tiene su fuente en las comunicaciones espíritas, que el charlatanismo, la codicia y el ansia de dominación habían rodeado de prestigio, y que nosotros vemos hoy en toda su simplicidad.

P

PARAÍSO (*paradis*) [del griego *paradeizos*: jardín, vergel]. Morada de los bienaventurados. Los Antiguos lo ubicaban en la parte de los Infiernos llamada Campos Elíseos (véase **Infierno**). Los pueblos modernos lo sitúan en las regiones elevadas del espacio. Aquella palabra es sinónimo de **cielo** (*ciel*), tomada en la misma acepción, con la diferencia de que el vocablo **cielo** se vincula con una idea de beatitud infinita, mientras que el término **paraíso** es más circunscrito y recuerda goces un poco más materiales. Aún se dice: «subir al cielo», «descender al infierno». Estas opiniones se basan en la creencia primitiva – fruto de la ignorancia – de que el Universo estaría formado de esferas concéntricas, en cuyo centro se hallaría la Tierra. En estas esferas

denominadas *cielos*, es donde han sido colocadas las moradas de los justos; de ahí las expresiones de «quinto y sexto cielos» para designar los diversos grados de beatitud. Pero, desde entonces, la Ciencia ha dirigido su mirada investigadora hacia las profundidades etéreas y nos muestra el espacio universal sin límites, poblado de un número infinito de globos, entre los cuales se encuentra el nuestro, al cual ningún lugar de distinción le ha sido asignado y sin que exista para él *arriba* o *abajo*. Al observar el sabio – allí donde le habían indicado el Cielo – el espacio infinito y los innumerables mundos por todas partes, y al no encontrar el Infierno en las entrañas de la Tierra sino las capas geológicas en que está inscrita su formación en caracteres irrefutables, comenzó a dudar del Cielo y del Infierno, y de ahí a la duda absoluta no había más que un paso. La Doctrina enseñada por los Espíritus superiores está de acuerdo con la Ciencia. Nada contiene que repugne a la razón o que esté en contradicción con los conocimientos exactos. Esa Doctrina nos muestra la morada de los Buenos, no más en un lugar cerrado o en las supuestas esferas con que la ignorancia había rodeado a nuestro globo, sino en todas partes donde haya Espíritus buenos: en el espacio para los que están errantes, y en los mundos más perfectos para los que están encarnados. He aquí el Paraíso Terrestre y los Campos Elíseos, cuya primera idea proviene del conocimiento intuitivo que había sido dado al hombre sobre ese estado de cosas, y que su ignorancia y sus prejuicios han reducido a mezquinas proporciones. Ella nos muestra a los malos encontrando el castigo de sus faltas en su propia imperfección, en sus sufrimientos morales, en la inevitable presencia de sus víctimas, castigos más terribles que las torturas físicas incompatibles con la doctrina de la inmaterialidad del alma; los muestra expiando sus errores mediante las tribulaciones de nuevas existencias corporales, que cumplen en mundos imperfectos y no en un lugar de eternos suplicios de donde la esperanza haya sido desterrada para siempre. He aquí el Infierno. ¡Cuántos hombres nos han dicho: Si nos hubieran enseñado esto

en nuestra infancia, jamás habríamos dudado! La experiencia nos enseña que los Espíritus que no están suficientemente desmaterializados se encuentran todavía bajo el imperio de las ideas y de los prejuicios de la existencia corporal; los que en sus comunicaciones tienen un lenguaje conforme a ideas que han sido demostradas materialmente erróneas, prueban por esto mismo su ignorancia y su inferioridad.

PENAS ETERNAS (*peines éternelles*). Los Espíritus superiores nos enseñan que sólo el bien es eterno, porque es la esencia de Dios, y que el mal tendrá un fin. En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad. Pero la luz no se hace para los Espíritus sino en razón de su elevación; en las clases inferiores sus ideas aún se encuentran oscurecidas por la materia; para ellos, el futuro está cubierto por un velo: no ven más que el presente. Están en la posición de un hombre que escala una montaña; en el fondo del valle, la niebla y las curvas del camino limitan su visión: le es preciso llegar a la cima para abarcar todo el horizonte, para evaluar su recorrido y lo que le queda por hacer. Al no percibir el término de sus sufrimientos, los Espíritus imperfectos creen que siempre han de sufrir, y este pensamiento es en sí mismo un castigo para ellos. Por lo tanto, si ciertos Espíritus nos hablan de penas eternas es porque creen en ellas, debido a su inferioridad.

PENATES (*Pénates*) [del latín *penitus*: interior, que está dentro; formado de *penus*: lugar retirado, oculto]: dioses domésticos de los Antiguos, así denominados porque se los colocaba en el lugar más retirado de la casa. — **LARES** (*Lares*) [del nombre de la ninfa *Lara*, ya que se los creía hijos de esta ninfa y de Mercurio]: eran, así como los penates, dioses o genios domésticos, con la diferencia de que en su origen los *penates* eran los **manes** (*Mânes*) de los antepasados, cuyas imágenes se guardaban en un lugar secreto, al abrigo de la profanación. Los *lares* — genios benéficos, protectores

de las familias y de las casas – eran considerados como hereditarios, porque una vez vinculados a una familia continuaban protegiendo a sus descendientes. No sólo cada familia y cada casa tenían sus propios *lares*, sino que los había también para las ciudades, aldeas, calles, edificios públicos, etc., los cuales se ponían bajo la protección de estos o de aquellos *lares*, como entre los cristianos lo hacen bajo tal o cual santo patrono. Los lares y los penates, cuyo culto se puede decir que era universal – aunque con nombres diferentes –, no eran otros que los Espíritus familiares, cuya existencia hoy nos es revelada; pero los Antiguos hacían de ellos dioses a los cuales la superstición erigía altares, mientras que para nosotros son simplemente Espíritus que han animado a hombres semejantes a los nuestros, a veces parientes y amigos, y que se vinculan a nosotros por simpatía. (Véase **Politeísmo** [*Polythéisme*].)

PERIESPÍRITU (*périsprit*) [del griego *peri*: alrededor, y del latín *spiritus*: espíritu]. Envoltura semimaterial del Espíritu, después de su separación del cuerpo. El Espíritu la extrae del mundo en que se encuentra y la cambia al pasar de un globo al otro; es más o menos sutil o grosera, según la naturaleza de cada mundo. El periespíritu puede tomar todas las formas, a voluntad del Espíritu; comúnmente adopta la imagen que tenía en su última existencia corporal. Aunque de naturaleza etérea, la sustancia del periespíritu es capaz de recibir ciertas modificaciones que la vuelven perceptible a nuestra vista; es esto lo que sucede en las apariciones. Incluso puede – por su unión con el fluido de ciertas personas – hacerse temporalmente tangible, es decir, ofrecer al tacto la resistencia de un cuerpo sólido, como se observa en las apariciones estereotitas o palpables. (Véase **Aparición** [*Apparition*].) La naturaleza íntima del periespíritu todavía no es conocida; pero se podría suponer que la materia del cuerpo está compuesta de una parte sólida y grosera y de otra sutil y etérea; que sólo la primera sufre la descomposición producida por la muerte, mientras que la segunda persiste y sigue al Espíritu. De esta manera, el Espíritu tendría doble

envoltura; la muerte lo despojaría solamente de la más grosera; la segunda – que es el periespíritu – sería el molde y la forma de la primera, como si fuese una especie de sombra. Pero su naturaleza esencialmente vaporosa permitiría al Espíritu modificar esta forma a voluntad, volviéndola visible o invisible, palpable o impalpable. El periespíritu representa para el Espíritu lo que el perispermo representa para el germen del fruto. La almendra, despojada de su envoltura leñosa, contiene el germen bajo la delicada envoltura del perispermo.

PITIA, PITONISA (*pythie, pythonisse*). Sacerdotisa de Apolo Pitio, en Delfos, que recibía este nombre por la serpiente Pitón que Apolo había matado. La Pitia pronunciaba los oráculos, pero como éstos no siempre eran inteligibles, los sacerdotes se encargaban de interpretarlos según las circunstancias. (Véase **Sibila** [*Sibylle*].)

PLEGARIA (*prière*). La plegaria es una invocación y, en ciertos casos, una evocación por la cual se llama hacia sí tal o cual Espíritu. Cuando la oración se dirige a Dios, Él nos envía sus mensajeros: los Espíritus buenos. La plegaria no puede derogar los decretos de la Providencia; pero por medio de ella los Espíritus buenos pueden venir en nuestra ayuda, ya sea para darnos la fuerza moral que nos falta o para sugerirnos los pensamientos necesarios: de aquí proviene el alivio que uno siente cuando ha orado con fervor. De ahí procede también el alivio que experimentan los Espíritus en sufrimiento cuando oramos por ellos; estos mismos piden las plegarias en la forma que les es más familiar y que está más en relación con las ideas que han conservado de su existencia corporal. Pero la razón nos dice – de acuerdo con los Espíritus – que la oración que solamente sale de los labios es una vana fórmula si el corazón no toma en ella parte alguna.

PNEUMATOFONÍA (*pneumatophonie*) [de *pneuma*, y de *phoné*: sonido o voz]. Comunicación verbal y directa de los Espíritus sin el concurso de los órganos vocales.

Sonido o voz que ellos hacen escuchar en el aire y que parece resonar en nuestros oídos. **Observación** – Nosotros no empleamos la palabra **pneumatología** (*pneumatologie*) porque ya tiene una acepción científica determinada, y porque esta palabra sería impropia, ya que se trata de sonidos vagos no articulados.

PNEUMATOGRAFÍA (*pneumatographie*) [del griego *pneuma*: aire, soplo, viento, espíritu, y *grapho*: yo escribo]. Escritura directa de los Espíritus sin el empleo de la mano de un médium. (Véase **Psicografía** [*Psychographie*].)

POLITEÍSMO (*polythéisme*) [del griego *polus*: muchos, y *théos*: Dios]. Religión que admite muchos dioses. Entre los pueblos antiguos la palabra dios suscitaba la idea de poder; para ellos, todo poder superior a lo común era un dios: hasta los hombres que habían hecho grandes cosas se convertían en dioses para los pueblos antiguos. Al manifestarse los Espíritus por efectos que les parecían sobrenaturales, eran a sus ojos otras tantas divinidades, entre las que es imposible no reconocer a nuestros Espíritus de todos los grados, desde los Espíritus golpeadores hasta los Espíritus superiores. En los dioses de forma humana, que se transportaban a través del espacio cambiando de forma y volviéndose visibles e invisibles a voluntad, identificamos todas las propiedades del periespíritu. En las pasiones que se les atribuía reconocemos a los Espíritus aún no desmaterializados. En los manes, lares y penates identificamos a nuestros Espíritus familiares, nuestros genios tutelares. Por lo tanto, el conocimiento de las manifestaciones espíritas es la fuente del politeísmo; pero desde la más remota Antigüedad, los hombres esclarecidos habían formado juicio sobre esos supuestos dioses en su justo valor, reconociendo en ellos a las criaturas de un Dios Supremo, soberano Señor del mundo. El Cristianismo, al confirmar la doctrina de la unidad de Dios y al esclarecer a los hombres con la sublime moral del Evangelio, ha marcado una nueva era en la marcha progresiva de la humanidad. Sin embargo,

como los Espíritus no cesaban de manifestarse, los hombres hicieron de ellos genios y hadas, en lugar de dioses.

POSEÍDO, POSESO (*possédé*). Según la idea vinculada a esta palabra, *poseído* es aquel en quien el demonio ha tomado posesión. El *demonio lo posee* significa: *el demonio se ha apoderado de su cuerpo*. (Véase **Demonio** [*Démon*].) Al tomar el vocablo *demonio*, no en su acepción vulgar, sino en el sentido de Espíritu malo, Espíritu impuro, Espíritu malévolo, Espíritu imperfecto, quedaría por saber si un Espíritu de esta naturaleza – o de cualquier otra – puede alojarse en el cuerpo de un hombre, conjuntamente con el Espíritu que está en él encarnado, o si puede reemplazarlo. En este último caso, se podría preguntar qué pasaría con el alma que ha sido expulsada. La Doctrina Espírita dice que el Espíritu unido al cuerpo solamente puede ser separado del mismo por la muerte; que otro Espíritu no puede meterse en su lugar ni unirse al cuerpo simultáneamente con aquél. Pero la Doctrina también enseña que un Espíritu imperfecto puede vincularse a un Espíritu encarnado y someterlo, dominando su pensamiento y obligándolo a hacer tal o cual cosa, o a obrar en tal o cual sentido, si no tiene la fuerza necesaria para oponerle resistencia. Lo constriñe, por así decirlo, bajo su influencia. De este modo, no hay *posesión* en el sentido absoluto de la palabra, sino *subyugación*. No se trata de manera alguna de desalojar a un Espíritu malo, sino – para servirnos de una comparación material – de hacerle soltar la presa, lo que siempre se puede conseguir si se lo quiere seriamente; pero hay personas que se complacen en una dependencia que halaga sus gustos y sus deseos. La superstición vulgar atribuye a la posesión del demonio ciertas enfermedades que no tienen otra causa que una alteración orgánica. Esta creencia estaba muy difundida entre los judíos; para ellos, curar esas enfermedades era expulsar a los demonios. Sea cual fuere la causa de la enfermedad, con tal que se consiga su curación, no disminuye en nada el poder de quien la efectúa. Jesús y

sus discípulos podían, pues, decir que expulsaban a los demonios, sirviéndose del lenguaje usual. De haber hablado de otro modo no les habrían comprendido, y quizás tampoco les creyesen. Una cosa puede ser verdadera o falsa según el sentido que se dé a las palabras. Las mayores verdades pueden parecer absurdas cuando sólo la forma es tenida en cuenta.

PRUEBAS (*épreuves*). Vicisitudes de la vida corporal mediante las cuales los Espíritus se depuran, según la manera de enfrentarlas. De acuerdo con la Doctrina Espírita, el Espíritu desprendido del cuerpo, al reconocer su imperfección, elige por sí mismo – por un acto de su libre albedrío – el género de pruebas que cree más adecuado para su adelanto y que ha de enfrentar en una nueva existencia. Si ha elegido una prueba que está por encima de sus fuerzas, sucumbe y retarda su adelanto.

PSICOFONÍA (*psychophonie*) [del griego *psuké*: alma, y *phonê*: sonido o voz]. Transmisión del pensamiento de los Espíritus por medio de la voz de un médium parlante.

PSICOGRAFÍA (*psychographie*) [del griego *psuké*: mariposa, alma, y *grapho*: yo escribo]. Transmisión del pensamiento de los Espíritus por medio de la escritura trazada por la mano de un médium. En el médium escribiente la mano es el instrumento, pero su *alma* – o Espíritu en él encarnado – es el intermediario o intérprete del Espíritu ajeno que se comunica; en la *pneumatografía*, es el propio Espíritu ajeno que escribe sin intermediario. (Véase **Pneumatografía** [*Pneumatographie*].) La **psicografía inmediata** o **directa** (*psychographie immédiate* ou *directe*) es cuando el propio médium toma el lápiz y escribe como si lo hiciese habitualmente. La **psicografía mediata** o **indirecta** (*psychographie médiante* ou *indirecte*) es cuando el lápiz es adaptado a un objeto cualquiera que, de cierto modo, sirve como apéndice de la mano, como una cestita, una tablita, etc.

PSICOLOGÍA (*psychologie*). Disertación sobre el alma; ciencia que trata de la naturaleza del alma. Esta palabra sería para el médium parlante lo que la psicografía es para el médium escribiente, es decir, la transmisión del pensamiento de los Espíritus por medio de la voz de un médium; pero como el vocablo *psicología* ya posee una acepción consagrada y bien definida, no conviene darle otra. (Véase **Psicofonía** [*Psychophonie*].)

PUREZA ABSOLUTA (*pureté absolue*). Estado de los Espíritus del primer orden o Espíritus puros; los que han recorrido todos los grados de la escala y que no tienen más necesidad de reencarnarse.

PURGATORIO (*purgatoire*) [del latín *purgatorium*, formado de *purgare*: purgar, cuya raíz *purus*: puro, se deriva del griego *pyr*, *pyros*: fuego, antiguo emblema de la purificación]. Según la Iglesia Católica, lugar de expiación temporaria para las almas que tienen aún que purificarse de algunas manchas. De modo alguno la Iglesia ha definido de manera precisa el lugar donde se encuentra el Purgatorio; lo ubica en todas partes, en el espacio y quizás a nuestro lado. Tampoco explica con claridad la naturaleza de las penas que en él se padecen; son sufrimientos más morales que físicos. Entretanto, dice que allí hay fuego, pero la más alta Teología reconoce que esa palabra debe tomarse en sentido figurado y como emblema de la purificación. La enseñanza de los Espíritus es mucho más explícita al respecto; es verdad que ellos rechazan el dogma de la eternidad de las penas (véanse **Infierno** [*Enfer*], **Penas eternas** [*Peines éternelles*]), pero admiten una expiación temporaria, más o menos prolongada, que – salvo el nombre – no es otra cosa sino el purgatorio. Esta expiación se cumple por medio de sufrimientos morales del alma en el estado errante; los Espíritus errantes están por todas partes: en el espacio, a nuestro lado, así como lo dice la Iglesia. La Iglesia admite en el Purgatorio ciertas penas físicas; la Doctrina Espírita dice que el Espíritu se depura, se *purga* de sus

impurezas en sus existencias corporales. Los sufrimientos y las tribulaciones de la vida son las expiaciones y las pruebas por las cuales se eleva; de esto resulta que aquí en la Tierra estamos en pleno purgatorio. Lo que la Doctrina Católica deja en la vaguedad, los Espíritus lo definen con precisión, haciendo conque lo toquemos con el dedo y lo observemos con los ojos. Los Espíritus que sufren pueden, pues, decir que están en el purgatorio, para servirse de nuestro lenguaje. Si, en razón de su inferioridad moral, no les es dado ver el término de sus sufrimientos, ellos dirán que están en el Infierno (véase **Infierno** [*Enfer*]). La Iglesia admite la eficacia de las oraciones para las almas del Purgatorio; los Espíritus nos dicen que por medio de la plegaria se atrae a los Espíritus buenos, quienes dan a los débiles la fuerza moral que les hace falta para soportar sus pruebas. Por lo tanto, los Espíritus que sufren pueden pedir a través de la oración, sin que haya en esto contradicción con la Doctrina Espírita. Ahora bien, de acuerdo con lo que sabemos de los diferentes grados de los Espíritus, comprendemos que pueden proferirlas según la forma que les era familiar cuando encarnados (véase **Plegaria** [*Prière*]). La Iglesia sólo admite una única existencia corporal, después de la cual el destino del hombre está irrevocablemente fijado para la eternidad. Los Espíritus nos dicen que una sola existencia, cuya duración — frecuentemente abreviada por accidentes — no es sino un punto en la eternidad, no es suficiente para que el alma se purifique completamente, y que Dios, en su justicia, de manera alguna condena sin remisión a aquel de quien a menudo no ha dependido instruirse convenientemente sobre el bien para ponerlo en práctica. La Doctrina de los Espíritus deja al alma la facultad de cumplir en una serie de existencias aquello que no ha podido realizar en una sola: he aquí la principal diferencia. Pero si examinamos con cuidado todos los principios dogmáticos y si separamos siempre lo que debe ser tomado en sentido figurado, no cabe duda de que desaparecerían muchas contradicciones aparentes.

R

REENCARNACIÓN (*réincarnation*). Regreso del Espíritu a la vida corporal. La reencarnación puede tener lugar inmediatamente después de la muerte o después de un lapso de tiempo más o menos prolongado, durante el cual el Espíritu se encuentra en el estado de erraticidad. Puede tener lugar en la Tierra o en otras esferas, pero siempre en un cuerpo humano y jamás en el de un animal. La reencarnación es progresiva o estacionaria: nunca retrógrada. En sus nuevas existencias corporales el Espíritu puede decaer en posición social, pero no como Espíritu; es decir, de señor puede pasar a ser criado, de príncipe a artesano, de rico a miserable, incluso progresando siempre en conocimientos y en moralidad. De esta manera, el criminal puede convertirse en un hombre de bien, pero el hombre de bien no puede transformarse en un criminal. Los Espíritus imperfectos, que están todavía bajo la influencia de la materia, no siempre tienen ideas completas acerca de la reencarnación; el modo en que la explican deja traslucir su ignorancia y sus prejuicios terrestres, más o menos como sucedería a un campesino a quien se preguntara si es la Tierra la que gira alrededor del Sol o éste alrededor de la Tierra. Sólo tienen de sus existencias anteriores un recuerdo confuso y el porvenir es para ellos incierto. (Se sabe que el recuerdo de las existencias pasadas se va aclarando a medida que el Espíritu se depura.) Algunos hablan aún de las esferas concéntricas que rodearían a la Tierra y en las cuales el Espíritu – al elevarse gradualmente – llegaría al séptimo cielo, que es para ellos el apogeo de la perfección. Pero, incluso en medio de la diversidad de expresiones y de la rareza de las figuras, una observación atenta permite reconocer un pensamiento dominante: el de las pruebas sucesivas que el Espíritu debe enfrentar y el de los diversos grados que debe recorrer para alcanzar la perfección y la suprema felicidad. Frecuentemente las cosas nos parecen contradictorias por no haber sondado su sentido íntimo.

S

SATÁN, SATANÁS (*Satan*) [del hebreo *chaitân*: adversario, enemigo de Dios]. El jefe de los demonios. Este vocablo es sinónimo de diablo, con la diferencia de que este último término pertenece más que el primero al lenguaje familiar. Además, de acuerdo con la idea vinculada a esta palabra, Satán es un ser único: el genio del mal, el rival de Dios; diablo es un término más genérico que se aplica a todos los demonios. Solamente hay un Satanás, mientras que hay diversos diablos. Según la Doctrina Espírita, de ningún modo Satanás es un ser distinto, porque Dios no tiene rival que pueda luchar con Él de potencia a potencia. Satán es la personificación alegórica del mal y de todos los Espíritus malos. (Véanse **Diablo** [*Diable*], **Demonio** [*Démon*].)

SEMATOLOGÍA (*sématologie*) [del griego *sema*, *semato*: signo, y *logos*: discurso]. Transmisión del pensamiento de los Espíritus por medio de signos, tales como la producción de golpes y ruidos, el movimiento de objetos, etc. (Véase **Tiptología** [*Typtologie*].)

SERAFÍN (*séraphin*). Véase **Ángel** (*Ange*).

SIBILAS (*sibylles*) [del griego eólico *sios*: usado en vez de *théos*: Dios, y de *léoulî*: consejo, consejo divino]. Profetisas que pronunciaban oráculos y a quienes los Antiguos creían inspiradas por la Divinidad. Al dejar de lado el charlatanismo y la aparatosidad con que las rodeaban aquellos que las explotaban, se reconocen en las sibilas y en las pitonisas todas las facultades de los sonámbulos, de los extáticos y de ciertos médiums.

SÍLFIDES, SILFOS (*sylphes, sylphides*). Según la mitología de la Edad Media, los *silfos* eran los genios del aire, así como los gnomos eran los de la tierra y las ondinas los de las aguas. Se los representaba bajo una forma humana semivaporosa, con rasgos graciosos; las alas transparentes eran el emblema de la rapidez con la

cual recorrían los espacios. Se les atribuía el poder de volverse visibles e invisibles según su voluntad; su carácter era dulce y afable. A. Martin expresa: «No dudéis de la multitud de silfos ligeros que tenéis a vuestras órdenes; continuamente ocupados en recoger vuestros pensamientos, apenas pronunciáis una palabra se apoderan de ella y van a repetirla en torno de vosotros. Su celeridad es tan grande que recorren mil pasos por segundo. Son los silfos de Paracelso y de Gabalis.» La creencia en los silfos tiene evidentemente su origen en las manifestaciones espíritas. Son Espíritus de un orden inferior, ligeros pero afables.

SOMNILOQUIA (*somniloquie*) [del latín *somnus*: sueño, y *loqui*: hablar]. Estado de emancipación del alma, intermediario entre el sueño y el sonambulismo natural. Los que hablan durante el sueño son *somnílocuos*.

SONAMBULISMO (*somnambulisme*) [del latín *somnus*: sueño, y *ambulare*: caminar, pasearse]. Estado de emancipación del alma más completo que el sueño. (Véase **Sueños** [*Rêves*].) El sueño es un sonambulismo imperfecto. En el sonambulismo la lucidez del alma, es decir, la facultad de ver – que es uno de los atributos de su naturaleza – está más desarrollada; el alma ve las cosas con mayor precisión y nitidez. El cuerpo puede obrar bajo el impulso de la voluntad del alma. El olvido absoluto en el momento de despertar es una de las señales características del verdadero sonambulismo, porque la independencia del alma con respecto al cuerpo es más completa que en el sueño.

SONAMBULISMO MAGNÉTICO (*somnambulisme magnétique*) o artificial. El que es provocado por la acción que una persona ejerce sobre otra mediante el fluido magnético que aplica en ella.

SONAMBULISMO NATURAL (*somnambulisme naturel*). El que es espontáneo, produciéndose sin provocación ni influencia de ningún agente exterior.

SUEÑO MAGNÉTICO (*sommeil magnétique*). Al obrar el fluido magnético sobre el sistema nervioso, produce en ciertas personas un efecto que se ha comparado con el sueño natural, pero que difiere esencialmente de éste en varios aspectos. La principal diferencia consiste en que, en ese estado, el pensamiento es enteramente libre, el individuo tiene una perfecta conciencia de sí mismo y el cuerpo puede actuar como en el estado normal, lo que demuestra que la causa fisiológica del sueño magnético no es la misma que la del sueño natural; pero el sueño natural es un estado transitorio que siempre precede al sueño magnético: el paso del uno al otro es un verdadero despertar del alma. Por esta razón, los que por primera vez son puestos en sonambulismo magnético casi siempre responden que *no* a esta pregunta: ¿*Dormís?* Y, en efecto, ya que ven y piensan libremente, para ellos lo que hacen no es dormir, en el sentido vulgar de la palabra.

SUEÑO NATURAL (*sommeil naturel*). Suspensión momentánea de la vida de relación; entorpecimiento de los sentidos durante el cual se interrumpen las relaciones del alma con el mundo exterior por medio de los órganos.

SUEÑOS (*rêves*). Efecto de la emancipación del alma al dormir el cuerpo. Cuando los sentidos están entorpecidos, los lazos que unen el cuerpo al alma se aflojan; ésta, al volverse más libre, recobra parcialmente sus facultades de Espíritu y entra más fácilmente en comunicación con los seres del mundo incorpóreo. Al despertar, el recuerdo que conserva de lo que ha visto en otros lugares y en otros mundos – o en sus existencias pasadas – constituye el sueño propiamente dicho. Pero como este recuerdo es sólo parcial, casi siempre incompleto y mezclado con recuerdos del estado de vigilia, de ello resulta que hay interrupciones en la serie de los hechos, lo que corta la ilación y produce esos conjuntos extraños que parecen no tener sentido, como si a un relato hubieran truncado aquí y allá trechos de líneas o de frases.

SUPERSTICIÓN (*superstition*). Por más absurda que sea una idea supersticiosa, casi siempre se basa en un hecho real, al que la ignorancia ha desnaturalizado, exagerado o falsamente interpretado. Sería un error creer que divulgar el conocimiento de las manifestaciones espíritas es propagar las supersticiones. Una de dos: o esos fenómenos son una quimera, o son reales. En el primer caso, sería razonable combatirlos; pero si existen, como lo ha demostrado la experiencia, nada ha de impedir que se produzcan. Como sería pueril declararse contra los hechos positivos, lo que es necesario combatir no son de manera alguna los hechos, sino la falsa interpretación que la ignorancia puede darles. Sin duda, en los siglos pasados, tales hechos han sido la fuente de una multitud de supersticiones, así como todos los fenómenos naturales cuya causa era desconocida; el progreso de las Ciencias positivas hace que poco a poco vayan desapareciendo parte de esas supersticiones. Cuando la ciencia espírita sea mejor conocida, hará desaparecer las restantes. Los adversarios del Espiritismo se apoyan en el peligro que dichos fenómenos presentan para la razón. Todas las causas que pueden impresionar las imaginaciones débiles pueden producir la locura; ante todo, lo que es preciso hacer es curar el mal del miedo. Ahora bien, el medio de lograrlo no es exagerando el peligro, al hacer creer que todas esas manifestaciones son obra del diablo; los que propagan esta creencia con miras a fomentar el descrédito pierden completamente su objeto, primeramente porque asignar una causa cualquiera a los fenómenos espíritas es reconocer su existencia. En segundo lugar, porque al querer persuadir de que el diablo es su único agente, se afecta peligrosamente la moral de ciertos individuos. Como no pueden impedir que las manifestaciones se produzcan – incluso entre los que no quieren ocuparse de las mismas –, ellos solamente verán en su entorno y por todas partes diablos y demonios, hasta en los efectos más sencillos que han de confundir con manifestaciones: esto sí que puede alterar sus facultades mentales. Dar

crédito a ese temor es propagar el mal del miedo, en vez de curarlo. He aquí el verdadero peligro, he aquí la superstición.

T

TAUMATURGO (*thaumaturge*) [del griego *thauma*, *thaumatos*: maravilla, y *ergon*: obra]. Hacedor de milagros: san Gregorio Taumaturgo. Algunas veces se dice, por escarnio, de aquellos que – con o sin razón – se jactan de tener el poder de producir fenómenos que están fuera de las leyes de la Naturaleza; en este sentido es que ciertas personas califican a Swedenborg de taumaturgo.

TELEGRAFÍA HUMANA (*télégraphie humaine*). Comunicación a distancia entre dos personas vivas que se evocan recíprocamente. Esta evocación provoca la emancipación del alma o Espíritu encarnado, que se manifiesta y que puede comunicar su pensamiento a través de la escritura o por cualquier otro medio. Los Espíritus nos dicen que la telegrafía humana será un día un medio usual de comunicación, cuando los hombres sean más morales, menos egoístas y menos apegados a las cosas materiales; a la espera de esto, sólo es un privilegio de las almas de élite.

TIPTOLOGÍA (*typtologie*) [del griego *typto*: golpe, y *logos*: discurso]. Comunicación inteligente de los Espíritus mediante la producción de golpes. **Tiptología por movimiento** (*typtologie par mouvement*): cuando los golpes son efectuados por cualquier objeto que se mueve, como por ejemplo una mesa que golpea con sus patas por medio de un movimiento basculante. **Tiptología íntima o pasiva** (*typtologie intime ou passive*): cuando los golpes se hacen escuchar en la propia sustancia de un objeto completamente inmóvil. **Tiptología alfabética** (*typtologie alphabétique*): cuando los golpes dados designan las letras del alfabeto que, reunidas, forman las palabras y las frases. Puede ser producida por los dos medios anteriores. La

tiptología es un medio de comunicación muy imperfecto en razón de su lentitud, que no permite desarrollos tan extensos como los que pueden obtenerse a través de la psicografía o de la psicofonía. Véanse estas palabras.

TODO (El ...) **universal**, el *gran todo* (*le tout universel, le grand tout*). Según la opinión de ciertos filósofos, existiría un alma universal de la que cada uno de nosotros posee una parte. Por ocasión de la muerte, todas esas almas particulares vuelven a la fuente general sin conservar su individualidad, como las gotas de lluvia que se confunden en las aguas del océano. Esta fuente común es para ellos el *gran todo*, el *todo universal*. Esta doctrina causaría tanta desesperación como el Materialismo, porque si no hay individualidad después de la muerte, sería absolutamente como no existir. El Espiritismo es la prueba patente de lo contrario. Pero la idea del gran todo no implica necesariamente la de la fusión de los seres en uno solo. Un soldado que vuelve a su regimiento entra en un todo colectivo y no por ello deja de conservar su individualidad. Sucede lo mismo con las almas que entran en el mundo de los Espíritus, que para ellas es igualmente un todo colectivo: el todo universal. En este sentido es que debe entenderse esta expresión en el lenguaje de ciertos Espíritus.

TRANSMIGRACIÓN (*transmigration*). Véanse **Reencarnación** (*Réincarnation*), **Metempsicosis** (*Métempsycose*).

TRASGOS (*Farfadets*) [del latín *fadus, fada*: hada]. Espíritus traviesos; especie de duendes, más maliciosos que malos, pertenecientes a la clase de los Espíritus ligeros. (Véase **Duende** [*Lutin*].)

V

VIDENCIA, VIDENTE (*voyant, voyante*). Persona dotada de la segunda vista. Algunos designan con este nombre

a los sonámbulos magnéticos para caracterizar mejor su lucidez. En esta última acepción, esa palabra no expresa mucho más que el término *invisible* aplicado a los Espíritus: tiene el inconveniente de no ser específico para el estado sonambúlico. Cuando se tiene un vocablo para expresar una idea, es superfluo crear otro. Sobre todo, es necesario tener cuidado para no dar a las palabras otra acepción que aquella que les ha sido consagrada.

VISIÓN (*vision*). Véase **Aparición** (*Apparition*).

VISIONARIO (*visionnaire*). «El que falsamente cree tener visiones o revelaciones; en sentido figurado, el que tiene ideas locas y quiméricas» (*Academia Francesa*). Esta palabra convendría perfectamente para designar a las personas dotadas de segunda vista, y que tienen visiones reales, si no fuera porque el uso ya ha consagrado para este vocablo una connotación negativa. Sin embargo, la necesidad de una palabra especial para designar esas personas es evidente. (Véase **Vidente** (*Voyant*).)

VISTA (segunda o doble) (*vue [seconde ou double]*). Efecto de la emancipación del alma que se manifiesta en estado de vigilia; facultad de ver las cosas ausentes como si estuviesen presentes. Los que están dotados de dicha facultad no ven con sus ojos, sino por medio del alma, que percibe la imagen de los objetos en todas partes adonde ella se traslade, y por una especie de espejismo. Esta facultad de ningún modo es permanente. Ciertas personas la poseen sin saberlo; les parece un efecto natural y produce lo que es llamado de visiones.

CUADRO SINÓPTICO DE LA NOMENCLATURA ESPÍRITA ESPECIAL

(Véanse la explicación y la definición de cada una de estas palabras
en el *Vocabulario Espírita*)

DOCTRINA

Espiritismo
Espiritista
Espírita
Espiritualismo
Espiritualista

ESPÍRITUS

Naturaleza íntima de los Espíritus

Espíritu elemental
Periespíritu

Estados de los Espíritus

Encarnación
Erraticidad
Pureza absoluta

Escala Espírita o Diferentes órdenes de Espíritus

1ª orden	1ª clase: Espíritus puros
2ª orden: Espíritus Buenos	{ 2ª clase: Espíritus superiores 3ª clase: Espíritus de sabiduría 4ª clase: Espíritus eruditos 5ª clase: Espíritus benévolos
3ª orden: Espíritus imperfectos	{ 6ª clase: Espíritus neutros 7ª clase: Espíritus pseudosabios 8ª clase: Espíritus ligeros 9ª clase: Espíritus impuros

EMANCIPACIÓN DEL ALMA *o Espiritu encarnado*

Sueño
Somniloquia
Sonambulismo natural
Sonambulismo artificial o magnético
Éxtasis
Visión o segunda vista

MANIFESTACIONES ESPÍRITAS

Ocultas
Patentes
Físicas
Inteligentes
Aparentes { Vaporosas o etéreas
Tangibles o estereotitas
Espontáneas
Provocadas

ÍNDICE ALFABÉTICO Y OTROS VOCABLOS ESPÍRITAS QUE CONSTAN EN EL TEXTO GENERAL DE LAS *INSTRUCCIONES PRÁCTICAS* Y EN LAS DEMÁS OBRAS DE ALLAN KARDEC

Véase (entre paréntesis) la Bibliografía donde han sido extraídas las siguientes palabras y frases doctrinarias [de nuestra traducción], pudiendo ser encontradas en el Vocabulario Espírita de las **Instrucciones Prácticas** (con letra **negrita**), en el *ÍNDICE ALFABÉTICO* (párrafo inicial con *CURSIVA DE IMPRENTA*) de la 1ª edición de *El Libro de los Espíritus* (con remisiones a la 2ª edición definitiva) y en *otras Obras Kardecianas* (con letra *itálico-negrita*).

A

- ABECÉ [... del Espiritismo] [*abcd du Spiritisme*]. (Véase la página 17, artículo IV intitulado: *Proceso de las envenenadoras de Marsella*, de la **Revista Espírita [RE]** – **Periódico de Estudios Psicológicos** de enero de 1869.)
- ABORTO (*avortement*). (Véanse las cuestiones N° 358 y siguientes, cap. VII: *Unión del alma con el cuerpo*, y la N° 880, capítulo XI, de la 2ª edición definitiva [20/03/1860] de **El Libro de los Espíritus**.)
- ABUSO (*abus*). [El ... y el charlatanismo han desacreditado la necromancia, así como la magia.] [*L'... et le charlatanisme ont discrédité la nécromancie comme la magie.*]. (Véase en las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas** la siguiente palabra del *Vocabulario Espírita*: **Necromancia**, y también la *nota del traductor* número [N°] XII.)
- ACASO (*hasard*). (Léase la cuestión N° 8, cap. I: *Pruebas de la existencia de Dios*, de **El Libro de los Espíritus**.)
- ACCIÓN RECÍPROCA (*action réciproque*). [El magnetismo animal puede definirse así: ... de dos seres vivos por intermedio de un agente especial llamado *fluido magnético*.] [*Le magnétisme animal peut être ainsi défini: ... de deux êtres vivants par l'intermédiaire d'un agent spécial appelé fluide magnétique.*]. (En el *Vocabulario Espírita* de las **Instrucciones Prácticas** véase: **Magnetismo animal**.)
- ACEPCIÓN (*acception*). [En las lenguas modernas, esta palabra posee – por lo general – una connotación negativa, y su ... se limita a los genios maléficos.] [*Dans les langues modernes, ce mot est généralement pris en mauvaise part, et son ... est restreinte aux génies malfaisants.*]. (**Instrucciones Prácticas: Demonio**.)

ACEPCIÓN ABSOLUTA (*acception absolue*). [Según ellos, no hay *demonios* en la y restricta de esta palabra: sólo existen Espíritus imperfectos, pudiendo todos mejorarse mediante sus propios esfuerzos y por su voluntad.] [*Selon eux, il n'y a pas de démons dans l'... .. et restreinte de ce mot; il n'y a que des Esprits imparfaits qui tous peuvent s'améliorer par leurs efforts et leur volonté.*]. (Confróntese **Demonio**.)

ACEPCIÓN CIENTÍFICA [... .. determinada] (*acception scientifique déterminée*). [Nosotros no empleamos la palabra *pneumatología* porque ya tiene una, y porque esta palabra sería impropia, ya que se trata de sonidos vagos no articulados.] [*Nous n'employons pas le mot pneumatologie, parce qu'il a déjà une, et, en second lieu, parce que ce mot serait impropre quand il ne s'agit que de sons vagues non articulés.*]. (Véase **Pneumatofonía**.)

ACEPCIÓN CONSAGRADA (*acception consacrée*), [pero como el vocablo *psicología* ya posee una y bien definida, no conviene darle otra.] [*mais comme il a déjà une et bien définie, il ne convient pas de lui en donner une autre.*]. (Véanse **Psicología**, **Videncia**.)

ACEPCIÓN ETIMOLÓGICA (*acception étymologique*). [Si los que creen en milagros entendiesen esa palabra en su] [*Si ceux qui croient aux miracles entendaient ce mot dans son*]. (**RE may. 1867-II: Empleo de la palabra milagro**, pág. 134.)

ACEPCIÓN PROPIA (*acception propre*). [Es siempre perjudicial para la claridad y pureza del lenguaje no dar a las palabras su]. [*Il est toujours préjudiciable à la clarté et à la pureté du langage de détourner les mots de leur*]. (Véase **Invisible**.)

ACEPCIÓN VERDADERA [... .. de la palabra] (*véritable acception du mot*). [Por extensión, esta palabra ha sido aplicada a todos los medios de adivinación, y se califica de *necromante* al que haga profesión de predecir el futuro. Sin duda, esto es porque la necromancia, en la, debe haber sido uno de los primeros medios empleados con este objeto.] [*Par extension, ce mot a été appliqué à tous les moyens de divination, et l'on qualifie de nécromancien quiconque fait profession de dire l'avenir. Cela tient sans doute à ce que la nécromancie, dans la, a dû être un des premiers moyens employés dans ce but*]. (Véanse **Necromancia**, **Oráculo** y tb. la *nota del traductor* N° XII.)

ACEPCIÓN VULGAR (*acception vulgaire*). [Al tomar el vocablo *demonio*, no en su, sino en el sentido de

Espíritu malo, Espíritu impuro, Espíritu malévolo, Espíritu imperfecto, quedaría por saber si un Espíritu de esta naturaleza – o de cualquier otra – puede alojarse en el cuerpo de un hombre, conjuntamente con el Espíritu que está en él encarnado, o si puede reemplazarlo.] [*En prenant le démon, non dans son, mais dans le sens de mauvais Esprits, Esprit impur, Esprit malfaisant, Esprit imparfait, il s'agirait de savoir si un Esprit de cette nature ou tout autre peut élire domicile dans le corps d'un homme conjointement avec celui qui y est incarné, ou en se substituant à lui.*]. (Véanse **Poseído, Poseso.**)

ACEPCIONES [diversidad de ...] (*diversité d'acceptions*). [Esta dadas a una misma palabra es una fuente perpetua de controversias, que no tendrían lugar si cada idea tuviese su representación nítidamente definida.] [*Cette données à un même mot est une source perpétuelle de controverses qui n'auraient pas lieu si chaque idée avait sa représentation nettement définie.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas.**)

ACTOS [cumplimiento de sus ...] (*accomplissement de ses actes*). [Libertad moral del hombre; facultad que posee de guiarse según su voluntad en el] [*liberté morale de l'homme; faculté qu'il a de se guider selon sa volonté dans l'... ..*]. (V. **Libre albedrío.**)

ADÁN (*Adam*). (Ver N° 50 y siguientes, capítulo [cap.] III: *Población de la Tierra - Adán*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

ADELANTO (*avancement*). [Vicisitudes de la vida corporal mediante las cuales los Espíritus se depuran, según la manera de enfrentarlas. De acuerdo con la Doctrina Espírita, el Espíritu desprendido del cuerpo, al reconocer su imperfección, elige por sí mismo – por un acto de su libre albedrío – el género de pruebas que cree más adecuado para su ... y que ha de enfrentar en una nueva existencia. Si ha elegido una prueba que está por encima de sus fuerzas, sucumbe y retarda su adelanto.] [*Vicissitudes de la vie corporelle par lesquelles les Esprits s'épurent suivant la manière dont ils les subissent. Selon la doctrine spirite, l'Esprit dégagé du corps, reconnaissant son imperfection, choisit lui-même, par un acte de son libre arbitre, le genre d'épreuves qu'il croit le plus propre à son ..., et qu'il subira dans une nouvelle existence. S'il choisit une épreuve au-dessus de ses forces, il succombe, et son avancement est retardé.*]. (Véase **Pruebas.**)

ADORACIÓN (*adoration*). [*Ley de ...*] [*Loi d'...*]. (Véase [V.] la cuestión N° 649 y siguientes [sig.], cap. II de la 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ADULTERIO (*adultère*). (V. el ítem 6: *Pecar con el pensamiento - Adulterio*, del cap. VIII: *Bienaventurados los que tienen el corazón puro*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

ADVERTENCIA [... de los Espíritus protectores] [*avertissement des Esprits protecteurs*]. (Léase N° 522 y sig., cap. IX: *Presentimientos*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

AFABILIDAD (*affabilité*). (Ítem 6: *Instrucciones de los Espíritus - Afabilidad y dulzura*, del cap. IX: *Bienaventurados los mansos y los pacíficos*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

AFECTACIÓN PEDANTE (*affectation pédantesque*). [Algunas personas emplean la palabra *media* como plural de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo *errata*. No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las excepciones, ya tan numerosas en nuestra lengua. Todos los gramáticos están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las palabras extranjeras, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums*, *factums*, *pénsums*, *memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiums*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.] [*Quelques personnes disent au pluriel des media, comme on dit des errata. Nous ne voyons aucun avantage à multiplier sans nécessité les exceptions déjà si nombreuses de notre langue. Tous les grammairiens sont aujourd'hui d'accord pour donner à la plupart des mots étrangers passés dans le langage usuel le signe français du pluriel. Plusieurs mots à terminaison latine sont d'ailleurs dans ce cas, on dit des muséums, des factums, des pensums, des mémorandums, etc., pourquoi ne dirait-on pas des médiums? Il y aurait à dire des media une sorte d'...*]. (V. **Médiums de efectos intelectuales** [Observación de Allan Kardec].)

AFECTO [... de los Espíritus entre sí] [*Affection des Esprits entre eux*]. (Confróntese [Cf.] la cuestión N° 291 y sig., cap. VI: *Relaciones simpáticas y antipáticas de los Espíritus - Mitades eternas*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

AFECTO [... de los Espíritus hacia ciertas personas] [*Affection des Esprits pour certaines personnes*]. (Cf. N°

484 y sig., cap. IX, de la 2ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

AFINIDAD (*affinité*). [En efecto, es necesario que entre el Espíritu y el médium exista cierta ..., una cierta analogía; en una palabra, cierta semejanza que permita a la parte expansible del fluido *periespíritico* * (ver *Nota de Allan Kardec* a este vocablo) del encarnado mezclarse, unirse y combinarse con el del Espíritu que quiere hacer el fenómeno de aportes.] [*En effet, il faut qu'entre l'Esprit et le médium influencé il existe une certaine ..., une certaine analogie, en un mot, une certaine ressemblance qui permette à la partie expansible du fluide périspiritique * de l'incarné de se mêler, de s'unir, de se combiner avec celui de l'Esprit qui veut faire un apport.*]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de *El Libro de los Médiums*.)

AFINIDAD ESPIRITUAL [*affinité spirituelle*]. (Véase la **RE abr. 1864–V b**: *Instrucciones de los Espíritus – La imprenta*, pág. 118.)

AFORISMOS [... espíritas] [*aphorismes spirites*]. (Cf. la **RE ene. 1859–VII**: *Aforismos espíritas*, pág. 28.)

AGÉNERE (*agénère*). (V. el *Vocabulario Espírita*, cap. XXXII de *El Libro de los Médiums*.)

AGENTE (*agent*). (Léase la **RE ene. 1859–IV**: *Respuestas de los Espíritus a algunas preguntas sobre las manifestaciones*, pág. 11.)

AGENTE (*agent*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un ... o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora.] [*Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un ... ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté médiatrice.*]. (Ver **Médium**.)

AGENTE ESPECIAL (*agent spécial*). [El magnetismo animal puede definirse así: acción recíproca de dos seres vivos por intermedio de un llamado *fluido magnético*.] [*Le magnétisme animal peut être ainsi défini: action réciproque de deux êtres vivants par l'intermédiaire d'un appelé fluide magnétique.*]. (En las **Instrucciones Prácticas** véase: **Magnetismo animal**.)

AGENTE EXTERIOR (*agent extérieur*). [El que es espontáneo, produciéndose sin provocación ni influencia de ningún] [*Celui qui est spontané et se produit sans provocation et sans l'influence d'aucun*]. (Véase **Sonambulismo natural**.)

AGUA FLUIDIFICADA o Magnetizada [disolución de fluido magnético] [*Eau magnétisée: dissolution de fluide*

magnétique) [Eau fluidifiée]. (V. la **RE jul. 1867–II**: *La ley y los médiums curativos*, pág. 200.)

AISLADOS [espíritas ...] (*spirites isolés*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda palabra o frase equívoca, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los, los grupos recientes o poco esclarecidos.] [*certaines Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié tout mot, toute phrase équivoques, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les, les groupes récents ou peu éclairés.*]. (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

AISLAMIENTO [... absoluto] [*Isolement absolu*]. (Nº 767 y sig., cap. VII: *Necesidad de la vida social*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

AISLAMIENTO DE CUERPOS PESADOS (*Isolement des corps graves*). (Confróntense la **RE feb. 1858–IV**: *Aislamiento de cuerpos pesados*, págs. 48 a 50, y la **RE oct. 1859–I**: *Los milagros*, pág. 255.) Véanse también [tb.]: Elevaciones, Levitación, Suspensión etérea de cuerpos pesados.

ALEGÓRICA [personificación ...] (*personnification allégorique*), [es la del mal y de todos los Espíritus malos] [*c'est la du mal et de tous les mauvais Esprits*]. (Véanse **Satán**, **Satanás**.)

ALFABÉTICA [forma ...] (*forme alphabétique*). [Además, la adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las definiciones y a sus enseñanzas, que son como la clave de la bóveda del edificio y que servirán para refutar ciertas críticas en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas.] [*La permettra en outre de recourir plus aisément aux définitions et aux renseignements qui sont comme la clef de voûte de l'édifice, et qui serviront à réfuter en peu de mots certaines critiques et à prévenir une foule de questions.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

- ALFABÉTICO** [Índice ...] (*Table Alphabétique*). (Índice confeccionado por Allan Kardec al final de la 1ª edición [18/04/1857] de *Le Livre des Esprits*.) (Véanse el *Prefacio del traductor* y las Referencias Bibliográficas.)
- ALFABETO ESPÍRITA** (*Alphabet spirite*). (Cf. la **RE ene. 1865–VI c**: *Alfabeto espírita – Para aprender a ser feliz*, pág. 29.)
- ALIMENTACIÓN** (*alimentation*). (Véase *Nutrición* [voy. *Nourriture*].)
- ALMA** (*âme*). [Existencia del ...] [*Existence de l'...*]. (V. el ítem 2 del cap. I: *De los Espíritus*, del **Resumen de la ley de los Fenómenos Espíritas**.)
- ALMA** [Inmortalidad del ...] [*Immortalité de l'âme*]. (Véase **Metempsicosis**.)
- ALTERACIÓN** [... de las facultades mentales] (*altération des facultés mentales*). [Los Espíritus nos enseñan que la por una causa accidental o natural, es el único caso en que el hombre se ve privado de su libre albedrío] [*Les Esprits nous enseignent que l'... ... par une cause accidentelle ou naturelle, est le seul cas où l'homme soit privé de son libre arbitre*]. (Véanse **Libre albedrío**, **Superstición**.)
- AMADOS** [*Pérdida de seres ...*] [*Perte des personnes aimées*]. (Cf. N° 934 y sig., cap. I, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- AMAOS** (*aimez-vous*). [¡Espíritas! ..., he aquí la primera enseñanza; instruíos, he aquí la segunda.] [*Spirites! ..., voilà le premier enseignement; instruisez-vous, voilà le second*]. (Léase el ítem 5: *Instrucciones de los Espíritus – Advenimiento del Espíritu de Verdad*, del cap. VI: *El Cristo Consolador*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)
- AMAR** (*aimer*). [Que lo socorra, pues, sin pedirle cuentas de su conciencia, porque si es un enemigo de la religión, ese será el medio de hacérsela ...; rechazándolo, se la haría odiar.] [*Qu'il le secoure donc sans lui demander aucun compte de sa conscience, car si c'est un ennemi de la religion, c'est le moyen de la lui faire ...; en le repoussant, on la lui ferait haïr*]. (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)
- AMAR A NUESTROS ENEMIGOS** [*Aimer ses ennemis*]. (Véanse la cuestión N° 887, cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**, y también los ítems 3 y 4 del cap. XII: *Amad a vuestros enemigos*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

AMAR AL PRÓJIMO COMO A SÍ MISMO [*Aimer son prochain comme soi-même*]. (Léase el cap. XI de *El Evangelio según el Espiritismo*.)

AMBIGÜEDAD DE LAS PALABRAS (*ambiguïté des mots*).

[Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] [*Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la langue usuelle; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'... .., source d'interminables discussions. Avec des mots clairement définis et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.*]. (Cf. la *Introducción de las Instrucciones Prácticas*.)

AMBIGÜEDADES [sin ...] [*sans ambiguïté*]. [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro,] [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études*

*mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair,]. (Ver el ítem VI de la Conclusión, de **El Libro de los Espíritus**.)*

AMOR [... a la familia] [*Amour de la famille*]. (Cuestiones N° 681, cap. III: *Necesidad del trabajo*, y N° 205 y sig., cap. IV: *Parentesco, filiación*, de **El Libro de los Espíritus**.)

AMOR [*Ley de justicia, de ... y de caridad*] [*Loi de justice, d'amour et de charité*]. (N° 886 y sig., cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

AMOR PROPIO (*amour-propre*), [sin embargo, (el Espiritismo) tendrá que sostener grandes luchas, más aún contra los intereses que contra la convicción, porque no es preciso disimular que hay personas interesadas en combatirlo, unas por y otras por causas enteramente materiales;] [*cependant il aura de grandes luttes à soutenir, plus encore contre l'intérêt que contre la conviction, car il ne faut pas se dissimuler qu'il y a des gens intéressés à le combattre, les uns par, les autres pour des causes toutes matérielles*;] (Cuestión 798, cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ANALOGÍA (*analogie*). [La experiencia ha demostrado que esta ... no existe o que es sólo aparente, siendo por lo tanto inexacta esta denominación; pero como se ha consagrado por el uso universal y como además el epíteto que se le agrega no deja lugar a equívocos, habría más inconveniente que utilidad en cambiarle el nombre.] [*L'expérience ayant démontré que cette ... n'existe pas, ou n'est qu'apparente, cette dénomination n'est pas exacte, mais comme elle est consacrée par un usage universel, et que d'ailleurs l'épithète qu'on y ajoute ne permet pas d'équivoque, il y aurait plus d'inconvénient que d'utilité à changer ce nom*]. (Véase **Magnetismo animal**.)

ANFIBOLOGÍA (*amphibologie*). (Véase la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem I de **El Libro de los Espíritus**, y la Nota del Traductor [*N. del T.*] número III.)

ÁNGELES (*Anges*). (N° 128 y sig., cap. I: *Ángeles y demonios*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ANIMALES (*animaux*). [La línea demarcatoria entre los ... y el hombre es trazada por el conocimiento que a este último le es dado tener acerca del Ser Supremo.] [*La ligne de démarcation entre les ... et l'homme est tracée par la connaissance qu'il est donné à ce dernier d'avoir de l'Être Suprême*]. (Léanse **Inteligencia, Instinto**.)

ANIMALES (*animaux*). (N° 592 y sig., cap. XI: *Los animales y el hombre*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ANIMALIZADO (*animalisé*). [Fluido eléctrico ...] [*Fluide électrique ...*]. (V. la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem II de ***El Libro de los Espíritus***.)

ANIMALIZADO [fluido ...] (*fluide animalisé*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de intérprete: «Para obtener fenómenos de este orden es necesario disponer de médiums que yo llamaré *sensitivos*, es decir, dotados en el más alto grado de las facultades medianímicas de expansión y de penetrabilidad, porque el sistema nervioso fácilmente excitable de estos médiums les permite – por medio de ciertas vibraciones – proyectar alrededor de ellos su ... con profusión»]. [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du médium qui lui a servi d'interprète: «Il faut nécessairement, pour obtenir des phénomènes de cet ordre, avoir avec soi des médiums que j'appellerai sensitifs, c'est-à-dire doués au plus haut degré des facultés médianimiques d'expansion et de pénétrabilité; parce que le système nerveux de ces médiums, facilement excitable, leur permet, au moyen de certaines vibrations, de projeter autour d'eux avec profusion leur»*]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de ***El Libro de los Médiums***.)

ANÍMICA (*animique*). [Chispa ...] [*Étincelle ...*]. (Ítem XII de la *Introducción* de ***El Libro de los Espíritus*** y su cuestión Nº 139.) (Véanse tb. ***Alma, Espíritu***.)

ANTAGONISTAS (*antagonistes*). (Ítem IX de la *Introducción*, e ítem VII de la *Conclusión* de ***El Libro de los Espíritus***.)

ANTIGUOS (*Anciens*), [los ... tenían un gran respeto por los manes de sus antepasados] [*les ... avaient un grand respect pour les mânes de leurs ancêtres*]. (Cf. el *Vocabulario Espírita* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas***.) (Véase ***Manes***.)

ANTIGUOS (*anciens*), [los lazos de amistad, ... o recientes, con frecuencia reúnen de este modo a diversos Espíritus que son felices estando juntos. Por la palabra ... es preciso entender los lazos de amistad contraídos en otras existencias anteriores.] [*les liens de l'amitié, ... ou nouveaux, réunissent souvent ainsi divers Esprits heureux de se trouver ensemble. Par le mot ..., il faut entendre les liens d'amitié que l'on avait contractés dans d'autres existences antérieures*]. (Nº 417 y el *Comentario de Allan Kardec*, cap. VIII: *Visitas espíritas entre personas vivas*, de la 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

APARATO ELECTROMEDIÚMNICO [*appareil électromédianimique*], [el fenómeno de aportes necesita siempre una mayor concentración y, al mismo tiempo, una mayor difusión de ciertos fluidos, que sólo pueden obtenerse con médiums mejor dotados, aquellos – en una palabra – cuyo esté en mejores condiciones.] [*les apports nécessitent toujours une plus grande concentration, et en même temps une plus grande diffusion de certains fluides, et qu'ils ne peuvent être obtenus qu'avec des médiums les mieux doués, ceux, en un mot, dont l'... .. est le mieux conditionné.*]. (Ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

APARATO MEDIÚMNICO [*appareil médianimique*]. (Cf. el ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

APARENTES CONTRADICCIONES (*contradictions apparentes*). [Pero si examinamos con cuidado todos los principios dogmáticos y si separamos siempre lo que debe ser tomado en sentido figurado, no cabe duda de que desaparecerían muchas contradicciones aparentes.] [*mais si l'on scrutait avec soin tous les principes dogmatiques, et si l'on faisait toujours la part de ce qui doit être pris au figuré, beaucoup de disparaîtraient sans doute.*]. (V. **Purgatorio**.)

APEGO [apegados a las cosas materiales] (*attachés aux choses matérielles*). [Los Espíritus nos dicen que la telegrafía humana será un día un medio usual de comunicación, cuando los hombres sean más morales, menos egoístas y menos; a la espera de esto, sólo es un privilegio de las almas de élite.] [*Les Esprits nous disent que la télégraphie humaine sera un jour un moyen usuel de communication, quand les hommes seront plus moraux, moins égoïstes et moins; en attendant elle n'est le privilège que des âmes d'élite.*]. (Véase **Telegrafía humana**.)

APLICA [... el magnetismo] (*celui qui exerce*). [El magnetista es el teórico. El magnetizador es el práctico, el que Se puede ser magnetista sin ser magnetizador, pero no se puede ser magnetizador sin ser magnetista. Esta distinción nos parece útil y lógica.] [*Le magnétiseur est le praticien,; le magnétiste est le théoricien. On peut être magnétiste sans être magnétiseur, mais on ne peut être magnétiseur sans être magnétiste. Cette distinction nous paraît utile et logique.*]. (Véanse **Magnetista, Magnetizador**.)

- APORTES [Fenómeno de ...] [*Phénomène des apports*]. (Véase el ítem 96 y sig., cap. V, de la 2ª Parte de *El Libro de los Médiums*.)
- APTITUDES (*aptitudes*). [*Desigualdad de las ...*] [*Inégalité des ...*]. (Nº 804 y sig., cap. IX: *Ley de Igualdad*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)
- ARGUMENTOS (*arguments*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.*]. (Cf. **Materialismo**.)
- ARQUITECTURA (*architecture*). (Cf. la *RE abr. 1864–V c*: *Instrucciones de los Espíritus – Sobre la arquitectura y la imprenta, a propósito de la comunicación de Gutenberg*, pág. 121.)
- ARREPENTIMIENTO (*repentir*). (Nº 990 y sig., cap. II: *Expiación y arrepentimiento*, 4ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)
- ARREPENTIMIENTO (*repentir*). (Véase la *RE dic. 1859–II*: *Efectos de la Oración*, pág. 318.)
- ARTES (*Arts*). [Las ... y el Espiritismo] [*Les ... et le Spiritisme*]. (Ver la *RE ene. 1869–VIII a*: *Disertaciones espíritas – Las Artes y el Espiritismo*, pág. 28.)
- ASESINATO (*meurtre*). (Nº 746 y sig., cap. VI: *Ley de Destrucción*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)
- ASIMILACIÓN [... más o menos fácil de los fluidos periespirituales] [*assimilation plus ou moins facile des fluides périspritaux*]. (Véase la respuesta de Kardec al visitante en el cap. I, ítem intitulado: *Modos de comunicación*, en el opúsculo *Qué es el Espiritismo*.)
- ASUNTOS FÚTILES (*sujets futiles*). [Las que se relacionan con ... y sin importancia;] [*Celles qui se rapportent à des communications frivoles et sans importance;*]. (Léase **Comunicación espírita**.)
- ATMÓSFERA ESPIRITUAL (*Atmosphère spirituelle*). (Véase la *RE may. 1867–I*: *Atmósfera espiritual*, págs. 129 a 132.)
- ATMÓSFERA PERIESPIRITUAL (*atmosphère périspritale*). [Ahora supongamos a dos personas próximas, cada una envuelta – permítasenos aún el neologismo – en su]

[Supposons maintenant deux personnes près l'une de l'autre, enveloppés chacune de leur, – qu'on nous passe encore ce néologisme.]. (**RE dic. 1862–I**: Estudio sobre los poseídos de Morzine – Causas de la obsesión y medios de combatirla, pág. 356.)

AUTO DE FE [... .. de Barcelona] [*Auto-da-fé de Barcelone*]. (Véanse la **RE nov. 1861–I** +: *Los restos de la Edad Media – Auto de fe de las obras espíritas en Barcelona*, pág. 322; la **RE dic. 1861–IV** +: *Auto de fe de Barcelona – 2º artículo*, pág. 387, y tb. la rara **Reprografía** de la época que consta en las Referencias Bibliográficas.)

AUTORIDAD (*autorité*). [*Abuso de la ...*] [*Abus de l'...*]. (Cuestiones Nº 684, cap. III: *Límite del trabajo - Reposo*, y Nº 983, cap. II: *Penas temporales*, de **El Libro de los Espíritus**.)

AUTORIDAD DE LA DOCTRINA ESPÍRITA (*autorité de la Doctrine Spirite*). (Véase el ítem II de la *Introducción – Control universal de la enseñanza de los Espíritus*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

AYUDAR (*secourir*). [El verdadero cristiano sólo ve hermanos en sus semejantes, y antes de ... al que está necesitado no le pregunta ni su creencia, ni su opinión sobre tal o cual cosa.] [*Le vrai chrétien c'est ne voit que des frères dans ses semblables, et avant de ... celui qui est dans le besoin, il ne consulte ni sa croyance, ni son opinion en quoi que ce soit.*]. (Cf. el ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

AXIOMA (*axiome*). (Cuestión Nº 4, cap. I: *Pruebas de la existencia de Dios*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

B

BASE DEL EDIFICIO DOCTRINARIO (*base de l'édifice doctrinaire*). (Véanse en **Obras Póstumas** el *Discurso pronunciado sobre la tumba de Allan Kardec – Por Camille Flammarion*, y tb. la misma cita en el Apéndice del libro: **Imitación de El Evangelio según el Espiritismo**.)

BENDICIÓN (*bénédiction*). (Véase la cuestión Nº 557, cap. IX: *Bendición y maldición*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

- BENEFICENCIA** (*bienfaisance*). (Ítems 11 a 16: *La beneficencia*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en ***El Evangelio según el Espiritismo.***)
- BENEVOLENCIA** (*bienveillance*). (Nº 886, cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- BENÉVOLOS** [Espíritus ...] (*Esprits bienveillants*). (Ver el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.***)
- BIBLIOTECAS ESPÍRITAS** (*Bibliothèques spirites*). (Confróntense la ***RE dic. 1868–IV: Aviso***, pág. 397, y el ***Catálogo Razonado de obras que pueden servir para fundar una biblioteca espírita.***)
- BICORPOREIDAD** (*bi-corporéité*). (Ver el cap. VII: *Bicorporeidad y transfiguración*, de ***El Libro de los Médiums.***)
- BIEN** (*bien*). [*El ... absoluto o relativo*] [*Le ... absolu ou relatif*]. (Cuestiones Nº 636 y sig., cap. I: *El bien y el mal*, y Nº 1000, cap. II: *Expiación y arrepentimiento*, de ***El Libro de los Espíritus.***)
- BIEN** [*El ... y el mal*] [*Le bien et le mal*]. (Nº 629 y sig., cap. I: *Ley Divina o natural*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- BIEN** [sólo el ... es eterno] (*bien seul est éternel*). [Los Espíritus superiores nos enseñan que, porque es la esencia de Dios, y que el mal tendrá un fin. En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Les Esprits supérieurs nous enseignent que le, parce qu'il est l'essence de Dieu et que le mal aura une fin. Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'éternité des peines comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa bonté.*]. (Véase ***Penas eternas.***)
- BIENES DE LA TIERRA** (*biens de la terre*). [*Uso de los*] [*Usage des*]. (Cuestiones Nº 706 y Nº 711 y sig., cap. V, de la 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- BIENESTAR** (*bien-être*). (Cuestiones Nº 719, cap. V: *Pruebas voluntarias - Mortificaciones*, y Nº 812, cap. IX: *Desigualdad de las riquezas*, de la 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- BONDAD** (*bonté*). [Los Espíritus superiores nos enseñan que sólo el bien es eterno, porque es la esencia de Dios, y que el mal tendrá un fin. En consecuencia de este principio

combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su] *[Les Esprits supérieurs nous enseignent que le bien seul est éternel, parce qu'il est l'essence de Dieu et que le mal aura une fin. Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'éternité des peines comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa].* (Véase **Penas eternas.**)

BUEN SENTIDO (*bon sens*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] *[Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté].* (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus.**)

BUENA FE (*bonne foi*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda palabra o frase equívoca, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas aislados, los grupos recientes o poco esclarecidos.] *[certains Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié tout mot, toute phrase équivoques, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les groupes récents ou peu éclairés].* (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums.**)

BUENA NUEVA [la ...] [*la bonne nouvelle*]. (Ver el ítem 11 del cap. XXV: *Buscad y encontraréis*, de ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

BUENOS [Espíritus ...] (*Esprits bons*). (Véase el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas***.)

C

CAÍDA [... de los ángeles] [*Chute des anges*]. (Cf. la ***RE ene. 1862–I: Ensayo sobre la interpretación de la doctrina de los ángeles caídos***, pág. 3, y la ***RE abr. 1862–II: Consecuencias de la doctrina de la reencarnación sobre la propagación del Espiritismo***, pág. 108.)

CAÍDA [... del hombre] [*Chute de l'homme*]. (Cuestiones N° 122, cap. I: *Progresión de los Espíritus*, y N° 262, cap. VI: *Elección de las pruebas*, de la 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

CALIFICACIÓN (*qualification*). [... que algunos escritores dan a los Espíritus para caracterizar su naturaleza etérea] [... *donnée aux Esprits par quelques écrivains pour caractériser leur nature éthérée*]. (Véase **Fluídico**.)

CARÁCTER LIGERO (*caractère léger*), [Bajo esta denominación se pueden incluir a ciertos Espíritus ligeros, más traviesos y maliciosos que malos, que se complacen en provocar pequeñas molestias y contrariedades; son ignorantes, mentirosos y burlones. Son los *niños malcriados* del mundo espírita. Su lenguaje es a menudo espirituoso, mordaz y satírico, pero raramente grosero; se complacen en hacer chistes y simpatizan con las personas de un] [*On peut comprendre sous cette dénomination certains esprits légers, plutôt espiègles et malins que méchants; ils se plaisent à faire éprouver de petites vexations et de petites contrariétés; ils sont ignorants, menteurs et moqueurs; ce sont les enfants terribles du monde spirite. Leur langage est souvent spirituel, mordant et satirique, rarement grossier; ils se plaisent aux facéties et sympathisent avec les personnes d'un; ce serait perdre son temps et s'exposer à de ridicules mécomptes que de leur adresser des questions sérieuses.*]. (Cf. **Duende**.)

CARÁCTER NOBLE DE ALLAN KARDEC. (Léanse las siguientes *notas del traductor* al final de la ***Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos*** de 1858:

- números 17, 32, 59, 65, 68, 109, 198 y 294, Edición del CEI.)
- CARIDAD (*charité*). (Cap. IX: *Temas de estudio*, de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas** y la cuestión N° 886: *Caridad y amor al prójimo*, de **El Libro de los Espíritus**.)
- CARIDAD (*charité*). [Fuera de la ... no hay salvación] [*Hors la ... point de salut*]. (Discurso pronunciado [I] por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y Burdeos, en **Viaje Espírita en 1862**.)
- CARIDAD (*charité*). [Fuera de la ... no hay verdaderos espíritas] [*Hors la ... point de vrais spirites*]. (Discurso pronunciado [I] por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y Burdeos, en **Viaje Espírita en 1862**.)
- CARIDAD (*charité*). [*Ley de justicia, de amor y de ...*] [*Loi de justice, d'amour et de ...*]. (N° 886 y sig., cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CARTA [... sobre el Espiritismo] (*Lettre sur le Spiritisme*). (Véase la bibliografía: **Carta sobre el Espiritismo**: Respuesta de Allan Kardec a la *Gazette de Lyon*.)
- CARTOMANCIA (*cartomancie*). (Véanse **Necromancia**, y la *nota del traductor XII*.)
- CASAMIENTO (*mariage*). (N° 695: *Casamiento y celibato*, cap. IV: *Ley de Reproducción*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CATALEPSIA (*catalepsie*). (Cf. N° 422 a 424, cap. VIII: *Letargo, catalepsia, muertes aparentes*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CATALÉPTICOS (*cataleptiques*). (N° 422, cap. VIII, de la 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CATÁLOGO (*Catalogue*). [... Razonado] [... *Raisonnée*]. (Ver el opúsculo: **Catálogo Razonado de obras que pueden servir para fundar una biblioteca espírita**.)
- CATEGORÍAS [diferentes ... de Espíritus] (*différentes catégories d'Esprits*). [Los propios ... nos enseñan que pertenecen a, según el grado de su depuración.] [*Les ... nous enseignent eux-mêmes qu'ils appartiennent à, selon le degré de leur épuration*]. (Véase **Escala espírita**.)
- CATEGORÍAS [diversas ... de espíritas] [*diverses catégories de spirites*]. (Cf. el ítem 28, cap. III: *Método*, de la 1ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)
- CAUSA [... primera] [*Cause première*]. (Cuestión N° 1 y sig. de **El Libro de los Espíritus**.)

- CAUSA [conocimiento de ...] (*connaissance de cause*). [Cualquiera que pueda ser ulteriormente su opinión personal sobre los diversos puntos de la Doctrina, podrán entonces discutirlos con] [*Quelle que puisse être ultérieurement leur opinion personnelle sur les divers points de la doctrine, ils pourront les discuter en*]. (Ver la Introducción de las **Instrucciones Prácticas**.)
- CAUSA (*cause*). [No hay efecto sin ...] [*Il n'y a pas d'effet sans ...*]. (Nº 4, cap. I: *Pruebas de la existencia de Dios*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CAUSA (*cause*). [Gracias a esta vulgarización sabemos actualmente que no existe nada de sobrenatural en este mundo, y que ciertas cosas sólo parecían derogar las leyes de la Naturaleza porque su ... era desconocida.] [*Grâce à cette vulgarisation, nous savons aujourd'hui qu'il n'y a rien de ... en ce monde, et que certaines choses ne nous paraissent déroger aux lois de la Nature que parce que nous n'en connaissons pas la ...*]. (Véanse **Magia, Mago**.)
- CAUSA Y EFECTO (*cause et effet*). (Cf. la **RE mar. 1867–VIII c: Disertaciones espíritas – La Solidaridad**, pág. 88.)
- CAUSAS ENTERAMENTE MATERIALES (*causes toutes matérielles*), [sin embargo, (el Espiritismo) tendrá que sostener grandes luchas, más aún contra los intereses que contra la convicción, porque no es preciso disimular que hay personas interesadas en combatirlo, unas por amor propio y otras por];] [*cependant il aura de grandes luttes à soutenir, plus encore contre l'intérêt que contre la conviction, car il ne faut pas se dissimuler qu'il y a des gens intéressés à le combattre, les uns par amour-propre, les autres pour des*];] (Cuestión 798, cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CAZA (*chasse*). (Nº 735: *Destrucción necesaria y destrucción abusiva*, cap. VI: *Ley de Destrucción*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CELIBATO (*célibat*). (Nº 695 y siguientes: *Casamiento y celibato*, cap. IV: *Ley de Reproducción*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CIEGA [fe ...] [*foi aveugle*]. (V. el ítem 6 del cap. XIX: *La fe transporta montañas*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)
- CIENCIA ESPÍRITA (*science spirite*). [La debe poseer su propio vocabulario como todas las otras Ciencias. Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente, comprender su terminología: he aquí lo primero que

recomendamos a aquellos que quieran emprender un estudio serio del Espiritismo]. [*La doit avoir son vocabulaire comme toutes les autres sciences. Pour comprendre une science, il faut d'abord en comprendre la langue; c'est la première chose que nous recommandons à ceux qui veulent faire du Spiritisme une étude sérieuse*]. (Ver la **Introducción de las Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

CIENCIAS (*Sciences*). (Cf. **Comunicación espírita, Infierno, Magia, Paraíso, Psicología, Superstición.**)

CIENTÍFICA [acepción ... determinada] (*acception scientifique déterminée*). [Nosotros no empleamos la palabra *pneumatología* porque ya tiene una, y porque esta palabra sería impropia, ya que se trata de sonidos vagos no articulados.] [*Nous n'employons pas le mot pneumatologie, parce qu'il a déjà une, et, en second lieu, parce que ce mot serait impropre quand il ne s'agit que de sons vagues non articulés*]. (Véase **Pneumatofonía.**)

CIRCUNSCRITO [término más ...] (*mot plus circonscrit*), [llamada Campos Elíseos. Los pueblos modernos lo sitúan en las regiones elevadas del espacio. Aquella palabra es sinónimo de *cielo*, tomada en la misma acepción, con la diferencia de que el vocablo *cielo* se vincula con una idea de beatitud infinita, mientras que el ... *paraíso* es y recuerda goces un poco más materiales.] [*appelée Champs-Élysées; les peuples modernes, dans les régions élevées de l'espace. Ce mot est synonyme de ciel, pris dans la même acception, avec cette différence qu'au ... ciel se rattache une idée de béatitude infinie, tandis que celui de paradis est et rappelle des jouissances un peu plus matérielles*]. (V. **Paraíso.**)

CIVILIZACIÓN (*civilisation*). (Nº 790 y sig., cap. VIII: *Ley del Progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

CIVILIZADAS [sociedades ...] (*sociétés civilisées*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa*

*vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des]. (Cf. **Materialismo**.)*

CLARIDAD DEL LENGUAJE (*clarté du langage*). [Es siempre perjudicial para la ... y pureza ... no dar a las palabras su acepción propia.]. [*Il est toujours préjudiciable à la ... et à la pureté ... de détourner les mots de leur acception propre.*]. (Véase **Invisible**.)

CLARIVIDENCIA (*clairvoyance*). (Véase *Lucidez* [voy. *Lucidité*].)

CLASES DE ESPÍRITUS (*classes d'Esprits*). [Véase el desarrollo referente al carácter de las ... en un capítulo especial.]. [*Voy. les développements relatifs au caractère des ... dans le chapitre spécial.*]. (Véanse **Escala espírita**, y la *nota del traductor X*.)

CLAVE (*clef*). [Además, la forma alfabética adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las definiciones y a sus enseñanzas, que son como la ... de la bóveda del edificio y que servirán para refutar ciertas críticas en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas.]. [*La forme alphabétique permettra en outre de recourir plus aisément aux définitions et aux renseignements qui sont comme la ... de voûte de l'édifice, et qui serviront à réfuter en peu de mots certaines critiques et à prévenir une foule de questions.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

CODIFICADOR (*Codificateur*). (Véanse el *Frontispicio* del Opúsculo: **El Espiritismo en su más simple expresión**, la *Nota de Allan Kardec* al ítem 45 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo**, y los *Prolegómenos* de **El Libro de los Espíritus**.)

COLECCIÓN DE LA REVISTA ESPÍRITA (*La collection de cette Revue*). [La ... ha de formar el repertorio más completo sobre la materia, desde el triple punto de vista histórico, dogmático y crítico.]. [*... formera le répertoire le plus complet sur la matière, au triple point de vue historique, dogmatique et critique.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

CÓLERA (*colère*). (Ítems 9 y 10: *Instrucciones de los Espíritus – La cólera*, del cap. IX: *Bienaventurados los mansos y los pacíficos*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

COMBINACIÓN DE LOS FLUIDOS (*combinaison des fluides*). [Todo efecto mediúmnico es el resultado de la ... emitidos por un Espíritu y por un médium:

mediante esta unión dichos fluidos adquieren propiedades nuevas que no tendrán por separado, o que al menos no tendrían en el mismo grado.] *[Tout effet médiumnique est le résultat de la émis par un Esprit et par le médium: par cette union ces fluides acquièrent des propriétés nouvelles qu'ils n'auraient pas séparément, ou tout au moins qu'ils n'auraient pas au même degré.].* (V. el ítem 52: *Manifestaciones de los Espíritus - De los médiums*, de la 1ª Parte de **Obras Póstumas**.)

COMPLEMENTARES [desarrollos ...] (*développements complémentaires*). [Para los, remitimos al lector a *El Libro de los Espíritus* y a la *Revista Espírita*. En el primero se encontrará una exposición completa y metódica de la Doctrina, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación periódica.] *[Nous renvoyons, pour les, au Livre des Esprits et à la Revue Spirite. On trouvera dans le premier l'exposé complet et méthodique de la doctrine, telle qu'elle a été dictée par les Esprits eux-mêmes, et dans la seconde, outre la relation et l'appréciation des faits, une variété de sujets que comporte seule la forme périodique.].* (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

COMPLETAS [ideas ...] (*idées complètes*). [Los Espíritus imperfectos, que están todavía bajo la influencia de la materia, no siempre tienen acerca de la reencarnación; el modo en que la explican deja traslucir su ignorancia y sus prejuicios terrestres] *[Les Esprits imparfaits, qui sont encore sous l'influence de la matière, n'ont pas toujours sur la réincarnation des; la manière dont ils l'expliquent se ressent de leur ignorance et des].* (Cf. **Reencarnación**.)

COMUNICACIÓN [género de ...] (*genre de communication*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora. Esta facultad depende de una disposición orgánica especial, susceptible de desarrollo. Se distinguen diversas variedades de médiums, según su aptitud particular para tal o cual modo de transmisión o para ese o aquel] *[Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un agent ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté médiatrice. Cette faculté tient à une disposition organique spéciale susceptible de développement. On distingue plusieurs*

variétés de médiums. Selon leur aptitude particulière pour tel ou tel mode de transmission, ou tel ou tel]. (Ver **Médium**.)

COMUNICACIÓN A DISTANCIA (*communication à distance*). [... .. entre dos personas vivas que se evocan recíprocamente.] [... .. entre deux personnes vivantes, qui s'évoquent réciproquement.]. (Véase **Telegrafía humana**.)

COMUNICACIONES FRÍVOLAS (*communications frivoles*). [Las que se relacionan con asuntos fútiles y sin importancia;] [*Celles qui se rapportent à des sujets fútiles et sans importance;*]. (Léase **Comunicación espírita**.)

COMUNICACIONES GROSERAS (*Communications grossières*). [... ..: aquellas que se traducen por expresiones que chocan la decencia.] [... ..: celles qui se traduisent par des expressions qui choquent les bienséances]. (Cf. **Comunicación espírita**.)

COMUNICACIONES INSTRUCTIVAS (*Communications instructives*). (Cf. **Comunicación espírita**.)

COMUNICACIONES SERIAS (*Communications sérieuses*). (Cf. **Comunicación espírita**.)

CONCENTRACIÓN (*concentration*), [el fenómeno de aportes necesita siempre una mayor ... y, al mismo tiempo, una mayor difusión de ciertos fluidos, que sólo pueden obtenerse con médiums mejor dotados, aquellos – en una palabra – cuyo aparato *electromediúmnico* esté en mejores condiciones.] [*les apports nécessitent toujours une plus grande ..., et en même temps une plus grande diffusion de certains fluides, et qu'ils ne peuvent être obtenus qu'avec des médiums les mieux doués, ceux, en un mot, dont l'appareil électromédianimique est le mieux conditionné.*]. (Ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

CONCIENCIA (*conscience*). (Cf. **Aparición, Sueño magnético** y la cuestión N° 621, cap. I: *Conocimiento de la ley natural*, de **El Libro de los Espíritus**.)

CONCIENCIA [*Libertad de ...*] [*Liberté de conscience*]. (N° 835 y sig., cap. X: *Ley de Libertad*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

CONCIENCIA (*conscience*). [Que lo socorra, pues, sin pedirle cuentas de su ..., porque si es un enemigo de la religión, ese será el medio de hacérsela amar; rechazándolo, se la haría odiar.] [*Qu'il le secoure donc sans lui demander aucun compte de sa ..., car si c'est un ennemi de la religion, c'est le moyen de la lui faire aimer; en le repoussant, on la lui ferait haïr.*]. (Ítem 20: *Beneficencia*

exclusivista, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en ***El Evangelio según el Espiritismo.***)

CONDENSACIÓN (*condensation*). [Por su naturaleza y en su estado normal, el periespíritu es invisible para nosotros, pero puede sufrir modificaciones que lo vuelvan perceptible a la vista, ya sea por una especie de ... o por un cambio en su disposición molecular. La condensación (no tomar esta palabra al pie de la letra, la empleamos a falta de otra), la condensación – decíamos – puede ser tal que el periespíritu adquiriera las propiedades de un cuerpo sólido y tangible; pero puede instantáneamente retomar su estado etéreo e invisible.] [*Par sa nature et dans son état normal le périsprit est invisible pour nous, mais il peut subir des modifications qui le rendent perceptible à la vue, soit par une sorte de ..., soit par un changement dans la disposition moléculaire: c'est alors qu'il nous apparaît sous une forme vaporeuse. La condensation (il ne faudrait pas prendre ce mot à la lettre, nous ne l'employons que faute d'autre), la condensation, disons-nous, peut-être telle que le périsprit acquière les propriétés d'un corps solide et tangible; mais il peut instantanément reprendre son état éthéré et invisible.*]. (Cf. la **RE dic. 1858–I**: Apariciones, pág. 322.) Véase: Materialización (*Matérialisation*). (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita.**)

CONDICIÓN (*condition*). [La primera ... de toda doctrina es la de ser lógica] [*La première ... de tout doctrine, c'est d'être logique*]. (Véanse los *Comentarios de Allan Kardec* a la cuestión N° 131, cap. I: *Ángeles y demonios*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

CONDICIONES PARA SER MÉDIUM [condiciones para ser ...], (*conditions pour être médium*) [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las ... que deben cumplir, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en conocimientos preliminares de cierta extensión.] [*Beaucoup de personnes nous ont demandé de leur indiquer les ... à remplir et la manière de s'y prendre La solution de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des connaissances préliminaires d'une certaine étendue.*]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas.**)

CONFUSIÓN (*confusion*). [Para las cosas nuevas se necesitan palabras nuevas: así lo requiere la claridad del lenguaje,

para evitar la ... inseparable del sentido múltiple dado a los mismos términos.] *[Pour les choses nouvelles il faut des mots nouveaux, ainsi le veut la clarté du langage, pour éviter la ... inséparable du sens multiple des mêmes termes.]*. (Léase la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem I de ***El Libro de los Espíritus***, y la *nota del traductor* número III.)

CONNOTACIÓN NEGATIVA (*mauvaise part*). [En las lenguas modernas, esta palabra posee – por lo general – una, y su acepción se limita a los genios maléficos.] *[Dans les langues modernes, ce mot est généralement pris en, et son acception est restreinte aux génies malfaisants.]*. (En las ***Instrucciones Prácticas*** véanse: **Demonio, Visionario.**)

CONOCIMIENTO (*connaissance*). (Cf. **Ideas innatas, Inteligencia, Invocación, Oráculo, Paraíso, Politeísmo, Superstición.**)

CONOCIMIENTO [... del principio de las cosas] *[Connaissance du principe des choses]*. (Cuestiones 17 a 20, cap. II: *Elementos generales del Universo*, 1ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

CONOCIMIENTO (*connaissance*). [La línea demarcatoria entre los animales y el hombre es trazada por el ... que a este último le es dado tener acerca del Ser Supremo.] *[La ligne de démarcation entre les animaux et l'homme est tracée par la ... qu'il est donné à ce dernier d'avoir de l'Être Suprême.]*. (Léanse **Inteligencia, Instinto.**)

CONOCIMIENTO DE CAUSA (*connaissance de cause*). [Cualquiera que pueda ser ulteriormente su opinión personal sobre los diversos puntos de la Doctrina, podrán entonces discutirlos con] *[Quelle que puisse être ultérieurement leur opinion personnelle sur les divers points de la doctrine, ils pourront les discuter en]*. (Ver la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas***.)

CONOCIMIENTOS PRELIMINARES (*connaissances préliminaires*). [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las condiciones que deben cumplir para ser médiums, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en de cierta extensión.] *[Beaucoup de personnes nous ont demandé de leur indiquer les conditions à remplir et la manière de s'y prendre pour être médium. La solution de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des d'une certaine étendue.]*. (Cf. la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas***.)

- CONOCIMIENTOS Y MORALIDAD (*en science et en moralité*), [progresando siempre en] [*tout en progressant toujours*]. (Cf. **Reencarnación**.)
- CONSECUENCIA (*conséquence*). [Los acontecimientos de la vida son la ... de esa elección y se relacionan con la posición social de la existencia.] [*Les événements de la vie sont la ... de ce choix et en rapport avec la position sociale de l'existence.*]. (Véase **Fatalidad**.)
- CONSEJOS A LOS PRINCIPIANTES (*Conseils aux novices*). (Confróntese el capítulo X: *Consejos a los principiantes*, en las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)
- CONSEJOS DE LOS ESPÍRITUS [*Conseils des Esprits*]. (Nº 410, cap. VIII: *Emancipación del alma*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CONSERVACIÓN [*Ley de ...*] [*Loi de conservation*]. (Nº 702 y sig., cap. V: *Instinto de conservación*, de la 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CONSOLADOR (*Consolateur*). (Véase el ítem 35: *Anuncio del Consolador*, del cap. XVII de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo**.)
- CONSTATACIÓN (*constatation*). [La ... de la identidad de los Espíritus] [*La ... de l'identité des Esprits*]. (Pág. X del **Estudio sobre la Poesía Medianímica**, de la autoría de Allan Kardec, **Introducción** que precede a la obra: *Ecos Poéticos del Más Allá*, del Sr. L. Vavasseur.)
- CONSUELOS (*Consolations*). [*Esperanzas y ...*] [*Espérances et ...*]. (Nº 920 y sig., 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- CONTRADICCIONES (*Contradictions*). (Ítems VIII, XII y XIII de la *Introducción* de **El Libro de los Espíritus**.)
- CONTRADICCIONES APARENTES (*contradictions apparentes*). [Pero si examinamos con cuidado todos los principios dogmáticos y si separamos siempre lo que debe ser tomado en sentido figurado, no cabe duda de que desaparecerían muchas contradicciones aparentes.] [*mais si l'on scrutait avec soin tous les principes dogmatiques, et si l'on faisait toujours la part de ce qui doit être pris au figuré, beaucoup de disparaîtraient sans doute.*]. (V. **Purgatorio**.)
- CONTRARIEDADES (*contrariétés*), [Bajo esta denominación se pueden incluir a ciertos Espíritus ligeros, más traviesos y maliciosos que malos, que se complacen en provocar pequeñas molestias y ...; son ignorantes, mentirosos y burlones. Son los *niños malcriados* del mundo espírita. Su lenguaje es a menudo espirituoso, mordaz y satírico, pero raramente grosero; se complacen en hacer chistes y

simpatizan con las personas de un carácter ligero.] *[On peut comprendre sous cette dénomination certains esprits légers, plutôt espiègles et malins que méchants; ils se plaisent à faire éprouver de petites vexations et de petites ...; ils sont ignorants, menteurs et moqueurs; ce sont les enfants terribles du monde spirite. Leur langage est souvent spirituel, mordant et satirique, rarement grossier; ils se plaisent aux facéties et sympathisent avec les personnes d'un caractère léger; ce serait perdre son temps et s'exposer à de ridicules mécomptes que de leur adresser des questions sérieuses.].* (Cf. **Duende.**)

CONTRASENTIDO (*non-sens*). [Toda religión se basa necesariamente en la creencia en una Divinidad; esta creencia puede ser más o menos esclarecida, más o menos conforme a la verdad. Pero una religión atea sería un ...] *[Toute religion repose nécessairement sur la croyance en une Divinité; cette croyance peut être plus ou moins éclairée, plus ou moins conforme à la vérité; mais une religion athée serait un ...].* (V. **Ateísmo, Ateo.**)

CONTROVERSIAS (*controverses*). [Esta diversidad de acepciones dadas a una misma palabra es una fuente perpetua de ..., que no tendrían lugar si cada idea tuviese su representación nítidamente definida.] *[Cette diversité d'acceptions données à un même mot est une source perpétuelle de ... qui n'auraient pas lieu si chaque idée avait sa représentation nettement définie.].* (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas.**)

CONVICCIÓN MORAL (*conviction morale*). [Comenzaremos estas *Instrucciones Prácticas* exponiendo los principios generales de la Doctrina. Aunque pueda parecer más racional comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una ... que solamente el razonamiento puede dar; por lo tanto, los que hayan adquirido las primeras nociones mediante el estudio de la teoría comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica y, al respecto, tendrán disposiciones más favorables. Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca, ahorrando ensayos inútiles – por ser mal dirigidos u orientados hacia lo imposible – y combatiendo, en fin, las ideas supersticiosas que siempre se originan en la noción falsa o incompleta de las cosas.] *[Nous commencerons cette Instruction par l'exposé des principes généraux de la doctrine. Bien qu'il puisse paraître plus rationnel de commencer par la pratique, nous croyons que ce n'est*

*pas ici le cas; il y a une ... que le raisonnement seul peut donner; ceux donc qui auront acquis les notions premières par l'étude de la théorie comprendront mieux la nécessité de certains préceptes recommandés dans la pratique, et y apporteront des dispositions plus favorables. En ramenant les indécis sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les préjugés qui peuvent nuire au résultat que l'on cherche, épargner des essais inutiles, parce qu'ils sont mal dirigés ou dirigés vers l'impossible, combattre enfin les idées superstitieuses qui ont toujours leur source dans la notion fausse ou incomplète des choses.]. (V. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas.**)*

CORAZÓN (*coeur*), [pero la razón nos dice – de acuerdo con los Espíritus – que la oración que solamente sale de los labios es una vana fórmula si el ... no toma en ella parte alguna.] [*mais la raison, d'accord en cela avec les Esprits, nous dit que la prière des lèvres est une vaine formule quand le ... n'y a point part.*]. (Véase **Plegaria.**)

CORPORAL [vida ...] (*vie corporelle*). [Regreso del Espíritu a la] [*Retour de l'Esprit à la*]. (V. **Reencarnación.**)

CORPORALES [existencias ...] (*existences corporelles*). [La reencarnación es progresiva o estacionaria: nunca retrógrada. En sus nuevas existencias corporales el Espíritu puede decaer en posición social, pero no como Espíritu.] [*La réincarnation est progressive ou stationnaire; elle n'est jamais rétrograde. Dans ses nouvelles ... l'Esprit peut déchoir comme position sociale, mais non comme Esprit*]. (Véase **Reencarnación.**)

CORRESPONDENCIA (*correspondance*). [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las condiciones que deben cumplir para ser médiums, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en conocimientos preliminares de cierta extensión; para hacer experiencias de Física y de Química es necesario primeramente conocer Física y Química. Las respuestas que nosotros hemos dado a esas personas no podían contener desarrollos incompatibles con los límites propios de una ...; además, el tiempo material no nos hubiera permitido satisfacer a todos los pedidos: por esto es que nos hemos determinado a publicar estas *Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*, necesariamente más completas que todo cuanto pudiéramos escribir a cada uno directamente.] [*Beaucoup*

*de personas nous ont demandé de leur indiquer les conditions à remplir et la manière de s'y prendre pour être médium. La solution de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des connaissances préliminaires d'une certaine étendue; pour faire des expériences de physique et de chimie, il faut d'abord connaître la physique et la chimie. Les réponses que nous avons faites à ces personnes ne pouvaient comprendre des développements incompatibles avec les bornes d'une ...; le temps matériel ne nous eût, d'ailleurs, pas permis de satisfaire à toutes les demandes; c'est ce qui nous a déterminé à publier cette Instruction Pratique sur les Manifestations Spiritistes, nécessairement plus complète que tout ce que nous pourrions écrire directement.]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)*

CORRIENTE FLUÍDICA (*courant fluidique*). [Por lo tanto, cuando el pensamiento es dirigido hacia un ser cualquiera, en la Tierra o en el espacio, de encarnado a desencarnado, o de desencarnado a encarnado, una ... se establece entre el uno y el otro, transmitiendo el pensamiento, como el aire transmite el sonido. La energía de la corriente está en razón de la energía del pensamiento y de la voluntad.] [*Lors donc que la pensée est dirigée vers un être quelconque, sur la terre ou dans l'espace, d'incarné à désincarné, ou de désincarné à incarné, un ... s'établit de l'un à l'autre, transmettant la pensée, comme l'air transmet le son. L'énergie du courant est en raison de celle de la pensée et de la volonté.*]. (Véase el ítem 10: *Acción de la oración - Transmisión del pensamiento*, de la **Colección de Oraciones Espíritas**.)

COSAS NUEVAS (*choses nouvelles*). [Para las ... se necesitan palabras nuevas: así lo requiere la claridad del lenguaje, para evitar la confusión inseparable del sentido múltiple dado a los mismos términos.] [*Pour les ... il faut des mots nouveaux, ainsi le veut la clarté du langage, pour éviter la confusion inséparable du sens multiple des mêmes termes.*]. (Léase la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem I de **El Libro de los Espíritus**, y la *nota del traductor* número III.)

CÓSMICA [materia ... universal] [*matière cosmique universel*]. (Cf. el cap. VIII: *Laboratorio del mundo invisible*, ítem 129 de **El Libro de los Médiums**.)

CÓSMICO [Fluido ... universal] [*Fluide cosmique universel*].
(Ítem 17 del cap. X: *Génesis orgánica*, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo.**)

CREACIÓN (*Création*). (Nº 37 y sig., cap. III, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

CREDULIDAD [explotar la ...] (*exploiter la crédulité*). (Véase **Oráculo.**)

CREENCIA (*croyance*). [El verdadero cristiano sólo ve hermanos en sus semejantes, y antes de ayudar al que está necesitado no le pregunta ni su ..., ni su opinión sobre tal o cual cosa.] [*Le vrai chrétien c'est ne voit que des frères dans ses semblables, et avant de secourir celui qui est dans le besoin, il ne consulte ni sa ..., ni son opinion en quoi que ce soit.*]. (Cf. el ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo.**)

CREENCIA EN UNA DIVINIDAD (*croyance en une Divinité*). [Toda religión se basa necesariamente en la; esta creencia puede ser más o menos esclarecida, más o menos conforme a la verdad. Pero una religión atea sería un contrasentido.] [*Toute religion repose nécessairement sur la; cette croyance peut être plus ou moins éclairée, plus ou moins conforme à la vérité; mais une religion athée serait un non-sens.*]. (V. **Ateísmo, Ateo.**)

CREENCIA ESPÍRITA (*croyance spirite*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los designios de Dios! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual el error no puede prevalecer.»] [*Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les desseins de Dieu! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle l'erreur ne peut prévaloir.*]. (Cf. el ítem 301, mensaje Nº 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad],

- cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de ***El Libro de los Médiums.***)
- CREENCIA VULGAR (*croyance vulgaire*), [según la, las almas de los muertos debían ser los principales agentes] [*selon la, les âmes des morts devaient être les principaux agents*]. (Véanse **Necromancia**, y la nota del traductor XII.)
- CREENCIAS [... intuitivas] [*Croyances intuitives*]. (Nº 613, cap. XI: *Metempsicosis*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- CREENCIAS PAGANAS (*croyances païennes*). [Según las, respuesta de los dioses a las preguntas que se les formulaban.] [*réponse des dieux, selon les, aux questions qui leur étaient adressées.*]. (V. **Oráculo.**)
- CRETINOS (*crétins*). (Nº 371 y sig., cap. VII: *Idiotismo, locura*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- CRIATURAS (*créatures*), [pero desde la más remota Antigüedad, los hombres esclarecidos habían formado juicio sobre esos supuestos dioses en su justo valor, reconociendo en ellos a las ... de un Dios Supremo, soberano Señor del mundo.] [*mais, dès la plus haute antiquité, les hommes éclairés avaient jugé ces prétendus dieux à leur juste valeur et reconnu en eux les ... d'un Dieu suprême, souverain Maître du monde.*]. (Ver **Politeísmo.**)
- CRISTIANISMO (*Christianisme*). [El ..., al confirmar la doctrina de la unidad de Dios y al esclarecer a los hombres con la sublime moral del Evangelio, ha marcado una nueva era en la marcha progresiva de la humanidad.] [*Le ..., en confirmant la doctrine de l'unité de Dieu et en éclairant les hommes par la sublime morale de l'Évangile, a marqué une ère nouvelle dans la marche progressive de l'humanité.*]. (Ver **Politeísmo.**)
- CRISTIANO [verdadero ...] (*vrai chrétien*). [El sólo ve hermanos en sus semejantes, y antes de ayudar al que está necesitado no le pregunta ni su creencia, ni su opinión sobre tal o cual cosa.] [*Le c'est ne voit que des frères dans ses semblables, et avant de secourir celui qui est dans le besoin, il ne consulte ni sa croyance, ni son opinion en quoi que ce soit.*]. (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en ***El Evangelio según el Espiritismo.***)
- CRISTIANOS [espíritas ...] [*spirites chrétiens*]. (Discursos pronunciados [I y III] por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y Burdeos, en ***Viaje Espírita en 1862.***)

CRISTO [el ...] [*le Christ*]. (V. la Nota de Allan Kardec al ítem 62 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de **La Génesis**.)

CRÍTICA (*critique*). [Únicamente por extensión, la palabra criticar es sinónimo de *censurar*; en su verdadera acepción – y según su etimología – significa *juzgar*, *apreciar*. Por lo tanto, la ... puede ser aprobatoria o reprobatoria. Hacer la crítica de un libro no es necesariamente condenarlo; el que se encargue de esta tarea debe hacerlo sin ideas preconcebidas; pero si antes de abrir el libro ya lo ha condenado en su pensamiento, su examen no puede ser imparcial.] [*Ce n'est que par extension que le mot critiquer est synonyme de censurer; dans son acception propre, et d'après son étymologie, il signifie juger, apprécier. La ... peut donc être approbative ou désapprobatrice. Faire la critique d'un livre n'est pas nécessairement le condamner; celui qui entreprend cette tâche doit le faire sans idées préconçues; mais si avant d'ouvrir le livre il l'a déjà condamné dans sa pensée, son examen ne peut être impartial.*]. (Cf. el Primer Diálogo - *El crítico*, cap. I del libro: **Qué es el Espiritismo**.)

CRITICADO (*critiqué*). [Vemos que cuando se trata de expresar una idea nueva, para la cual no hay un vocablo específico en el idioma, los Espíritus saben perfectamente crear neologismos. Esas palabras: *electromediúmnico* (électromédianimique), *periespírico* (périspritique), no son nuestras. Los que nos han ... por haber creado las palabras: *espírita*, *Espiritismo*, *periespíritu* – que no tenían análogas –, podrán también hacer la misma crítica a los Espíritus.] [*On voit que, lorsqu'il agit d'exprimer une idée nouvelle pour laquelle la langue manque de terme, les Esprits savent parfaitement créer des néologismes. Ces mots, électromédianimique, périspritique, ne sont pas de nous. Ceux qui nous ont ... d'avoir créé les mots spirite, Spiritisme, périsprit, qui n'avaient pas leur analogues, pourront aussi faire le même procès aux Esprits.*]. (Véase la Nota de Allan Kardec al ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

CRÍTICAS [refutar ciertas ...] (*réfuter certaines critiques*). [Además, la forma alfabética adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las definiciones y a sus enseñanzas, que son como la clave de la bóveda del edificio y que servirán para ... en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas.] [*La forme alphabétique permettra en outre de recourir plus aisément aux définitions et aux renseignements qui sont comme la clef*

de voûte de l'édifice, et qui serviront à ... en peu de mots ... et à prévenir une foule de questions.]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

CRÍTICO (*critique*). [La Colección de la *Revista Espírita* ha de formar el repertorio más completo sobre la materia, desde el triple punto de vista histórico, dogmático y] [*La collection de cette Revue formera le répertoire le plus complet sur la matière, au triple point de vue historique, dogmatique et*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

CUADRO (*tableau*), [... de los diferentes órdenes de Espíritus, que indica los grados que deben recorrer para llegar a la perfección.] [*... des différents ordres d'Esprits indiquant les degrés qu'ils ont à parcourir pour arriver à la perfection.*]. (Ver **Escala espírita.**)

CUADRO SINÓPTICO [... ... de la Nomenclatura Espírita Especial] (*Tableau synoptique de la Nomenclature Spirite Spéciale*). (Ver el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* en las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

CUALIDADES [... *morales e intelectuales*] [*qualités morales et intellectuelles*]. (Véanse las cuestiones 361 a 366, cap. VII: *Facultades morales e intelectuales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

CUERPO (*corps*). (Véanse **Alma, Aparición, Erraticidad, Materialismo, Metempsicosis, Muerte, Mundo corporal, Periespíritu, Reencarnación.**)

CUERPO SÓLIDO Y TANGIBLE (*corps solide et tangible*). [Por su naturaleza y en su estado normal, el periespíritu es invisible para nosotros, pero puede sufrir modificaciones que lo vuelvan perceptible a la vista, ya sea por una especie de condensación o por un cambio en su disposición molecular. La condensación (no tomar esta palabra al pie de la letra, la empleamos a falta de otra), la condensación – decíamos – puede ser tal que el periespíritu adquiera las propiedades de un; pero puede instantáneamente retomar su estado etéreo e invisible.] [*Par sa nature et dans son état normal le périsprit est invisible pour nous, mas il peut subir des modifications qui le rendent perceptible à la vue, soit par une sorte de condensation, soit par un changement dans la disposition moléculaire: c'est alors qu'il nous apparaît sous une forme vaporeuse. La condensation (il ne faudrait pas prendre ce mot à la lettre, nous ne l'employons que faute d'autre), la condensation, disons-*

nous, peut-être telle que le pèrisprit acquière les propriétés d'un; mais il peut instantanément reprendre son état éthéré et invisible.]. (V. la **RE dic. 1858–I: Apariciones**, pág. 322.) Véase: Materialización (*Matérialisation*). (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita.**)

CULTO EXTERIOR (*culte extérieur*). [El que cree en Dios sin admitir Se equivocan los que confunden el *deísmo* con el *ateísmo*.] [*celui qui croit en Dieu sans admettre de C'est à tort que l'on confond quelquefois le déisme avec l'athéisme.*]. (Véanse **Deísta** y **Ateo**.)

CUMPLIMIENTO DE SUS ACTOS (*accomplissement de ses actes*). [Libertad moral del hombre; facultad que posee de guiarse según su voluntad en el] [*liberté morale de l'homme; faculté qu'il a de se guider selon sa volonté dans l'... ..*]. (V. **Libre albedrío**.)

CH

CHARLATANES (*charlatans*), [... que venden drogas en las plazas públicas] [*... qui débitent drogues sur les places publiques*]. (**RE abr. 1859–II: Fraudes espíritas**, pág. 94.)

CHARLATANISMO (*charlatanisme*). (Ver la **RE mar. 1859–II: Médiums interesados**, pág. 62.) (V. tb. **Magia, Mago**.)

CHARLATANISMO [El abuso y el ... han desacreditado la necromancia, así como la magia.] [*L'abus et le charlatanisme ont discrédité la nécromancie comme la magie.*]. (Véase: **Necromancia**, y tb. la *nota del traductor* N° XII.)

CHISPA [... anímica] [*Étincelle animique*]. (Ítem XII de la *Introducción* de **El Libro de los Espíritus** y su cuestión N° 139.) (Véanse tb. **Alma, Espíritu**.)

CHISPA [... etérea] [*étincelle éthérée*]. [¿Tienen los Espíritus una forma determinada, limitada y constante? «Para vosotros, no; para nosotros, sí. Y si así lo queréis, es una llama, un destello o una».] [*Les Esprits ont-ils une forme déterminée, limitée et constante? «A vos yeux, non; aux nôtres, oui; c'est, si vous voulez, une flamme, une lueur ou une».*]. (Cuestión N° 88, cap. I: *Forma y ubicuidad de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.) (Véase **Espíritu**.)

D

DANZA [... de las mesas] [*danse des tables*]. (Ver el ítem III de la *Introducción* de ***El Libro de los Espíritus***.)

DEBERES NATURALES [*Devoirs naturels*]. (Cuestiones N° 877 y 878, cap. XI: *Justicia y derechos naturales*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

DECENCIA [chocan la ...] (*choquent les bienséances*). [Comunicaciones groseras: aquellas que se traducen por expresiones que] [*Communications grossières: celles qui se traduisent par des expressions qui*]. (Cf. **Comunicación espírita**.)

DEFINICIONES (*définitions*). [Además, la forma alfabética adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las ... y a sus enseñanzas, que son como la clave de la bóveda del edificio y que servirán para refutar ciertas críticas en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas.] [*La forme alphabétique permettra en outre de recourir plus aisément aux ... et aux renseignements qui sont comme la clef de voûte de l'édifice, et qui serviront à réfuter en peu de mots certaines critiques et à prévenir une foule de questions.*]. (Ver la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas***.)

DEFINIDA (*définie*), [pero como el vocablo *psicología* ya posee una acepción consagrada y bien ..., no conviene darle otra.] [*mais comme il a déjà une acception consacrée et bien ..., il ne convient pas de lui en donner une autre.*]. (En las ***Instrucciones Prácticas*** véanse: **Psicología, Videncia**.)

DEFINIDA [nítidamente ...] (*nettement définie*). [Esta diversidad de acepciones dadas a una misma palabra es una fuente perpetua de controversias, que no tendrían lugar si cada idea tuviese su representación] [*Cette diversité d'acceptions données à un même mot est une source perpétuelle de ... qui n'auraient pas lieu si chaque idée avait sa représentation*]. (Ver la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas***.)

DEGRADACIÓN (*dégradation*), [Pero hay entre la metempsicosis hindú y la doctrina de la reencarnación – tal como se nos enseña hoy en día – una diferencia capital: la de que la primera admite la transmigración del alma a cuerpos de animales, lo que sería una ...; esta transmigración sólo se operaría en la Tierra. Al contrario, los Espíritus nos dicen que la reencarnación es un progreso incesante.] [*Mais il y a entre la métempsycose*

indienne et la doctrine de la réincarnation, telle qu'elle nous est enseignée aujourd'hui, une différence capitale: c'est d'abord que la première admet la transmigration de l'âme dans le corps des animaux, ce qui serait une ...; secondement, que cette transmigration ne s'opère que sur la terre. Les Esprits nous disent, au contraire, que la réincarnation est un progrès incessant]. (V. **Metempsychosis**.)

DELIBERACIÓN (*délibération*). [El instinto se vuelve inteligencia cuando hay] [*L'instinct devient intelligence quand il y a*]. (Véase **Instinto**.)

DEMONIOS (*démons*). (Cuestión N° 131 y Comentarios de Allan Kardec, cap. I: *Ángeles y demonios*, en la 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DENOMINACIÓN INEXACTA (*dénomination n'est pas exacte*). [La experiencia ha demostrado que esta analogía no existe o que es sólo aparente, siendo por lo tanto ... esta ...; pero como se ha consagrado por el uso universal y como además el epíteto que se le agrega no deja lugar a equívocos, habría más inconveniente que utilidad en cambiarle el nombre.] [*L'expérience ayant démontré que cette analogie n'existe pas, ou n'est qu'apparente, cette, mais comme elle est consacrée par un usage universel, et que d'ailleurs l'épithète qu'on y ajoute ne permet pas d'équivoque, il y aurait plus d'inconvénient que d'utilité à changer ce nom.*]. (Véanse **Magnetismo animal**, **Invisible**.)

DENSIDAD DEL PERIESPÍRITU (*Densité du périsprit*). (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 12, *Observación de Kardec*, en la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

DEPURACIÓN [grado de su ...] (*degré de leur épuration*). [Los propios Espíritus nos enseñan que pertenecen a diferentes categorías, según el] [*Les Esprits nous enseignent eux-mêmes qu'ils appartiennent à différentes catégories, selon le*]. (Véanse **Escala espírita**, **Erraticidad**.)

DERECHO [... de propiedad] [*Droit de propriété*]. (N° 880 y sig., cap. XI: *Derecho de propiedad - Robo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DERECHO [... de vivir] [*Droit de vivre*]. (Cuestiones N° 358 y sig., cap. VII: *Unión del alma con el cuerpo*, y N° 880 de **El Libro de los Espíritus**.)

DERECHOS NATURALES (*Droits naturels*). (N° 873 y sig., cap. XI: *Justicia y derechos naturales*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DESACREDITADO (*discrédité*). [El abuso y el charlatanismo han ... la necromancia, así como la magia.] [*L'abus et le charlatanisme ont ... la nécromancie comme la magie.*]. (Véase: **Necromancia**, y tb. la *nota del traductor* N° XII.)

DESARROLLO (*développement*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora. Esta facultad depende de una disposición orgánica especial, susceptible de Se distinguen diversas variedades de médiums, según su aptitud particular para tal o cual modo de transmisión o para ese o aquel género de comunicación.] [*Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un agent ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté médiatrice. Cette faculté tient à une disposition organique spéciale susceptible de On distingue plusieurs variétés de médiums. Selon leur aptitude particulière pour tel ou tel mode de transmission, ou tel ou tel genre de communication.*]. (Ver **Médium**.)

DESCRÉDITO (*déconsidéré*). [El abuso y el charlatanismo han llevado al ... a la magia.] [*L'abus et le charlatanisme ont ... la magie.*]. (Véanse **Magia**, **Mago**.)

DESENCARNACIÓN (*désincarnation*).^{XIII} (Cf. la pág. 72, art. I: *¿Dónde está el Cielo?*, de la **Revista Espírita de marzo de 1865**.)

DESENCARNACIÓN DE ALLAN KARDEC. (Véase la **RE may. 1869–I**: *A los suscriptores de la Revista – Biografía del Sr. Allan Kardec*, pág. 129.)

DESENCARNADO (*désincarné*). [Por lo tanto, cuando el pensamiento es dirigido hacia un ser cualquiera, en la Tierra o en el espacio, de encarnado a ..., o de desencarnado a encarnado, una corriente fluídica se establece entre el uno y el otro, transmitiendo el pensamiento, como el aire transmite el sonido. La energía de la corriente está en razón de la energía del pensamiento y de la voluntad.] [*Lors donc que la pensée est dirigée vers un être quelconque, sur la terre ou dans l'espace, d'incarné à ..., ou de désincarné à incarné, un courant fluidique s'établit de l'un à l'autre, transmettant*

^{XIII} Es erróneo decir *desencarne* como sinónimo de *desencarnación*, ya que esa palabra sólo existe como verbo y no como sustantivo en el original francés, en portugués y en español. Lo mismo se aplica al vocablo *reencarne* con relación a *reencarnación*, y al término *encarne* con referencia a *encarnación*. (N. del T.)

*la pensée, comme l'air transmet le son. L'énergie du courant est en raison de celle de la pensée et de la volonté.]. (Véase el ítem 10: *Acción de la oración - Transmisión del pensamiento*, de la **Colección de Oraciones Espíritas**.)*

DESENCARNADOS (*désincarnés*). (Ver la **RE mar. 1865–I**: *¿Dónde está el Cielo?*, pág. 72.)

DESENCARNAR (*désincarnant*). (Cf. la **RE mar. 1869–V**: *Los árboles encantados de la Isla Mauricio*, pág. 82.)

DESEO [... del mal] [*Désir du mal*]. (Nº 641, cap. I: *El bien y el mal*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DESIGNIOS DE DIOS (*desseins de Dieu*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la creencia espírita; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual el error no puede prevalecer.»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la croyance spirite; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle l'erreur ne peut prévaloir.»*]. (Cf. el ítem 301, mensaje Nº 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad], cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

DESIGUALDAD [... de las aptitudes] [*inégalité des aptitudes*]. (Nº 804 y sig., cap. IX: *Ley de Igualdad*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DESIGUALDAD [... de las posiciones sociales] [*inégalité des positions sociales*]. (Cuestiones 806 y 807, cap. IX: *Desigualdades sociales*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DESIGUALDAD [... de los Espíritus] [*inégalité des Esprits*]. (Nº 96 y sig., cap. I: *Diferentes órdenes de Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DESINTERÉS MORAL (*désintéressement morale*). (*Impresiones Generales*, en **Viaje Espírita en 1862**.)

DESMATERIALIZADO (*dématérialisé*). (Véanse **Paraíso**, **Politeísmo**.)

DESMATERIALIZACIÓN (*dématérialisation*). (Cf. el ítem 137, cap. X: *Naturaleza de las comunicaciones*, de **El Libro de los Médiums** y el ítem VIII del *Resumen de la doctrina de Sócrates y de Platón*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.) (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita**.)

DESOBSESIÓN {Désobsession}. [Desembarazarse de la obsesión] [*Débarrasser de l'obsession*]. *Nota del traductor*: las pocas palabras francesas que se encuentran {entre llaves} fueron acuñadas después de la desencarnación de Allan Kardec, pero ya el Codificador les había dado antes un concepto bastante preciso, expuesto por él mismo en la Bibliografía Kardeciana que indicamos al final de cada vocablo, y que se reviste de una actualidad verdaderamente impresionante e insuperable. (Véase el cap. XVI: *Médiums especiales – Médiums imperfectos: médiums obsesados*, de **El Libro de los Médiums**, ítem 196. Ver tb. el ítem 165.) Cf. Neologismos.

DESTELLO (*lueur*). [¿Tienen los Espíritus una forma determinada, limitada y constante? «Para vosotros, no; para nosotros, sí. Y si así lo queréis, es una llama, un ... o una chispa etérea».] [*Les Esprits ont-ils une forme déterminée, limitée et constante? «A vos yeux, non; aux nôtres, oui; c'est, si vous voulez, une flamme, une ... ou une étincelle éthérée».*]. (Nº 88, cap. I: *Forma y ubicuidad de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.) (Véase **Espíritu**.)

DESTINO (*destinée*). (V. **Demonio, Fatalidad, Hechiceros, Purgatorio**.)

DESTRUCCIÓN (*destruction*). [*Ley de ...*] [*Loi de ...*]. (Nº 728 y sig., cap. VI: *Destrucción necesaria y destrucción abusiva*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DETERMINADA [acepción científica ...] (*acception scientifique déterminée*). [Nosotros no empleamos la palabra *pneumatología* porque ya tiene una, y porque esta palabra sería impropia, ya que se trata de sonidos vagos no articulados.] [*Nous n'employons pas le mot pneumatologie, parce qu'il a déjà une, et, en second lieu, parce que ce mot serait impropre quand il ne s'agit que de sons vagues non articulés.*]. (Véase **Pneumatofonía**.)

DIÁLOGO (*dialogue*). (**RE sep. 1858–II: Platón: doctrina de la elección de las pruebas**, pág. 244.)

DICCIONARIO [pequeño ... de filosofía espírita] (*petit dictionnaire de philosophie spirite*). (Último párrafo de la *Introducción* de **El Libro de los Médiums**.)

DIFERENTES ÓRDENES DE ESPÍRITUS (*différents ordres d'Esprits*), [cuadro de los, que indica los grados que deben recorrer para llegar a la perfección.] [*tableau des indiquant les degrés qu'ils ont à parcourir pour arriver à la perfection.*]. (Ver **Escala espírita**.)

DIFERENTES [palabras ...] (*mots différents*). [Como son dos ideas esencialmente distintas, era necesario distinguirlas con para evitar todo equívoco.] [*Comme ce sont deux idées essentiellement distinctes, il était nécessaire de les distinguer par des pour éviter toute équivoque.*]. (Cf. **Espiritualismo**.)

DIOS [es la esencia de ...] (*est l'essence de Dieu*). [Los Espíritus superiores nos enseñan que sólo el bien es eterno, porque, y que el mal tendrá un fin. En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Les Esprits supérieurs nous enseignent que le bien seul est éternel, parce qu'il et que le mal aura une fin. Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'éternité des peines comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa bonté.*]. (Véase **Penas eternas**.)

DIOS [Hijo de ...] [*Fils de Dieu*]. (Ver el ítem IX: *Estudio sobre la naturaleza del Cristo - Hijo de Dios e Hijo del hombre*, de la 1ª Parte de **Obras Póstumas**.)

DIOS [Ley de ...] [*Loi de Dieu*], [antes de su unión con el cuerpo, el alma comprende la según su grado de perfeccionamiento] [*avant son union avec le corps, l'âme comprend la selon sa degré de perfection*]. (Nº 620, cap. I: *Conocimiento de la ley natural*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DIOS (*Dieu*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los designios de ...! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la creencia espírita; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual el error no puede prevalecer.»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les desseins de ...! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la croyance spirite; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront*

*peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle l'erreur ne peut prévaloir.»]. (Cf. el ítem 301, mensaje N° 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad], cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)*

DIOS (Dieu). [Pruebas de la existencia de ...] [Preuves de l'existence de ...]. (Cuestión N° 4 y sig., 1ª Parte, cap. I de **El Libro de los Espíritus**.)

DIOSES (dieux). (**RE may. 1867–II: Empleo de la palabra milagro**, pág. 135.)

DIOSES [... o genios domésticos] (dieux ou génies domestiques). (Véase **Penates**.)

DIRIGENTES DE GRUPOS ESPÍRITAS (chefs des groupes spirites). (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

DISCERNIMIENTO (jugement). [Por el género de lucha que ha elegido, tiene la posibilidad de ser llevado a realizar ciertos actos o de encontrar ciertos obstáculos; pero esto no quiere decir que hayan de cumplirse infaliblemente, ni que además no pueda evitarlos con su prudencia y voluntad: para eso es que Dios le ha dado el] [Par le genre de lutte qu'il a choisi, il a chance d'être porté à certains actes ou de rencontrer certains obstacles, mais il n'est pas dit que cela aura lieu infailliblement et qu'il ne puisse d'ailleurs l'éviter par sa prudence et par sa volonté; c'est pour cela que Dieu lui a donné le]. (Véase **Fatalidad**.)

DISCURSOS [... pronunciados por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas] [Discours prononcés par Allan Kardec dans les Réunions Générales des Spirites]. (Cf. **Viaje Espírita en 1862: y otros viajes de Kardec**.)

DISCUSIONES INTERMINABLES (intarissables discussions). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras

que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] [*Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la langue usuelle; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'ambiguïté des mots, source d'... Avec des mots clairement définis et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.*]. (Cf. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas**.)

DISIDENCIAS (*dissidences*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los designios de Dios! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la creencia espírita; tened por cierto que se hará, y que las ... – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual el error no puede prevalecer.»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les desseins de Dieu! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la croyance spirite; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les ..., déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle l'erreur ne peut prévaloir.»*]. (Cf. el ítem 301, mensaje Nº 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad], cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

DISPOSICIÓN ORGÁNICA ESPECIAL (*disposition organique spéciale*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora. Esta facultad depende de una, susceptible de desarrollo. Se distinguen diversas variedades de médiums, según su aptitud particular para tal o cual modo de transmisión o para ese o aquel género de comunicación.] [*Pour les Esprits, le médium est un*

*intermédiaire; c'est un agent ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté médiatrice. Cette faculté tient à une susceptible de développement. On distingue plusieurs variétés de médiums. Selon leur aptitude particulière pour tel ou tel mode de transmission, ou tel ou tel genre de communication.]. (Ver **Médium**.)*

DISTANCIA (*distance*). [Comunicación a ... entre dos personas vivas que se evocan recíprocamente.] [*communication à ... entre deux personnes vivantes, qui s'évoquent réciproquement.*]. (Véase **Telegrafía humana**.)

DISTINCIÓN (*distinction*). [El magnetista es el teórico. El magnetizador es el práctico, el que aplica el magnetismo. Se puede ser magnetista sin ser magnetizador, pero no se puede ser magnetizador sin ser magnetista. Esta ... nos parece útil y lógica.] [*Le magnétiseur est le praticien, celui qui exerce; le magnétiste est le théoricien. On peut être magnétiste sans être magnétiseur, mais on ne peut être magnétiseur sans être magnétiste. Cette ... nous paraît utile et logique.*]. (Véanse **Magnetista**, **Magnetizador**.)

DISTINTAS [ideas esencialmente ...] (*idées essentiellement distinctes*). [Como son dos, era necesario distinguirlas con palabras diferentes para evitar todo equívoco.] [*Comme ce sont deux, il était nécessaire de les distinguer par des mots différents pour éviter toute équivoque.*]. (Cf. **Espiritualismo**.)

DIVERSIDAD DE ACEPCIONES (*diversité d'acceptions*). [Esta dadas a una misma palabra es una fuente perpetua de controversias, que no tendrían lugar si cada idea tuviese su representación nítidamente definida.] [*Cette données à un même mot est une source perpétuelle de controverses qui n'auraient pas lieu si chaque idée avait sa représentation nettement définie.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

DIVINAS [Leyes ... o naturales] [*Lois Divines ou naturelles*]. (Nº 614 y sig., cap. I: *Caracteres de la ley natural*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DIVINIDAD [creencia en una ...] (*croyance en une Divinité*). [Toda religión se basa necesariamente en la; esta creencia puede ser más o menos esclarecida, más o menos conforme a la verdad. Pero una religión atea sería un contrasentido.] [*Toute religion repose nécessairement sur la; cette croyance peut être plus ou moins éclairée, plus ou moins conforme à la vérité; mais une religion athée serait un non-sens.*]. (V. **Ateísmo**, **Ateo**.)

DIVORCIO (*divorce*). (Ítem 5: *Indisolubilidad del casamiento – El divorcio*, del cap. XXII: *No separéis lo que Dios ha unido*, en ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

DIVULGACIÓN (*vulgarisation*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su ... es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa ... est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.*]. (Cf. **Materialismo**.)

DOBLE ENVOLTURA (*double enveloppe*). [De esta manera, el Espíritu tendría; la muerte lo despojaría solamente de la más grosera; la segunda – que es el periespíritu – sería el molde y la forma de la primera, como si fuese una especie de sombra.] [*L'Esprit aurait ainsi une; la mort ne le dépouillerait que de la plus grossière; la seconde, qui constitue le périspirit, conserverait l'empreinte et la forme de la première dont elle est comme l'ombre.*]. (Cf. **Periespíritu**.)

DOBLE VISTA (*Double vue*). (Véase **Vista**.)

DOCTRINA (*doctrine*). (Cf. **Alma**, **Fatalidad**, **Materialismo**, **Metempsicosis**, **Penas eternas**, **Purgatorio**, **Todo (El ...)** **universal**.)

DOCTRINA [exposición completa y metódica de la ...] (*exposé complet et méthodique de la doctrine*). [Para los desarrollos complementares, remitimos al lector a *El Libro de los Espíritus* y a la *Revista Espírita*. En el primero se encontrará una, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación periódica.] [*Nous renvoyons, pour les développements complémentaires, au Livre des Esprits et à la Revue Spirite. On trouvera dans le premier l'... .., telle qu'elle a été dictée par les Esprits eux-mêmes, et dans la seconde, outre la relation et l'appréciation des faits, une variété de sujets que comporte seule la forme périodique.*]. (Cf. la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas***.)

DOCTRINA [principios generales de la ...] (*principes généraux de la Doctrine*). [Comenzaremos estas

Instrucciones Prácticas exponiendo los
 Aunque pueda parecer más racional comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el razonamiento puede dar; por lo tanto, los que hayan adquirido las primeras nociones mediante el estudio de la teoría comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica y, al respecto, tendrán disposiciones más favorables. Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca, ahorrando ensayos inútiles – por ser mal dirigidos u orientados hacia lo imposible – y combatiendo, en fin, las ideas supersticiosas que siempre se originan en la noción falsa o incompleta de las cosas.] [*Nous commencerons cette Instruction par l'exposé des Bien qu'il puisse paraître plus rationnel de commencer par la pratique, nous croyons que ce n'est pas ici le cas; il y a une conviction morale que le raisonnement seul peut donner; ceux donc qui auront acquis les notions premières par l'étude de la théorie comprendront mieux la nécessité de certains préceptes recommandés dans la pratique, et y apporteront des dispositions plus favorables. En ramenant les indécis sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les préjugés qui peuvent nuire au résultat que l'on cherche, épargner des essais inutiles, parce qu'ils sont mal dirigés ou dirigés vers l'impossible, combattre enfin les idées superstitieuses qui ont toujours leur source dans la notion fausse ou incomplète des choses.*]. (V. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

DOCTRINA [puntos de la ...] (*points de la doctrine*).
 [Cualquiera que pueda ser ulteriormente su opinión personal sobre los diversos, podrán entonces discutirlos con conocimiento de causa.] [*Quelle que puisse être ultérieurement leur opinion personnelle sur les divers, ils pourront les discuter en connaissance de cause.*]. (Ver la Introducción de las **Instrucciones Prácticas.**)

DOCTRINA DE LOS ESPÍRITUS (*Doctrine des Esprits*).
 (Véanse **Espiritualismo, Fatalidad, Metempsicosis, Purgatorio.**)

DOCTRINA ESPÍRITA (*Doctrine Spirite*). (Cf. **Espiritismo, Espiritista, Espíritu.**)

DOCTRINA ESPÍRITA [autoridad de la ...] [*autorité de la Doctrine Spirite*]. (Véase el ítem II de la Introducción –

*Control universal de la enseñanza de los Espíritus, en **El Evangelio según el Espiritismo.***)

DOCTRINA ESPÍRITA TRIUNFA (*Doctrine Spirite triomphé*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la en a souvent ... chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.*]. (Cf. **Materialismo.**)

DOCTRINARIA (*doctrinaire*). (Cf. la **RE abr. 1863–VI: Extractos de la Revue Française – Los Espíritus y el Espiritismo, por el Sr. Flammarion**, pág. 127.)

DOCTRINARIO [la base del edificio ...] (*la base de l'édifice doctrinaire*). (Ver en **Obras Póstumas** el Discurso pronunciado sobre la tumba de Allan Kardec – Por Camille Flammarion, y tb. la misma cita en el Apéndice de: **Imitación de El Evangelio según el Espiritismo.**)

DOGMA (*dogme*), [el ... de la metempsicosis se basa en la individualidad y en la inmortalidad del alma] [*Le ... de la métempsychose, comme on le voit, est basé sur l'individualité et l'immortalité de l'âme*]. (V. **Metempsicosis.**)

DOGMA (*dogme*). [¿En qué se basa el ... de la reencarnación?] [*Sur quoi est fondé le ... de la réincarnation?*]. (Cuestión N° 171, cap. IV: *Justicia de la reencarnación*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**, y la **RE nov. 1858–II: Pluralidad de las existencias corporales – Primer artículo**, pág. 295.) Véase tb. la nota del traductor N° 244 al final de la **Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos** de 1858 (Edición del CEI).

DOGMÁTICO (*dogmatique*). [La Colección de la *Revista Espírita* ha de formar el repertorio más completo sobre la materia, desde el triple punto de vista histórico, ... y crítico.] [*La collection de cette Revue formera le répertoire le plus complet sur la matière, au triple point de vue historique, ... et critique.*]. (Ver la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

DOGMÁTICOS [principios ...] (*principes dogmatiques*). [Pero si examinamos con cuidado todos los y si separamos siempre lo que debe ser tomado en sentido figurado, no

cabe duda de que desaparecerían muchas contradicciones aparentes.] *[mais si l'on scrutait avec soin tous les, et si l'on faisait toujours la part de ce qui doit être pris au figuré, beaucoup de contradictions apparentes disparaîtraient sans doute.].* (V. **Purgatorio**.)

DOLOR (*douleur*). [Si hasta el hombre malo busca a su semejante, que no es para él sino un instrumento de ..., ¿por qué el hombre puro y virtuoso huiría de su hermano?] *[Si l'homme encore méchant recherche son semblable, qui n'est pour lui qu'un instrument de ..., pourquoi l'homme pur et vertueux fuirait-il son frère?]* (Cf. la **RE abr. 1858–IV a: Conversaciones familiares del Más Allá – Bernard Palissy: estado moral de los habitantes**, preg. 57, pág. 112.)

DOMÉSTICOS [dioses o genios ...] (*dieux ou génies domestiques*). (Véase **Penates**.)

DORMIR (*sommeil*). *[El ... y los sueños] [Le ... et les rêves].* (Nº 400 y sig., cap. VIII: *Emancipación del alma*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DROGAS (*drogues*), [charlatanes que venden ... en las plazas públicas] *[charlatans qui débitent ... sur les places publiques].* (**RE abr. 1859–II: Fraudes espíritas**, pág. 94.)

DUELO (*duel*). (Nº 757 y sig., cap. VI: *Ley de destrucción*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

DULZURA (*douceur*). (Ítem 6: *Instrucciones de los Espíritus – Afabilidad y dulzura*, del cap. IX: *Bienaventurados los mansos y los pacíficos*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

DURACIÓN [... *del tiempo*] [*Durée du temps*]. (Véase *Fechas* [voy. *Dates*].)

E

ECTOPLASMA {*Ectoplasme*}. Véanse: *Materialización* (*Matérialisation*), *Combinación de los fluidos* (*combinaison des fluides*). (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita**.)

EDIFICIO DOCTRINARIO [la base del] (*la base de l'édifice doctrinaire*). (Ver en **Obras Póstumas** el *Discurso pronunciado sobre la tumba de Allan Kardec – Por Camille Flammarion*.)

EDUCACIÓN (*éducation*). (Cf. la cuestión Nº 208, cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, y la *Nota de Allan Kardec a la cuestión 685 de El Libro de los Espíritus*.)

- EDUCADOR (*Éducateur*). (Ver la **RE feb. 1862–II**: *¿El Espiritismo es probado por milagros?*, pág. 47.)
- EFEECTO [causa y ...] [*cause et effet*]. (Confróntese la **RE mar. 1867–VIII c**: *Disertaciones espíritas – La Solidaridad*, pág. 88.)
- EFEECTO (*effet*). [No hay ... sin causa] [*Il n'y a pas d'... sans cause*]. (Cuestión N° 4, cap. I: *Pruebas de la existencia de Dios*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- EFEECTO MEDIÚMNICO (*effet médiumnique*). [Todo ... es el resultado de la combinación de los fluidos emitidos por un Espíritu y por un médium: mediante esta unión dichos fluidos adquieren propiedades nuevas que no tendrán por separado, o que al menos no tendrían en el mismo grado.] [*Tout ... est le résultat de la combinaison des fluides émis par un Esprit et par le médium: par cette union ces fluides acquièrent des propriétés nouvelles qu'ils n'auraient pas séparément, ou tout au moins qu'ils n'auraient pas au même degré.*]. (V. el ítem 52: *Manifestaciones de los Espíritus – De los médiums*, de la 1ª Parte de **Obras Póstumas**.)
- EFLUVIO (*effluve*). (Cf. el ítem 3 del cap. XII: *Amad a vuestros enemigos*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)
- EFLUVIOS FLUÍDICOS (*effluves fluidiques*). [Los ... , que constituyen la atmósfera moral] [*Les ... , qui constituent l'atmosphère morale*]. (Ver la **RE ene. 1864–IV**: *Un caso de posesión – La señorita Julie – 2º artículo*, pág. 47.)
- EGOÍSMO (*égoïsme*). (N° 913 y sig., cap. XII: *El egoísmo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- EJEMPLO (*exemple*), [reforma moral de la Humanidad predicando con el ...] [*réforme morale de l'Humanité en prêchant d'...*]. (*Impresiones Generales*, en **Viaje Espírita en 1862**.)
- ELECCIÓN (*choix*). [Los acontecimientos de la vida son la consecuencia de esa ... y se relacionan con la posición social de la existencia.] [*Les événements de la vie sont la conséquence de ce ... et en rapport avec la position sociale de l'existence.*]. (Véase **Fatalidad**.)
- ELECCIÓN DE LAS PRUEBAS (*Choix des épreuves*). (Véanse **Pruebas**, Existencias y tb. la cuestión N° 258 y sig., cap. VI: *Elección de las pruebas*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- ELÉCTRICO (*électrique*). [Fluido ... animalizado] [*Fluide ... animalisé*]. (V. la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem II de **El Libro de los Espíritus**.)

ELECTROMEDIÚMNICO (*électromédianimique*). [Vemos que cuando se trata de expresar una idea nueva, para la cual no hay un vocablo específico en el idioma, los Espíritus saben perfectamente crear neologismos. Esas palabras: ..., *periespírico*, no son nuestras. Los que nos han criticado por haber creado las palabras: *espírita*, *Espiritismo*, *periespíritu* – que no tenían análogas –, podrán también hacer la misma crítica a los Espíritus.] [*On voit que, lorsqu'il agit d'exprimer une idée nouvelle pour laquelle la langue manque de terme, les Esprits savent parfaitement créer des néologismes. Ces mots, ..., pèrispritique, ne sont pas de nous. Ceux qui nous ont critiqué d'avoir créé les mots spirite, Spiritisme, pèrisprit, qui n'avaient pas leur analogues, pourront aussi faire le même procès aux Esprits.*]. (Véase la Nota de Allan Kardec al ítem 98 de ***El Libro de los Médiums***, 2ª Parte, cap. V.)

ELECTROMEDIÚMNICO [aparato ...] [*appareil électromédianimique*], [el fenómeno de aportes necesita siempre una mayor concentración y, al mismo tiempo, una mayor difusión de ciertos fluidos, que sólo pueden obtenerse con médiums mejor dotados, aquellos – en una palabra – cuyo esté en mejores condiciones.] [*les apports nécessitent toujours une plus grande concentration, et en même temps une plus grande diffusion de certains fluides, et qu'ils ne peuvent être obtenus qu'avec des médiums les mieux doués, ceux, en un mot, dont l'... .. est le mieux conditionné.*]. (Ítem 98 de ***El Libro de los Médiums***, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

ELEMENTO (*élément*). (Cf. la Nota de Allan Kardec al ítem 18 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de ***La Génesis***.)

ELEMENTO ESPIRITUAL (*élément spirituel*). (Ver el ítem 18 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de ***La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo***.)

ELEMENTO MATERIAL (*élément matériel*). (Ítem 18 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de ***La Génesis***.)

ELEMENTO UNIVERSAL (*Élément universel*). (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 3, de la 2ª Parte de ***El Libro de los Médiums***.)

ELEVACIÓN MORAL (*Élévation morale*). (***RE may. 1861–VI b: Enseñanzas y disertaciones espíritas – La Pintura y la Música***, pág. 158.)

ELEVACIONES (*enlèvements*), [... (del suelo) de san Cupertino y del Sr. Home] [... (*du sol*) de saint Cupertin et de M. Home]. (Confróntense la **RE oct. 1859–I**: *Los milagros*, pág. 255, y el cap. II de la 1ª Parte: *Lo maravilloso y lo sobrenatural*, ítem 15, de **El Libro de los Médiums**.) Véanse también: Aislamiento de cuerpos pesados, Levitación, Suspensión etérea de cuerpos pesados.

ENCARNADO (*incarné*). [Por lo tanto, cuando el pensamiento es dirigido hacia un ser cualquiera, en la Tierra o en el espacio, de ... a desencarnado, o de desencarnado a encarnado, una corriente fluídica se establece entre el uno y el otro, transmitiendo el pensamiento, como el aire transmite el sonido. La energía de la corriente está en razón de la energía del pensamiento y de la voluntad.] [*Lors donc que la pensée est dirigée vers un être quelconque, sur la terre ou dans l'espace, d'... à désincarné, ou de désincarné à incarné, un courant fluidique s'établit de l'un à l'autre, transmettant la pensée, comme l'air transmet le son. L'énergie du courant est en raison de celle de la pensée et de la volonté.*]. (Véase el ítem 10: *Acción de la oración - Transmisión del pensamiento*, de la **Colección de Oraciones Espíritas**.)

ENCARNAR (*incarner*). (Véanse **Encarnación**, y la cuestión N° 137 de **El Libro de los Espíritus**.)

ENCLAUSTRAMIENTO (*claustration*). (Véase *Aislamiento* [voy. *Isolement*].)

ENEMIGO DE LA RELIGIÓN (*ennemi de la religion*). [Que lo socorra, pues, sin pedirle cuentas de su conciencia, porque si es un, ese será el medio de hacérsela amar; rechazándolo, se la haría odiar.] [*Qu'il le secoure donc sans lui demander aucun compte de sa conscience, car si c'est un, c'est le moyen de la lui faire aimer; en le repoussant, on la lui ferait haïr.*]. (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

ENEMIGOS (*ennemis*). [*Amar a nuestros ...*] [*Aimer ses ...*]. (N° 887, cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ENEMISTADES [... después de la muerte] [*inimitiés après la mort*]. (N° 293, cap. VI: *Relaciones simpáticas y antipáticas de los Espíritus - Mitades eternas*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ENERGÍA [... de la corriente fluídica] (*énergie du courant fluidique*). [Por lo tanto, cuando el pensamiento es

dirigido hacia un ser cualquiera, en la Tierra o en el espacio, de encarnado a desencarnado, o de desencarnado a encarnado, una corriente fluídica se establece entre el uno y el otro, transmitiendo el pensamiento, como el aire transmite el sonido. La está en razón de la energía del pensamiento y de la voluntad.] *[Lors donc que la pensée est dirigée vers un être quelconque, sur la terre ou dans l'espace, d'incarné à désincarné, ou de désincarné à incarné, un courant fluidique s'établit de l'un à l'autre, transmettant la pensée, comme l'air transmet le son. L'... .. est en raison de celle de la pensée et de la volonté.]*. (Véase el ítem 10: *Acción de la oración - Transmisión del pensamiento*, de la **Colección de Oraciones Espíritas**.)

ENFERMEDADES (*maladies*). (Véase *Salud* [voy. *Santé*].)

ENFRENTAR LAS PRUEBAS (*les subissent*). [Vicisitudes de la vida corporal mediante las cuales los Espíritus se depuran, según la manera de De acuerdo con la Doctrina Espírita, el Espíritu desprendido del cuerpo, al reconocer su imperfección, elige por sí mismo – por un acto de su libre albedrío – el género de pruebas que cree más adecuado para su adelanto y que ha de enfrentar en una nueva existencia. Si ha elegido una prueba que está por encima de sus fuerzas, sucumbe y retarda su adelanto.] *[Vicissitudes de la vie corporelle par lesquelles les Esprits s'épurent suivant la manière dont ils Selon la doctrine spirite, l'Esprit dégagé du corps, reconnaissant son imperfection, choisit lui-même, par un acte de son libre arbitre, le genre d'épreuves qu'il croit le plus propre à son avancement, et qu'il subira dans une nouvelle existence. S'il choisit une épreuve au-dessus de ses forces, il succombe, et son avancement est retardé.]*. (Véase **Pruebas**.)

ENSEÑANZA (*enseignement*). [¡Espíritas! Amaos, he aquí la primera ...; instruíos, he aquí la segunda.] *[Spirites! aimez-vous, voilà le premier ...; instruisez-vous, voilà le second.]*. (Cf. el ítem 5: *Instrucciones de los Espíritus – Advenimiento del Espíritu de Verdad*, del cap. VI: *El Cristo Consolador*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

ENSEÑANZAS [... *dadas por los Espíritus*] *[Enseignements donnés par les Esprits]*. (Nº 627, cap. I: *Conocimiento de la Ley natural*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ENSEÑANZAS (*renseignements*). [Además, la forma alfabética adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las definiciones y a sus ..., que son como la clave de la bóveda del edificio y que servirán para refutar ciertas

críticas en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas.] *[La forme alphabétique permettra en outre de recourir plus aisément aux définitions et aux ... qui sont comme la clef de voûte de l'édifice, et qui serviront à réfuter en peu de mots certaines critiques et à prévenir une foule de questions.]*. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

ENTENDER [Para que nos podamos ...] (*afin de s'entendre*), [como una idea quimérica, era igualmente necesario designarlo con una palabra especial. es preciso hacer eso, ya sea para las ideas falsas como para las ideas verdaderas.] *[comme une idée chimérique, il est encore nécessaire de le désigner par un mot spécial; il en faut pour les idées fausses comme pour les idées vraies,]*. (V. **Espiritualismo.**)

ENTORPECIMIENTO DE LOS SENTIDOS (*engourdissement des sens*). [Suspensión momentánea de la vida de relación; durante el cual se interrumpen las relaciones del alma con el mundo exterior por medio de los órganos.] *[Suspension momentanée de la vie de relation; pendant lequel sont interrompues les relations de l'âme avec le monde extérieur au moyen des organes.]*. (V. **Sueño natural.**)

ENVOLTURA CORPORAL (*Enveloppe corporel*). (V. **Mundo espírita o mundo de los Espíritus.**)

ENVOLTURA [doble ...] (*double enveloppe*). [De esta manera, el Espíritu tendría; la muerte lo despojaría solamente de la más grosera; la segunda – que es el periespíritu – sería el molde y la forma de la primera, como si fuese una especie de sombra.] *[L'Esprit aurait ainsi une; la mort ne le dépouillerait que de la plus grossière; la seconde, qui constitue le périsprit, conserverait l'empreinte et la forme de la première dont elle est comme l'ombre.]*. (Cf. **Periespíritu.**)

ENVOLTURA FLUÍDICA (*enveloppe fluídique*). [El periespíritu,] *[Le périsprit,]* (Cf. el cap. II: *Nociones elementales de Espiritismo – De los Espíritus*, ítem 10 del opúsculo: **Qué es el Espiritismo.**)

ENVOLTURA SEMIMATERIAL (*Enveloppe semi-matérielle*). (V. **Espíritu elemental, Manes, Periespíritu.**)

EPÍTETO (*épithète*). [La experiencia ha demostrado que esta analogía no existe o que es sólo aparente, siendo por lo tanto inexacta esta denominación; pero como se ha consagrado por el uso universal y como además el ... que se le agrega no deja lugar a equívocos, habría más

inconveniente que utilidad en cambiarle el nombre.] *[L'expérience ayant démontré que cette analogie n'existe pas, ou n'est qu'apparente, cette dénomination n'est pas exacte, mais comme elle est consacrée par un usage universel, et que d'ailleurs l'... qu'on y ajoute ne permet pas d'équivoque, il y aurait plus d'inconvénient que d'utilité à changer ce nom.].* (Véase **Magnetismo animal**.)

EQUÍVOCA [palabra o frase ...] (*tout mot, toute phrase équivoques*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas aislados, los grupos recientes o poco esclarecidos.] *[certains Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié,, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les groupes récents ou peu éclairés.].* (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

EQUÍVOCO [evitar todo ...] (*éviter toute équivoque*). [Como son dos ideas esencialmente distintas, era necesario distinguirlas con palabras diferentes para] *[Comme ce sont deux idées essentiellement distinctes, il était nécessaire de les distinguer par des mots différents pour].* (Cf. **Espiritualismo**.)

EQUÍVOCOS [no deja lugar a ...] (*ne permet pas d'équivoque*), [pero como se ha consagrado por el uso universal y como además el epíteto que se le agrega, habría más inconveniente que utilidad en cambiarle el nombre.] *[mais comme elle est consacrée par un usage universel, et que d'ailleurs l'épithète qu'on y ajoute, il y aurait plus d'inconvénient que d'utilité à changer ce nom.].* (Véanse **Magnetismo animal**, **Magia**.)

ERA (*ère*). [La nueva ...] *[L'... nouvelle].* (Ver los ítems 9 a 11: *Instrucciones de los Espíritus – La nueva era*, del cap. I: *No he venido a destruir la ley*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

ERRANTE (*errante*). (Véanse **Encarnación, Erraticidad, Fatalidad, Invocación, Metempsicosis, Paraíso, Purgatorio.**)

ERRANTES [*Espíritus ...*] [*Esprits errantes*]. (Nº 223 y sig., cap. VI: *Espíritus errantes*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ERRATA (*errata*). [Algunas personas emplean la palabra *media* como plural de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las excepciones, ya tan numerosas de nuestra lengua. Todos los gramáticos están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las palabras extranjeras, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums, fáctums, pénsums, memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiúms*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.] [*Quelques personnes disent au pluriel des media, comme on dit des Nous ne voyons aucun avantage à multiplier sans nécessité les exceptions déjà si nombreuses de notre langue. Tous les grammairiens sont aujourd'hui d'accord pour donner à la plupart des mots étrangers passés dans le langage usuel le signe français du pluriel. Plusieurs mots à terminaison latine sont d'ailleurs dans ce cas, on dit des muséums, des factums, des pensums, des mémorandums, etc., pourquoi ne dirait-on pas des médiúms? Il y aurait à dire des media une sorte d'affectation pédantesque.*]. (Ver **Médiúms de efectos intelectuales** [Observación de Allan Kardec].)

ERROR [*el ... no puede prevalecer*] (*l'erreur ne peut prévaloir*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los designios de Dios! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la creencia espírita; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les desseins de Dieu! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la croyance spirite; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et*

qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle»]. (Cf. el ítem 301, mensaje N° 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad], cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

ERUDITOS [Espíritus ...] (*Esprits savants*). (Ver el Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

ERUDITOS (*savants*). [*Oposición de corporaciones de ...*] [*Opposition des corps ...*]. (Ítem VII de la *Introducción* de **El Libro de los Espíritus**.)

ESCÁNDALO (*scandale*). (Ítem 11 y siguientes: *Escándalos - Si vuestra mano es motivo de escándalo, cortadla*, del cap. VIII: *Bienaventurados los que tienen el corazón puro*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

ESCEPTICISMO (*scepticisme*). (Cuestiones N° 961 y 962, cap. II: *Intuición de las penas y gozos futuros*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**, y el ítem VII de su *Introducción*.)

ESCLARECIDOS [Grupos recientes o poco ...] (*groupes récents ou peu éclairés*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda palabra o frase equívoca, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas aislados, los] [*certaines Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié tout mot, toute phrase équivoques, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les*]. (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

ESCLAVITUD (*esclavage*). (N° 829 y sig., cap. X: *Esclavitud*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ESCOLLOS (*écueils*). (Cf. el ítem 237, cap. XXIII: *De la obsesión*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

ESCRIBAS (*Scribes*). (Cf. el ítem III de la *Introducción – Noticias históricas*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

ESCRITURA [... de los Espíritus] [*Écriture des Esprits*]. (Ítem XII de la *Introducción* de **El Libro de los Espíritus**.)

ESCRITURA DIRECTA (*écriture directe*). (Cf. **Médiums de efectos intelectuales: pneumatógrafos, y Pneumatografía**.)

ESENCIA [es la ... de Dios] (*est l'essence de Dieu*). [Los Espíritus superiores nos enseñan que sólo el bien es eterno, porque, y que el mal tendrá un fin. En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Les Esprits supérieurs nous enseignent que le bien seul est éternel, parce qu'il et que le mal aura une fin. Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'éternité des peines comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa bonté.*] (Véase **Penas eternas**.)

ESENIOS (*Esséniens*). (Véase el ítem III de la *Introducción – Noticias históricas*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

ESFUERZOS (*efforts*). [Según ellos, no hay *demonios* en la acepción absoluta y restricta de esta palabra: sólo existen Espíritus imperfectos, pudiendo todos mejorarse mediante sus propios ... y por su voluntad.] [*Selon eux, il n'y a pas de démons dans l'acception absolue et restreinte de ce mot; il n'y a que des Esprits imparfaits qui tous peuvent s'améliorer par leurs ... et leur volonté.*] (Confróntese **Demonio**.)

ESPACIO [... universal] [*Espace universel*]. (Cuestiones N° 35 y 36, cap. II: *Espacio universal*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ESPECIAL [Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita ...] (*Tableau synoptique de la Nomenclature Spirite Spéciale*). (Ver el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* en las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

ESPECIAL [disposición orgánica ...] (*disposition organique spéciale*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora. Esta facultad depende de una, susceptible de desarrollo. Se distinguen diversas variedades de médiums, según su aptitud particular para tal o cual modo de transmisión o para ese o aquel género de comunicación.] [*Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un agent ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté*

*médiatrice. Cette faculté tient à une susceptible de développement. On distingue plusieurs variétés de médiums. Selon leur aptitude particulière pour tel ou tel mode de transmission, ou tel ou tel genre de communication.]. (Ver **Médium**.)*

ESPECIAL [palabra ...] (*mot spécial*), [como una idea quimérica, era igualmente necesario designarlo con una Para que nos podamos entender es preciso hacer eso, ya sea para las ideas falsas como para las ideas verdaderas.] [*comme une idée chimérique, il est encore nécessaire de le désigner par un; il en faut pour les idées fausses comme pour les idées vraies, afin de s'entendre.*]. (V. **Espiritualismo**.)

ESPECIAL [sentido ...] (*sens spécial*). [En el de la Doctrina Espírita, los Espíritus son los seres inteligentes de la Creación, que pueblan el Universo fuera del mundo corporal.] [*Dans le de la doctrine spirite, les Esprits sont les êtres intelligents de la création et qui peuplent l'univers en dehors du monde corporel.*]. (Cf. **Espíritu**, y tb. la *nota del traductor* número XI.)

ESPECIALIDAD DEL OBJETO (*spécialité de l'objet*). [La que nos hemos propuesto indica los límites naturales de esta obra.] [*La que nous nous sommes proposé indique les limites naturelles de cet ouvrage.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

ESPERANZAS [... y Consuelos] [*Espérances et Consolations*]. (Nº 920 y sig., 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ESPÍRITA [creencia ...] (*croyance spirite*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los designios de Dios! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual el error no puede prevalecer.»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les desseins de Dieu! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle l'erreur ne peut prévaloir.»*]. (Cf. el ítem 301, mensaje Nº 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad],

cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones* – *Contradicciones*, 2ª Parte de ***El Libro de los Médiums.***)

ESPÍRITAS (*spirites*). [Fuera de la caridad no hay verdaderos ...] [*Hors la charité point de vrais ...*]. (Discurso pronunciado [I] por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y Burdeos, en ***Viaje Espírita en 1862.***)

ESPÍRITAS AISLADOS (*spirites isolés*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda palabra o frase equívoca, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los, los grupos recientes o poco esclarecidos.] [*certaines Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié tout mot, toute phrase équivoques, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les, les groupes récents ou peu éclairés.*]. (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de ***El Libro de los Médiums.***)

ESPÍRITAS CRISTIANOS (*spirites chrétiens*). (Discursos pronunciados [I y III] por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y Burdeos, en ***Viaje Espírita en 1862.***)

ESPÍRITAS [dirigentes de Grupos ...] (*chefs des groupes spirites*). (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de ***El Libro de los Médiums.***)

ESPÍRITAS [diversas categorías de ...] [*diverses catégories de spirites*]. (Ver el ítem 28, cap. III: *Método*, de la 1ª Parte de ***El Libro de los Médiums.***)

ESPÍRITAS [Fenómenos ...] (*Phénomènes spirites*). (Cf. el ítem 1 del cap. X: *Intervención de los demonios en las manifestaciones modernas*, de ***El Cielo y el Infierno.***)

ESPÍRITAS [Fenómenos ...] (*Phénomènes Spirites*). [Resumen de la ley de los] [*Résumé de la loi des*]. (Ver el opúsculo ***Resumen de la ley de los Fenómenos Espíritas.***)

ESPIRÍTICAMENTE [... hablando] [*spiritement parlant*]. [Los médiums ligeros y poco serios atraen, por lo tanto, a Espíritus de la misma naturaleza; es por esto que sus comunicaciones están impregnadas de banalidades, de

frivolidades, de ideas sin sentido y a menudo extremadamente heterodoxas,] [*Les médiums légers et peu sérieux appellent donc des Esprits de même nature; c'est pourquoi leurs communications sont empreintes de banalités, de frivolités, d'idées sans suite et souvent fort hétérodoxes,*] (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de ***El Libro de los Médiums***.)

ESPIRITISMO (*Spiritisme*). [Abecé del ...] [*abcd du ...*]. (Cf. la ***RE ene. 1869–IV***: *Proceso de las envenenadoras de Marsella*, pág. 17.)

ESPIRITISMO [Carta sobre el ...] (*Lettre sur le Spiritisme*). (Véase: ***Carta sobre el Espiritismo***: Respuesta de Allan Kardec a la *Gazette de Lyon*.)

ESPIRITISMO [espíritu del ...] (*esprit du Spiritisme*). [La palabra partido implica, por su etimología, la idea de división, de escisión y, por consecuencia, la idea de lucha, de agresión, de violencia, de intolerancia, de odio, de animosidad, de venganza, todas cosas contrarias al] [*Le mot parti implique, par son étymologie, l'idée de division, de scission, et, par suite, celle de lutte, d'agression, de violence, d'intolérance, de haine, d'animosité, de vindication, toutes choses contraires à l'... ...*]. (Cf. la ***RE ago. 1868–III***: *El partido espírita – Explicación*, págs. 240-242.)

ESPIRITISMO [estudio serio del ...] (*étude sérieuse du Spiritisme*). [La ciencia espírita debe poseer su propio vocabulario como todas las otras Ciencias. Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente, comprender su terminología: he aquí lo primero que recomendamos a aquellos que quieran emprender un] [*La science spirite doit avoir son vocabulaire comme toutes les autres sciences. Pour comprendre une science, il faut d'abord en comprendre la langue; c'est la première chose que nous recommandons à ceux qui veulent faire du Spiritisme une*]. (Ver la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas***.)

ESPIRITISMO [idea muy falsa del ...] (*bien fausse idée du Spiritisme*). [Sería formarse una si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un

lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.*]. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)

ESPIRITISMO [Influencia del ... en el progreso] [*Influence du Spiritisme sur le progrès*]. (Nº 798 y sig., cap. VIII, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ESPIRITISMO [mesías del ...] (*messies du Spiritisme*). (**RE mar. 1868–I**: *Comentarios sobre los mesías del Espiritismo*, págs. 65 a 71.)

ESPIRITISMO [Períodos del ...] [*Périodes du Spiritisme*]. (**RE sep. 1858–I**: *Propagación del Espiritismo*, pág. 242.)

ESPIRITISMO [... tendrá que sostener grandes luchas] (*grandes luttes à soutenir*), [sin embargo, (el ...) más aún contra los intereses que contra la convicción, porque no es preciso disimular que hay personas interesadas en combatirlo, unas por amor propio y otras por causas enteramente materiales;] [*cependant il aura de, plus encore contre l'intérêt que contre la conviction, car il ne faut pas se dissimuler qu'il y a des gens intéressés à le combattre, les uns par amour-propre, les autres pour des causes toutes matérielles;*] (Cuestión 798, cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ESPÍRITU DE VERDAD (*Esprit de Vérité*). (Ver el ítem 42 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo**.)

ESPÍRITU DEL ESPIRITISMO (*esprit du Spiritisme*). [La palabra partido implica, por su etimología, la idea de división, de escisión y, por consecuencia, la idea de lucha, de agresión, de violencia, de intolerancia, de odio, de animosidad, de venganza, todas cosas contrarias al] [*Le mot parti implique, par son étymologie, l'idée de division, de scission, et, par suite, celle de lutte, d'agression, de violence, d'intolérance, de haine, d'animosité, de vindication, toutes choses contraires à l'... ..*]. (Cf. la **RE ago. 1868–III**: *El partido espírita – Explicación*, págs. 240-242.)

ESPÍRITU [la supervivencia del ...] (*la survivance de l'Esprit*).
(Léanse los *Comentarios de Allan Kardec* a la cuestión
Nº 613 de ***El Libro de los Espíritus***.)

ESPÍRITU PROTECTOR (*Esprit protecteur*). [Este Espíritu se
ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de
san Pablo, y como del médium que le ha servido de
intérprete.] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste,
disciple de saint Paul, et comme du médium qui lui a
servi d'interprète.*]. (Confróntese el ítem 98, cap. V:
Manifestaciones físicas espontáneas, de la 2ª Parte de ***El
Libro de los Médiums***.)

ESPIRITUOSO [lenguaje ...] (*langage spirituel*), [Bajo esta
denominación se pueden incluir a ciertos Espíritus
ligeros, más traviesos y maliciosos que malos, que se
complacen en provocar pequeñas molestias y
contrariedades; son ignorantes, mentirosos y burlones.
Son los *niños malcriados* del mundo espírita. Su ... es a
menudo ..., mordaz y satírico, pero raramente grosero; se
complacen en hacer chistes y simpatizan con las personas
de un carácter ligero.] [*On peut comprendre sous cette
dénomination certains esprits légers, plutôt espiègles et
malins que méchants; ils se plaisent à faire éprouver de
petites vexations et de petites contrariétés; ils sont
ignorants, menteurs et moqueurs; ce sont les enfants
terribles du monde spirite. Leur ... est souvent ...,
mordant et satirique, rarement grossier; ils se plaisent
aux facéties et sympathisent avec les personnes d'un
caractère léger; ce serait perdre son temps et s'exposer à
de ridicules mécomptes que de leur adresser des
questions sérieuses.*]. (Cf. **Duende**.)

ESPÍRITUS BENÉVOLOS (*Esprits bienveillants*). (Ver el
Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial
de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones
Espíritas***.)

ESPÍRITUS BUENOS (*Esprits bons*). (Véase el *Cuadro
sinóptico* de las ***Instrucciones Prácticas***.)

ESPÍRITUS [clases de ...] (*classes d'Esprits*). [Véase el
desarrollo referente al carácter de las en un
capítulo especial.] [*Voy. les développements relatifs au
caractère des dans le chapitre spécial.*]. (Véanse
Escala espírita, y la *nota del traductor X*.)

ESPÍRITUS DE SABIDURÍA (*Esprits sages*). (Cf. el *Cuadro
sinóptico* de las ***Instrucciones Prácticas***.)

ESPÍRITUS [diferentes categorías de ...] (*différentes
catégories d'Esprits*). [Los propios ... nos enseñan que
pertenecen a, según el grado de su depuración.] [*Les
... nous enseignent eux-mêmes qu'ils appartiennent à ...*

..., *selon le degré de leur épuration*]. (Véase **Escala espírita**.)

ESPÍRITUS [diferentes órdenes de ...] (*différents ordres d'Esprits*), [cuadro de los, que indica los grados que deben recorrer para llegar a la perfección.] [*tableau des indiquant les degrés qu'ils ont à parcourir pour arriver à la perfection*]. (Ver **Escala espírita**.)

ESPÍRITUS [El Libro de los ...] (*Le Livre des Esprits*). [Para los desarrollos complementares, remitimos al lector a y a la *Revista Espírita*. En el primero se encontrará una exposición completa y metódica de la Doctrina, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación periódica.] [*Nous renvoyons, pour les développements complémentaires, au et à la Revue Spirite. On trouvera dans le premier l'exposé complet et méthodique de la doctrine, telle qu'elle a été dictée par les Esprits eux-mêmes, et dans la seconde, outre la relation et l'appréciation des faits, une variété de sujets que comporte seule la forme périodique*]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

ESPÍRITUS ERUDITOS (*Esprits savants*). (Ver el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* de las **Instrucciones Prácticas**.)

ESPÍRITUS FAMILIARES (*Esprits familiers*). [En los manes, lares y penates identificamos a nuestros, nuestros genios tutelares.] [*Dans les mânes, les lares et les pénates, nous reconnaissons nos, nos génies tutélaires*]. (Véanse **Politeísmo, Espiritu familiar**.)

ESPÍRITUS IMPERFECTOS (*Esprits imparfaits*). [Según ellos, no hay demonios en la acepción absoluta y restricta de esta palabra: sólo existen, pudiendo todos mejorarse mediante sus propios esfuerzos y por su voluntad.] [*Selon eux, il n'y a pas de démons dans l'acception absolue et restreinte de ce mot; il n'y a que des qui tous peuvent s'améliorer par leurs efforts et leur volonté*]. (Confróntese **Demonio**.)

ESPÍRITUS IMPUROS (*Esprits impurs*). (Ver el *Cuadro sinóptico* de las **Instrucciones Prácticas**.)

ESPÍRITUS INFERIORES (*Esprits inférieurs*). (Cf. **Hadas**.)

ESPÍRITUS LIGEROS (*Esprits légers*). (Véase el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* de las **Instrucciones Prácticas**.)

ESPÍRITUS MALOS (*mauvais Esprits*), [personificación alegórica del mal y de todos los] [*personnification allégorique du mal et de tous les*]. (**Instrucciones Prácticas**: véanse **Clasificación de los Espíritus, Satán, Satanás**.)

ESPÍRITUS NEUTROS (*Esprits neutres*). (Ver el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

ESPÍRITUS [progresión de los ...] (*progression des Esprits*). [Por lo tanto, esas expresiones son incorrectas, incluso tomadas en sentido figurado, porque pueden inducir al error sobre el verdadero sentido en que se debe entender la] [*Ces expressions sont donc vicieuses, même prises au figuré, parce qu'elles peuvent induire en erreur sur le véritable sens dans lequel on doit entendre la*]. (Cf. **Esfera**.)

ESPÍRITUS PSEUDOSABIOS (*Esprits faux savants*). (Léase el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* de las **Instrucciones Prácticas**.)

ESPÍRITUS SUPERIORES (*Esprits supérieurs*). [Los nos enseñan que sólo el bien es eterno, porque es la esencia de Dios, y que el mal tendrá un fin. En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Les nous enseignent que le bien seul est éternel, parce qu'il est l'essence de Dieu et que le mal aura une fin. Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'éternité des peines comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa bonté*]. (Véanse **Penas eternas**, y el *Cuadro sinóptico* de las **Instrucciones Prácticas**.)

ESPIRITUALISTA (*spiritualiste*). (Véase **Espiritualismo**.)

ESPONTÁNEAS (*Spontanées*). (V. **Manifestaciones espontáneas**.)

ESTACIONARIA (*stationnaire*). [La reencarnación es progresiva o ...: nunca retrógrada. En sus nuevas existencias corporales el Espíritu puede decaer en posición social, pero no como Espíritu.] [*La réincarnation est progressive ou ...; elle n'est jamais rétrograde. Dans ses nouvelles existences corporelles l'Esprit peut déchoir comme position sociale, mais non comme Esprit*]. (Véase **Reencarnación**.)

ESTADO DE VIGILIA (*état de veille*). [Efecto de la emancipación del alma que se manifiesta en] [*Effet de l'émancipation de l'âme qui se manifeste à l'... ..*]. (Cf. **Vista [segunda o doble]**.)

ESTILO [redundancia del ...] (*redondance du style*). (Cf. la **RE jul. 1860–VI**: *Examen crítico de las disertaciones de Charlet sobre los animales*, ítem 3º, pág. 223.) (V. tb. Pleonismo.)

ESTUDIO (*Étude*) [... sobre la Poesía Medianímica] [... *sur la Poésie Médiannimique*]. (Véanse la **RE feb. 1867–IX**: *Notas bibliográficas – Ecos Poéticos del Más Allá*, del Sr. L. Vavasseur, libro precedido por una **Introducción** titulada: **Estudio sobre la Poesía Medianímica**, de la autoría de Allan Kardec, pág. 64; cf. tb. la pág. 7 del **Catálogo Razonado**, *Obras diversas sobre el Espiritismo o complementarias de la Doctrina – Poesía*.)

ESTUDIO DE LA TEORÍA (*étude de la théorie*). [Comenzaremos estas *Instrucciones Prácticas* exponiendo los principios generales de la Doctrina. Aunque pueda parecer más racional comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el razonamiento puede dar; por lo tanto, los que hayan adquirido las primeras nociones mediante el comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica y, al respecto, tendrán disposiciones más favorables. Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca, ahorrando ensayos inútiles – por ser mal dirigidos u orientados hacia lo imposible – y combatiendo, en fin, las ideas supersticiosas que siempre se originan en la noción falsa o incompleta de las cosas.] [*Nous commencerons cette Instruction par l'exposé des principes généraux de la doctrine. Bien qu'il puisse paraître plus rationnel de commencer par la pratique, nous croyons que ce n'est pas ici le cas; il y a une conviction morale que le raisonnement seul peut donner; ceux donc qui auront acquis les notions premières par l'... .. comprendront mieux la nécessité de certains préceptes recommandés dans la pratique, et y apporteront des dispositions plus favorables. En ramenant les indécis sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les préjugés qui peuvent nuire au résultat que l'on cherche, épargner des essais inutiles, parce qu'ils sont mal dirigés ou dirigés vers l'impossible, combattre enfin les idées superstitieuses qui ont toujours leur source dans la notion fausse ou incomplète des choses.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

ESTUDIO SERIO (*étude sérieuse*). [La ciencia espírita debe poseer su propio vocabulario como todas las otras Ciencias. Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente, comprender su terminología: he aquí lo primero que recomendamos a aquellos que quieran emprender un del Espiritismo]. [*La science spirite doit avoir son vocabulaire comme toutes les autres sciences. Pour comprendre une science, il faut d'abord en comprendre la langue; c'est la première chose que nous recommandons à ceux qui veulent faire du Spiritisme une*]. (Ver la **Introducción de las Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

ESTUDIOS [objeto de ...] [*objet d'études*]. [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'... .. mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.*]. (Ver el ítem VI de la **Conclusión**, de **El Libro de los Espíritus**.)

ESTUDIOS ESPÍRITAS (*Études Spirites*). [Sociedad Parisiense de] [*Société Parisienne des*]. (Cf. la **RE may. 1858–IX: Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas – Fundada en París el 1º de abril de 1858**, pág. 148, y el **Boletín de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas**, pág. 183 de la **RE jul. 1859–II**.)

ESTUDIOS PSICOLÓGICOS (*Études Psychologiques*). [Revista Espírita: Periódico de] [*Revue Spirite: Journal d'... ..*]. (Cf. el diálogo mediúmnico entre Allan Kardec y El Espíritu de Verdad en la 2ª Parte de **Obras Póstumas**, en la comunicación intitulada: *Revista Espírita – 15 de noviembre de 1857.*)

ETÉREA (*éthérée*). (Léanse **Aparición, Estereotita, Fluídico, Paraíso, Periespíritu.**)

ETÉREA [*chispa ...*] [*étincelle éthérée*]. [¿Tienen los Espíritus una forma determinada, limitada y constante? «Para vosotros, no; para nosotros, sí. Y si así lo queréis, es una llama, un destello o una».] [*Les Esprits ont-ils une forme déterminée, limitée et constante? «A vos yeux, non; aux nôtres, oui; c'est, si vous voulez, une flamme, une lueur ou une».*]. (Nº 88, cap. I: *Forma y ubicuidad de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.) (Véase **Espíritu**.)

ETÉREA (*éthérée*). [Otra propiedad del periespíritu, y que se debe a su naturaleza ..., es la penetrabilidad] [*Une autre propriété du périsprit, et qui tient à sa nature ..., c'est la pénétrabilité*]. (Ver el cap. VI: *Ensayo teórico sobre las apariciones*, ítem 106 de **El Libro de los Médiums**.)

ETERIZACIÓN (*éthérisation*). (Cf. la **RE mar. 1866–I**: *Introducción al estudio de los fluidos espirituales*, ítem X, pág. 76.)

ETERNIDAD (*éternité*). (V. **Demonio**.)

ETERNIDAD DE LAS PENAS (*éternité des peines*). [En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'... .. comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa bonté*]. (Véase **Penas eternas**.)

ETERNO (*éternel*). [La palabra ... se emplea con frecuencia en sentido figurado en el lenguaje vulgar, para designar una cosa de larga duración y cuyo fin no es previsto, aunque se sepa muy bien que ese fin existe.] [*Le mot ... est souvent employé, dans le langage vulgaire, comme figure, pour désigner une chose de longue durée et dont on ne prévoit pas le terme, quoique l'on sache très bien que ce terme existe*]. (Véanse los Comentarios de Allan Kardec a la cuestión Nº 1009, cap. II: *Duración de las penas futuras*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.) (Cf. tb. **Fuego eterno**.)

ETERNO [sólo el bien es ...] (*bien seul est éternel*). [Los Espíritus superiores nos enseñan que, porque es la esencia de Dios, y que el mal tendrá un fin. En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Les Esprits supérieurs nous enseignent que le, parce qu'il est l'essence de Dieu et que le mal aura une fin. Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'éternité des peines comme contraire à l'idée que Dieu*

*nous donne de sa justice et de sa bonté.]. (Véase **Penas eternas.**)*

ETIMOLOGÍA (*étymologie*), [respeto a la ...] [*respect pour l'...*]. (**RE may. 1867–II: Empleo de la palabra milagro**, pág. 135.)

ETIMOLOGÍA (*étymologie*). [Únicamente por extensión, la palabra criticar es sinónimo de *censurar*; en su verdadera acepción – y según su ... – significa *juzgar, apreciar*. Por lo tanto, la crítica puede ser aprobatoria o reprobatoria. Hacer la crítica de un libro no es necesariamente condenarlo; el que se encargue de esta tarea debe hacerlo sin ideas preconcebidas; pero si antes de abrir el ... ya lo ha condenado en su pensamiento, su examen no puede ser imparcial.] [*Ce n'est que par extension que le mot critiquer est synonyme de censurer; dans son acception propre, et d'après son ..., il signifie juger, apprécier. La critique peut donc être approbative ou désapprobatrice. Faire la critique d'un livre n'est pas nécessairement le condamner; celui qui entreprend cette tâche doit le faire sans idées préconçues; mais si avant d'ouvrir le livre il l'a déjà condamné dans sa pensée, son examen ne peut être impartial.*]. (Cf. el Primer Diálogo - El crítico, cap. I de la Obra: **Qué es el Espiritismo.**)

ETIMOLÓGICA (*étymologique*). [Si los que creen en milagros entendiesen esa palabra en su acepción ...] [*Si ceux qui croient aux miracles entendaient ce mot dans son acception ...*]. (**RE may. 1867–II: Empleo de la palabra milagro**, pág. 134.)

EUTANASIA {*Euthanasie*}, [sufrimientos agónicos de un moribundo: ¿es permitido abreviarle la vida?] [*souffrances agonisantes d'un moribond: est-il permis abréger la vie?*]. (Cf. los ítems 27 a 29, cap. V: *Bienaventurados los afligidos*, de **El Evangelio según el Espiritismo.**)

EVANGELIO [sublime moral del ...] (*sublime morale de l'Évangile*). [El Cristianismo, al confirmar la doctrina de la unidad de Dios y al esclarecer a los hombres con la ha marcado una nueva era en la marcha progresiva de la humanidad.] [*Le Christianisme, en confirmant la doctrine de l'unité de Dieu et en éclairant les hommes par la a marqué une ère nouvelle dans la marche progressive de l'humanité.*]. (Ver **Politeísmo.**)

EVANGELIO EN EL HOGAR {*l'Évangile dans la maison*}. (Véanse Cristianismo, Evangelio, Jesús.)

EVIDENCIA (*évidence*) [A los ojos de algunas personas, sin duda, la palabra ... parecerá singular en semejante

materia; pero no será impropia para aquellos que están habituados a examinar los fenómenos espíritas. Para el observador atento hay hechos que, aunque no sean de una naturaleza absolutamente material, no por esto dejan de constituir una verdadera evidencia, o al menos una evidencia moral.] *[Aux yeux de quelques personnes le mot ... paraîtra sans doute singulier en pareille matière; mais il ne semblera pas improprie à ceux qui sont habitués à scruter les phénomènes spirites. Pour l'observateur attentif, il y a des faits qui, bien qu'ils ne soient pas d'une nature absolument matérielle, n'en constituent pas moins une véritable évidence, ou tout au moins une évidence morale.].* (**RE nov. 1858-II: Pluralidad de las existencias corporales – Primer artículo**, pág. 296.)

EVIDENCIA DE LOS HECHOS (*évidence des faits*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] *[Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'... ..; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.].* (Cf. **Materialismo**.)

EXCEPCIONES [... de nuestra lengua] (*exceptions de notre langue*). [Algunas personas emplean la palabra *media* como plural de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo *errata*. No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las ..., ya tan numerosas Todos los gramáticos están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las palabras extranjeras, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums*, *fáctums*, *pénsums*, *memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiums*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.] *[Quelques personnes disent au pluriel des media, comme on dit des errata. Nous ne voyons aucun avantage à multiplier sans nécessité les ... déjà si nombreuses Tous les grammairiens sont aujourd'hui d'accord pour donner à la plupart des mots étrangers passés dans le langage usuel le signe français du pluriel. Plusieurs mots à terminaison latine sont d'ailleurs dans ce cas, on dit des muséums,*

*des factums, des pensums, des mémorandums, etc., pourquoi ne dirait-on pas des médiums? Il y aurait à dire des media une sorte d'affectation pédantesque.]. (Ver **Médiums de efectos intelectuales** [Observación de Allan Kardec].)*

EXISTENCIA CORPORAL (*existence corporelle*). (Nº 196, cap. IV: *Transmigración progresiva*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

EXISTENCIA DE DIOS (*existence de Dieu*). [Pruebas de la] [*Preuves de l'... ..*]. (Cuestión Nº 4 y sig., 1ª Parte, cap. I de **El Libro de los Espíritus**.)

EXISTENCIA DEL ALMA (*Existence de l'âme*). (Ver el ítem 2 del cap. I: *De los Espíritus*, del **Resumen de la ley de los Fenómenos Espíritas**.)

EXISTENCIAS (*existences*). (V. **Erraticidad, Fatalidad, Ideas innatas, Instinto, Pruebas, Reencarnación**.)

EXISTENCIAS (*existences*). [*En sus nuevas ..., ¿puede un hombre descender a un punto más bajo que aquel en que estaba?*] [*Un homme, dans ces nouvelles ..., peut-il descendre plus bas qu'il n'était?*]. (Nº 193, cap. IV: *Transmigración progresiva*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

EXISTENCIAS [Pluralidad de las ...] [*Pluralité des existences*]. (V. el ítem 28 del capítulo: *Resumen de la enseñanza de los Espíritus*, de **El Espiritismo en su más simple expresión**.)

EXPANSIBLE (*expansible*). [En efecto, es necesario que entre el Espíritu y el médium exista cierta afinidad, una cierta analogía; en una palabra, cierta semejanza que permita a la parte ... del fluido *periespíritico* * (ver *Nota de Allan Kardec* a este vocablo) del encarnado mezclarse, unirse y combinarse con el del Espíritu que quiere hacer el fenómeno de aportes.] [*En effet, il faut qu'entre l'Esprit et le médium influencé il existe une certaine affinité, une certaine analogie, en un mot, une certaine ressemblance qui permette à la partie ... du fluide périspritique * de l'incarné de se mêler, de s'unir, de se combiner avec celui de l'Esprit qui veut faire un apport.*]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

EXPANSIÓN (*expansion*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de intérprete: «Para obtener fenómenos de este orden es necesario disponer de médiums que yo llamaré *sensitivos*, es decir, dotados en el más alto grado de las facultades medianímicas de ... y de penetrabilidad, porque el sistema

nervioso fácilmente excitable de estos médiums les permite – por medio de ciertas vibraciones – proyectar alrededor de ellos su fluido animalizado con profusión».]
[Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du médium qui lui a servi d'interprète: «Il faut nécessairement, pour obtenir des phénomènes de cet ordre, avoir avec soi des médiums que j'appellerai sensitifs, c'est-à-dire doués au plus haut degré des facultés médianimiques d'... et de pénétrabilité; parce que le système nerveux de ces médiums, facilement excitable, leur permet, au moyen de certaines vibrations, de projeter autour d'eux avec profusion leur fluide animalisé.»]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

EXPERIENCIA (*expérience*). [La ... ha demostrado que esta analogía no existe o que es sólo aparente, siendo por lo tanto inexacta esta denominación; pero como se ha consagrado por el uso universal y como además el epíteto que se le agrega no deja lugar a equívocos, habría más inconveniente que utilidad en cambiarle el nombre.] *[L'... ayant démontré que cette analogie n'existe pas, ou n'est qu'apparente, cette dénomination n'est pas exacte, mais comme elle est consacrée par un usage universel, et que d'ailleurs l'épithète qu'on y ajoute ne permet pas d'équivoque, il y aurait plus d'inconvénient que d'utilité à changer ce nom.]*. (Véase **Magnetismo animal**.)

EXPIACIÓN [... y arrepentimiento] *[Expiation et repentir]*. (Nº 990 y sig., cap. II: *Penas y gozos futuros*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

EXPLICACIONES (*explications*). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar ... bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] *[Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la langue usuelle; on les a exprimées*

par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'ambiguïté des mots, source d'interminables discussions. Avec des mots clairement définis et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des ... assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.]. (Cf. la *Introducción de las Instrucciones Prácticas*.)

EXPLOTAR LA CREDULIDAD (*exploiter la crédulité*).
(Véase **Oráculo**.)

EXPOSICIÓN COMPLETA Y METÓDICA (*exposé complet et méthodique*). [Para los desarrollos complementares, remitimos al lector a *El Libro de los Espíritus* y a la *Revista Espírita*. En el primero se encontrará una de la Doctrina, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación periódica.] [*Nous renvoyons, pour les développements complémentaires, au Livre des Esprits et à la Revue Spirite. On trouvera dans le premier l'... .. de la doctrine, telle qu'elle a été dictée par les Esprits eux-mêmes, et dans la seconde, outre la relation et l'appréciation des faits, une variété de sujets que comporte seule la forme périodique.*]. (Cf. la *Introducción de las Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*.)

EXPRESIÓN (*expression*), [pero hasta el presente no ha prevalecido dicha] [*mais, jusqu'à présent, il n'a pas encore prévalu.*]. (V. **Magnetismo animal**.)

EXPRESIÓN IMPROPIA (*expression impropre*). [Calificación que algunos escritores dan a los Espíritus para caracterizar su naturaleza etérea; dicen: los *Espíritus fluidicos*. Nosotros creemos que esta ... es ..., la cual presenta, además, una especie de pleonismo, más o menos como si se dijera: *el aire gaseoso*.] [*Qualification donnée aux Esprits par quelques écrivains pour caractériser leur nature éthérée; on dit: les Esprits fluidiques. Nous croyons cette; elle présente d'ailleurs une sorte de pléonisme à peu près comme si l'on disait de l'air gazeux.*]. (Véase **Fluídico**.)

EXPRESIONES INCORRECTAS (*expressions vicieuses*). [Por lo tanto, esas ... son ..., incluso tomadas en sentido

figurado, porque pueden inducir al error sobre el verdadero sentido en que se debe entender la progresión de los Espíritus.] [*Ces ... sont donc ..., même prises au figuré, parce qu'elles peuvent induire en erreur sur le véritable sens dans lequel on doit entendre la progression des Esprits.*]. (Cf. **Esfera**.)

ÉXTASIS (extase). (Nº 439 y sig., cap. VIII: *Emancipación del alma*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

EXTENSIÓN [conocimientos preliminares de cierta ...], (*connaissances préliminaires d'une certaine étendue*) [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las condiciones que deben cumplir para ser médiums, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en] [*Beaucoup de personnes nous ont demandé de leur indiquer les conditions à remplir et la manière de s'y prendre pour être médium. La solution de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des*]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

EXTENSIÓN [Por ...] (*Par extension*). [... .., esta palabra ha sido aplicada a todos los medios de adivinación, y se califica de *necromante* al que haga profesión de predecir el futuro. Sin duda, esto es porque la necromancia, en la verdadera acepción de la palabra, debe haber sido uno de los primeros medios empleados con este objeto.] [... .., *ce mot a été appliqué à tous les moyens de divination, et l'on qualifie de nécromancien quiconque fait profession de dire l'avenir. Cela tient sans doute à ce que la nécromancie, dans la véritable acception du mot, a dû être un des premiers moyens employés dans ce but*]. (Véanse **Necromancia**, **Oráculo** y tb. la *nota del traductor* Nº XII.)

EXTIRPAR ESA PLAGA (*extirper cette plaie*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour des sociétés civilisées*]. (Cf. **Materialismo**.)

F

FACULTAD MEDIADORA (*faculté médiatrice*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su] [*Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un agent ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la*]. (Ver **Médium**.)

FACULTAD MEDIÚMNICA (*faculté médiumnique*). (Ver los ítems N° 33 y 34: *Manifestaciones de los Espíritus - De los médiums*, de la 1ª Parte de **Obras Póstumas**.)

FACULTADES (*facultés*). [*Obstáculos a la libre manifestación de las ... del Espíritu encarnado*] [*Obstacles à la libre manifestation des ... de l'Esprit incarné*]. (N° 367 y sig., cap. VII: *Influencia del organismo*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

FACULTADES MEDIANÍMICAS (*facultés médianimiques*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de intérprete: «Para obtener fenómenos de este orden es necesario disponer de médiums que yo llamaré *sensitivos*, es decir, dotados en el más alto grado de las de expansión y de penetrabilidad, porque el sistema nervioso fácilmente excitable de estos médiums les permite – por medio de ciertas vibraciones – proyectar alrededor de ellos su fluido animalizado con profusión».] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du médium qui lui a servi d'interprète: «Il faut nécessairement, pour obtenir des phénomènes de cet ordre, avoir avec soi des médiums que j'appellerai sensitifs, c'est-à-dire doués au plus haut degré des d'expansion et de pénétrabilité; parce que le système nerveux de ces médiums, facilement excitable, leur permet, au moyen de certaines vibrations, de projeter autour d'eux avec profusion leur fluide animalisé.»*]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

FACULTADES MENTALES [alteración de las] (*altération des facultés mentales*). [Los Espíritus nos enseñan que la, por una causa accidental o natural, es el único caso en que el hombre se ve privado

de su libre albedrío] [*Les Esprits nous enseignent que l'...
... .., par une cause accidentelle ou naturelle, est le
seul cas où l'homme soit privé de son libre arbitre*].
(Véanse **Libre albedrío, Superstición.**)

FALSA [noción ... o incompleta] (*notion fausse ou
incomplète*). [combatiendo, en fin, las ideas
supersticiosas que siempre se originan en la de
las cosas.] [*combattre enfin les idées superstitieuses qui
ont toujours leur source dans la des choses*].
(V. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas.**)

FALSA INTERPRETACIÓN (*fausse interprétation*). [Como
sería pueril declararse contra los hechos positivos, lo que
es necesario combatir no son de manera alguna los
hechos, sino la que la ignorancia puede darles.]
[*Comme il y aurait puérilité à s'attaquer à des faits
positifs, ce qu'il faut combattre, ce ne sont point les faits,
mais la que peut leur donner l'ignorance*]. (V.
Superstición.)

FALSAS [ideas ...] (*idées fausses*), [como una idea quimérica,
era igualmente necesario designarlo con una palabra
especial. Para que nos podamos entender es preciso hacer
eso, ya sea para las como para las ideas verdaderas.]
[*comme une idée chimérique, il est encore nécessaire de
le désigner par un mot spécial; il en faut pour les
comme pour les idées vraies, afin de s'entendre*]. (Cf.
Espiritualismo.)

FALTAS (*fautes*). [*Rescate de las ...*] [*Rachat des ...*].
(Cuestión N° 1000, cap. II: *Expiación y arrepentimiento*,
4ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

FAMILIAR [lenguaje ...] (*langage familier*). [El jefe de los
demonios. Este vocablo es sinónimo de diablo, con la
diferencia de que este último término pertenece más que
el primero al Además, de acuerdo con la idea
vinculada a esta palabra, Satán es un ser único: el genio
del mal, el rival de Dios; diablo es un término más
genérico que se aplica a todos los demonios.] [*le chef des
démones. Ce mot est synonyme de diable, avec cette
différence que ce dernier mot appartient plus que le
premier au*]. (Véanse **Satán, Satanás.**)

FAMILIARES [Espíritus ...] (*Esprits familiers*). [En los
manes, lares y penates identificamos a nuestros
nuestros genios tutelares.] [*Dans les mânes, les lares et
les pénates, nous reconnaissons nos, nos génies
tutélaires*]. (Véanse **Politeísmo, Espíritu familiar.**)

FAMILIAS [... de Espíritus] [*Familles d'Esprits*]. (N° 278,
cap. VI: *Relaciones del Más Allá*, 2ª Parte de **El Libro de
los Espíritus.**)

- FANATISMO [incredulidad y ...] (*incrédulité et fanatisme*).
(Cf. el ítem VI de la *Constitución del Espiritismo – Esfera de acción del Comité Central*, en la 2ª Parte de *Obras Póstumas*.)
- FARISEOS (*Pharisiens*). (Cf. el ítem III de la *Introducción – Noticias históricas*, de *El Evangelio según el Espiritismo*.)
- FASCINACIÓN (*fascination*). (Ver el cap. XXIII: *De la obsesión*, de *El Libro de los Médiums*, ítem 239.)
- FE (*foi*). (Véase el ítem III de la *Conclusión*, de *El Libro de los Espíritus*.)
- FE (*fé*). [Auto de ... de Barcelona] [*Auto-da-... de Barcelone*].
(Véanse la *RE nov. 1861–I* +: *Los restos de la Edad Media – Auto de fe de las obras espíritas en Barcelona*, pág. 322; la *RE dic. 1861–IV* +: *Auto de fe de Barcelona – 2º artículo*, pág. 387, y tb. la rara *Reprografía* de la época que consta en las Referencias Bibliográficas.)
- FE [buena ...] (*bonne foi*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la ... de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda palabra o frase equívoca, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas aislados, los grupos recientes o poco esclarecidos.] [*certaines Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la ... de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié tout mot, toute phrase équivoques, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les groupes récents ou peu éclairés.*]. (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de *El Libro de los Médiums*.)
- FE CIEGA (*foi aveugle*). (Ver el ítem 6 del cap. XIX: *La fe transporta montañas*, de *El Evangelio según el Espiritismo*.)
- FE INGENUA (*foi naïve*). (Cf. la *RE abr. 1864–V c*: *Instrucciones de los Espíritus – Sobre la arquitectura y la imprenta, a propósito de la comunicación de Gutenberg*, pág. 121.)
- FE INQUEBRANTABLE (*foi inébranlable*). (Ítem 7 del cap. XIX: *La fe transporta montañas*, de *El Evangelio según el Espiritismo*.)

FE RACIOCINADA (*foi raisonnée*). (Véanse los ítems 6 y 7 del cap. XIX: *La fe transporta montañas*, de ***El Evangelio según el Espiritismo.***)

FE RELIGIOSA (*foi religieuse*). (Cap. XIX, ítem 6: *La fe religiosa - Condición de la fe inquebrantable*, de ***El Evangelio según el Espiritismo.***)

FECHAS (*Dates*), [*causas de errores*] [*causes d'erreurs*]. (Cuestión N° 240 y sig., cap. VI: *Percepciones, sensaciones y sufrimientos de los Espíritus*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

FELICIDAD [... en la Tierra] [*Bonheur sur terre*]. (N° 920 y sig., cap. I: *Felicidad e infelicidad relativas*, 4ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

FENÓMENOS ESPÍRITAS (*Phénomènes spirites*). (Ver el ítem 1 del cap. X: *Intervención de los demonios en las manifestaciones modernas*, de ***El Cielo y el Infierno.***)

FENÓMENOS ESPÍRITAS (*Phénomènes Spirites*). [Resumen de la ley de los] [*Résumé de la loi des*]. (Ver el opúsculo ***Resumen de la ley de los Fenómenos Espíritas.***)

FIGURADO [en sentido ...] (*pris au figuré*). [Pero si examinamos con cuidado todos los principios dogmáticos y si separamos siempre lo que debe ser tomado, no cabe duda de que desaparecerían muchas contradicciones aparentes.] [*mais si l'on scrutait avec soin tous les principes dogmatiques, et si l'on faisait toujours la part de ce qui doit être, beaucoup de contradictions apparentes disparaîtraient sans doute.*]. (V. **Purgatorio.**)

FIJAR LAS IDEAS (*fixer les idées*). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de] [*Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la langue usuelle; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de*

toute science; de là l'ambiguïté des mots, source d'interminables discussions. Avec des mots clairement définis et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour]. (Cf. la *Introducción de las Instrucciones Prácticas*.)

FILANTROPÍA (*philanthropie*). (Cf. los *Comentarios de Allan Kardec* a la cuestión N° 707, cap. V: *Medios de conservación*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

FILOSOFÍA (*Philosophie*). (Véanse **Comunicación espírita** y la **RE may. 1867–II: Empleo de la palabra milagro**, pág. 133.)

FILOSOFÍA [La fuerza del Espiritismo está en su ...] (*Sa force est dans sa philosophie*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base., en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base., dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.*]. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de ***El Libro de los Espíritus***.)

FILOSOFÍA ESPÍRITA (*philosophie spirite*). (V. la pág. 353 de la **Revista Espírita de diciembre de 1858: A los lectores de la Revista Espírita – Conclusión del año 1858**.)

FILOSOFÍA ESPÍRITA [pequeño diccionario de] (*petit dictionnaire de philosophie spirite*). (Último párrafo de la *Introducción* de ***El Libro de los Médiums***.)

FILÓSOFO (*philosophe*), [del griego *magos*: juicioso, sabio, formado de *mageia*: conocimiento profundo de la Naturaleza, de donde se ha originado *mage*: sacerdote, sabio y ... entre los antiguos persas.]. [*du gr. magos,*

*sage, savant, formé de mageia, connaissance profonde de la nature, d'où l'on a fait mage, prêtre, savant et ... chez les anciens Perses.]. (Véanse **Magia, Mago.**)*

FLAGELOS (*destructores*) (*Fléaux destructeurs*). (Nº 737 y sig., cap. VI: *Ley de destrucción*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

FLUÍDICA (*fluidique*). [El periespíritu, envoltura ...] [*Le périsprit, enveloppe ...*]. (Cf. el cap. II: *Nociones elementales de Espiritismo – De los Espíritus*, ítem 10 del opúsculo: **Qué es el Espiritismo**.)

FLUÍDICA [corriente ...] (*courant fluidique*). [Por lo tanto, cuando el pensamiento es dirigido hacia un ser cualquiera, en la Tierra o en el espacio, de encarnado a desencarnado, o de desencarnado a encarnado, una ... se establece entre el uno y el otro, transmitiendo el pensamiento, como el aire transmite el sonido. La energía de la corriente está en razón de la energía del pensamiento y de la voluntad.] [*Lors donc que la pensée est dirigée vers un être quelconque, sur la terre ou dans l'espace, d'incarné à désincarné, ou de désincarné à incarné, un ... s'établit de l'un à l'autre, transmettant la pensée, comme l'air transmet le son. L'énergie du courant est en raison de celle de la pensée et de la volonté.*]. (Véase el ítem 10: *Acción de la oración – Transmisión del pensamiento*, de la **Colección de Oraciones Espíritas**.)

FLUÍDICOS [efluvios ...] [*effluves fluidiques*]. [Los, que constituyen la atmósfera moral] [*Les, qui constituent l'atmosphère morale*]. (Ver la **RE ene. 1864–IV**: *Un caso de posesión – La señorita Julie – 2º artículo*, pág. 47.)

FLUIDO (*fluide*). (Véanse **Fluídico, Periespíritu**.)

FLUIDO ANIMALIZADO (*Fluide animalisé*). (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 14, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

FLUIDO ANIMALIZADO (*fluide animalisé*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de intérprete: «Para obtener fenómenos de este orden es necesario disponer de médiums que yo llamaré *sensitivos*, es decir, dotados en el más alto grado de las facultades medianímicas de expansión y de penetrabilidad, porque el sistema nervioso fácilmente excitable de estos médiums les permite – por medio de ciertas vibraciones – proyectar alrededor de ellos su ... con profusión».] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit*

*protecteur du médium qui lui a servi d'interprète: «Il faut nécessairement, pour obtenir des phénomènes de cet ordre, avoir avec soi des médiums que j'appellerai sensitifs, c'est-à-dire doués au plus haut degré des facultés médianimiques d'expansion et de pénétrabilité; parce que le système nerveux de ces médiums, facilement excitable, leur permet, au moyen de certaines vibrations, de projeter autour d'eux avec profusion leur»]. (Véase el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)*

FLUIDO CÓSMICO UNIVERSAL (*Fluide cosmique universel*). (Ver el ítem 17 del cap. X: *Génesis orgánica*, de **La Génesis**.)

FLUIDO ELÉCTRICO (*Fluide électrique*). (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 4, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

FLUIDO ELÉCTRICO ANIMALIZADO (*Fluide électrique animalisé*). (V. la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem II de **El Libro de los Espíritus**.)

FLUIDO ESPIRITUAL (*Fluide spirituel*). (Véase el ítem 11 del cap. XIV: *Los fluidos*, de **La Génesis**.)

FLUIDO MAGNÉTICO (*Fluide magnétique*). (V. **Magnetismo animal, Sonambulismo magnético, Sueño magnético**.)

FLUIDO MAGNÉTICO ANIMAL (*Fluide magnétique animal*). (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 5, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

FLUIDO NERVIOSO (*Fluide nerveux*). (V. el cap. I: *Acción de los Espíritus sobre la materia*, ítem 54, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

FLUIDO PERIESPIRÍTICO (*fluide périsspiritique*). [En efecto, es necesario que entre el Espíritu y el médium exista cierta afinidad, una cierta analogía; en una palabra, cierta semejanza que permita a la parte expansible del * (ver *Nota de Allan Kardec* a este vocablo) del encarnado mezclarse, unirse y combinarse con el del Espíritu que quiere hacer el fenómeno de aportes.] [*En effet, il faut qu'entre l'Esprit et le médium influencé il existe une certaine affinité, une certaine analogie, en un mot, une certaine ressemblance qui permette à la partie expansible du * de l'incarné de se mêler, de s'unir, de se combiner avec celui de l'Esprit qui veut faire un apport.*]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

FLUIDO PERIESPIRITUAL (*Fluide périsprital*). (Véase el ítem 17 del cap. XI: *Génesis espiritual*, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo**.)

FLUIDO UNIVERSAL (*Fluide universel*). (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 1, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

FLUIDO VITAL (*fluide vital*). (Véase el cap. V: *De los médiums*, de las **Instrucciones Prácticas**.)

FLUIDOS (*fluides*). [Todo efecto mediúmnico es el resultado de la combinación de los ... emitidos por un Espíritu y por un médium: mediante esta unión dichos fluidos adquieren propiedades nuevas que no tendrán por separado, o que al menos no tendrían en el mismo grado.] [*Tout effet médiumnique est le résultat de la combinaison des ... émis par un Esprit et par le médium: par cette union ces fluides acquièrent des propriétés nouvelles qu'ils n'auraient pas séparément, ou tout au moins qu'ils n'auraient pas au même degré.*] (V. el ítem 52: *Manifestaciones de los Espíritus - De los médiums*, de la 1ª Parte de **Obras Póstumas**.)

FLUIDOS IMPONDERABLES (*Fluides impondérables*). (Ver la **RE mar. 1866–I: Introducción al estudio de los fluidos espirituales**, ítem X, pág. 76.)

FLUIDOS PERIESPIRITUALES (*fluides périspritaux*), [asimilación más o menos fácil de los] [*assimilation plus ou moins facile des*]. (Véase la respuesta de Kardec al *visitante* en el cap. I, ítem intitulado: *Modos de comunicación*, en el opúsculo **Qué es el Espiritismo**.)

FONDO (*fond*). [Entonces, si se discute, se lo hace sobre el ... y no sobre la forma.] [*si l'on discute, c'est alors sur le ... et non plus sur la forme.*] (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

FORMA [... de los Espíritus] [*forme des Esprits*]. (Nº 88 y sig., cap. I: *Forma y ubicuidad de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

FORMA [el molde y la ...] (*l'empreinte et la forme*). [De esta manera, el Espíritu tendría doble envoltura; la muerte lo despojaría solamente de la más grosera; la segunda – que es el periespíritu – sería de la primera, como si fuese una especie de sombra.] [*L'Esprit aurait ainsi une double enveloppe; la mort ne le dépouillerait que de la plus grossière; la seconde, qui constitue le périsprit, conserverait de la première dont elle est comme l'ombre.*] (Cf. **Periespíritu**.)

FORMA [Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la] [*si l'on discute, c'est alors sur le fond et*

non plus sur la forme.]. (Cf. la *Introducción* de las *Instrucciones Prácticas*.)

FORMA ALFABÉTICA (*forme alphabétique*). [Además, la ... adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las definiciones y a sus enseñanzas, que son como la clave de la bóveda del edificio y que servirán para refutar ciertas críticas en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas.] [*La permettra en outre de recourir plus aisément aux définitions et aux renseignements qui sont comme la clef de voûte de l'édifice, et qui serviront à réfuter en peu de mots certaines critiques et à prévenir une foule de questions.].* (Ver la *Introducción* de las *Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*.)

FÓRMULA [vana ...] (*vaine formule*), [pero la razón nos dice – de acuerdo con los Espíritus – que la oración que solamente sale de los labios es una ... si el razón no toma en ella parte alguna.] [*mais la raison, d'accord en cela avec les Esprits, nous dit que la ... des lèvres est une ... quand le coeur n'y a point part.].* (V. **Plegaria**.)

FORTUNA (*fortune*). (Véase *Riquezas* [*voy. Richesses*].)

FOTOGRAFÍA DEL PENSAMIENTO (*Photographie de la pensée*). (V. el capítulo *Introducción al estudio de la fotografía y de la telegrafía del pensamiento*, en la 1ª Parte de *Obras Póstumas*.) Véase también: Ideoplastia {*Idéoplastie*}. (Cf. **Telegrafía humana**, Pensamiento.)

FRASE [palabra o ... equívoca] (*tout mot, toute phrase équivoques*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas aislados, los grupos recientes o poco esclarecidos.] [*certaines Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié,, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les groupes récents ou peu éclairés.].* (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de *El Libro de los Médiums*.)

FRÍVOLAS [Comunicaciones ...] (*communications frivoles*). [Las que se relacionan con asuntos fútiles y sin

importancia;] [*Celles qui se rapportent à des sujets futiles et sans importance;*]. (Léase **Comunicación espírita**.)

FUENTE [perpetua de controversias] (*source perpétuelle de controverses*). [Esta diversidad de acepciones dadas a una misma palabra es una, que no tendrían lugar si cada idea tuviese su representación nítidamente definida.] [*Cette diversité d'acceptions données à un même mot est une qui n'auraient pas lieu si chaque idée avait sa représentation nettement définie.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

FUERZA (*force*) [*Abuso de la ...*] [*Abus de la ...*]. (Nº 818 y sig., cap. IX: *Igualdad de los derechos del hombre y de la mujer*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

FUERZA [La ... del Espiritismo está en su filosofía] (*Sa force est dans sa philosophie*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base., en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base., dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.*]. (Véase el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)

FUNERALES (*funérailles*). (Cuestiones Nº 320 a 329, cap. VI: *Conmemoración de los muertos – Funerales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

FUTURO (*avenir*). [*Conocimiento del ...*] [*Connaissance de l'...*]. (Nº 868 y sig., cap. X: *Ley de Libertad*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

G

GEMELOS (*jumeaux*), [*semejanza moral en los hermanos ...*] [*leur ressemblance moral*]. Véase también: Xifópagos {*Xiphopages*}. (Cuestiones Nº 212 a 214, cap. IV:

Semejanzas físicas y morales, 2ª Parte de El Libro de los Espíritus.)

GENERALIDADES (*généralités*). [En su estado de ignorancia, el hombre es incapaz de captar las abstracciones y de abarcar las ...; no concibe nada que no esté localizado y circunscrito. Materializa las cosas inmateriales y llega hasta rebajar la Majestad Divina. Pero a medida en que el progreso de las Ciencias positivas va esclareciéndolo, reconoce sus errores; sus ideas, que eran mezquinas y estrechas, se amplían, y el horizonte del infinito se extiende ante sus ojos.] [*Dans l'état d'ignorance, l'homme est incapable de saisir les abstractions et d'embrasser les ...; il ne conçoit rien qui ne soit localisé et circonscrit; il matérialise les choses immatérielles; il rabaisse même la majesté divine. Mais à mesure que le progrès de la science positive vient l'éclairer, il reconnaît son erreur; ses idées, de mesquines et rétrécies qu'elles étaient, grandissent, et l'horizon de l'infini se déroule à ses yeux.*]. (Cf. **Infierno.**)

GENÉRICO [término más ...] (*terme plus générique*). [El jefe de los demonios. Este vocablo es sinónimo de diablo, con la diferencia de que este último término pertenece más que el primero al lenguaje familiar. Además, de acuerdo con la idea vinculada a esta palabra, Satán es un ser único: el genio del mal, el rival de Dios; diablo es un que se aplica a todos los demonios.] [*le chef des démons. Ce mot est synonyme de diable, avec cette différence que ce dernier mot appartient plus que le premier au langage familier. En second lieu, selon l'idée attachée à ce mot, Satan est un être unique: le génie du mal, le rival de Dieu; diable est un qui s'applique à tous les démons.*] (Véanse **Satán, Satanás.**)

GÉNERO DE COMUNICACIÓN (*genre de communication*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora. Esta facultad depende de una disposición orgánica especial, susceptible de desarrollo. Se distinguen diversas variedades de médiums, según su aptitud particular para tal o cual modo de transmisión o para ese o aquel] [*Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un agent ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté médiatrice. Cette faculté tient à une disposition organique spéciale susceptible de développement. On distingue plusieurs variétés de médiums. Selon leur aptitude particulière*

pour tel ou tel mode de transmission, ou tel ou tel
*....]. (Ver **Médium.**)*

GÉNERO DE LUCHA (*genre de lutte*). [Por el que ha elegido, tiene la posibilidad de ser llevado a realizar ciertos actos o de encontrar ciertos obstáculos; pero esto no quiere decir que hayan de cumplirse infaliblemente, ni que además no pueda evitarlos con su prudencia y voluntad: para eso es que Dios le ha dado el discernimiento.] [*Par le qu'il a choisi, il a chance d'être porté à certains actes ou de rencontrer certains obstacles, mais il n'est pas dit que cela aura lieu infailliblement et qu'il ne puisse d'ailleurs l'éviter par sa prudence et par sa volonté; c'est pour cela que Dieu lui a donné le jugement.*]. (Véase **Fatalidad.**)

GÉNERO DE PRUEBAS (*genre d'épreuves*). [Vicisitudes de la vida corporal mediante las cuales los Espíritus se depuran, según la manera de enfrentarlas. De acuerdo con la Doctrina Espírita, el Espíritu desprendido del cuerpo, al reconocer su imperfección, elige por sí mismo – por un acto de su libre albedrío – el que cree más adecuado para su adelanto y que ha de enfrentar en una nueva existencia. Si ha elegido una prueba que está por encima de sus fuerzas, sucumbe y retarda su adelanto.] [*Vicissitudes de la vie corporelle par lesquelles les Esprits s'épurent suivant la manière dont ils les subissent. Selon la doctrine spirite, l'Esprit dégagé du corps, reconnaissant son imperfection, choisit lui-même, par un acte de son libre arbitre, le qu'il croit le plus propre à son avancement, et qu'il subira dans une nouvelle existence. S'il choisit une épreuve au-dessus de ses forces, il succombe, et son avancement est retardé.*]. (V. **Pruebas.**)

GENIO (génie). [En el lenguaje espírita ... es sinónimo de *Espíritu*.] [*Dans le langage spirite, ... est synonyme d'Esprit.*]. (Cf. **Genio.**)

GENIOS [dioses o ... domésticos] (*dieux ou génies domestiques*). (Véase **Penates.**)

GENIOS TUTELARES (*génies tutélaires*). [En los manes, lares y penates identificamos a nuestros Espíritus familiares, nuestros] [*Dans les mânes, les lares et les pénates, nous reconnaissons nos Esprits familiers, nos*]. (Véanse **Politeísmo, Espíritu familiar.**)

GIRATORIAS [*Mesas ...*] [*Tables tournantes*]. (Ítem III de la *Introducción de El Libro de los Espíritus.*)

GOCES [... un poco más materiales] (*jouissances un peu plus matérielles*), [llamada Campos Elíseos. Los pueblos modernos lo sitúan en las regiones elevadas del espacio.

Aquella palabra es sinónimo de *cielo*, tomada en la misma acepción, con la diferencia de que el vocablo *cielo* se vincula con una idea de beatitud infinita, mientras que el término *paraíso* es más circunscrito y recuerda] [*appelée Champs-Élysées; les peuples modernes, dans les régions élevées de l'espace. Ce mot est synonyme de ciel, pris dans la même acception, avec cette différence qu'au mot ciel se rattache une idée de béatitude infinie, tandis que celui de paradis est plus circonscrit et rappelle des*]. (V. **Paraíso**.)

GOLPES [... dados] [*Coups frappés*]. (Ítems III y XVI de la *Introducción* de **El Libro de los Espíritus**. Véanse tb. **Espíritus golpeadores, Golpeador, Hamadriades, Politeísmo**.)

GOZO [... de los bienes terrestres] [*jouissances des biens de la terre*]. (Cuestiones N° 706 y N° 711 y sig., de la 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

GOZO [... de los Espíritus] [*jouissances des Esprits*]. (N° 112 y 113, cap. I: *Escala espírita – Primer orden: Espíritus puros*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

GRADO [... de su depuración] (*degré de leur épuration*). [Los propios Espíritus nos enseñan que pertenecen a diferentes categorías, según el] [*Les Esprits nous enseignent eux-mêmes qu'ils appartiennent à différentes catégories, selon le*]. (Véase **Escala espírita**.)

GRAMÁTICA (*grammaire*). (Cf. la **RE jul. 1861–VII b: Variedades – Los Espíritus y la gramática**, pág. 217.) (V. **Ortografía**.)

GRAMÁTICOS (*grammairiens*). [Algunas personas emplean la palabra *media* como plural de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo *errata*. No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las excepciones, ya tan numerosas en nuestra lengua. Todos los ... están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las palabras extranjeras, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums, fáctums, pénsums, memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiums*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.] [*Quelques personnes disent au pluriel des media, comme on dit des errata. Nous ne voyons aucun avantage à multiplier sans nécessité les exceptions déjà si nombreuses de notre langue. Tous les ... sont aujourd'hui d'accord pour donner à la plupart des mots étrangers passés dans le langage usuel le signe français du pluriel. Plusieurs mots à terminaison latine sont d'ailleurs dans ce cas, on dit des muséums, des factums,*

des pensums, des mémoires, etc., pourquoi ne dirait-on pas des médiums? Il y aurait à dire des media une sorte d'affectation pédantesque.]. (Cf. **Médiums de efectos intelectuales** [Observación de Allan Kardec].)

GRANDES LUCHAS DEL ESPIRITISMO (*grandes luttés à soutenir*), [sin embargo, (el ...) tendrá que sostener, más aún contra los intereses que contra la convicción, porque no es preciso disimular que hay personas interesadas en combatirlo, unas por amor propio y otras por causas enteramente materiales;] [*cependant il aura de plus encore contre l'intérêt que contre la conviction, car il ne faut pas se dissimuler qu'il y a des gens intéressés à le combattre, les uns par amour-propre, les autres pour des causes toutes matérielles;*] (Cuestión 798, cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

GRIEGO [... eólico] (*grec éolien*), [del *sios*: usado en vez de *théos*: Dios, y de *léoulî*: consejo, consejo divino] [*du sios, employé pour théos, Dieu, et de léoulî, conseil ; conseil divin*]. (Véase **Sibilas**.)

GROSERÁ [materia ...] (*matière grossière*). [Por lo tanto, el Espíritu está formado de una sustancia, de la cual la que impresiona nuestros sentidos no puede darnos una idea.] [*L'Esprit est donc formé d'une substance, mais dont la qui affecte nos sens ne peut nous donner une idée*]. (Véase **Espíritu**.)

GROSERÁ (*grossière*), [es más o menos sutil o ..., según la naturaleza de cada mundo.] [*elle est plus ou moins subtile ou ... suivant la nature de chaque globe*]. (Cf. **Periespíritu**.)

GROSERAS [Comunicaciones ...] (*Communications grossières*). [... ..: aquellas que se traducen por expresiones que chocan la decencia.] [*... ..: celles qui se traduisent par des expressions qui choquent les bienséances*]. (Cf. **Comunicación espírita**.)

GRUPOS ESPÍRITAS [dirigentes de] (*chefs des groupes spirites*). (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

GRUPOS POCO ESCLARECIDOS (*groupes peu éclairés*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda palabra o frase equívoca, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas aislados, los ... recientes o ...

....] [*certaines Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié tout mot, toute phrase équivoques, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les ... récents ou ...*]. (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

GUERRAS (guerres). (Véase la cuestión N° 742 y sig., cap. VI: *Ley de Destrucción*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

GUIARSE [... según su voluntad] (*se guider selon sa volonté*). [Libertad moral del hombre; facultad que posee de en el cumplimiento de sus actos.] [*liberté morale de l'homme; faculté qu'il a de dans l'accomplissement de ses actes*]. (V. **Libre albedrío**.)

GUÍAS Y PROTECTORES ESPIRITUALES (*Guides et Protecteurs spirituels*). (V. **Espíritu familiar** y la *Nota de Allan Kardec* a la cuestión N° 569, cap. X: *Ocupaciones y misiones de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

H

HABITANTES [... de los diferentes mundos] [*habitants des différents mondes*]. (Véase *Tierra* [voy. *Terre*].) (Cuestión N° 181 y siguientes: *Encarnación en los diferentes mundos*, del cap. IV de la 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

HÁBITOS (*habitudes*). (Cf. la *Nota de Allan Kardec* a la cuestión 685, cap. III: *Límite del trabajo - Reposo*, de **El Libro de los Espíritus**.)

HEBREO (*hébreu*), [del ... *chaitân*: adversario, enemigo de Dios] [*de l'... chaitân, adversaire, ennemi de Dieu*]. (Véanse **Satán**, **Satanás**.)

HECHOS CONTROVERTIDOS (*faits controuvés*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia ... y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda palabra o frase equívoca, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas

aislados, los grupos recientes o poco esclarecidos.] *[certains Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié tout mot, toute phrase équivoques, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les groupes récents ou peu éclairés.].* (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

HECHOS [evidencia de los ...] (*évidence des faits*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] *[Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'... ..; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.].* (Cf. **Materialismo**.)

HECHOS POSITIVOS (*faits positifs*). [Como sería pueril declararse contra los, lo que es necesario combatir no son de manera alguna los hechos, sino la falsa interpretación que la ignorancia puede darles.] *[Comme il y aurait puérilité à s'attaquer à des, ce qu'il faut combattre, ce ne sont point les faits, mais la fausse interprétation que peut leur donner l'ignorance.].* (V. **Superstición**.)

HERMANOS (*frères*), [es sobre todo el sectarismo y el partidismo que es necesario abolir, porque todos los hombres son ...] *[c'est surtout l'esprit de secte et de parti qu'il faut abolir, car tous les hommes sont ...].* (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

HERMANOS (*frères*). [El verdadero cristiano sólo ve ... en sus semejantes, y antes de ayudar al que está necesitado no le pregunta ni su creencia, ni su opinión sobre tal o cual cosa.] *[Le vrai chrétien c'est ne voit que des ... dans ses semblables, et avant de secourir celui qui est dans le besoin, il ne consulte ni sa croyance, ni son opinion en quoi que ce soit.].* (Cf. ítem 20: *Beneficencia exclusivista*,

- cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en ***El Evangelio según el Espiritismo.***)
- HIJO DE DIOS (*Fils de Dieu*). (Ver el ítem IX: *Estudio sobre la naturaleza del Cristo - Hijo de Dios e Hijo del hombre*, de la 1ª Parte de ***Obras Póstumas.***)
- HIJO DEL HOMBRE (*Fils de l'homme*). (Véase el ítem IX: *Estudio sobre la naturaleza del Cristo - Hijo de Dios e Hijo del hombre*, de la 1ª Parte de ***Obras Póstumas.***)
- HIJOS (*enfants*). [*Influencia de los Espíritus de los padres en sus ...*] [*Influence de l'Esprit des parents sur les ...*]. (Cuestión N° 208 y sig., cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- HINDÚ (*indienne*), [Pero hay entre la metempsicosis ... y la doctrina de la reencarnación – tal como se nos enseña hoy en día – una diferencia capital: la de que la primera admite la transmigración del alma a cuerpos de animales, lo que sería una degradación; esta transmigración sólo se operaría en la Tierra. Al contrario, los Espíritus nos dicen que la reencarnación es un progreso incesante.] [*Mais il y a entre la métempsycose ... et la doctrine de la réincarnation, telle qu'elle nous est enseignée aujourd'hui, une différence capitale: c'est d'abord que la première admet la transmigration de l'âme dans le corps des animaux, ce qui serait une dégradation; secondement, que cette transmigration ne s'opère que sur la terre. Les Esprits nous disent, au contraire, que la réincarnation est un progrès incessant*]. (V. ***Metempsicosis.***)
- HIPÓCRITAS [Espíritus ...] (*Esprits hypocrites*). (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de ***El Libro de los Médiums.***)
- HISTORIA [... de la Humanidad] [*histoire de l'humanité*]. (N° 798 y sig., cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- HISTÓRICO (*historique*). [La Colección de la Revista Espírita ha de formar el repertorio más completo sobre la materia, desde el triple punto de vista ..., dogmático y crítico.] [*La collection de cette Revue formera le répertoire le plus complet sur la matière, au triple point de vue ..., dogmatique et critique.*]. (Ver la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.***)
- HOGAR [el Evangelio en el hogar] [*l'Évangile dans la maison*]. (Véanse Cristianismo, Evangelio, Jesús.)
- HOMBRE (*homme*). [*Doble naturaleza del ...*] [*Double nature de l'...*]. (N° 605, cap. XI: *Los animales y el hombre*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

HOMBRE (*homme*). [*El ... está formado por tres partes esenciales*] [*L'... est formé de trois parties essentielles*]. (Cf. la cuestión N° 135, cap. II: *Del alma*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

HOMBRE (*homme*). [La línea demarcatoria entre los animales y el ... es trazada por el conocimiento que a este último le es dado tener acerca del Ser Supremo.] [*La ligne de démarcation entre les animaux et l'... est tracée par la connaissance qu'il est donné à ce dernier d'avoir de l'Être Suprême.*]. (Léanse **Inteligencia, Instinto**.)

HOMBRE (*homme*). [*¿Ha recorrido el ... los diferentes grados de la escala animal?*] [*L'... a-t-il parcouru les différents degrés de l'échelle animale?*]. (Véanse los *Comentarios de Allan Kardec* a la cuestión N° 613, cap. XI: *Metempsicosis*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

HOMBRE (*homme*). [*Primera aparición del ... en la Tierra*] [*Première apparition de l'... sur la Terre*]. (Véanse *Adán, Razas* [voy. *Adam, Races*].) (Cuestión N° 48, cap. III: *Formación de los seres vivos*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

HOMICIDIO (*homicide*). (Véase *Asesinato* [voy. *Meurtre*].)

HONOR (*honneur*), [*punto de ...*] [*point d'...*]. (Cf. N° 759, cap. VI: *Duelo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

HONRAD [... a vuestro padre y a vuestra madre] [*honorez votre père et votre mère*]. (Ver el ítem 3: *Piedad filial*, del cap. XIV de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

HUÉRFANOS (*orphelins*). (Ítem 18: *Instrucciones de los Espíritus – Los huérfanos*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

HUIR (*fuirait*), (*huiría*). [Si hasta el hombre malo busca a su semejante, que no es para él sino un instrumento de dolor, ¿por qué el hombre puro y virtuoso ... de su hermano?] [*Si l'homme encore méchant recherche son semblable, qui n'est pour lui qu'un instrument de douleur, pourquoi l'homme pur et vertueux ...-il son frère?*] (Cf. la **RE abr. 1858–IV a**: *Conversaciones familiares del Más Allá – Bernard Palissy: estado moral de los habitantes*, preg. 57, pág. 112.)

HUMANAS [*inestabilidad de las leyes ...*] [*instabilité des lois humaines*]. (Confróntese N° 795 y sig., cap. VIII: *Progreso de la legislación humana*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

HUMANAS [*leyes ...*] [*lois humaines*]. (N° 794, cap. VIII, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

HUMANIDAD (*humanité*), [*reforma moral de la ... predicando con el ejemplo*] [*réforme morale de l'... en prêchant*]

*d'exemple]. (Impresiones Generales, en **Viaje Espírita en 1862.**)*

HUMILDAD (*humilité*). (Ver el último párrafo de los *Prolegómenos*, de **El Libro de los Espíritus**.)

HUSS [Jan ...] (*Jean Huss*). (Véanse la **RE abr. 1868–III: Intolerancia y persecución para con el Espiritismo**, pág. 122, y la **RE sep. 1869–III: Precursores del Espiritismo – Jan Huss**, págs. 264-272.)

I

IDEA MUY FALSA DEL ESPIRITISMO (*bien fausse idée du Spiritisme*). [Sería formarse una si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.*]. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)

IDEA NUEVA (*idée nouvelle*). [Vemos que cuando se trata de expresar una, para la cual no hay un vocablo específico en el idioma, los Espíritus saben perfectamente crear neologismos. Esas palabras: *electromediúmnico* (électromédianimique), *periespírico* (périspritique), no son nuestras. Los que nos han criticado por haber creado las palabras: *espírita*, *Espiritismo*, *periespíritu* – que no tenían análogas –, podrán también hacer la misma crítica a los Espíritus.] [*On voit que, lorsqu'il agit d'exprimer une pour laquelle la langue manque de terme, les Esprits savent parfaitement créer des néologismes. Ces mots, électromédianimique, périspritique, ne sont pas de nous. Ceux qui nous ont critiqué d'avoir créé les mots spirite, Spiritisme, périsprit, qui n'avaient pas leur analogues, pourront aussi faire le même procès aux*

Esprits.] (Véase la *Nota de Allan Kardec* al ítem 98 de *El Libro de los Médiums*, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

IDEA QUIMÉRICA (*idée chimérique*), [como una, era igualmente necesario designarlo con una palabra especial. Para que nos podamos entender es preciso hacer eso, ya sea para las ideas falsas como para las ideas verdaderas.] [*comme une, il est encore nécessaire de le désigner par un mot spécial; il en faut pour les idées fausses comme pour les idées vraies, afin de s'entendre.*] (Cf. **Espiritualismo**.)

IDEA VINCULADA [... ... a esta palabra] (*idée attachée à ce mot*). [El jefe de los demonios. Este vocablo es sinónimo de diablo, con la diferencia de que este último término pertenece más que el primero al lenguaje familiar. Además, de acuerdo con la, Satán es un ser único: el genio del mal, el rival de Dios; diablo es un término más genérico que se aplica a todos los demonios.] [*le chef des démons. Ce mot est synonyme de diable, avec cette différence que ce dernier mot appartient plus que le premier au langage familier. En second lieu, selon l'... .., Satan est un être unique: le génie du mal, le rival de Dieu; diable est un terme plus générique qui s'applique à tous les démons.*] (Véanse **Satán, Satanás**, y tb. **Poseído**.)

IDEAS [... que surgen en varios puntos a la vez] [*idées surgissant sur plusieurs points à la fois*]. (Cuestiones N° 419 a 421, cap. VIII: *Transmisión oculta del pensamiento*, 2ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

IDEAS COMPLETAS (*idées complètes*). [Los Espíritus imperfectos, que están todavía bajo la influencia de la materia, no siempre tienen acerca de la reencarnación; el modo en que la explican deja traslucir su ignorancia y sus prejuicios terrestres] [*Les Esprits imparfaits, qui sont encore sous l'influence de la matière, n'ont pas toujours sur la réincarnation des; la manière dont ils l'expliquent se ressent de leur ignorance et des*]. (Cf. **Reencarnación**.)

IDEAS ESENCIALMENTE DISTINTAS (*idées essentiellement distinctes*). [Como son dos, era necesario distinguirlas con palabras diferentes para evitar todo equívoco.] [*Comme ce sont deux, il était nécessaire de les distinguer par des mots différents pour éviter toute équivoque.*] (Cf. **Espiritualismo**.)

IDEAS FALSAS (*idées fausses*), [como una idea quimérica, era igualmente necesario designarlo con una palabra especial. Para que nos podamos entender es preciso hacer

eso, ya sea para las como para las ideas verdaderas.] *[comme une idée chimérique, il est encore nécessaire de le désigner par un mot spécial; il en faut pour les comme pour les idées vraies, afin de s'entendre.].* (Cf. **Espiritualismo.**)

IDEAS INNATAS (*idées innées*). (Cuestión N° 218 y sig., cap. IV: *Pluralidad de las existencias*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

IDEAS MEZQUINAS Y ESTRECHAS (*idées mesquines et rétrécies*). [En su estado de ignorancia, el hombre es incapaz de captar las abstracciones y de abarcar las generalidades; no concibe nada que no esté localizado y circunscrito. Materializa las cosas inmateriales y llega hasta rebajar la Majestad Divina. Pero a medida en que el progreso de las Ciencias positivas va esclareciéndolo, reconoce sus errores; sus ..., que eran, se amplían, y el horizonte del infinito se extiende ante sus ojos.] *[Dans l'état d'ignorance, l'homme est incapable de saisir les abstractions et d'embrasser les généralités; il ne conçoit rien qui ne soit localisé et circonscrit; il matérialise les choses immatérielles; il rabaisse même la majesté divine. Mais à mesure que le progrès de la science positive vient l'éclairer, il reconnaît son erreur; ses ..., de qu'elles étaient, grandissent, et l'horizon de l'infini se déroule à ses yeux.].* (Cf. **Infierno.**)

IDEAS NUEVAS (*idées nouvelles*). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] *[Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'... .. qui n'ont pu trouver leur représentation dans la langue usuelle; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'ambiguïté des mots, source d'interminables discussions. Avec des mots clairement définis et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non*

plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

IDEAS PRECONCEBIDAS (*idées préconçues*). [Únicamente por extensión, la palabra criticar es sinónimo de *censurar*; en su verdadera acepción – y según su etimología – significa *juzgar*, *apreciar*. Por lo tanto, la crítica puede ser aprobatoria o reprobatoria. Hacer la crítica de un libro no es necesariamente condenarlo; el que se encargue de esta tarea debe hacerlo sin; pero si antes de abrir el libro ya lo ha condenado en su pensamiento, su examen no puede ser imparcial.] [*Ce n'est que par extension que le mot critiquer est synonyme de censurer; dans son acception propre, et d'après son étymologie, il signifie juger, apprécier. La critique peut donc être approbative ou désapprobatrice. Faire la critique d'un livre n'est pas nécessairement le condamner; celui qui entreprend cette tâche doit le faire sans; mais si avant d'ouvrir le livre il l'a déjà condamné dans sa pensée, son examen ne peut être impartial.].* (Cf. el *Primer Diálogo - El crítico*, cap. I del libro: **Qué es el Espiritismo**.)

IDEAS SIN SENTIDO (*idées sans suite*). [Los médiums ligeros y poco serios atraen, por lo tanto, a Espíritus de la misma naturaleza; es por esto que sus comunicaciones están impregnadas de banalidades, de frivolidades, de y a menudo extremadamente heterodoxas, espiritualmente hablando] [*Les médiums légers et peu sérieux appellent donc des Esprits de même nature; c'est pourquoi leurs communications sont empreintes de banalités, de frivolités, d'... .. et souvent fort hétérodoxes, spiritement parlant.].* (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

IDEAS SUPERSTICIOSAS (*idées superstitieuses*). [Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca, ahorrando ensayos inútiles – por ser mal dirigidos u orientados hacia lo imposible – y combatiendo, en fin, las que siempre se originan en la noción falsa o incompleta de las cosas.] [*En ramenant les indécis sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les préjugés qui peuvent nuire au résultat que*

l'on cherche, épargner des essais inutiles, parce qu'ils sont mal dirigés ou dirigés vers l'impossible, combattre enfin les ... qui ont toujours leur source dans la notion fausse ou incomplète des choses.]. (V. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.) (V. tb. **Superstición**.)

IDEAS VERDADERAS (*idées vraies*), [como una idea quimérica, era igualmente necesario designarlo con una palabra especial. Para que nos podamos entender es preciso hacer eso, ya sea para las ideas falsas como para las] [*comme une idée chimérique, il est encore nécessaire de le désigner par un mot spécial; il en faut pour les idées fausses comme pour les, afin de s'entendre.*]. (Cf. **Espiritualismo**.)

IDENTIDAD (*identité*). [La constatación de la ... de los Espíritus] [*La constatation de l'... des Esprits*]. (Pág. X del **Estudio sobre la Poesía Medianímica**, de Allan Kardec, **Introducción** que precede a la obra: *Ecos Poéticos del Más Allá*, del Sr. L. Vavasseur.)

IDENTIDAD [... de los Espíritus evocados] [*identité des Esprits évoqués*]. (Ítems VI y XII de la *Introducción* de **El Libro de los Espíritus**.)

IDEOPLASTÍA {*Idéoplastie*}. (Cf. **Telegrafía humana**, Pensamiento.)

IDIOMA (*langue*). [Vemos que cuando se trata de expresar una idea nueva, para la cual no hay un vocablo específico en el ..., los Espíritus saben perfectamente crear neologismos.] [*On voit que, lorsqu'il agit d'exprimer une idée nouvelle pour laquelle la ... manque de terme, les Esprits savent parfaitement créer des néologismes.*]. (Véase la *Nota* de Allan Kardec al ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

IDIOTAS (*idiots*). (Ver las cuestiones N° 371 a 378: *Idiotismo, locura*, 2ª Parte, cap. VII: *Regreso a la vida corporal*, de **El Libro de los Espíritus**.)

IGNORANCIA (*ignorance*). [Como sería pueril declararse contra los hechos positivos, lo que es necesario combatir no son de manera alguna los hechos, sino la falsa interpretación que la ... puede darles.] [*Comme il y aurait puérilité à s'attaquer à des faits positifs, ce qu'il faut combattre, ce ne sont point les faits, mais la fausse interprétation que peut leur donner l'....*]. (V. **Superstición**.)

IGNORANCIA [estado de ...] (*état d'ignorance*). [En su, el hombre es incapaz de captar las abstracciones y de abarcar las generalidades; no concibe nada que no esté localizado y circunscrito. Materializa las cosas

inmateriales y llega hasta rebajar la Majestad Divina. Pero a medida en que el progreso de las Ciencias positivas va esclareciéndolo, reconoce sus errores; sus ideas, que eran mezquinas y estrechas, se amplían, y el horizonte del infinito se extiende ante sus ojos.] [*Dans l'... ..., l'homme est incapable de saisir les abstractions et d'embrasser les généralités; il ne conçoit rien qui ne soit localisé et circonscrit; il matérialise les choses immatérielles; il rabaisse même la majesté divine. Mais à mesure que le progrès de la science positive vient l'éclairer, il reconnaît son erreur; ses idées, de mesquines et rétrécies qu'elles étaient, grandissent, et l'horizon de l'infini se déroule à ses yeux.*]. (Cf. **Infierno**.)

IGUALDAD (égalité). [*Ley de ...*] [*Loi d'...*]. (Cuestión N° 803 y sig., cap. IX, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

IMPALPABLE (impalpable). (Véanse **Aparición**, **Estereotita**, **Genio**, **Periespíritu**.)

IMPERFECCIÓN (imperfection). [Vicisitudes de la vida corporal mediante las cuales los Espíritus se depuran, según la manera de enfrentarlas. De acuerdo con la Doctrina Espírita, el Espíritu desprendido del cuerpo, al reconocer su ..., elige por sí mismo – por un acto de su libre albedrío – el género de pruebas que cree más adecuado para su adelanto y que ha de enfrentar en una nueva existencia. Si ha elegido una prueba que está por encima de sus fuerzas, sucumbe y retarda su adelanto.] [*Vicissitudes de la vie corporelle par lesquelles les Esprits s'épurent suivant la manière dont ils les subissent. Selon la doctrine spirite, l'Esprit dégagé du corps, reconnaissant son ..., choisit lui-même, par un acte de son libre arbitre, le genre d'épreuves qu'il croit le plus propre à son avancement, et qu'il subira dans une nouvelle existence. S'il choisit une épreuve au-dessus de ses forces, il succombe, et son avancement est retardé.*]. (Véase **Pruebas**.)

IMPERFECTOS [Espíritus ...] (*Esprits imparfaits*). [Según ellos, no hay demonios en la acepción absoluta y restricta de esta palabra: sólo existen, pudiendo todos mejorarse mediante sus propios esfuerzos y por su voluntad.] [*Selon eux, il n'y a pas de démons dans l'acception absolue et restreinte de ce mot; il n'y a que des qui tous peuvent s'améliorer par leurs efforts et leur volonté.*]. (Confróntese **Demonio**.)

IMPONDERABILIDAD (impondérabilité). (Ver la **RE mar. 1866–I: Introducción al estudio de los fluidos espirituales**, ítem X, pág. 76.)

IMPOSICIÓN DE LAS MANOS (*Imposition des mains*). (Cf. el cap. XVI: *Médiums especiales – Cuadro sinóptico de las diferentes variedades de médiums: Médiums curativos*, ítem 189 de **El Libro de los Médiums**.)

IMPRESIONABILIDAD (*impressionnabilité*). [Esta variedad no tiene un carácter bien delimitado: todos los médiums son necesariamente impresionables; la ... es más bien una cualidad general que particular; es la facultad rudimentaria indispensable al desarrollo de todas las otras. Difiere de la impresionabilidad puramente física y nerviosa, con la cual es necesario no confundirla.] [*Cette variété n'a pas de caractère bien tranché; tous les médiums sont nécessairement impressibles; l'... est ainsi plutôt une qualité générale que spéciale; c'est la faculté rudimentaire indispensable au développement de toutes les autres; elle diffère de l'impressionnabilité purement physique et nerveuse avec laquelle il ne faut pas la confondre.*]. (Cf. **Médiums sensitivos o impresionables**.)

IMPROPIA [esta expresión es ...] (*cette expression impropre*). [Calificación que algunos escritores dan a los Espíritus para caracterizar su naturaleza etérea; dicen: los *Espíritus fluídicos*. Nosotros creemos que, la cual presenta, además, una especie de pleonismo, más o menos como si se dijera: *el aire gaseoso*.] [*Qualification donnée aux Esprits par quelques écrivains pour caractériser leur nature éthérée; on dit: les Esprits fluidiques. Nous croyons; elle présente d'ailleurs une sorte de pléonisme à peu près comme si l'on disait de l'air gazeux.*]. (Véase **Fluídico**.)

IMPROPIA [esta palabra sería ...] (*ce mot serait impropre*). [Nosotros no empleamos la palabra *pneumatología* porque ya tiene una acepción científica determinada, y porque esta palabra sería impropia, ya que se trata de sonidos vagos no articulados.] [*Nous n'employons pas le mot pneumatologie, parce qu'il a déjà une acception scientifique déterminée, et, en second lieu, parce que quand il ne s'agit que de sons vagues non articulés.*]. (Véase **Pneumatofonía**.)

IMPUROS [Espíritus ...] (*Esprits impurs*). (Ver el Cuadro sinóptico de las **Instrucciones Prácticas**.)

INCOMPLETA [noción falsa o ...] (*notion fausse ou incomplète*). [combatiendo, en fin, las ideas supersticiosas que siempre se originan en la de las cosas.] [*combattre enfin les idées superstitieuses qui ont toujours leur source dans la des choses.*]. (V. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas**.)

- INCORPORACIÓN.** (Véanse **Psicofónico**, **Médiums de efectos intelectuales: parlantes**, y **Psicofonía**.)
- INCORPÓREO** (*incorporel*). (V. **Aparición**, **Demonio**, **Emancipación del alma**, **Flúidico**, **Invisible**, **Sueños**, y la cuestión N° 82, cap. I: *Origen y naturaleza de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- INCORPÓREO** [mundo ...] (*monde incorporel*). [Fenómeno por el cual los seres del ... se manifiestan a nuestra vista.] [*Phénomène par lequel les êtres du ... se manifestent à la vue.*]. (Cf. **Aparición**.)
- INCORRECTAS** [expresiones ...] (*expressions vicieuses*). [Por lo tanto, esas ... son ..., incluso tomadas en sentido figurado, porque pueden inducir al error sobre el verdadero sentido en que se debe entender la progresión de los Espíritus.] [*Ces ... sont donc ..., même prises au figuré, parce qu'elles peuvent induire en erreur sur le véritable sens dans lequel on doit entendre la progression des Esprits.*]. (Cf. **Esfera**.)
- INCREDULIDAD** [... y fanatismo] (*incrédulité et fanatisme*). (Cf. el ítem VI de la *Constitución del Espiritismo – Esfera de acción del Comité Central*, en la 2ª Parte de **Obras Póstumas**.)
- INDECISOS** (*indécis*). [Al conducir a los ... al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca.] [*En ramenant les ... sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les préjugés qui peuvent nuire au résultat que l'on cherche.*]. (V. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)
- INDEFINIDO** (*indéfini*). (Cf. la **RE ago. 1863–VI b: Cuestiones y problemas – Infinito e indefinido**, págs. 250-251.)
- ÍNDICE ALFABÉTICO** (*Table Alphabétique*). (Índice confeccionado por Allan Kardec al final de la 1ª edición [18/04/1857] de **Le Livre des Esprits**.) (Véanse el *Prefacio del traductor* y las Referencias Bibliográficas.)
- INDIVIDUALIDAD** [... de los Espíritus] [*individualité des Esprits*]. (N° 150, cap. III: *Regreso de la vida corporal a la vida espiritual*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- INDIVIDUALIDAD** (*individualité*). [Pero la idea del gran todo no implica necesariamente la de la fusión de los seres en uno solo. Un soldado que vuelve a su regimiento entra en un todo colectivo y no por ello deja de conservar su Sucede lo mismo con las almas que entran en el mundo de los Espíritus, que para ellas es igualmente un todo colectivo: el todo universal. En este sentido es que debe entenderse esta expresión en el lenguaje de ciertos Espíritus.] [*Mais l'idée du grand tout n'implique pas*

*nécessairement celle de la fusion des êtres en un seul. Un soldat qui retourne à son régiment rentre dans un tout collectif et n'en conserve pas moins son Il en est de même des âmes qui rentrent dans le monde des Esprits qui pour elles est également un tout collectif: le tout universel. C'est dans ce sens que doit être entendue cette expression dans le langage de certains Esprits.]. (Cf. **Todo [El ...] universal, el gran todo.**)*

INDIVIDUALIDAD [... del alma después de la muerte] [*individualité de l'âme après la mort*]. (Nº 149 y sig., cap. III: *El alma después de la muerte*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INDIVISIBILIDAD [... de los Espíritus] [*indivisibilité des Esprits*]. (Nº 92, cap. I: *Forma y ubicuidad de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INDIVISIBILIDAD [... del alma] [*indivisibilité de l'âme*]. (Cuestiones Nº 137 a 140, cap. II: *Del alma*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INDUCCIÓN AL MAL (*induction au mal*). (Nº 465 y 466, cap. IX: *Influencia oculta de los Espíritus en nuestros pensamientos y acciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INDULGENCIA (*indulgence*). (Nº 886, cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INEXACTA DENOMINACIÓN (*dénomination n'est pas exacte*). [La experiencia ha demostrado que esta analogía no existe o que es sólo aparente, siendo por lo tanto ... esta ...; pero como se ha consagrado por el uso universal y como además el epíteto que se le agrega no deja lugar a equívocos, habría más inconveniente que utilidad en cambiarle el nombre.] [*L'expérience ayant démontré que cette analogie n'existe pas, ou n'est qu'apparente, cette, mais comme elle est consacrée par un usage universel, et que d'ailleurs l'épithète qu'on y ajoute ne permet pas d'équivoque, il y aurait plus d'inconvénient que d'utilité à changer ce nom.*]. (Véase **Magnetismo animal**.)

INFALIBLEMENTE (*infailliblement*). [Por el género de lucha que ha elegido, tiene la posibilidad de ser llevado a realizar ciertos actos o de encontrar ciertos obstáculos; pero esto no quiere decir que hayan de cumplirse ..., ni que además no pueda evitarlos con su prudencia y voluntad: para eso es que Dios le ha dado el discernimiento.] [*Par le genre de lutte qu'il a choisi, il a chance d'être porté à certains actes ou de rencontrer certains obstacles, mais il n'est pas dit que cela aura lieu ... et qu'il ne puisse d'ailleurs l'éviter par sa prudence et*

*par sa volonté; c'est pour cela que Dieu lui a donné le jugement.]. (Véase **Fatalidad**.)*

INFANCIA (*enfance*). (Nº 379 y sig., cap. VII: *De la infancia*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INFELICIDAD (*malheur*). (Nº 920 y sig., cap. I: *Felicidad e infelicidad relativas*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INFERIORES [Espíritus ...] (*Esprits inférieurs*). (Cf. **Hadas**.)

INFERIORIDAD (*infériorité*). [Por lo tanto, si ciertos Espíritus nos hablan de penas eternas es porque creen en ellas, debido a su] [*Si donc certains Esprits nous parlent de peines éternelles, c'est qu'ils y croient eux-mêmes par suite de leur*]. (V. **Penas eternas**.)

INFINITO (*infini*). (Véanse las cuestiones 2 y 3, cap. I: *Dios y el infinito*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**, y la **RE ago. 1863–VI b: Cuestiones y problemas – Infinito e indefinido**, págs. 250-251.)

INFLUENCIA [... de la materia] (*influence de la matière*). [Los Espíritus imperfectos, que están todavía bajo la no siempre tienen ideas completas acerca de la reencarnación; el modo en que la explican deja traslucir su ignorancia y sus prejuicios terrestres] [*Les Esprits imparfaits, qui sont encore sous l'... ... n'ont pas toujours sur la réincarnation des idées complètes; la manière dont ils l'expliquent se ressent de leur ignorance et des préjugés terrestres*]. (Cf. **Reencarnación**.)

INFLUENCIA [... de los Espíritus de los padres en sus hijos] [*Influence de l'Esprit des parents sur les enfants*]. (Cuestión Nº 208 y sig., cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INFLUENCIA [... del Espiritismo en el progreso] [*Influence du Spiritisme sur le progrès*]. (Nº 798 y sig., cap. VIII, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INFLUENCIA [... del medio] [*influence du milieu*]. (Cuestiones 644 a 646, cap. I: *El bien y el mal*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INFLUENCIA DEL ORGANISMO (*Influence de l'organisme*). (Cuestión 367 y sig., cap. VII: *Influencia del organismo*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

INFLUENCIA MORAL [... ... del médium] (*Influence morale du médium*). (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

INJURIAS (*Injures*). (Ítems 1 a 5: *Injurias y violencias*, del cap. IX: *Bienaventurados los mansos y los pacíficos*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

INMATERIAL (*immatériel*). (Véanse **Alma**, **Dios**, **Espíritu**, **Espiritualismo**, **Fuego eterno**, **Infierno**, y la cuestión Nº

82, cap. I: *Origen y naturaleza de los Espíritus*, 2ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

INMATERIALIDAD (*immatérialité*). (Véanse **Espíritu**, **Paraíso**.)

INMORTALIDAD DEL ALMA (*Immortalité de l'âme*). (Véase **Metempsicosis**.)

INQUEBRANTABLE [fe ...] [*foi inébranlable*]. (Ítem 7 del cap. XIX: *La fe transporta montañas*, de *El Evangelio según el Espiritismo*.)

INSPIRACIÓN (*inspiration*). (Nº 462, cap. IX: *Influencia oculta de los Espíritus en nuestros pensamientos y acciones*, 2ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

INSTINTO (*instinct*). [El ... se vuelve inteligencia cuando hay deliberación.] [*L'... devient intelligence quand il y a*]. (Véase **Instinto**.)

INSTINTO DEL MAL (*instinct du mal*). (Nº 993, cap. II: *Expiación y arrepentimiento*, 4ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

INSTRUCCIÓN (*instruction*). (Cf. la cuestión Nº 872 de *El Libro de los Espíritus*.)

INSTRUCCIONES [... de Allan Kardec al Movimiento Espírita] (V. las *Instrucciones de Allan Kardec al Movimiento Espírita*.)

INSTRUCCIONES PRÁCTICAS [... ... sobre las Manifestaciones Espíritas]. (*Instruction Pratique sur les Manifestations Spirites*) [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las condiciones que deben cumplir para ser médiums, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en conocimientos preliminares de cierta extensión; para hacer experiencias de Física y de Química es necesario primeramente conocer Física y Química. Las respuestas que nosotros hemos dado a esas personas no podían contener desarrollos incompatibles con los límites propios de una correspondencia; además, el tiempo material no nos hubiera permitido satisfacer a todos los pedidos: por esto es que nos hemos determinado a publicar estas, necesariamente más completas que todo cuanto pudiéramos escribir a cada uno directamente.] [*Beaucoup de personnes nous ont demandé de leur indiquer les conditions à remplir et la manière de s'y prendre pour être médium. La solution de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des connaissances préliminaires d'une certaine étendue; pour faire des expériences de physique et de chimie, il faut*

*d'abord connaître la physique et la chimie. Les réponses que nous avons faites à ces personnes ne pouvaient comprendre des développements incompatibles avec les bornes d'une correspondance ; le temps matériel ne nous eût, d'ailleurs, pas permis de satisfaire à toutes les demandes ; c'est ce qui nous a déterminé à publier cette, nécessairement plus complète que tout ce que nous pourrions écrire directement.]. (Cf. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)*

INSTRUCTIVAS [Comunicaciones ...] (*Communications instructives*). (Cf. **Comunicación espírita.**)

INSTRUÍOS (*instruisez-vous*). [¡Espíritas! Amaos, he aquí la primera enseñanza; ..., he aquí la segunda.] [*Spirites! aimez-vous, voilà le premier enseignement; ..., voilà le second*]. (Léase el ítem 5: *Instrucciones de los Espíritus – Advenimiento del Espíritu de Verdad*, del cap. VI: *El Cristo Consolador*, en **El Evangelio según el Espiritismo.**)

INSTRUMENTO (*instrument*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un ... más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora.] [*Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un agent ou un ... plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté médiatrice.*]. (Ver **Médium.**)

INSUFICIENCIA DE NUESTRO LENGUAJE (*insuffisance de notre langage*). [La naturaleza íntima de los Espíritus nos es desconocida; ellos mismos no pueden definirla, ya sea por ignorancia o por En este aspecto, somos como los ciegos de nacimiento con relación a la luz. Según lo que los Espíritus nos dicen, el Espíritu no es material en el sentido vulgar de la palabra; pero tampoco es inmaterial en el sentido absoluto, porque el Espíritu es algo y la inmaterialidad absoluta sería la nada.] [*La nature intime des Esprits nous est inconnue; eux-mêmes ne peuvent la définir, soit par ignorance, soit par l'... .. Nous sommes à cet égard comme les aveugles de naissance pour la lumière. Selon ce qu'ils nous disent, l'Esprit n'est point matériel dans le sens vulgaire du mot; il n'est point non plus immatériel dans le sens absolu, car l'Esprit est quelque chose et l'immatérialité absolue serait le néant.*]. (Cf. **Espíritu.**)

INTELECTUALES [cualidades morales e ...] [*qualités morales et intellectuelles*]. (Véanse las cuestiones 361 a 366, cap. VII: *Facultades morales e intelectuales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

INTELIGENCIA (*intelligence*). [El instinto se vuelve ... cuando hay deliberación.] [*L'instinct devient ... quand il y a ...*]. (Véase **Instinto**.)

INTELIGENTE [Principio ...] [*Principe intelligent*]. (Cf. la cuestión N° 607 de *El Libro de los Espíritus*.)

INTELIGENTES [seres ...] (*êtres intelligents*). [En el sentido especial de la Doctrina Espírita, los *Espíritus* son los ... de la Creación, que pueblan el Universo fuera del mundo corporal.] [*Dans le sens spécial de la doctrine spirite, les Esprits sont les ... de la création et qui peuplent l'univers en dehors du monde corporel.*]. (Cf. **Espíritu**, y tb. la *nota del traductor* número XI.)

INTERESES (*intérêt*), [sin embargo, (el Espiritismo) tendrá que sostener grandes luchas, más aún contra los ... que contra la convicción, porque no es preciso disimular que hay personas interesadas en combatirlo, unas por amor propio y otras por causas enteramente materiales;] [*cependant il aura de grandes luttes à soutenir, plus encore contre l'... que contre la conviction, car il ne faut pas se dissimuler qu'il y a des gens intéressés à le combattre, les uns par amour-propre, les autres pour des causes toutes matérielles;*] (Cuestión 798, cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

INTERMEDIARIO (*intermédiaire*). [Para los Espíritus, el médium es un ...; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora.] [*Pour les Esprits, le médium est un ...; c'est un agent ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté médiatrice.*]. (V. **Médium**.)

INTERPRETACIÓN FALSA (*fausse interprétation*). [Como sería pueril declararse contra los hechos positivos, lo que es necesario combatir no son de manera alguna los hechos, sino la ... que la ignorancia puede darles.] [*Comme il y aurait puérilité à s'attaquer à des faits positifs, ce qu'il faut combattre, ce ne sont point les faits, mais la ... que peut leur donner l'ignorance.*]. (Véanse **Superstición** y **Esfera**.)

INTERPRETACIÓN NEGATIVA (*mauvaise interprétation*). [Según los Antiguos, todas las almas evocadas, o se hallaban errantes o provenían de los Infiernos, que – como se sabe – comprendían los Campos Elíseos tanto como el Tártaro; esa expresión no tenía entonces ninguna] [*Selon les Anciens, toutes les âmes évoquées, ou étaient errantes ou venaient des Enfers, qui comprenaient, comme on le sait, les Champs-Élysées*

aussi bien que le Tartare; il ne s'y joignait aucune].
(Cf. **Invocación.**)

INTERPRETAR (*interpréter*), [hay que ... los textos sagrados en sentido relativo.] [*c'est dans le sens relatif qu'il importe d'... les textes sacrés.*]. (Cuestión 1009 [respuesta de Platón], cap. II: *Duración de las penas futuras*, de la 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

INTÉRPRETE (*interprète*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de ...] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du médium qui lui a servi d'...*]. (Ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums.**)

INTERVENCIÓN [... de los Espíritus en el mundo corporal] [*intervention des Esprits dans le monde corporel*]. (Nº 456 y sig., cap. IX, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)
(Confróntese **Espíritu.**)

ÍNTIMA [reforma ...] [*reformé de soi-même*]. (Cf. la *Introducción – Objeto de esta Obra*, de **El Evangelio según el Espiritismo.**)

ÍNTIMO [sentido ...] (*sens intime*). [Frecuentemente las cosas nos parecen contradictorias por no haber sondado su] [*Souvent les choses ne nous paraissent contradictoires que faute d'en avoir sondé le*]. (Cf. **Reencarnación.**)

INTRODUCCIÓN (*Introduction*). (Léase la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

INVISIBILIDAD (*invisibilité*). (V. **Invisible** en el *Vocabulario Espírita* de las **Instrucciones Prácticas.**)

INVISIBLE (*invisible*). [Por su naturaleza y en su estado normal, el periespíritu es ... para nosotros, pero puede sufrir modificaciones que lo vuelvan perceptible a la vista, ya sea por una especie de condensación o por un cambio en su disposición molecular. La condensación (no tomar esta palabra al pie de la letra, la empleamos a falta de otra), la condensación – decíamos – puede ser tal que el periespíritu adquiriera las propiedades de un cuerpo sólido y tangible; pero puede instantáneamente retomar su estado etéreo e invisible.] [*Par sa nature et dans son état normal le périspirit est ... pour nous, mais il peut subir des modifications qui le rendent perceptible à la vue, soit par une sorte de condensation, soit par un changement dans la disposition moléculaire: c'est alors qu'il nous apparaît sous une forme vaporeuse. La condensation (il ne faudrait pas prendre ce mot à la lettre, nous ne*

l'employons que faute d'autre), la condensation, disons-nous, peut-être telle que le pèrisprit acquière les propriétés d'un corps solide et tangible; mais il peut instantanément reprendre son état éthéré et invisible.]. (Ver la **RE dic. 1858–I: Apariciones**, pág. 322.) Véase: **Materialización (Matérialisation)**. (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita.**)

J

JAN HUSS (*Jean Huss*). (Véanse la **RE abr. 1868–III: Intolerancia y persecución para con el Espiritismo**, pág. 122, y la **RE sep. 1869–III: Precursores del Espiritismo – Jan Huss**, págs. 264-272.)

JESÚS (*Jésus*). (V. la cuestión N° 625 de **El Libro de los Espíritus**.)

JUICIO [habían formado ...] (*avaient jugé*), [pero desde la más remota Antigüedad, los hombres esclarecidos ... sobre esos supuestos dioses en su justo valor, reconociendo en ellos a las criaturas de un Dios Supremo, soberano Señor del mundo.] [*mais, dès la plus haute antiquité, les hommes éclairés ... ces prétendus dieux à leur juste valeur et reconnu en eux les créatures d'un Dieu suprême, souverain maître du monde.*]. (Ver **Politeísmo**.)

JUICIO FINAL (*jugement dernier*). (Véase el ítem 62 y siguientes: **Juicio Final**, del cap. XVII: **Predicciones del Evangelio**, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo**.)

JUICIOSO (*sage*), [del griego *magos*: ..., sabio, formado de *mageia*: conocimiento profundo de la Naturaleza, de donde se ha originado *mage*: sacerdote, sabio y filósofo entre los antiguos persas.]. [*du gr. magos, ..., savant, formé de mageia, connaissance profonde de la nature, d'où l'on a fait mage, prêtre, savant et philosophe chez les anciens Perses.*]. (Véanse **Magia, Mago**.)

JUSTICIA (*justice*). [*Ley de ..., de amor y de caridad*] [*Loi de ..., d'amour et de charité*]. (N° 886 y sig., cap. XI: **Caridad y amor al prójimo**, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

JUSTICIA DIVINA (*Justice Divine*). (Cf. **Penas eternas, Purgatorio** y la Obra: **El Cielo y el Infierno o la Justicia Divina según el Espiritismo**.)

JUZGAR (*juger*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para ... los designios de Dios! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la creencia espírita; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual el error no puede prevalecer.»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour ... les desseins de Dieu! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la croyance spirite; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle l'erreur ne peut prévaloir.»*]. (Cf. el ítem 301, mensaje N° 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad], cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

K

KARDEC (*Kardec*). [Discursos pronunciados por Allan ... en las Reuniones Generales de los Espíritas] [*Discours prononcés par Allan ... dans les Réunions Générales des Spirites*]. (Véase **Viaje Espírita en 1862**: y otros viajes de Kardec.)

KARDEC [Instrucciones de Allan ... al Movimiento Espírita]. (Cf. las **Instrucciones de Allan Kardec al Movimiento Espírita**.)

KARDEC (*Kardec*). [Instrucciones para el Sr. Allan ...] [*Instruction pour M. Allan ...*]. (Véase la **RE may. 1866–VII a**: *Disertaciones espíritas – Instrucciones para el Sr. Allan Kardec*, págs. 153-155.)

KARDEC [Misión de Allan ... en la Codificación del Espiritismo] [*de celui qui a reçu mission de le publier*]. (Confróntense los *Prolegómenos* de **El Libro de los Espíritus**, y la *Nota de Allan Kardec* al ítem 45 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo**.)

KARDEC [Nobleza de carácter del Codificador Allan ...]. (Véanse las siguientes *notas del traductor* al final de la

Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos de 1858: números 17, 32, 59, 65, 68, 109, 198 y 294, Edición del CEI.)

KARDEC [reconocimiento a ...] [*reconnaissance a Kardec*]. (Cf. la *RE nov. 1864–VI b: Variedades – Suicidio impedido por el Espiritismo*, pág. 348.)

KARDEC [Respuesta de Allan ... a la Gaceta de Lyon] (*Réponse de M. Allan Kardec à la Gazette de Lyon*). (Véase la bibliografía: *Carta sobre el Espiritismo*.)

KARDEC [... y sus Viajes Espíritas] [*Kardec et les Voyages Spirites*]. (Allan Kardec viajó en los siguientes años: 1860, 1861, 1862, 1864 y 1867, extraído de *Viaje Espírita en 1862: y otros viajes de Kardec*.)

KARDEC [Desencarnación de Allan ...]. (Véase la *RE may. 1869–I: A los suscriptores de la Revista – Biografía del Sr. Allan Kardec*, pág. 129.)

L

LATÍN (*latin*), [del ... *nox, noctis*: noche, y *ambulare*: andar, pasear] [*du ... nox, noctis, la nuit, et ambulare, marcher, se promener*]. (Véanse **Noctambulismo**, **Noctámbulo**.)

LAZO FLUÍDICO (*Lien fluidique*). (Véase la cuestión N° 344 y sig., cap. VII: *Unión del alma con el cuerpo*, de *El Libro de los Espíritus*.)

LAZOS CORPORALES (*Liens corporels*). (V. **Alucinación**, **Emancipación del alma**, **Éxtasis**, **Metempsicosis**, **Sueños**.)

LENGUA [excepciones ... de nuestra lengua] (*exceptions de notre langue*). [Algunas personas emplean la palabra *media* como plural de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo *errata*. No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las ..., ya tan numerosas Todos los gramáticos están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las palabras extranjeras, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums, fáctums, pénsums, memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiums*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.] [*Quelques personnes disent au pluriel des media, comme on dit des errata. Nous ne voyons aucun avantage à multiplier sans nécessité les ... déjà si nombreuses Tous les grammairiens sont aujourd'hui d'accord pour donner à la plupart des mots étrangers passés dans le langage usuel*

*le signe français du pluriel. Plusieurs mots à terminaison latine sont d'ailleurs dans ce cas, on dit des muséums, des factums, des pensums, des mémorandums, etc., pourquoi ne dirait-on pas des médiums? Il y aurait à dire des media une sorte d'affectation pédantesque.]. (Ver **Médiums de efectos intelectuales** [Observación de Allan Kardec].)*

LENGUAJE [... de los animales] [*langage des animaux*]. (Nº 594, cap. XI: *Los animales y el hombre*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LENGUAJE [... de los Espíritus] [*langage des Esprits*]. (Cuestión Nº 282, cap. VI: *Relaciones del Más Allá*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LENGUAJE (*langage*). [Es siempre perjudicial para la claridad y pureza del ... no dar a las palabras su acepción propia.]. [*Il est toujours préjudiciable à la clarté et à la pureté du ... de détourner les mots de leur acception propre.*]. (Véase **Invisible**.)

LENGUAJE CLARO (*langage clair*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un, sin ambigüedades.]. [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un, sans ambiguïté.*]. (Ver el ítem VI de la **Conclusión**, de **El Libro de los Espíritus**.)

LENGUAJE ESPÍRITA (*langage spirite*). [En el *genio* es sinónimo de *Espíritu*.] [*Dans le, génie est synonyme d'Esprit.*]. (Cf. **Genio**.)

LENGUAJE ESPIRITUOSO (*langage spirituel*), [Bajo esta denominación se pueden incluir a ciertos Espíritus ligeros, más traviesos y maliciosos que malos, que se complacen en provocar pequeñas molestias y contrariedades; son ignorantes, mentirosos y burlones. Son los *niños malcriados* del mundo espírita. Su ... es a menudo ..., mordaz y satírico, pero raramente grosero; se

complacen en hacer chistes y simpatizan con las personas de un carácter ligero.] *[On peut comprendre sous cette dénomination certains esprits légers, plutôt espiègles et malins que méchants; ils se plaisent à faire éprouver de petites vexations et de petites contrariétés; ils sont ignorants, menteurs et moqueurs; ce sont les enfants terribles du monde spirite. Leur ... est souvent ..., mordant et satirique, rarement grossier; ils se plaisent aux facéties et sympathisent avec les personnes d'un caractère léger; ce serait perdre son temps et s'exposer à de ridicules mécomptes que de leur adresser des questions sérieuses.].* (Cf. **Duende**.)

LENGUAJE FAMILIAR (*langage familier*). [El jefe de los demonios. Este vocablo es sinónimo de diablo, con la diferencia de que este último término pertenece más que el primero al Además, de acuerdo con la idea vinculada a esta palabra, Satán es un ser único: el genio del mal, el rival de Dios; diablo es un término más genérico que se aplica a todos los demonios.] *[le chef des démons. Ce mot est synonyme de diable, avec cette différence que ce dernier mot appartient plus que le premier au].* (Véanse **Satán**, **Satanás**.)

LENGUAJE [insuficiencia de nuestro ...] (*insuffisance de notre langage*). [La naturaleza íntima de los Espíritus nos es desconocida; ellos mismos no pueden definirla, ya sea por ignorancia o por En este aspecto, somos como los ciegos de nacimiento con relación a la luz. Según lo que los Espíritus nos dicen, el Espíritu no es material en el sentido vulgar de la palabra; pero tampoco es inmaterial en el sentido absoluto, porque el Espíritu es algo y la inmaterialidad absoluta sería la nada.] *[La nature intime des Esprits nous est inconnue; eux-mêmes ne peuvent la définir, soit par ignorance, soit par l'... .. Nous sommes à cet égard comme les aveugles de naissance pour la lumière. Selon ce qu'ils nous disent, l'Esprit n'est point matériel dans le sens vulgaire du mot; il n'est point non plus immatériel dans le sens absolu, car l'Esprit est quelque chose et l'immatérialité absolue serait le néant.].* (Cf. **Espíritu**.)

LENGUAJE USUAL (*langue usuelle*). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se

discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] *[Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'ambiguïté des mots, source d'interminables discussions. Avec des mots clairement définis et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.]* (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

LENGUAS MODERNAS (*langues modernes*). [En las, esta palabra posee – por lo general – una connotación negativa, y su acepción se limita a los genios maléficos.] *[Dans les, ce mot est généralement pris en mauvaise part, et son acception est restreinte aux génies malfaisants.]*. (En las **Instrucciones Prácticas** véase: **Demonio**.)

LETÁRGICOS (*léthargiques*). (Nº 422, cap. VIII: *Letargo, catalepsia, muertes aparentes*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LETARGO (*léthargie*). (Cuestiones Nº 422 a 424, cap. VIII: *Letargo, catalepsia, muertes aparentes*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LEVITACIÓN {*Lévation*}, [flotar en el espacio sin punto de apoyo] *[flotter dans l'espace sans point d'appui]*. (Confróntense la **RE abr. 1864–III: Resumen de la ley de los fenómenos espíritas**, pág. 109.) Véanse también: Aislamiento de cuerpos pesados, Elevaciones, Suspensión etérea de cuerpos pesados.

LEY (*Loi*), [la ... de Dios está escrita en la conciencia] *[la ... de Dieu est écrite dans la conscience]*. (Nº 621, cap. I: *Conocimiento de la ley natural*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LEY (*loi*). [Resumen de la ... de los Fenómenos Espíritas] *[Résumé de la ... des Phénomènes Spirites]*. (Ver el

opúsculo *Resumen de la ley de los Fenómenos Espíritas.*)

LEY DE DIOS (*Loi de Dieu*), [antes de su unión con el cuerpo, el alma comprende la según su grado de perfeccionamiento] [*avant son union avec le corps, l'âme comprend la selon sa degré de perfection*]. (Nº 620, cap. I, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

LEY NATURAL (*Loi naturelle*). [División de la] [*Division de la*]. (Cuestiones 647 y 648, cap. I: *División de la ley natural*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

LEYES [... *Divinas o naturales*] [*Lois Divines ou naturelles*]. (Nº 614 y sig., cap. I: *Caracteres de la ley natural*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)\

LEYES [inestabilidad de las ... humanas] [*instabilité des lois humaines*]. (Confróntese Nº 795 y sig., cap. VIII, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

LEYES (*lois*). [Las ... *Divinas o naturales enseñadas por Jesús*] [*Les ... Divines ou naturelles enseignées par Jésus*]. (Nº 626, cap. I, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

LEYES DE LA NATURALEZA (*lois de la Nature*). [Gracias a esta vulgarización sabemos actualmente que no existe nada de sobrenatural en este mundo, y que ciertas cosas sólo parecían derogar las porque su causa era desconocida.] [*Grâce à cette vulgarisation, nous savons aujourd'hui qu'il n'y a rien de ... en ce monde, et que certaines choses ne nous paraissent déroger aux que parce que nous n'en connaissons pas la cause*]. (Véanse **Magia, Mago**.)

LEYES HUMANAS [*lois humaines*]. (Nº 794, cap. VIII: *Progreso de la legislación humana*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

LIBERTAD (*Liberté*). [Ley de ...] [*Loi de ...*]. (Nº 825 y sig., cap. X, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

LIBERTAD DE CONCIENCIA [*Liberté de conscience*]. (Nº 835 y sig., cap. X: *Ley de Libertad*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

LIBERTAD DE PENSAR [*Liberté de penser*]. (Cuestiones 833 y 834, cap. X, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

LIBERTAD MORAL (*liberté morale*). [... .. del hombre; facultad que posee de guiarse según su voluntad en el cumplimiento de sus actos.] [... .. de l'homme; faculté qu'il a de se guider selon sa volonté dans l'accomplissement de ses actes.]. (V. **Libre albedrío**.)

LIBRO (*livre*). [Únicamente por extensión, la palabra criticar es sinónimo de *censurar*; en su verdadera acepción – y según su etimología – significa *juzgar, apreciar*. Por lo

tanto, la crítica puede ser aprobatoria o reprobatoria. Hacer la crítica de un ... no es necesariamente condenarlo; el que se encargue de esta tarea debe hacerlo sin ideas preconcebidas; pero si antes de abrir el libro ya lo ha condenado en su pensamiento, su examen no puede ser imparcial.] *[Ce n'est que par extension que le mot critiquer est synonyme de censurer; dans son acception propre, et d'après son étymologie, il signifie juger, apprécier. La critique peut donc être approbative ou désapprobatrice. Faire la critique d'un ... n'est pas nécessairement le condamner; celui qui entreprend cette tâche doit le faire sans idées préconçues; mais si avant d'ouvrir le livre il l'a déjà condamné dans sa pensée, son examen ne peut être impartial.]*. (Cf. el Primer Diálogo - *El crítico*, cap. I de la Obra: ***Qué es el Espiritismo.***)

LIBRO [El ... de los Espíritus] (*Le Livre des Esprits*). [Para los desarrollos complementares, remitimos al lector a y a la *Revista Espírita*. En el primero se encontrará una exposición completa y metódica de la Doctrina, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación periódica.] *[Nous renvoyons, pour les développements complémentaires, au et à la Revue Spirite. On trouvera dans le premier l'exposé complet et méthodique de la doctrine, telle qu'elle a été dictée par les Esprits eux-mêmes, et dans la seconde, outre la relation et l'appréciation des faits, une variété de sujets que comporte seule la forme périodique.]*. (Cf. la Introducción de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.***)

LIBROS [... de la Doctrina] [*livres de la Doctrine*]. (Cf. la ***RE ene. 1869–IV: Proceso de las envenenadoras de Marsella***, pág. 16.)

LIGERO [carácter ...] (*caractère léger*), [Bajo esta denominación se pueden incluir a ciertos Espíritus ligeros, más traviesos y maliciosos que malos, que se complacen en provocar pequeñas molestias y contrariedades; son ignorantes, mentirosos y burlones. Son los *niños malcriados* del mundo espírita. Su lenguaje es a menudo espirituoso, mordaz y satírico, pero raramente grosero; se complacen en hacer chistes y simpatizan con las personas de un] *[On peut comprendre sous cette dénomination certains esprits légers, plutôt espiègles et malins que méchants; ils se plaisent à faire éprouver de petites vexations et de petites contrariétés; ils sont ignorants, menteurs et moqueurs; ce*

sont les enfants terribles du monde spirite. Leur langage est souvent spirituel, mordant et satirique, rarement grossier; ils se plaisent aux facéties et sympathisent avec les personnes d'un; ce serait perdre son temps et s'exposer à de ridicules mécomptes que de leur adresser des questions sérieuses.]. (Cf. **Duende**.)

LIGEROS [Espíritus ...] (*Esprits légers*). (Ver el Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial de las **Instrucciones Prácticas**.)

LIMBOS (*Limbes*). (Véase **Infierno**.)

LIMOSNA (*aumône*). (Nº 888, cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LITERALMENTE (*littéralement*). [Primeramente definamos el sentido de la palabra *revelación*. *Revelar*, del latín *revelare*, cuya raíz es *velum*: velo, significa ... *quitar el velo*, y en sentido figurado: descubrir, hacer conocer una cosa secreta o desconocida. En su acepción vulgar más generalizada, se dice de toda cosa ignorada que sale a luz, de toda idea nueva que nos pone en el camino de lo que no se conocía.] [*Définissons d'abord le sens du mot révélation. Révéler, du latin revelare, dont la racine est velum, voile, signifie ... sortir de dessous le voile, et au figuré: découvrir, faire connaître nue chose secrète ou inconnue. Dans son acception vulgaire la plus générale, il se dit de toute chose ignorée qui est mise au jour, de tout idée nouvelle qui met sur la voie de ce que l'on ne savait pas.*]. (Confróntese el ítem 2 de la separata: **Caracteres de la Revelación Espírita**.)

LOCURA (*folie*). (Cf. la cuestión 371 y sig., cap. VII: *Idiotismo, locura*, de **El Libro de los Espíritus**, y el ítem XV de su *Introducción*.)

LÓGICA (*logique*). [La primera condición de toda doctrina es la de ser ...] [*La première condition de tout doctrine, c'est d'être ...*]. (Véanse los *Comentarios de Allan Kardec* a la cuestión Nº 131, cap. I: *Ángeles y demonios*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LUCIDEZ [... *sonambúlica*] [*lucidité somnambulique*]. (Nº 455, cap. VIII: *Resumen teórico del sonambulismo, del éxtasis y de la segunda vista*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LUCHA [género de ...] (*genre de lutte*). [Por el que ha elegido, tiene la posibilidad de ser llevado a realizar ciertos actos o de encontrar ciertos obstáculos; pero esto no quiere decir que hayan de cumplirse infaliblemente, ni que además no pueda evitarlos con su prudencia y voluntad: para eso es que Dios le ha dado el discernimiento.] [*Par le qu'il a choisi, il a chance*

*d'être porté à certains actes ou de rencontrer certains obstacles, mais il n'est pas dit que cela aura lieu infailliblement et qu'il ne puisse d'ailleurs l'éviter par sa prudence et par sa volonté; c'est pour cela que Dieu lui a donné le jugement.]. (Véase **Fatalidad**.)*

LUCHAS (*luttés*), [sin embargo, (el Espiritismo) tendrá que sostener grandes ..., más aún contra los intereses que contra la convicción, porque no es preciso disimular que hay personas interesadas en combatirlo, unas por amor propio y otras por causas enteramente materiales;] *[cependant il aura de grandes ... à soutenir, plus encore contre l'intérêt que contre la conviction, car il ne faut pas se dissimuler qu'il y a des gens intéressés à le combattre, les uns par amour-propre, les autres pour des causes toutes matérielles;]* (Cuestión 798, cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

LL

LLAMA (*flamme*). [¿Tienen los Espíritus una forma determinada, limitada y constante? «Para vosotros, no; para nosotros, sí. Y si así lo queréis, es una ..., un destello o una chispa etérea».] *[Les Esprits ont-ils une forme déterminée, limitée et constante? «A vos yeux, non; aux nôtres, oui; c'est, si vous voulez, une ..., une lueur ou une étincelle éthérée».]* (Nº 88, cap. I: *Forma y ubicuidad de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.) (Véase **Espíritu**.)

LLAMA (*flamme*), [la ... de Servio Tulio] [... de Servius Tullius]. (Cap. VI de la 2ª Parte: *Manifestaciones visuales*, de **El Libro de los Médiums**, ítem 100, pregunta [preg.] 29.)

LLAMAMIENTO [... que hace a la razón] (*appel qu'il fait à la raison*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] *[Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et*

qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'... .., au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.]. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)

LLAVE (*clef*). [Caridad: he aquí la ... de los Cielos] [*Charité: c'est la ... des Cieux*]. (Ver la **RE ago. 1858-II: La Caridad**, pág. 215.)

M

MAGIA (*magie*). [El abuso y el charlatanismo han desacreditado la necromancia, así como la] [*L'abus et le charlatanisme ont discrédité la nécromancie comme la*]. (Véase: **Necromancia**, y tb. la *nota del traductor* N° XII.)

MAGNÉTICO [Fluido ... animal] (*Fluide magnétique animal*). (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 5, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

MAGNÉTICOS [Pases ...] [*Passes magnétiques*]. (Véase el cap. XIV: *De los médiums – Médiums curativos*, ítem 176, preg. 5, de **El Libro de los Médiums**.)

MAGNETISMO (*magnétisme*). (Véanse **Magnetismo animal**, **Magnetista**, **Magnetizador**.)

MAGNETISMO [aplica ... el magnetismo] (*celui qui exerce*). [El magnetista es el teórico. El magnetizador es el práctico, el que Se puede ser magnetista sin ser magnetizador, pero no se puede ser magnetizador sin ser magnetista. Esta distinción nos parece útil y lógica.] [*Le magnétiseur est le praticien,; le magnétiste est le théoricien. On peut être magnétiste sans être magnétiseur, mais on ne peut être magnétiseur sans être magnétiste. Cette distinction nous paraît utile et logique.*]. (Véanse **Magnetista**, **Magnetizador**.)

MAL [... absoluto o relativo] [*mal absolu ou relatif*]. (Cuestión 632 y sig., cap. I: *El bien y el mal*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MAL [el bien y el ...] [*le bien et le mal*]. (N° 629 y sig., cap. I: *Ley Divina o natural*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MAL [el ... tendrá un fin] (*le mal aura une fin*). [Los Espíritus superiores nos enseñan que sólo el bien es eterno, porque

es la esencia de Dios, y que En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Les Esprits supérieurs nous enseignent que le bien seul est éternel, parce qu'il est l'essence de Dieu et que Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'éternité des peines comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa bonté.*]. (Véase **Penas eternas.**)

MAL [inducción al ...] [*induction au mal*]. (Cuestiones N° 465 y 466, cap. IX: *Influencia oculta de los Espíritus en nuestros pensamientos y acciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

MAL [instinto del ...] [*instinct du mal*]. (N° 993, cap. II: *Expiación y arrepentimiento*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

MAL DEL MIEDO (*mal de la peur*), [ante todo, lo que es preciso hacer es curar el] [*ce qu'il faut, avant tout, c'est guérir du*]. (V. **Superstición.**)

MALDICIÓN (*malédiction*). (Cuestión N° 557, cap. IX: *Bendición y maldición*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

MALICIOSOS (*malins*), [Bajo esta denominación se pueden incluir a ciertos Espíritus ligeros, más traviesos y ... que malos, que se complacen en provocar pequeñas molestias y contrariedades; son ignorantes, mentirosos y burlones. Son los *niños malcriados* del mundo espírita. Su lenguaje es a menudo espirituoso, mordaz y satírico, pero raramente grosero; se complacen en hacer chistes y simpatizan con las personas de un carácter ligero.] [*On peut comprendre sous cette dénomination certains esprits légers, plutôt espiègles et ... que méchants; ils se plaisent à faire éprouver de petites vexations et de petites contrariétés; ils sont ignorants, menteurs et moqueurs; ce sont les enfants terribles du monde spirite. Leur langage est souvent spirituel, mordant et satirique, rarement grossier; ils se plaisent aux facéties et sympathisent avec les personnes d'un caractère léger; ce serait perdre son temps et s'exposer à de ridicules mécomptes que de leur adresser des questions sérieuses.*]. (Cf. **Duende.**)

MALOS [Espíritus ...] (*mauvais Esprits*), [es la personificación alegórica del mal y de todos los] [*c'est la personnification allégorique du mal et de tous les*]. (Véanse **Satán, Satanás.**)

MANDAMIENTO (*commandement*). [El mayor ...] [*Le plus grand ...*]. (Ver el ítem 1 y sig. del cap. XI: *Amar al*

*prójimo como a sí mismo, de **El Evangelio según el Espiritismo.***)

MANDAMIENTOS (*commandements*), [los diez ...] [*les dix ...*]. (Cf. el ítem 2: *Moisés*, del cap. I: *No he venido a destruir la ley*, en **El Evangelio según el Espiritismo.**)

MANIFESTACIONES ESPÍRITAS [Instrucciones Prácticas ...
... ..]. (*Instruction Pratique sur les Manifestations Spirites*) [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las condiciones que deben cumplir para ser médiums, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en conocimientos preliminares de cierta extensión; para hacer experiencias de Física y de Química es necesario primeramente conocer Física y Química. Las respuestas que nosotros hemos dado a esas personas no podían contener desarrollos incompatibles con los límites propios de una correspondencia; además, el tiempo material no nos hubiera permitido satisfacer a todos los pedidos: por esto es que nos hemos determinado a publicar estas
... .., necesariamente más completas que todo cuanto pudiéramos escribir a cada uno directamente.] [*Beaucoup de personnes nous ont demandé de leur indiquer les conditions à remplir et la manière de s'y prendre pour être médium. La solution de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des connaissances préliminaires d'une certaine étendue; pour faire des expériences de physique et de chimie, il faut d'abord connaître la physique et la chimie. Les réponses que nous avons faites à ces personnes ne pouvaient comprendre des développements incompatibles avec les bornes d'une correspondance; le temps matériel ne nous eût, d'ailleurs, pas permis de satisfaire à toutes les demandes; c'est ce qui nous a déterminé à publier cette, nécessairement plus complète que tout ce que nous pourrions écrire directement.*]. (Cf. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

MANIFESTACIONES ESPÍRITAS (*Manifestations spirites*).
(Véanse **Invocación, Manifestación, Materialismo, Politeísmo.**)

MANIFESTACIONES MATERIALES (*manifestations matérielles*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que

hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] *[Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.]*. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)

MANOS [Imposición de las ...] *[Imposition des mains]*. (Cf. el cap. XVI: *Médiums especiales – Cuadro sinóptico de las diferentes variedades de médiums: Médiums curativos*, ítem 189 de **El Libro de los Médiums**.)

MARAVILLOSO (*merveilleux*). (Véanse el ítem II de la *Conclusión* de **El Libro de los Espíritus**; y el cap. II de la 1ª Parte: *Lo maravilloso y lo sobrenatural*, ítem 15, de **El Libro de los Médiums**.)

MÁS ALLÁ [del] *[d'outre-tombe]*. (Cf. la **RE dic. 1858–VI a**: *Disertaciones del Más Allá – El sueño*, pág. 338.)

MATERIA (*matière*). (V. **Estereotita, Materialismo, Mundo corporal, Penas eternas, Periespíritu, Reencarnación**.)

MATERIA CÓSMICA (*matière cosmique*). (Véase el cap. VIII: *Laboratorio del mundo invisible*, ítem 131 de **El Libro de los Médiums**.)

MATERIA CÓSMICA UNIVERSAL (*matière cosmique universel*). (Cf. el cap. VIII: *Laboratorio del mundo invisible*, ítem 129 de **El Libro de los Médiums**.)

MATERIA GROSERA (*matière grossière*). [Por lo tanto, el Espíritu está formado de una sustancia, de la cual la que impresiona nuestros sentidos no puede darnos una idea.] *[L'Esprit est donc formé d'une substance, mais dont la qui affecte nos sens ne peut nous donner une idée.]*. (Véase **Espíritu**.)

MATERIA [influencia de la ...] (*influence de la matière*). [Los Espíritus imperfectos, que están todavía bajo la, no siempre tienen ideas completas acerca de la reencarnación; el modo en que la explican deja traslucir su ignorancia y sus prejuicios terrestres] *[Les Esprits imparfaits, qui sont encore sous l'... .., n'ont pas toujours sur la réincarnation des idées complètes; la manière dont ils l'expliquent se ressent de leur ignorance et des préjugés terrestres]*. (Cf. **Reencarnación**.)

- MATERIA QUINTAESENCIADA (*matière quintessenciée*). (V. la cuestión N° 82 de ***El Libro de los Espíritus***.)
- MATERIA TANGIBLE (*matière tangible*), [transformación del fluido en] [*transformation du fluide en*]. (Cf. la pág. 76, ítem X, de la ***Revista Espírita de marzo de 1866, artículo I***, intitulado: *Introducción al estudio de los fluidos espirituales*.)
- MATERIAL [elemento ...] [*élément matériel*]. (Ítem 18 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de ***La Génesis***.)
- MATERIALES [causas enteramente ...] (*causes toutes matérielles*), [sin embargo, (el Espiritismo) tendrá que sostener grandes luchas, más aún contra los intereses que contra la convicción, porque no es preciso disimular que hay personas interesadas en combatirlo, unas por amor propio y otras por];] [*cependant il aura de grandes luttes à soutenir, plus encore contre l'intérêt que contre la conviction, car il ne faut pas se dissimuler qu'il y a des gens intéressés à le combattre, les uns par amour-propre, les autres pour des*];] (Cuestión 798, cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)
- MATERIALIDAD (*matérialité*). (Ver la ***RE mar. 1866–I: Introducción al estudio de los fluidos espirituales***, ítem X, pág. 76.)
- MATERIALISMO (*Matérialisme*). (N° 147 y sig., cap. II: *Encarnación de los Espíritus*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)
- MATERIALISMO (*matérialisme*). [El ..., que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*Le ..., qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.*]. (Cf. **Materialismo**.)
- MATERIALIZACIÓN (*matérialisation*). (Véanse la ***RE dic. 1858–I: Apariciones***, pág. 322, y tb. la ***RE mar. 1866–I: Introducción al estudio de los fluidos espirituales***, pág. 76, ítem X.) Véase también: Ectoplasma {*Ectoplasme*}, Combinación de los fluidos (*combinaison des fluides*). (V. tb. los sig. vocablos en las ***Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita***.)

MAYOR [El ... mandamiento] [*Le ... commandement*]. (Ver el ítem 1 y sig. del cap. XI: *Amar al prójimo como a sí mismo*, de ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

MEDIADORA [facultad ...] (*faculté médiatrice*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su Esta facultad depende de una disposición orgánica especial, susceptible de desarrollo. Se distinguen diversas variedades de médiums, según su aptitud particular para tal o cual modo de transmisión o para ese o aquel género de comunicación.] [*Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un agent ou un instrument plus ou moins commode, selon la nature ou le degré de la Cette faculté tient à une disposition organique spéciale susceptible de développement. On distingue plusieurs variétés de médiums. Selon leur aptitude particulière pour tel ou tel mode de transmission, ou tel ou tel genre de communication.*]. (Ver **Médium**.)

MEDIANÍMICA (*Médianimique*). [Estudio sobre la Poesía ...] [*Étude sur la Poésie ...*]. (Véanse la **RE feb. 1867–IX**: *Notas bibliográficas – Ecos Poéticos del Más Allá*, del Sr. L. Vavasseur, libro precedido por una **Introducción** titulada: ***Estudio sobre la Poesía Medianímica***, de la autoría de Allan Kardec, pág. 64; cf. tb. la pág. 7 del **Catálogo Razonado**, *Obras diversas sobre el Espiritismo o complementarias de la Doctrina – Poesía*.)

MEDIANÍMICO (*médianimique*). (Véase el cap. XXXII: *Vocabulario Espírita*, de ***El Libro de los Médiums***.)

MEDIANIMIDAD (*médianimité*). (Cf. el *Vocabulario Espírita*, cap. XXXII de ***El Libro de los Médiums***.)

MÉDICO-ESPÍRITA (*médico-spirite*), [el Movimiento Espírita y la nueva teoría] [*le mouvement spirite et la nouvelle théorie*]. (Véanse la **RE feb. 1867–VIII c**: *Noticias bibliográficas – Nueva teoría médico-espírita: por el Dr. Brizio, de Turín*, pág. 64, y tb. la **RE mar. 1867–IX b**, pág. 96.)

MEDIO (*milieu*), [*influencia del ...*] [*influence du ...*]. (Cuestiones 644 a 646, cap. I: *El bien y el mal*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

MEDIO MÁS PODEROSO (*moyen le plus puissant*). [Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres*]

arguments. Sa vulgarisation est le pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.]. (Cf. **Materialismo**.)

MÉDIUM (*médium*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del ... que le ha servido de intérprete.] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du ... qui lui a servi d'interprète.].* (Confróntese el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

MÉDIUM [condiciones para ser ...] (*conditions pour être médium*). [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las ... que deben cumplir, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en conocimientos preliminares de cierta extensión.] [*Beaucoup de personnes nous ont demandé de leur indiquer les ... à remplir et la manière de s'y prendre La solution de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des connaissances préliminaires d'une certaine étendue.].* (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

MEDIUMNATO (*médiumat*). (Véase el cap. XXXII: *Vocabulario Espírita*, de **El Libro de los Médiums**.)

MEDIÚMNICA (*médiumnique*), [facultad ...] [*faculté ...*]. (Véanse los ítems N° 33 y 34: *Manifestaciones de los Espíritus - De los médiums*, de la 1ª Parte de **Obras Póstumas**.)

MEDIÚMNICO (*médiumnique*). [Todo efecto ... es el resultado de la combinación de los fluidos emitidos por un Espíritu y por un médium: mediante esta unión dichos fluidos adquieren propiedades nuevas que no tendrán por separado, o que al menos no tendrían en el mismo grado] [*Tout effet ... est le résultat de la combinaison des fluides émis par un Esprit et par le médium: par cette union ces fluides acquièrent des propriétés nouvelles qu'ils n'auraient pas séparément, ou tout au moins qu'ils n'auraient pas au même degré*]. (V. el ítem 52: *Manifestaciones de los Espíritus - De los médiums*, de la 1ª Parte de **Obras Póstumas**.)

MEDIÚMNICO [aparato ...] [*appareil médianimique*]. (Cf. el ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

MEDIÚMNICO [Trance ...] {*Transe médiumnique*}. Véanse: Facultad mediúmnica (*faculté médiumnique*),

- Combinación de los fluidos (*combinaison des fluides*), Efecto mediúmnico (*effet médiumnique*). (Cf. **Médium**.)
- MEDIUMNIDAD (*médiumnité*). (Cf. el ítem 159: *De los médiums*, y el cap. XXXII: *Vocabulario Espírita*, de **El Libro de los Médiums**.) (Véase **Médium**.)
- MEDIUMNIZACIÓN (*médianimisation*). (Ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)
- MEDIUMNIZADO (*médianimisé*). (Cf. el ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)
- MÉDIUMS (*médiums*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de intérprete: «Para obtener fenómenos de este orden es necesario disponer de ... que yo llamaré *sensitivos*, es decir, dotados en el más alto grado de las facultades medianímicas de expansión y de penetrabilidad, porque el sistema nervioso fácilmente excitable de estos médiums les permite – por medio de ciertas vibraciones – proyectar alrededor de ellos su fluido animalizado con profusión».] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du médium qui lui a servi d'interprète: «Il faut nécessairement, pour obtenir des phénomènes de cet ordre, avoir avec soi des ... que j'appellerai sensitifs, c'est-à-dire doués au plus haut degré des facultés médianimiques d'expansion et de pénétrabilité; parce que le système nerveux de ces médiums, facilement excitable, leur permet, au moyen de certaines vibrations, de projeter autour d'eux avec profusion leur fluide animalisé.»*]. (Ver el ítem 98, cap. V, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)
- MÉDIUMS MÚSICOS (*Médiums musiciens*). [... ...: los que ejecutan, componen o escriben música bajo la influencia de los Espíritus.]. [*ceux qui exécutent, composent ou écrivent de la musique sous l'influence des Esprits*]. (V. **Médiums de efectos intelectuales**.)
- MÉDIUMS PINTORES Y DIBUJANTES (*Médiums peintres et dessinateurs*). (Véase el ítem 190: *Médiums especiales para efectos intelectuales - Aptitudes diverses*, del cap. XVI de **El Libro de los Médiums**.) V. también: Psicopictografía [Médiums de ...] {*Psicopictographie [médiums de ...]*}, Psicopictógrafos [Médiums ...] {*Psicopictographiques [médiums ...]*}.
- MÉDIUMS SENSITIVOS O IMPRESIONABLES (*Médiums sensitifs ou impressibles*). [Personas capaces de sentir la

presencia de los Espíritus mediante una vaga impresión de la que no pueden darse cuenta.] [*Personnes susceptibles de ressentir la présence des Esprits par une vague impression dont elles ne peuvent se rendre compte.*]. (Cf. **médiums de efectos intelectuales.**)

MEJORARSE (*s'améliorer*). [Según ellos, no hay demonios en la acepción absoluta y restricta de esta palabra: sólo existen Espíritus imperfectos, pudiendo todos ... mediante sus propios esfuerzos y por su voluntad.] [*Selon eux, il n'y a pas de démons dans l'acception absolue et restreinte de ce mot; il n'y a que des Esprits imparfaits qui tous peuvent ... par leurs efforts et leur volonté.*]. (Confróntese **Demonio.**)

MELANCOLÍA (*mélancolie*). [La ...] [*La ...*]. (Ítem 25 del cap. V: *Bienaventurados los afligidos*, de **El Evangelio según el Espiritismo.**)

MENDICIDAD (*mendicité*). (Nº 889, cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

MENSAJEROS (*messagers*). [*Espíritus ...*] [*Esprits ...*]. (Cuestión Nº 666, cap. II: *De la oración*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

MENTALES [alteración de las facultades ...] (*altération des facultés mentales*). [Los Espíritus nos enseñan que la por una causa accidental o natural, es el único caso en que el hombre se ve privado de su libre albedrío] [*Les Esprits nous enseignent que l'... ... par une cause accidentelle ou naturelle, est le seul cas où l'homme soit privé de son libre arbitre*]. (Véanse **Libre albedrío, Superstición.**)

MENTIRA (*mensonge*), [más vale rechazar diez verdades que admitir una sola ..., una sola teoría falsa] [*mieux vaut repousser dix vérités qu'admettre un seul ..., une seule fausse théorie*]. (Ver el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums.**)

MESAS GIRATORIAS (*Tables tournantes*). (Ítem III de la *Introducción* de **El Libro de los Espíritus.**)

MESAS GIRATORIAS Y PARLANTES (*Tables tournantes et parlantes*). (Cf. la **RE ene. 1858–I**: *Introducción*, pág. 2.)

MESÍAS (*Messies*). (Ver la *Nota de Allan Kardec* al ítem 62 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de **La Génesis.**)

MESÍAS DEL ESPIRITISMO (*messies du Spiritisme*). (**RE mar. 1868–I**: *Comentarios sobre los mesías del Espiritismo*, págs. 65 a 71.)

MESMERISMO (*Mesmérisme*). (Véase **Magnetismo animal.**)

METÓDICA [exposición completa y ...] (*exposé complet et méthodique*). [Para los desarrollos complementares, remitimos al lector a *El Libro de los Espíritus* y a la *Revista Espírita*. En el primero se encontrará una de la Doctrina, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación periódica.] [*Nous renvoyons, pour les développements complémentaires, au Livre des Esprits et à la Revue Spirite. On trouvera dans le premier l'... .. de la doctrine, telle qu'elle a été dictée par les Esprits eux-mêmes, et dans la seconde, outre la relation et l'appréciation des faits, une variété de sujets que comporte seule la forme périodique.*]. (Cf. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

MIEDO [mal del ...] (*mal de la peur*), [ante todo, lo que es preciso hacer es curar el] [*ce qu'il faut, avant tout, c'est guérir du*]. (V. **Superstición**.)

MILAGRO (*miracle*). (Cf. el cap. XIII: *Caracteres de los Milagros*, ítem 1 y sig. de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo** y la **RE may. 1867–II: Empleo de la palabra milagro**, pág. 133.)

MISERIA (*misère*). [Pruebas de la riqueza y de la ...] [*Épreuves de la richesse et de la ...*]. (Nº 814 y sig., cap. IX: *Pruebas de la riqueza y de la miseria*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MISIÓN DE ALLAN KARDEC [... .. en la Codificación del Espiritismo] [*de celui qui a reçu mission de le publier*]. (Confróntense los *Prolegómenos* de **El Libro de los Espíritus**, y la *Nota de Allan Kardec* al ítem 45 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de **La Génesis**.)

MITADES (*moitié*). [La expresión ... es inexacta] [*La expression ... est inexacte*]. (Cuestión Nº 299, cap. VI: *Relaciones simpáticas y antipáticas de los Espíritus - Mitades eternas*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MOLDE [el ... y la forma] (*l'empreinte et la forme*). [De esta manera, el Espíritu tendría doble envoltura; la muerte lo despojaría solamente de la más grosera; la segunda – que es el periespíritu – sería de la primera, como si fuese una especie de sombra.] [*L'Esprit aurait ainsi une double enveloppe; la mort ne le dépouillerait que de la plus grossière; la seconde, qui constitue le périsprit, conserverait de la première dont elle est comme l'ombre.*]. (Cf. **Periespíritu**.)

- MOLECULAR (*moléculaire*). [Por su naturaleza y en su estado normal, el periespíritu es invisible para nosotros, pero puede sufrir modificaciones que lo vuelvan perceptible a la vista, ya sea por una especie de condensación o por un cambio en su disposición La condensación (no tomar esta palabra al pie de la letra, la empleamos a falta de otra), la condensación – decíamos – puede ser tal que el periespíritu adquiriera las propiedades de un cuerpo sólido y tangible; pero puede instantáneamente retomar su estado etéreo e invisible] [*Par sa nature et dans son état normal le périspirt est invisible pour nous, mas il peut subir des modifications qui le rendent perceptible à la vue, soit par une sorte de condensation, soit par un changement dans la disposition ...: c'est alors qu'il nous apparaît sous une forme vaporeuse. La condensation (il ne faudrait pas prendre ce mot à la lettre, nous ne l'employons que faute d'autre), la condensation, disons-nous, peut-être telle que le périspirt acquière les propriétés d'un corps solide et tangible; mais il peut instantanément reprendre son état éthéré et invisible*]. (Ver la **RE dic. 1858–I: Apariciones**, pág. 322.) Véase: Materialización (*Matérialisation*). (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita**.)
- MOLÉCULAS (*molécules*). (Véase el ítem 14 del cap. X: *Génesis orgánica*, de **La Génesis**.)
- MORAL (*morale*). (V. **Escala espírita, Expiación, Fatalidad, Libre albedrío, Plegaria, Politeísmo, Telegrafía humana**.)
- MORAL (*morale*). (Nº 629 y sig., cap. I: *El bien y el mal*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- MORAL [desinterés ...] [*désintéressement morale*]. (*Impresiones Generales*, en **Viaje Espírita en 1862**.)
- MORAL [Influencia ... del médium] (*Influence morale du médium*). (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)
- MORAL [Libertad ...] (*liberté morale*). [... ... del hombre; facultad que posee de guiarse según su voluntad en el cumplimiento de sus actos.] [... ... de l'homme; faculté qu'il a de se guider selon sa volonté dans l'accomplissement de ses actes.]. (V. **Libre albedrío**.)
- MORAL ESPÍRITA (*morale spirite*). (Cf. el ítem VIII de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)
- MORAL [reforma ... de la Humanidad predicando con el ejemplo] [*réforme morale de l'Humanité en prêchant d'exemple*]. (*Impresiones Generales*, en **Viaje Espírita en 1862**.)

MORAL [sublime ... del Evangelio] (*sublime morale de l'Évangile*). [El Cristianismo, al confirmar la doctrina de la unidad de Dios y al esclarecer a los hombres con la, ha marcado una nueva era en la marcha progresiva de la humanidad.] [*Le Christianisme, en confirmant la doctrine de l'unité de Dieu et en éclairant les hommes par la, a marqué une ère nouvelle dans la marche progressive de l'humanité.*]. (Ver **Politeísmo**.)

MORALES [cualidades ... e intelectuales] [*qualités morales et intellectuelles*]. (Véanse las cuestiones 361 a 366, cap. VII: *Facultades morales e intelectuales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MORALIDAD (*moralité*), [progresando siempre en conocimientos y en ...] [*tout en progressant toujours en science et en ...*]. (Cf. **Reencarnación**.)

MORIR (*mourir*). (Véanse: Desencarnación, Desencarnar, **Muerte**.)

MORTIFICACIONES [... ascéticas] [*mortifications ascétiques*]. (Nº 721, cap. V: *Privaciones voluntarias - Mortificaciones*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MOVIMIENTO (*mouvement*), [*naturaleza del primer ... del alma*] [*nature du premier ... de l'âme*]. (Nº 463, cap. IX: *Influencia oculta de los Espíritus en nuestros pensamientos y acciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MOVIMIENTO ESPÍRITA (*mouvement spirite*). [Así proceden los grandes Espíritus que dirigen el] [*Ainsi procèdent les grands Esprits qui dirigent le*]. (Ver la **RE sep. 1865–III**, pág. 273.)

MOVIMIENTO ESPÍRITA [... .. en las diferentes localidades] [*mouvement spirite dans les différents localités*]. (Cf. la **RE jun. 1862–I**: *Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas – Discurso del Sr. Allan Kardec*, pág. 165.)

MOVIMIENTO ESPÍRITA [... .. en Oriente] [*mouvement spirite en Orient*]. (Cf. la **RE jul. 1864–III**: *El Espiritismo en Constantinopla*, pág. 206.)

MOVIMIENTO ESPÍRITA [... .. y la nueva teoría médico-espírita] [*mouvement spirite et la nouvelle théorie médico-spirite*]. (Véanse la **RE feb. 1867–VIII c**: *Noticias bibliográficas – Nueva teoría médico-espírita: por el Dr. Brizio, de Turín*, pág. 64, y tb. la **RE mar. 1867–IX b**, pág. 96.)

MOVIMIENTO ESPÍRITA (*mouvement spirite*). [Hoy, que el ha dado un gran paso] [*Aujourd'hui que le a fait un grand pas*]. (Ítem 10: *Instrucciones de los*

Espíritus – La Ley de Amor, del cap. XI de *El Evangelio según el Espiritismo*.)

MOVIMIENTO ESPÍRITA [Instrucciones de Allan Kardec al]. (V. las *Instrucciones de Allan Kardec al Movimiento Espírita*.)

MOVIMIENTO ESPÍRITA (*mouvement spirite*). [La Sociedad Espírita de París, la primera que fue fundada y oficialmente reconocida, aquella que – se puede decirlo – ha dado el impulso, y bajo cuya égida se han formado tantos otros Grupos y Sociedades, se ha vuelto – por la fuerza de las cosas y por más restricto que sea el número de sus miembros – el centro del] [*La Société Spirite de Paris, la première qui fut fondée et officiellement reconnue, celle qui, on peut le dire, a donné l'impulsion, et sous l'égide de laquelle se sont formés tant d'autres groupes et sociétés, qui est devenue par la force des choses, et tout restreint que soit le nombre de ses membres, le centre du*]. (Cf. la *RE jul. 1863–II: Carácter filosófico de la Sociedad Espírita de París – Pedidos de admisión*, pág. 203.)

MUERTE (*mort*). [Pena de ...] [*Peine de ...*]. (Cuestión N° 760 y sig., cap. VI: *Ley de Destrucción*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

MUERTOS [resurrección de los ...] [*résurrection des morts*]. (Confróntense la *RE dic. 1863–III: Elías y Juan el Bautista – Refutación*, pág. 368, y tb. la *RE dic. 1863–IV: San Pablo, Precursor del Espiritismo*, pág. 372.)

MUJER (*Femme*). [Condición social de la ...] [*sa condition sociale*]. (N° 817 y sig., cap. IX: *Igualdad de los derechos del hombre y de la mujer*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

MUNDO (*monde*), [transformación de cada ...] [*transformation de chaque ...*]. (N° 185, cap. IV: *Encarnación en los diferentes mundos*, 2ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

MUNDO INCORPÓREO (*monde incorporel*). [Fenómeno por el cual los seres del se manifiestan a nuestra vista.] [*Phénomène par lequel les êtres du se manifestent à la vue*]. (Cf. *Aparición*.)

MUNDOS (*mondes*), [constitución física de los ...] [*constitution physique des ...*]. (N° 56 y 57, cap. III: *Pluralidad de los mundos*, 1ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

MUNDOS [estado de los seres en los diferentes ...] [*état des êtres dans les différents mondes*]. (N° 181 y 182, cap. IV: *Encarnación en los diferentes mundos*, 2ª Parte de *El Libro de los Espíritus*.)

MUNDOS [*Formación de los ...*] [*formation des mondes*]. (Cuestiones 37 a 42, cap. III: *Formación de los mundos*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MUNDOS [*Pluralidad de los ...*] [*Pluralité des mondes*]. (Nº 55, cap. III: *Pluralidad de los mundos*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MÚSICA (*musique*). [¿Los Espíritus son sensibles a la ...?] [*Les Esprits sont-ils sensibles à la ... ?*]. (Cuestión Nº 251, cap. VI: *Percepciones, sensaciones y sufrimientos de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

MÚSICOS [*Médiums ...*] (*Médiums musiciens*). [... ..: los que ejecutan, componen o escriben música bajo la influencia de los Espíritus.]. [*ceux qui exécutent, composent ou écrivent de la musique sous l'influence des Esprits*]. (V. **Médiums de efectos intelectuales**.)

MUTILACIONES (*mutilations*). (Nº 725, cap. V: *Privaciones voluntarias - Mortificaciones*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

N

NADA (*néant*), [*horror a la ...*] [*horreur du ...*]. (Ver la cuestión Nº 958, cap. II: *La nada - La vida futura*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NATURAL (*naturelle*). [*Ley ...*] [*Loi ...*]. (Nº 614 y sig., cap. I: *Caracteres de la ley natural*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NATURALES [*Deberes ...*] [*Devoirs naturels*]. (Cuestiones Nº 877 y 878, cap. XI: *Justicia y derechos naturales*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NATURALES [*Derechos ...*] [*Droits naturels*]. (Nº 873 y sig., cap. XI: *Justicia y derechos naturales*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NATURALES [*Leyes Divinas o ...*] [*Lois Divines ou naturelles*]. (Nº 614 y sig., cap. I: *Caracteres de la ley natural*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NATURALEZA (*Nature*), [del griego *magos*: juicioso, sabio, formado de *mageia*: conocimiento profundo de la ..., de donde se ha originado *mage*: sacerdote, sabio y filósofo entre los antiguos persas.]. [*du gr. magos, sage, savant, formé de mageia, connaissance profonde de la ..., d'où l'on a fait mage, prêtre, savant et philosophe chez les anciens Perses*]. (Véanse **Magia**, **Mago**.)

NATURALEZA (*nature*), [*doble ... del hombre*] [*double ... de l'homme*]. (Nº 605, cap. XI: *Los animales y el hombre*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NATURALEZA [*Estado de ...*] [*État de nature*]. (Cf. Nº 776, cap. VIII: *Ley del Progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NATURALEZA ETÉREA (*nature éthérée*). [Otra propiedad del periespíritu, y que se debe a su, es la penetrabilidad] [*Une autre propriété du périsprit, et qui tient à sa, c'est la pénétrabilité*]. (Ver el cap. VI: *Ensayo teórico sobre las apariciones*, ítem 106 de **El Libro de los Médiums**.)

NAZARENOS (*Nazaréens*). (Ver el ítem III de la *Introducción* – *Noticias históricas*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

NECESARIO [*... y superfluo*] [*Nécessaire et superflu*]. (Cuestión Nº 715 y sig., cap. V: *Ley de conservación*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NECESIDADES (*besoins*). [*Límite de las ...*] [*Limite des ...*]. (Nº 715 y sig., cap. V: *Necesario y superfluo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NECESITADO [*ayudar al que está ...*] (*secourir celui qui est dans le besoin*). [El verdadero cristiano sólo ve hermanos en sus semejantes, y antes de no le pregunta ni su creencia, ni su opinión sobre tal o cual cosa.] [*Le vrai chrétien c'est ne voit que des frères dans ses semblables, et avant de, il ne consulte ni sa croyance, ni son opinion en quoi que ce soit.*]. (Cf. el ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

NEGACIÓN (*négation*). [El materialismo, que sólo se basa en una ..., no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une ..., ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.*]. (Cf. **Materialismo**.)

NEOLOGISMO (*néologisme*). [Ahora supongamos a dos personas próximas, cada una envuelta – permítasenos aún el ... – en su atmósfera periespiritual.] [*Supposons maintenant deux personnes près l'une de l'autre,*

*enveloppés chacune de leur atmosphère périspritale, – qu'on nous passe encore ce]. (Ver la **RE dic. 1862–I: Estudio sobre los poseídos de Morzine – Causas de la obsesión y medios de combatirla**, pág. 356.)*

NEOLOGISMOS (*néologismes*).^{XIV} [Vemos que cuando se trata de expresar una idea nueva, para la cual no hay un vocablo específico en el idioma, los Espíritus saben perfectamente crear Esas palabras: *electromédiúmnico* (électromédianimique), *periespíritico* (périsprítique), no son nuestras. Los que nos han criticado por haber creado las palabras: *espírita*, *Espiritismo*, *periespíritu* – que no tenían análogas –, podrán también hacer la misma crítica a los Espíritus.] [*On voit que, lorsqu'il agit d'exprimer une idée nouvelle pour laquelle la langue manque de terme, les Esprits savent parfaitement créer des Ces mots, électromédianimique, périsprítique, ne sont pas de nous. Ceux qui nous ont critiqué d'avoir créé les mots spirite, Spiritisme, périsprit, qui n'avaient pas leur analogues, pourront aussi faire le même procès aux Esprits.*]. (Véase la Nota de Allan Kardec al ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

NEUTROS [Espíritus ...] (*Esprits neutres*). (Ver el Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

NIÑO (*enfant*). [*El Espíritu de un ..., muerto en corta edad, ¿está tan adelantado como el de un adulto?*] [*L'Esprit d'un ... mort en bas âge est-il aussi avancé que celui de l'adulte?*]. (Cf. la cuestión N° 197: *Destino de los niños después de la muerte*, del cap. IV de la 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NIÑO (*enfant*). [*El ... que muere en corta edad, al no haber podido hacer mal, ¿pertenece su Espíritu a los grados superiores?*] [*L'... qui meurt en bas âge n'ayant pu faire de mal, son Esprit appartient-il aux degrés supérieurs?*]. (N° 198: *Destino de los niños después de la muerte*, cap. IV de la 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

NÍTIDAMENTE DEFINIDA (*nettement définie*). [Esta diversidad de acepciones dadas a una misma palabra es una fuente perpetua de controversias, que no tendrían lugar si cada idea tuviese su representación] [*Cette diversité d'acceptions données à un même mot est une*

^{XIV} Con respecto a las palabras no acuñadas por Allan Kardec, ya sean neologismos o no, téngase a bien remitirse al vocablo *desobsesión* de este **Índice Alfabético**, donde se encuentra una *nota del traductor* sobre la cuestión. (*N. del T.*)

*source perpétuelle de ... qui n'auraient pas lieu si chaque idée avait sa représentation]. (Ver la Introducción de las **Instrucciones Prácticas**.)*

NOBLEZA DE CARÁCTER DE ALLAN KARDEC. (Véanse las siguientes *notas del traductor* al final de la **Revista Espírita – Periódico de Estudios Psicológicos** de 1858: números 17, 32, 59, 65, 68, 109, 198 y 294, Edición del CEI.)

NOCIÓN FALSA O INCOMPLETA (*notion fausse ou incomplète*). [combatiendo, en fin, las ideas supersticiosas que siempre se originan en la de las cosas.] [*combattre enfin les idées superstitieuses qui ont toujours leur source dans la des choses*]. (V. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas**.)

NOCIONES [primeras ...] (*notions premières*), [los que hayan adquirido las mediante el estudio de la teoría comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica.] [*ceux donc qui auront acquis les par l'étude de la théorie comprendront mieux la nécessité de certains préceptes recommandés dans la pratique*]. (V. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

NOMENCLATURA ESPÍRITA (*nomenclature spirite*). (Véase el *Cuadro sinóptico de la Especial* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

NUEVA [idea ...] [*idée nouvelle*]. [Vemos que cuando se trata de expresar una, para la cual no hay un vocablo específico en el idioma, los Espíritus saben perfectamente crear neologismos. Esas palabras: *electromediúmnico* (électromédianimique), *periespírico* (périspritique), no son nuestras. Los que nos han criticado por haber creado las palabras: *espírita*, *Espiritismo*, *periespíritu* – que no tenían análogas –, podrán también hacer la misma crítica a los Espíritus.] [*On voit que, lorsqu'il agit d'exprimer une pour laquelle la langue manque de terme, les Esprits savent parfaitement créer des néologismes. Ces mots, électromédianimique, périspritique, ne sont pas de nous. Ceux qui nous ont critiqué d'avoir créé les mots spirite, Spiritisme, périsprit, qui n'avaient pas leur analogues, pourront aussi faire le même procès aux Esprits*]. (Véase la *Nota de Allan Kardec* al ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: **Manifestaciones físicas espontáneas**.)

NUEVA [la Buena ...] [*la bonne nouvelle*]. (Ver el ítem 11 del cap. XXV: *Buscad y encontraréis*, de ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

NUEVA [La ... era] [*L'ère nouvelle*]. (Ver los ítems 9 a 11: *Instrucciones de los Espíritus – La nueva era*, del cap. I: *No he venido a destruir la ley*, de ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

NUEVAS [palabras ...] (*mots nouveaux*). [Para las cosas nuevas se necesitan: así lo requiere la claridad del lenguaje, para evitar la confusión inseparable del sentido múltiple dado a los mismos términos.] [*Pour les choses nouvelles il faut des, ainsi le veut la clarté du langage, pour éviter la confusion inséparable du sens multiple des mêmes termes.*]. (Léase la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem I de ***El Libro de los Espíritus***, y la *nota del traductor* número III.)

NUTRICIÓN (*nourriture*). (Cf. las cuestiones N° 710 y N° 722 y sig., cap. V, de la 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

O

OBEDIENCIA (*Obéissance*). (Ítem 8: *Instrucciones de los Espíritus – Obediencia y resignación*, del cap. IX: *Bienaventurados los mansos y los pacíficos*, en ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

OBJECIONES [... a la Doctrina Espírita] [*objections à la Doctrine Spirite*]. (Ítems III, VI, X y XVI de la *Introducción* de ***El Libro de los Espíritus***.)

OBJETO DE ESTUDIOS (*objet d'études*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'... .. mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un*

- langage clair, sans ambiguïté.].* (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)
- OBJETO [especialidad del ...] (*spécialité de l'objet*). [La que nos hemos propuesto indica los límites naturales de esta obra.] [*La que nous nous sommes proposé indique les limites naturelles de cet ouvrage.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)
- OBRA (*ouvrage*). (Cf. *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)
- OBRAR (*agir*). [Por el instinto se actúa sin razonar; por la inteligencia se razona antes de] [*Par l'instinct on agit sans raisonner; par l'intelligence on raisonne avant d'....*]. (V. **Instinto**.)
- OBSESADO (*obsédé*). (Ver la **RE oct. 1858-I: Obsesados y subyugados**, pág. 265.)
- OBSESIÓN (*obsession*). (Véase el cap. XXIII: *De la obsesión*, de **El Libro de los Médiums**.)
- OBSESIÓN SIMPLE (*Obsession simple*). (Ver el cap. XXIII: *De la obsesión*, de **El Libro de los Médiums**, ítem 238.)
- OBSESOR (*obsesseur*). (Cf. el cap. II: *Nociones elementales de Espiritismo*, ítem 68 del libro: **Qué es el Espiritismo**.)
- OBSTÁCULOS [género de ...] (*obstacles*). [Por el género de lucha que ha elegido, tiene la posibilidad de ser llevado a realizar ciertos actos o de encontrar ciertos ...; pero esto no quiere decir que hayan de cumplirse infaliblemente, ni que además no pueda evitarlos con su prudencia y voluntad: para eso es que Dios le ha dado el discernimiento.] [*Par le genre de lutte qu'il a choisi, il a chance d'être porté à certains actes ou de rencontrer certains ..., mais il n'est pas dit que cela aura lieu infailliblement et qu'il ne puisse d'ailleurs l'éviter par sa prudence et par sa volonté; c'est pour cela que Dieu lui a donné le jugement.*]. (Véase **Fatalidad**.)
- ODIAR (*haïr*). [Que lo socorra, pues, sin pedirle cuentas de su conciencia, porque si es un enemigo de la religión, ese será el medio de hacérsela amar; rechazándolo, se la haría ...] [*Qu'il le secoure donc sans lui demander aucun compte de sa conscience, car si c'est un ennemi de la religion, c'est le moyen de la lui faire aimer; en le repoussant, on la lui ferait*]. (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)
- OFENSAS [Perdón de las ...] [*Pardon des offenses*]. (Véanse los ítems 14 y 15, cap. X, de **El Evangelio según el Espiritismo**, y la cuestión N° 886, cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

OJOS (*œil*). [Lo que la Doctrina Católica deja en la vaguedad, los Espíritus lo definen con precisión, haciendo conque lo toquemos con el dedo y lo observemos con los] [*Ce que la Doctrine Catholique laisse dans le vague, les Esprits le précisent, le font toucher au doigt et à l'....*]. (Léase **Purgatorio**.)

OLVIDO [... de las existencias pasadas] [*oubli des existences passées*]. (Nº 392 y sig., cap. VII: *Olvido del pasado*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

OPINIÓN (*opinion*). [El verdadero cristiano sólo ve hermanos en sus semejantes, y antes de ayudar al que está necesitado no le pregunta ni su creencia, ni su ... sobre tal o cual cosa.] [*Le vrai chrétien c'est ne voit que des frères dans ses semblables, et avant de secourir celui qui est dans le besoin, il ne consulte ni sa croyance, ni son ... en quoi que ce soit.*]. (Cf. el ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

OPINIÓN PERSONAL (*opinion personnelle*). [Cualquiera que pueda ser ulteriormente su ... sobre los diversos puntos de la Doctrina, podrán entonces discutirlos con conocimiento de causa.] [*Quelle que puisse être ultérieurement leur ... sur les divers points de la doctrine, ils pourront les discuter en connaissance de cause.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

ORACIÓN (*prière*). (Véanse **Invocación**, **Plegaria**, **Purgatorio**.)

ORACIÓN (*prière*), [pero la razón nos dice – de acuerdo con los Espíritus – que la ... que solamente sale de los labios es una vana fórmula si el razón no toma en ella parte alguna.] [*mais la raison, d'accord en cela avec les Esprits, nous dit que la ... des lèvres est une vaine formule quand le coeur n'y a point part.*]. (V. **Plegaria**.)

ÓRDENES (*ordres*). [*Diferentes ... de Espíritus*] [*différents ... d'Esprits*]. (Cf. Nº 96 y sig., cap. I: *De los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ORGÁNICA [disposición ... especial] (*disposition organique spéciale*). [Para los Espíritus, el médium es un intermediario; es un agente o un instrumento más o menos cómodo, según la naturaleza o el grado de su facultad mediadora. Esta facultad depende de una ... susceptible de desarrollo. Se distinguen diversas variedades de médiums, según su aptitud particular para tal o cual modo de transmisión o para ese o aquel género de comunicación.] [*Pour les Esprits, le médium est un intermédiaire; c'est un agent ou un instrument plus ou*

*moins commode, selon la nature ou le degré de la faculté médiatrice. Cette faculté tient à une susceptible de développement. On distingue plusieurs variétés de médiums. Selon leur aptitude particulière pour tel ou tel mode de transmission, ou tel ou tel genre de communication.]. (Ver **Médium**.)*

ORGANISMO [influencia del ...] (*Influence de l'organisme*). (Cuestión 367 y sig., cap. VII: *Influencia del organismo*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

ÓRGANOS (*organes*). [Suspensión momentánea de la vida de relación; entorpecimiento de los sentidos durante el cual se interrumpen las relaciones del alma con el mundo exterior por medio de los] [*Suspension momentanée de la vie de relation; engourdissement des sens pendant lequel sont interrompues les relations de l'âme avec le monde extérieur au moyen des*]. (V. **Sueño natural**.)

ÓRGANOS VOCALES (*organes de la voix*). [Comunicación verbal y directa de los Espíritus sin el concurso de los] [*Communication verbale et directe des Esprits sans le secours des*]. (Cf. **Pneumatofonía**.)

ORTOGRAFÍA [... de los Espíritus] [*orthographe des Esprits*]. (Véase el ítem XIV de la *Introducción* de **El Libro de los Espíritus**.) (V. Gramática.)

OSTENSIBLES (*ostensibles*). [Los que tienen el poder de provocar manifestaciones] [*Ceux qui ont la puissance de provoquer des manifestations*]. (Cf. **Médiums de efectos físicos**.)

P

PACIENCIA (*patience*). (Ítem 7: *Instrucciones de los Espíritus – La paciencia*, del cap. IX: *Bienaventurados los mansos y los pacíficos*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

PACTOS (*Pactes*). (Cuestiones 549 y 550, cap. IX: *Intervención de los Espíritus en el mundo corporal*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PADRES (*Parents*). (Véanse *Hijos*, *Semejanza* [voy. *Enfants*, *Similitude*].)

PAGANAS [creencias ...] (*croyances païennes*). [Según las, respuesta de los dioses a las preguntas que se les formulaban.] [*réponse des dieux, selon les, aux questions qui leur étaient adressées*]. (V. **Oráculo**.)

PALABRA [diversidad de acepciones dadas a una misma ...] (*diversité d'acceptions données à un même mot*). [Esta ...

... .. es una fuente perpetua de controversias, que no tendrían lugar si cada idea tuviese su representación nítidamente definida.] [*Cette est une source perpétuelle de controverses qui n'auraient pas lieu si chaque idée avait sa représentation nettement définie.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

PALABRA (*mot*). [En las lenguas modernas, esta ... posee – por lo general – una connotación negativa, y su acepción se limita a los genios maléficos.] [*Dans les langues modernes, ce ... est généralement pris en mauvaise part, et son acception est restreinte aux génies malfaisants.*]. (En las **Instrucciones Prácticas** véase: **Demonio**.)

PALABRA ESPECIAL (*mot spécial*), [como una idea quimérica, era igualmente necesario designarlo con una Para que nos podamos entender es preciso hacer eso, ya sea para las ideas falsas como para las ideas verdaderas.] [*comme une idée chimérique, il est encore nécessaire de le désigner par un; il en faut pour les idées fausses comme pour les idées vraies, afin de s'entendre.*]. (Cf. **Espiritualismo**.)

PALABRA [esta ... sería impropia] (*ce mot serait impropre*). [Nosotros no empleamos la palabra *pneumatología* porque ya tiene una acepción científica determinada, y porque esta palabra sería impropia, ya que se trata de sonidos vagos no articulados.] [*Nous n'employons pas le mot pneumatologie, parce qu'il a déjà une acception scientifique déterminée, et, en second lieu, parce que quand il ne s'agit que de sons vagues non articulés.*]. (Véase **Pneumatofonía**.)

PALABRA [idea vinculada a esta ...] (*idée attachée à ce mot*). [El jefe de los demonios. Este vocablo es sinónimo de diablo, con la diferencia de que este último término pertenece más que el primero al lenguaje familiar. Además, de acuerdo con la, Satán es un ser único: el genio del mal, el rival de Dios; diablo es un término más genérico que se aplica a todos los demonios.] [*le chef des démons. Ce mot est synonyme de diable, avec cette différence que ce dernier mot appartient plus que le premier au langage familier. En second lieu, selon l'... .., Satan est un être unique: le génie du mal, le rival de Dieu; diable est un terme plus générique qui s'applique à tous les démons.*]. (Véanse **Satán**, **Satanás**, y tb. **Poseído**.)

PALABRA [... o frase equívoca] (*tout mot, toute phrase équivoques*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos

y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas aislados, los grupos recientes o poco esclarecidos.] [*certaines Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié,, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les groupes récents ou peu éclairés.*]. (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

PALABRA [El significado de esta ... se ha restringido hoy] [*La signification de ce mot est aujourd'hui restreinte*]. (Véase **Infierno**.)

PALABRA [verdadera acepción de la ...] (*véritable acception du mot*). [Por extensión, esta palabra ha sido aplicada a todos los medios de adivinación, y se califica de *necromante* al que haga profesión de predecir el futuro. Sin duda, esto es porque la necromancia, en la, debe haber sido uno de los primeros medios empleados con este objeto.] [*Par extension, ce mot a été appliqué à tous les moyens de divination, et l'on qualifie de nécromancien quiconque fait profession de dire l'avenir. Cela tient sans doute à ce que la nécromancie, dans la, a dû être un des premiers moyens employés dans ce but*]. (Véanse **Necromancia**, **Oráculo** y tb. la *nota del traductor* N° XII.)

PALABRAS [ambigüedad de las ...] (*ambiguïté des mots*). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] [*Les manifestations spirites*

*sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la langue usuelle; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'... .., source d'interminables discussions. Avec des mots clairement définis et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.]. (Cf. la *Introducción de las Instrucciones Prácticas*.)*

PALABRAS (*mots*). [Es siempre perjudicial para la claridad y pureza del lenguaje no dar a las ... su acepción propia.]. [*Il est toujours préjudiciable à la clarté et à la pureté du langage de détourner les ... de leur acception propre.*]. (Véase **Invisible**.)

PALABRAS DIFERENTES (*mots différents*). [Como son dos ideas esencialmente distintas, era necesario distinguirlas con ... para evitar todo equívoco.]. [*Comme ce sont deux idées essentiellement distinctes, il était nécessaire de les distinguer par des ... pour éviter toute équivoque.*]. (Cf. **Espiritualismo**.)

PALABRAS EXTRANJERAS (*mots étrangers*). [Algunas personas emplean la palabra *media* como plural de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo *errata*. No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las excepciones, ya tan numerosas de nuestra lengua. Todos los gramáticos están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums*, *factums*, *pénsums*, *memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiums*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.]. [*Quelques personnes disent au pluriel des media, comme on dit des errata. Nous ne voyons aucun avantage à multiplier sans nécessité les exceptions déjà si nombreuses de notre langue. Tous les grammairiens sont aujourd'hui d'accord pour donner à la plupart des passés dans le langage usuel le signe français du pluriel. Plusieurs mots à terminaison latine sont d'ailleurs dans ce cas, on dit des muséums, des factums, des pensums, des mémorandums, etc., pourquoi ne dirait-on pas des médiums? Il y aurait à dire des media une sorte d'affectation pédantesque.*]. (Ver

Médiums de efectos intelectuales [Observación de Allan Kardec].)

PALABRAS NUEVAS (*mots nouveaux*). [Para las cosas nuevas se necesitan: así lo requiere la claridad del lenguaje, para evitar la confusión inseparable del sentido múltiple dado a los mismos términos.] [*Pour les choses nouvelles il faut des, ainsi le veut la clarté du langage, pour éviter la confusion inséparable du sens multiple des mêmes termes.*]. (Léase la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem I de **El Libro de los Espíritus**, y la *nota del traductor* número III.)

PALPABLES [apariciones estereotitas o ...] (*apparitions stéréotites ou ...*). (Léase **Periespíritu**.)

PANTEÍSMO (*Panthéisme*). (Cuestiones N° 14 a 16, cap. I: *Dios*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PARENTESCO (*ressemblance*). (Véase *Semejanzas* [voy. *Similitudes*].)

PARTICULAR [cualidad ...] (*qualité spéciale*). [Esta variedad no tiene un carácter bien delimitado: todos los médiums son necesariamente impresionables; la impresionabilidad es más bien una ... general que ...; es la facultad rudimentaria indispensable al desarrollo de todas las otras. Difiere de la impresionabilidad puramente física y nerviosa, con la cual es necesario no confundirla.] [*Cette variété n'a pas de caractère bien tranché; tous les médiums sont nécessairement impressionnables; l'impressionnabilité est ainsi plutôt une ... générale que ...; c'est la faculté rudimentaire indispensable au développement de toutes les autres; elle diffère de l'impressionnabilité purement physique et nerveuse avec laquelle il ne faut pas la confondre.*]. (Cf. **Médiums sensitivos o impresionables**.)

PARTIDISMO (*esprit de parti*), [es sobre todo el sectarismo y el ... que es necesario abolir, porque todos los hombres son hermanos] [*c'est surtout l'... de secte et qu'il faut abolir, car tous les hommes sont frères*]. (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

PARTIDO (*parti*). [La palabra ... implica, por su etimología, la idea de división, de escisión y, por consecuencia, la idea de lucha, de agresión, de violencia, de intolerancia, de odio, de animosidad, de venganza, todas cosas contrarias al espíritu del Espiritismo.] [*Le mot ... implique, par son étymologie, l'idée de division, de scission, et, par suite, celle de lutte, d'agression, de violence, d'intolérance, de haine, d'animosité, de vindication, toutes choses*

- contraires à l'esprit du Spiritisme.].* (Cf. la **RE ago. 1868–III**: *El partido espírita – Explicación*, págs. 240-242.)
- PASADO** (*passé*). [*Conocimiento del ...*] [*Connaissance du ...*]. (Nº 218 y sig., cap. IV: *Ideas innatas*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- PASES** (*passes*). (Confróntese la **RE oct. 1859–II**: *El Magnetismo reconocido por el Poder Judicial*, pág. 256.)
- PASES MAGNÉTICOS** (*Passes magnétiques*). (Véase el cap. XIV: *De los médiums – Médiums curativos*, ítem 176, preg. 5, de **El Libro de los Médiums**.)
- PASIONES** (*passions*), [*origen de las ...*] [*source des ...*]. (Ver Nº 907 y sig., cap. XII: *De las pasiones*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- PATENTES** [*Manifestaciones ...*] (*Manifestations ...*). (Léase **Manifestación**.)
- PEAJEROS** (*Péagers*). (Cf. el ítem III de la *Introducción – Noticias históricas*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)
- PELIGRO** (*danger*). (Véase *Locura* [*voy. Folie*].)
- PENA DE MUERTE** (*Peine de mort*). (Cuestión Nº 760 y sig., cap. VI: *Ley de Destrucción*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- PENA DEL TALIÓN** (*Peine du talion*). (Nº 764, cap. VI: *Ley de Destrucción*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- PENAS** [*... de los Espíritus*] [*peines des Esprits*]. (Cf. Nº 965 y sig., cap. II: *Naturaleza de las penas y gozos futuros*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- PENAS** [*eternidad de las ...*] (*éternité des peines*). [En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la ... como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'... comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa bonté*]. (Véase **Penas eternas**.)
- PENAS** [*... y recompensas futuras*] [*peines et récompenses futures*]. (Véase Nº 1012 y sig., cap. II: *Paraíso, Infierno y Purgatorio*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)
- PENETRABILIDAD** (*pénétrabilité*). [Otra propiedad del periespíritu, y que se debe a su naturaleza etérea, es la ...] [*Une autre propriété du périsprit, et qui tient à sa nature éthérée, c'est la ...*]. (Ver el cap. VI: *Ensayo teórico sobre las apariciones*, ítem 106 de **El Libro de los Médiums**.)
- PENETRACIÓN** [*... de la materia por los Espíritus*] [*pénétration de la matière par les Esprits*]. (Nº 89 y sig.,

cap. I: *Forma y ubicuidad de los Espíritus*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

PENETRACIÓN [... de nuestro pensamiento por los Espíritus] [*pénétration de notre pensée par les Esprits*]. (Cf. N° 456 y sig., cap. IX: *Intervención de los Espíritus en el mundo corporal*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

PENSAMIENTO (*pensée*). [Véase *Ideas* (voy. *Idées*).]

PENSAMIENTO (*pensée*), [fotografía y telegrafía del ...] [*photographie et télégraphie de la ...*]. (Cf. el capítulo *Introducción al estudio de la fotografía y de la telegrafía del pensamiento*, en la 1ª Parte de ***Obras Póstumas***.)

PENSAMIENTO [transmitiendo el ...] (*transmettant la pensée*). [Por lo tanto, cuando el pensamiento es dirigido hacia un ser cualquiera, en la Tierra o en el espacio, de encarnado a desencarnado, o de desencarnado a encarnado, una corriente fluídica se establece entre el uno y el otro,, como el aire transmite el sonido. La energía de la corriente está en razón de la energía del pensamiento y de la voluntad.] [*Lors donc que la pensée est dirigée vers un être quelconque, sur la terre ou dans l'espace, d'incarné à désincarné, ou de désincarné à incarné, un courant fluïdique s'établit de l'un à l'autre,, comme l'air transmet le son. L'énergie du courant est en raison de celle de la pensée et de la volonté*]. (Véase el ítem 10: *Acción de la oración - Transmisión del pensamiento*, de la ***Colección de Oraciones Espíritas***.)

PENSAMIENTO [Transmisión oculta del ...] [*Transmission occulte de la pensée*]. (Cuestiones N° 419 a 421, cap. VIII: *Emancipación del alma*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

PENSAR [Libertad de ...] [*Liberté de penser*]. (Cuestiones 833 y 834, cap. X: *Ley de Libertad*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

PERCEPTIBLE A LA VISTA (*perceptible à la vue*). [Por su naturaleza y en su estado normal, el periespíritu es invisible para nosotros, pero puede sufrir modificaciones que lo vuelvan, ya sea por una especie de condensación o por un cambio en su disposición molecular. La condensación (no tomar esta palabra al pie de la letra, la empleamos a falta de otra), la condensación – decíamos – puede ser tal que el periespíritu adquiriera las propiedades de un cuerpo sólido y tangible; pero puede instantáneamente retomar su estado etéreo e invisible.] [*Par sa nature et dans son état normal le périsprit est invisible pour nous, mas il peut subir des modifications qui le rendent, soit par une sorte de*

*condensation, soit par un changement dans la disposition moléculaire: c'est alors qu'il nous apparaît sous une forme vaporeuse. La condensation (il ne faudrait pas prendre ce mot à la lettre, nous ne l'employons que faute d'autre), la condensation, disons-nous, peut-être telle que le përisprit acquière les propriétés d'un corps solide et tangible; mais il peut instantanément reprendre son état éthéré et invisible.]. (Ver la **RE dic. 1858–I: Apariciones**, pág. 322.) Véase: Materialización (*Matérialisation*). (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita**.)*

PÉRDIDA DE SERES AMADOS (*Perte des personnes aimées*). (Nº 934 y sig., cap. I, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PÉRDIDA DEL RECUERDO (*Perte du souvenir*). (Véase *Recuerdo* [voy. *Souvenir*].)

PERDÓN DE LAS OFENSAS (*Pardon des offenses*). (Véanse los ítems 14 y 15, cap. X, de **El Evangelio según el Espiritismo**, y la cuestión Nº 886, cap. XI: *Caridad y amor al prójimo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PERFECCIÓN MORAL [... .. del hombre] [*perfection morale de l'homme*]. (Cf. Nº 893 y sig., cap. XII, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PERIESPIRÍTICO (*përispritique*). [Vemos que cuando se trata de expresar una idea nueva, para la cual no hay un vocablo específico en el idioma, los Espíritus saben perfectamente crear neologismos. Esas palabras: *electromediúmnico*, ..., no son nuestras. Los que nos han criticado por haber creado las palabras: *espírita*, *Espiritismo*, *periespíritu* – que no tenían análogas –, podrán también hacer la misma crítica a los Espíritus.] [*On voit que, lorsqu'il agit d'exprimer une idée nouvelle pour laquelle la langue manque de terme, les Esprits savent parfaitement créer des néologismes. Ces mots, électromédianimique, ..., ne sont pas de nous. Ceux qui nous ont critiqué d'avoir créé les mots spirite, Spiritisme, përisprit, qui n'avaient pas leur analogues, pourront aussi faire le même procès aux Esprits.*]. (Véase la *Nota de Kardec* al ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

PERIESPIRÍTICO [fluido ...] [*fluide përispritique*]. [En efecto, es necesario que entre el Espíritu y el médium exista cierta afinidad, una cierta analogía; en una palabra, cierta semejanza que permita a la parte expansible del * (ver en el próximo vocablo la *Nota de Allan Kardec*) del encarnado mezclarse, unirse y combinarse con el del Espíritu que quiere hacer el fenómeno de aportes.] [*En*

*effet, il faut qu'entre l'Esprit et le médium influencé il existe une certaine affinité, une certaine analogie, en un mot, une certaine ressemblance qui permette à la partie expansible du ... * de l'incarné de se mêler, de s'unir, de se combiner avec celui de l'Esprit qui veut faire un apport.]. (Ver el ítem 98, cap. V: Manifestaciones físicas espontáneas, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)*

PERIESPÍRITU (*périsprit*). [*Así como el germen de un fruto está envuelto por el perispermo, de la misma forma el Espíritu propiamente dicho está rodeado de una envoltura que, por comparación, podemos llamar*] [*Comme le germe d'un fruit est entouré du périsperme, de même l'Esprit proprement dit est environné d'une enveloppe que, par comparaison, on peut appeler*]. (Véanse los Comentarios de Allan Kardec a la cuestión Nº 93, cap. I: *Periespíritu*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PERIESPÍRITU [Densidad del ...] [*Densité du périsprit*]. (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 12, *Observación de Allan Kardec*, en la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

PERIESPÍRITU (*périsprit*). [El ..., envoltura fluídica] [*Le ..., enveloppe fluidique*] (Cf. el cap. II: *Nociones elementales de Espiritismo – De los Espíritus*, ítem 10 del opúsculo: **Qué es el Espiritismo**.)

PERIESPÍRITU (*périsprit*). [Otra propiedad del ..., y que se debe a su naturaleza etérea, es la penetrabilidad] [*Une autre propriété du ..., et qui tient à sa nature éthérée, c'est la pénétrabilité*]. (Ver el cap. VI: *Ensayo teórico sobre las apariciones*, ítem 106 de **El Libro de los Médiums**.)

PERIESPÍRITU (*périsprit*). [Por su naturaleza y en su estado normal, el ... es invisible para nosotros, pero puede sufrir modificaciones que lo vuelvan perceptible a la vista, ya sea por una especie de condensación o por un cambio en su disposición molecular. La condensación (no tomar esta palabra al pie de la letra, la empleamos a falta de otra), la condensación – decíamos – puede ser tal que el periespíritu adquiriera las propiedades de un cuerpo sólido y tangible; pero puede instantáneamente retomar su estado etéreo e invisible.] [*Par sa nature et dans son état normal le ... est invisible pour nous, mas il peut subir des modifications qui le rendent perceptible à la vue, soit par une sorte de condensation, soit par un changement dans la disposition moléculaire: c'est alors qu'il nous apparaît sous une forme vaporeuse. La condensation (il ne faudrait pas prendre ce mot à la lettre, nous ne*

l'employons que faute d'autre), la condensation, disons-nous, peut-être telle que le pèrisprit acquière les propriétés d'un corps solide et tangible; mais il peut instantanément reprendre son état éthéré et invisible.]. (Cf. la **RE dic. 1858–I: Apariciones**, pág. 322.) Véase: Materialización (*Matérialisation*). (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita.**)

PERIESPIRITUAL (*pèrispritale*). [Ahora supongamos a dos personas próximas, cada una envuelta – permítasenos aún el neologismo – en su atmósfera] [*Supposons maintenant deux personnes près l'une de l'autre, enveloppés chacune de leur atmosphère ..., – qu'on nous passe encore ce néologisme.].* (**RE dic. 1862–I: Estudio sobre los poseídos de Morzine – Causas de la obsesión y medios de combatirla**, pág. 356.)

PERIESPIRITUALES (*pèrispritaux*), [asimilación más o menos fácil de los fluidos ...] [*assimilation plus ou moins facile des fluides ...].* (Véase la respuesta de Kardec al visitante en el cap. I, ítem intitulado: *Modos de comunicación*, en el opúsculo **Qué es el Espiritismo.**)

PERIÓDICA (*périodique*). [Para los desarrollos complementares, remitimos al lector a *El Libro de los Espíritus* y a la *Revista Espírita*. En el primero se encontrará una exposición completa y metódica de la Doctrina, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación] [*Nous renvoyons, pour les développements complémentaires, au Livre des Esprits et à la Revue Spirite. On trouvera dans le premier l'exposé complet et méthodique de la doctrine, telle qu'elle a été dictée par les Esprits eux-mêmes, et dans la seconde, outre la relation et l'appréciation des faits, une variété de sujets que comporte seule la forme ...].* (Cf. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

PERIÓDICO (*Journal*). [Revista Espírita: ... de Estudios Psicológicos] [*Revue Spirite: ... d'Études Psychologiques].* (Cf. el diálogo mediúmnico entre Allan Kardec y El Espíritu de Verdad en la 2ª Parte de **Obras Póstumas**, en la comunicación intitulada: *Revista Espírita – 15 de noviembre de 1857.*)

PERÍODOS DEL ESPIRITISMO (*Périodes du Spiritisme*). (**RE sep. 1858–I: Propagación del Espiritismo**, pág. 242.)

PERISPERMO (*périsperme*). (Cf. **Periespíritu** en el *Vocabulario Espírita* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

PERJUDICIAL (*préjudiciable*). [Es siempre ... para la claridad y pureza del lenguaje no dar a las palabras su acepción propia.]. [*Il est toujours ... à la clarté et à la pureté du langage de détourner les mots de leur acception propre.*]. (Véase **Invisible**.)

PERSAS [antiguos ...] (*anciens Perses*), [del griego *magos*: juicioso, sabio, formado de *mageia*: conocimiento profundo de la Naturaleza, de donde se ha originado *mage*: sacerdote, sabio y filósofo entre los]. [*du gr. magos, sage, savant, formé de mageia, connaissance profonde de la nature, d'où l'on a fait mage, prêtre, savant et philosophe chez les*]. (Véanse **Magia**, **Mago**.)

PERSEVERANCIA (*persévérance*). (Ver el ítem 19: *Beneficios pagados con la ingratitud*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

PERSONAL [opinión ...] (*opinion personnelle*). [Cualquiera que pueda ser ulteriormente su ... sobre los diversos puntos de la Doctrina, podrán entonces discutirlos con conocimiento de causa.]. [*Quelle que puisse être ultérieurement leur ... sur les divers points de la doctrine, ils pourront les discuter en connaissance de cause.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

PERSONAS INTERESADAS [... en combatir al Espiritismo] (*gens intéressés à le combattre*), [sin embargo, (el ...) tendrá que sostener grandes luchas, más aún contra los intereses que contra la convicción, porque no es preciso disimular que hay, unas por amor propio y otras por causas enteramente materiales;]. [*cependant il aura de grandes luttes à soutenir, plus encore contre l'intérêt que contre la conviction, car il ne faut pas se dissimuler qu'il y a des, les uns par amour-propre, les autres pour des causes toutes matérielles;*] (Cuestión 798, cap. VIII: *Influencia del Espiritismo en el progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PERSONIFICACIÓN ALEGÓRICA (*personnification allégorique*), [es la ... del mal y de todos los Espíritus malos] [*c'est la ... du mal et de tous les mauvais Esprits*]. (Véanse **Satán**, **Satanás**.)

PLAGA [extirpar esa ...] (*extirper cette plaie*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede

resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour des sociétés civilisées.*]. (Cf. **Materialismo**.)

PLEONASMO (*pléonasme*). [Calificación que algunos escritores dan a los Espíritus para caracterizar su naturaleza etérea; dicen: los *Espíritus fluídicos*. Nosotros creemos que esta expresión es impropia, la cual presenta, además, una especie de ..., más o menos como si se dijera: *el aire gaseoso*.] [*Qualification donnée aux Esprits par quelques écrivains pour caractériser leur nature éthérée; on dit: les Esprits fluidiques. Nous croyons cette expression impropre; elle présente d'ailleurs une sorte de ... à peu près comme si l'on disait de l'air gazeux.*]. (Véanse **Fluídico**, y Redundancia.)

PLURAL (*pluriel*). [Algunas personas emplean la palabra *media* como ... de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo *errata*. No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las excepciones, ya tan numerosas en nuestra lengua. Todos los gramáticos están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las palabras extranjeras, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums*, *fáctums*, *pénsums*, *memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiums*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.] [*Quelques personnes disent au ... des media, comme on dit des errata. Nous ne voyons aucun avantage à multiplier sans nécessité les exceptions déjà si nombreuses de notre langue. Tous les grammairiens sont aujourd'hui d'accord pour donner à la plupart des mots étrangers passés dans le langage usuel le signe français du pluriel. Plusieurs mots à terminaison latine sont d'ailleurs dans ce cas, on dit des muséums, des factums, des pensums, des mémorandums, etc., pourquoi ne dirait-on pas des médiums? Il y aurait à dire des media une sorte d'affectation pédantesque.*]. (V. **Médiums de efectos intelectuales** [Observación de Allan Kardec].)

PLURALIDAD DE LAS EXISTENCIAS (*Pluralité des existences*). (V. el ítem 28 del capítulo: *Resumen de la*

*enseñanza de los Espíritus, de **El Espiritismo en su más simple expresión.***)

PLURALIDAD DE LOS MUNDOS HABITADOS (*Pluralité des mondes habités*). (Ver: *Obras diversas sobre el Espiritismo*, del **Catálogo Razonado de obras que pueden servir para fundar una biblioteca espírita.**)

PNEUMATÓGRAFO [médium ...] [*médium pneumatographe*]. (Cf. **Médiums de efectos intelectuales: pneumatógrafos, y Pneumatografía.**)

POBLACIÓN (*population*), [*¿será exuberante en la Tierra?*] [*sera-t-elle exubérante sur la Terre?*]. (Ver N° 687, cap. IV: *Población del Globo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PODER (*terrestre*) (*puissance terrestre*). (Cf. N° 275, cap. VI: *Relaciones del Más Allá*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PODEROSO [medio más ...] (*moyen le plus puissant*). [Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le ... pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.*]. (Cf. **Materialismo.**)

POESÍA MEDIANÍMICA (*Poésie Médiannique*). [Estudio sobre la ...] [*Étude sur la ...*]. (Véanse la **RE feb. 1867–IX: Notas bibliográficas – Ecos Poéticos del Más Allá**, del Sr. L. Vavasseur, libro precedido por una **Introducción** intitulada: **Estudio sobre la Poesía Medianímica**, de la autoría de Allan Kardec, pág. 64; ver tb. la pág. 7 del **Catálogo Razonado, Obras diversas sobre el Espiritismo o complementarias de la Doctrina – Poesía.**)

POESÍAS ESPÍRITAS (*Poésie spirite*). (Cf. la **RE dic. 1858–VII: Poesías espíritas – El despertar de un Espíritu**, págs. 343-344.)

POLIGAMIA (*polygamie*). (Cuestiones 700 y 701: *Poligamia*, cap. IV: *Ley de Reproducción*, de la 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

POLÍGLOTAS (*polyglottes*). [Médiums ...: los que tienen la facultad de hablar o de escribir en lenguas que le son extrañas. Muy raros.] [*Médiums ... : ceux qui ont la faculté de parler ou d'écrire dans des langues qui leur son étrangères. Très rares.*]. (Cf. el cap. XVI: *Médiums especiales*, de **El Libro de los Médiums**, ítem 191.) Véase también: Xenoglosia {*Xénoglossie*}.

PONDERABILIDAD (*pondérabilité*). (Cf. la **RE mar. 1866-I**: *Introducción al estudio de los fluidos espirituales*, ítem X, pág. 76.)

POSESIÓN (*possession*). (V. **Poseído**.)

POSICIÓN SOCIAL (*position sociale*). [Los acontecimientos de la vida son la consecuencia de esa elección y se relacionan con la ... de la existencia.] [*Les événements de la vie sont la conséquence de ce choix et en rapport avec la ... de l'existence.*] (Véase **Fatalidad**.)

POSICIÓN SOCIAL (*position sociale*). [La reencarnación es progresiva o estacionaria: nunca retrógrada. En sus nuevas existencias corporales el Espíritu puede decaer en ... pero no como Espíritu.] [*La réincarnation est progressive ou stationnaire; elle n'est jamais rétrograde. Dans ses nouvelles existences corporelles l'Esprit peut déchoir comme ... mais non comme Esprit.*] (Véase **Reencarnación**.)

POSITIVOS [hechos ...] (*faits positifs*). [Como sería pueril declararse contra los ..., lo que es necesario combatir no son de manera alguna los hechos, sino la falsa interpretación que la ignorancia puede darles.] [*Comme il y aurait puérilité à s'attaquer à des ..., ce qu'il faut combattre, ce ne sont point les faits, mais la fausse interprétation que peut leur donner l'ignorance.*] (V. **Superstición**.)

PRÁCTICA (*pratique*). [Aunque pueda parecer más racional comenzar por la ..., creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el razonamiento puede dar.] [*Bien qu'il puisse paraître plus rationnel de commencer par la ..., nous croyons que ce n'est pas ici le cas; il y a une conviction morale que le raisonnement seul peut donner.*] (V. la **Introducción de las Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

PRÁCTICA DE LAS MANIFESTACIONES MATERIALES (*pratique des manifestations matérielles*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la ... y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la ... et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut*

le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.]. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)

PRÁCTICO (*praticien*). [El magnetista es el teórico. El magnetizador es el ..., el que aplica el magnetismo. Se puede ser magnetista sin ser magnetizador, pero no se puede ser magnetizador sin ser magnetista. Esta distinción nos parece útil y lógica.] [*Le magnétiseur est le ..., celui qui exerce; le magnétiste est le théoricien. On peut être magnétiste sans être magnétiseur, mais on ne peut être magnétiseur sans être magnétiste. Cette distinction nous paraît utile et logique.].* (Véanse **Magnetista, Magnetizador**.)

PRECEPTOS RECOMENDADOS EN LA PRÁCTICA (*préceptes recommandés dans la pratique*), [los que hayan adquirido las primeras nociones mediante el estudio de la teoría comprenderán mejor la necesidad de ciertos y, al respecto, tendrán disposiciones más favorables.] [*ceux donc qui auront acquis les notions premières par l'étude de la théorie comprendront mieux la nécessité de certains, et y apporteront des dispositions plus favorables.].* (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

PRECISIÓN (*précisent*). [Lo que la Doctrina Católica deja en la vaguedad, los Espíritus lo definen con ..., haciendo conque lo toquemos con el dedo y lo observemos con los ojos.] [*Ce que la Doctrine Catholique laisse dans le vague, les Esprits le ..., le font toucher au doigt et à l'œil.].* (Léase **Purgatorio**.)

PRECONCEBIDAS [ideas ...] (*idées préconçues*). [Únicamente por extensión, la palabra criticar es sinónimo de *censurar*; en su verdadera acepción – y según su etimología – significa *juzgar, apreciar*. Por lo tanto, la crítica puede ser aprobatoria o reprobatoria. Hacer la crítica de un libro no es necesariamente condenarlo; el que se encargue de esta tarea debe hacerlo sin; pero si antes de abrir el libro ya lo ha condenado en su pensamiento, su examen no puede ser imparcial.] [*Ce n'est que par extension que le mot critiquer est synonyme de censurer; dans son acception propre, et d'après son étymologie, il signifie juger, apprécier. La critique peut donc être approbative ou désapprobatrice.*

Faire la critique d'un livre n'est pas nécessairement le condamner; celui qui entreprend cette tâche doit le faire sans; mais si avant d'ouvrir le livre il l'a déjà condamné dans sa pensée, son examen ne peut être impartial.]. (Cf. el *Primer Diálogo - El crítico*, cap. I del libro: ***Qué es el Espiritismo.***)

PREDICANDO CON EL EJEMPLO (*prêchant d'exemple*), [reforma moral de la Humanidad] [*réforme morale de l'Humanité en*]. (*Impresiones Generales, en Viaje Espírita en 1862.*)

PREDICCIONES (*prédications*). (Véase el cap. XVII: *Predicciones del Evangelio*, de ***La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo.***)

PREEXISTENTE (*préexistant*). [El mundo espírita es el mundo normal, primitivo, ... y sobreviviente a todo.] [*Le monde spirite est le monde normal, primitif, ... et survivant à tout.*]. (Cf. **Mundo espírita o mundo de los Espíritus.**)

PREGUNTAS (*questions*). (Véase **Comunicación espírita** [voy. *Communication spirite*].)

PREJUICIOS (*préjugés*). [Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los ... que pueden perjudicar el resultado que se busca.] [*En ramenant les indécis sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les ... qui peuvent nuire au résultat que l'on cherche.*]. (V. la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.***)

PREJUICIOS TERRESTRES (*préjugés terrestres*). [Los Espíritus imperfectos, que están todavía bajo la influencia de la materia, no siempre tienen ideas completas acerca de la reencarnación; el modo en que la explican deja traslucir su ignorancia y sus] [*Les Esprits imparfaits, qui sont encore sous l'influence de la matière, n'ont pas toujours sur la réincarnation des idées complètes; la manière dont ils l'expliquent se ressent de leur ignorance et des*]. (Cf. **Reencarnación.**)

PRELIMINARES [conocimientos ...] (*connaissances préliminaires*). [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las condiciones que deben cumplir para ser médiums, así como la manera de proceder al respecto. La solución de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en de cierta extensión.] [*Beaucoup de personnes nous ont demandé de leur indiquer les conditions à remplir et la manière de s'y prendre pour être médium. La solution de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des d'une*

certaine étendue.]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas.**)

PRESCIENCIA (*prescience*). (Cf. la **RE feb. 1858–V**: *El bosque de Dodona y la estatua de Memnón*, pág. 53.)

PRESENCIA (*présence*). [Acto por el cual un Espíritu revela su] [*Acte par lequel un Esprit révèle sa*]. (Cf. **Manifestación.**)

PRESENTE (*présent*). [*Conocimiento del ...*] [*Connaissance du ...*]. (Nº 241, cap. VI: *Percepciones, sensaciones y sufrimientos de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PRESENTIMIENTO (*pressentiment*). (Ver la cuestión Nº 522: *Presentimientos*, de **El Libro de los Espíritus.**)

PREVALECER [el error no puede ...] (*l'erreur ne peut prévaloir*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los designios de Dios! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la creencia espírita; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les desseins de Dieu! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la croyance spirite; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle»*]. (Cf. el ítem 301, mensaje Nº 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad], cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums.**)

PRIMERAS NOCIONES (*notions premières*), [los que hayan adquirido las mediante el estudio de la teoría comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica.] [*ceux donc qui auront acquis les par l'étude de la théorie comprendront mieux la nécessité de certains préceptes recommandés dans la pratique.*]. (V. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

PRINCIPIANTES [Consejos a los ...] (*Conseils aux novices*). (Léase el cap. X: *Consejos a los principiantes*, en las **Instrucciones Prácticas.**)

PRINCIPIO DE LAS COSAS (*Principe des choses*).
[Conocimiento del] [*Connaissance du*].
(Cuestiones 17 a 20, cap. II: *Elementos generales del Universo*, 1ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

PRINCIPIO ELEMENTAL UNIVERSAL (*Principe élémentaire universel*). (Ver la ***RE mar. 1866–I***: *Introducción al estudio de los fluidos espirituales*, pág. 76, ítem X.)

PRINCIPIO INTELECTUAL (*Principe intellectuel*). (Véase ***Alma***.)

PRINCIPIO INTELIGENTE (*Principe intelligent*). (Cf. la cuestión N° 607 de ***El Libro de los Espíritus***.)

PRINCIPIO VITAL (*Principe vital*). (Véanse ***Alma***, ***Metempsicosis***.)

PRINCIPIOS DOGMÁTICOS (*principes dogmatiques*). [Pero si examinamos con cuidado todos los y si separamos siempre lo que debe ser tomado en sentido figurado, no cabe duda de que desaparecerían muchas contradicciones aparentes.] [*mais si l'on scrutait avec soin tous les, et si l'on faisait toujours la part de ce qui doit être pris au figuré, beaucoup de contradictions apparentes disparaîtraient sans doute.*]. (V. ***Purgatorio***.)

PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DE LA DOCTRINA ESPÍRITA (*Principes fondamentaux de la Doctrine Spirite*). (Ver la ***RE jul. 1859–VI***: *Qué es el Espiritismo – Nueva obra del Sr. Allan Kardec*, pág. 196.)

PRINCIPIOS GENERALES DE LA DOCTRINA (*principes généraux de la Doctrine*). [Comenzaremos estas *Instrucciones Prácticas* exponiendo los Aunque pueda parecer más racional comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el razonamiento puede dar; por lo tanto, los que hayan adquirido las primeras nociones mediante el estudio de la teoría comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica y, al respecto, tendrán disposiciones más favorables. Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca, ahorrando ensayos inútiles – por ser mal dirigidos u orientados hacia lo imposible – y combatiendo, en fin, las ideas supersticiosas que siempre se originan en la noción falsa o incompleta de las cosas.] [*Nous commencerons cette Instruction par l'exposé des Bien qu'il puisse paraître plus rationnel de commencer par la pratique, nous croyons que ce n'est pas ici le cas; il y a une conviction morale que le raisonnement seul peut donner;*

*ceux donc qui auront acquis les notions premières par l'étude de la théorie comprendront mieux la nécessité de certains préceptes recommandés dans la pratique, et y apporteront des dispositions plus favorables. En ramenant les indécis sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les préjugés qui peuvent nuire au résultat que l'on cherche, épargner des essais inutiles, parce qu'ils sont mal dirigés ou dirigés vers l'impossible, combattre enfin les idées superstitieuses qui ont toujours leur source dans la notion fausse ou incomplète des choses.]. (V. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)*

PRIVACIONES VOLUNTARIAS (*privations volontaires*). (Nº 718 y sig., cap. V: *Privaciones voluntarias - Mortificaciones*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PRODUCCIÓN DE LA TIERRA (*Production de la terre*). (Ver la cuestión Nº 705, cap. V: *Medios de conservación*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PROFANACIÓN (*profanation*), [*la invocación de los muertos ¿es una ...?*] [*l'invocation des morts est-elle une ... ?*]. (Nº 935, cap. I: *Pérdida de seres amados*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PROFECÍAS (*prophéties*). (Cf. la **RE may. 1861–V**: *Cuestiones y problemas diversos*, pág. 152.)

PROFESIÓN [*haga ... de predecir el futuro*] (*fait profession de dire l'avenir*). [Por extensión, esta palabra ha sido aplicada a todos los medios de adivinación, y se califica de *necromante* al que Sin duda, esto es porque la necromancia, en la verdadera acepción de la palabra, debe haber sido uno de los primeros medios empleados con este objeto.] [*Par extension, ce mot a été appliqué à tous les moyens de divination, et l'on qualifie de nécromancien quiconque Cela tient sans doute à ce que la nécromancie, dans la véritable acception du mot, a dû être un des premiers moyens employés dans ce but*]. (Véanse **Necromancia**, **Oráculo** y tb. la nota del traductor Nº XII.)

PROFETA (*prophète*). (Véase el cap. XVII: *Predicciones del Evangelio – Nadie es profeta en su tierra*, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo.**)

PROFETA (*prophète*). [*¿Cuál es el carácter del verdadero ...?*] [*Quel est le caractère du vrai ...?*]. (Nº 624, cap. I: *Conocimiento de la ley natural*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PROFETISAS (*prophétesses*). [... que pronunciaban oráculos y a quienes los Antiguos creían inspiradas por la Divinidad.] [*... qui rendaient des oracles et que les*

*Anciens croyaient inspirées par la Divinité.]. (Véase **Sibilas.**)*

PROGRESIÓN DE LOS ESPÍRITUS (*progression des Esprits*). [Por lo tanto, esas expresiones son incorrectas, incluso tomadas en sentido figurado, porque pueden inducir al error sobre el verdadero sentido en que se debe entender la] [*Ces expressions sont donc vicieuses, même prises au figuré, parce qu'elles peuvent induire en erreur sur le véritable sens dans lequel on doit entendre la*]. (Cf. **Esfera.**)

PROGRESIVA (*progressive*). [La reencarnación es ... o estacionaria: nunca retrógrada. En sus nuevas existencias corporales el Espíritu puede decaer en posición social, pero no como Espíritu.] [*La réincarnation est ... ou stationnaire; elle n'est jamais rétrograde. Dans ses nouvelles existences corporelles l'Esprit peut déchoir comme position sociale, mais non comme Esprit*]. (Véase **Reencarnación.**)

PROGRESO [Influencia del Espiritismo en el ...] [*Influence du Spiritisme sur le progrès*]. (Nº 798 y sig., cap. VIII, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PROGRESO (*Progrès*). [Ley del ...] [*Loi du ...*]. (Nº 779 y sig., cap. VIII: *Marcha del Progreso*, de la 3ª Parte **El Libro de los Espíritus.**)

PRÓJIMO (*prochain*). [Amar al ... como a sí mismo] [*Aimer son ... comme soi-même*]. (Léase el cap. XI de **El Evangelio según el Espiritismo.**)

PROPIEDAD [Derecho de ...] [*Droit de propriété*]. (Nº 880 y sig., cap. XI: *Derecho de propiedad - Robo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PROPIEDAD DEL PERIESPÍRITU (*propriété du périsprit*). [Otra, y que se debe a su naturaleza etérea, es la penetrabilidad] [*Une autre, et qui tient à sa nature éthérée, c'est la pénétrabilité*]. (Ver el cap. VI: *Ensayo teórico sobre las apariciones*, ítem 106 de **El Libro de los Médiums.**)

PROTECTORES ESPIRITUALES [Guías y] [*Guides et Protecteurs spirituels*]. (Véanse **Espíritu familiar** y la *Nota de Allan Kardec a la cuestión Nº 569*, cap. X: *Ocupaciones y misiones de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

PROVIDENCIA (*Providence*). (Cf.: *Discursos pronunciados [II] en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y de Burdeos*, de **Viaje Espírita en 1862.**)

PRUDENCIA (*prudence*). [Por el género de lucha que ha elegido, tiene la posibilidad de ser llevado a realizar ciertos actos o de encontrar ciertos obstáculos; pero esto

no quiere decir que hayan de cumplirse infaliblemente, ni que además no pueda evitarlos con su ... y voluntad: para eso es que Dios le ha dado el discernimiento.] [*Par le genre de lutte qu'il a choisi, il a chance d'être porté à certains actes ou de rencontrer certains obstacles, mais il n'est pas dit que cela aura lieu infailliblement et qu'il ne puisse d'ailleurs l'éviter par sa ... et par sa volonté; c'est pour cela que Dieu lui a donné le jugement.*]. (Véase **Fatalidad**.)

PRUEBAS [Elección de las ...] [*Choix des épreuves*]. (Véanse **Pruebas**, Existencias y tb. la cuestión N° 258 y sig., cap. VI: *Elección de las pruebas*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PSEUDOSABIOS [Espíritus ...] (*Esprits faux savants*). (Léase el *Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial* de las **Instrucciones Prácticas**.)

PSICOFÓNICO [médium ...] [*médium de psychophonie*]. (V. **Médiums de efectos intelectuales: parlantes**, y **Psicografía**.)

PSICÓGRAFO [médium ...] (*médium psychographe*). (Cf. **Médiums de efectos intelectuales: escribientes**, y **Psicografía**.)

PSICOLÓGICOS [Estudios ...] (*Études Psychologiques*). [Revista Espírita: Periódico de] [*Revue Spirite: Journal d'... ..*]. (Cf. el diálogo mediúmnico entre Allan Kardec y El Espíritu de Verdad en la 2ª Parte de **Obras Póstumas**, en la comunicación intitulada: *Revista Espírita – 15 de noviembre de 1857*.)

PSICOPICTOGRAFÍA {*psicopictographie*}. [Médiums pintores y dibujantes (o médiums de ...)] [*Médiums peintres et dessinateurs*]. (Ver el ítem 190: *Médiums especiales para efectos intelectuales - Aptitudes diversas*, del cap. XVI de **El Libro de los Médiums**.) Véase: Médiums pintores y dibujantes.

PSICOPICTÓGRAFOS {*psicopictographiques*}. [Médiums pintores y dibujantes (o médiums ...)] [*Médiums peintres et dessinateurs*]. (Ver el ítem 190: *Médiums especiales para efectos intelectuales - Aptitudes diversas*, del cap. XVI de **El Libro de los Médiums**.) Ver: Médiums pintores y dibujantes.

PUBLICANOS (*Publicains*). (Confróntese el ítem III de la *Introducción – Noticias históricas*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

PUEBLO (*Peuple*), [*carácter moral distintivo de cada ...*] [*caractère moral distinctif de chaque ...*]. (Cf. N° 215, cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PUEBLOS [... degenerados] [*Peuples dégénérés*]. (Nº 786 y sig. , cap. VIII: *Ley del Progreso*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

PUERIL (*puérilité*). [Como sería ... declararse contra los hechos positivos, lo que es necesario combatir no son de manera alguna los hechos, sino la falsa interpretación que la ignorancia puede darles.] [*Comme il y aurait ... à s'attaquer à des faits positifs, ce qu'il faut combattre, ce ne sont point les faits, mais la fausse interprétation que peut leur donner l'ignorance.*]. (V. **Superstición**.)

PUNICIONES (*punitions*). (Véase *Penas* [voy. *Peines*].)

PUNTOS DE LA DOCTRINA (*points de la doctrine*). [Cualquiera que pueda ser ulteriormente su opinión personal sobre los diversos, podrán entonces discutirlos con conocimiento de causa.] [*Quelle que puisse être ultérieurement leur opinion personnelle sur les divers, ils pourront les discuter en connaissance de cause.*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

PUREZA DEL LENGUAJE (*pureté du langage*). [Es siempre perjudicial para la claridad y no dar a las palabras su acepción propia.] [*Il est toujours préjudiciable à la clarté et à la de détourner les mots de leur acception propre.*]. (Véase **Invisible**.)

PUROS (*purs*). [*Espíritus ...*] [*Esprits ...*]. (Nº 112 y 113, cap. I: *Escala espírita – Primer orden: Espíritus puros*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

Q

QUEJAS (*plaindre*). [Gracias al Espiritismo he soportado las pruebas sin ...] [*grâce au Spiritisme, je les ai supportées sans me ...*]. (Véase la **RE oct. 1866–II: Instrucciones de los Espíritus sobre la regeneración de la Humanidad**, pág. 310.)

QUIMERA (*chimère*). [Una de dos: o esos fenómenos son una ..., o son reales;] [*De deux choses l'une: ou ces phénomènes sont une ..., ou ils sont réels;*]. (V. **Superstición**.)

QUIMÉRICA [*idea ...*] (*idée chimérique*), [como una, era igualmente necesario designarlo con una palabra especial. Para que nos podamos entender es preciso hacer eso, ya sea para las ideas falsas como para las ideas verdaderas.] [*comme une, il est encore nécessaire de le désigner par un mot spécial; il en faut pour les idées fausses*]

comme pour les idées vraies, afin de s'entendre.]. (Cf. **Espiritualismo.**)

QUINTAESENCIA (*quintessence*). (Cf. la cuestión N° 257 de ***El Libro de los Espíritus.***)

QUINTAESENCIADA [materia ...] [*matière quintessenciée*]. (V. la cuestión N° 82 de ***El Libro de los Espíritus.***)

QUIROMANCIA (*chiromancie*). (Véanse **Necromancia**, y la *nota del traductor XII.*)

R

RACIOCINADA [fe ...] [*foi raisonnée*]. (Véanse los ítems 6 y 7 del cap. XIX: *La fe transporta montañas*, de ***El Evangelio según el Espiritismo.***)

RACIONAL (*rationnel*). [Aunque pueda parecer más ... comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el razonamiento puede dar.] [*Bien qu'il puisse paraître plus ... de commencer par la pratique, nous croyons que ce n'est pas ici le cas; il y a une conviction morale que le raisonnement seul peut donner.*]. (Ver la *Introducción de las Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.*)

RAÍZ (*racine*). [Primeramente definamos el sentido de la palabra *revelación*. *Revelar*, del latín *revelare*, cuya ... es *velum*: velo, significa literalmente *quitar el velo*, y en sentido figurado: descubrir, hacer conocer una cosa secreta o desconocida. En su acepción vulgar más generalizada, se dice de toda cosa ignorada que sale a luz, de toda idea nueva que nos pone en el camino de lo que no se conocía.] [*Définissons d'abord le sens du mot révélation. Révéler, du latin revelare, dont la ... est velum, voile, signifie littéralement sortir de dessous le voile, et au figuré: découvrir, faire connaître une chose secrète ou inconnue. Dans son acception vulgaire la plus générale, il se dit de toute chose ignorée qui est mise au jour, de tout idée nouvelle qui met sur la voie de ce que l'on ne savait pas.*]. (Confróntese el ítem 2 de la separata: ***Caracteres de la Revelación Espírita.***)

RAZAS (*racés*), [*desaparición de las ...*] [*disparition des races*]. (Véase N° 688, cap. IV: *Sucesión y perfeccionamiento de las razas*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

RAZAS (*racés*), [*diferencias físicas de las ... humanas*] [*différences physiques des races humaines*]. (Cuestiones

Nº 52 a 54, cap. III: *Diversidad de las razas humanas*, 1ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

RAZAS [perfeccionamiento de las ...] [*perfectionnement des races*]. (Cf. Nº 689 y sig., cap. IV: *Sucesión y perfeccionamiento de las razas*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

RAZAS [... rebeldes al progreso] [*rares rebelles au progrès*]. (Nº 787 y sig., cap. VIII: *Pueblos degenerados*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

RAZÓN (*raison*). (Léase el ítem III de la *Conclusión* de ***El Libro de los Espíritus***.)

RAZÓN (*raison*), [pero la ... nos dice – de acuerdo con los Espíritus – que la oración que solamente sale de los labios es una vana fórmula si el razón no toma en ella parte alguna.] [*mais la ..., d'accord en cela avec les Esprits, nous dit que la prière des lèvres est une vaine formule quand le coeur n'y a point part.*]. (V. **Plegaria**.)

RAZÓN [llamamiento que hace a la ...] (*appel qu'il fait à la raison*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'... .., au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.*]. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de ***El Libro de los Espíritus***.)

RAZONADO (*Raisonné*). [Catálogo ...] [*Catalogue ...*]. (Ver el opúsculo: ***Catálogo Razonado de obras que pueden servir para fundar una biblioteca espírita***.)

RAZONAMIENTO (*raisonnement*). [Aunque pueda parecer más racional comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el ... puede dar.] [*Bien qu'il puisse paraître plus rationnel de commencer par la pratique, nous croyons que ce n'est pas ici le cas; il y a une conviction morale que le ... seul peut donner.*]. (V. la *Introducción*

de las *Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.*)

RAZONAR (*raisonner*). [Por el instinto se actúa sin ...; por la inteligencia se razona antes de obrar.] [*Par l'instinct on agit sans ...; par l'intelligence on raisonne avant d'agir.*]. (V. **Instinto.**)

RECIENTES [Grupos ... o poco esclarecidos] (*groupes récents ou peu éclairés*), [ciertos Espíritus hipócritas insinúan con habilidad y con calculada perfidia hechos controvertidos y aserciones mentirosas, a fin de engañar la buena fe de sus oyentes. Entonces, uno debe quitar, sin consideración, toda palabra o frase equívoca, y no conservar del dictado sino lo que la lógica acepte o lo que la Doctrina haya enseñado ya. Las comunicaciones de esta naturaleza sólo deben temerlas los espíritas aislados, los] [*certaines Esprits hypocrites insinuent avec habilité et avec une perfidie calculée des faits controuvés, des assertions mensongères, afin de duper la bonne foi de leurs auditeurs. On doit alors élaguer sans pitié tout mot, toute phrase équivoques, et ne conserver de la dictée que ce que la logique accepte, ou ce que la doctrine a déjà enseigné. Les communications de cette nature ne sont à redouter que pour les spirites isolés, les*]. (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums.**)

RECÍPROCA [acción ...] (*action réciproque*). [El magnetismo animal puede definirse así: de dos seres vivos por intermedio de un agente especial llamado *fluido magnético*.] [*Le magnétisme animal peut être ainsi défini: de deux êtres vivants par l'intermédiaire d'un agent spécial appelé fluide magnétique.*]. (En las *Instrucciones Prácticas* véase: **Magnetismo animal.**)

RECLUSIÓN (*réclusion*). (Véase *Aislamiento* [voy. *Isolement*].)

RECOMPENSAS (*récompenses*). [*Penas y ... futuras*] [*peines et ... futures*]. (Véase N° 1012 y sig., cap. II: *Paraíso, Infierno y Purgatorio*, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

RECONOCIMIENTO A KARDEC (*reconnaissance a Kardec*). (Cf. la **RE nov. 1864–VI b: Variedades – Suicidio impedido por el Espiritismo**, pág. 348.)

RECUERDO [... de la existencia corporal después de la muerte] [*Souvenir de l'existence corporelle après la mort*]. (N° 304 y sig., cap. VI: *Recuerdo de la existencia corporal*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

RECUERDO [... *del pasado*] [*Souvenir du passé*]. (Nº 392 y sig., cap. VII: *Olvido del pasado*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

REDUNDANCIA DEL ESTILO (*redondance du style*). (Cf. la **RE jul. 1860–VI**: *Examen crítico de las disertaciones de Charlet sobre los animales*, ítem 3º, pág. 223.) (V. tb. Pleonasmó.)

REENCARNACIÓN (*réincarnation*). [La ... es progresiva o estacionaria: nunca retrógrada. En sus nuevas existencias corporales el Espíritu puede decaer en posición social, pero no como Espíritu.] [*La ... est progressive ou stationnaire; elle n'est jamais rétrograde. Dans ses nouvelles existences corporelles l'Esprit peut déchoir comme position sociale, mais non comme Esprit*]. (Véase **Reencarnación**.)

REENCARNACIONISTA (*réincarnationiste*). (Véase la **RE ago. 1865–V**: *Variedades – Epitafio de Benjamín Franklin*, pág. 244.)

REENCARNAR (*réincarner*). (Cf. la cuestión Nº 226 de **El Libro de los Espíritus**.) Tenga a bien remitirse también a la palabra Desencarnación. (*N. del T.*)

REFORMA ÍNTIMA (*reforme de soi-même*). (Véase la *Introducción – Objeto de esta Obra*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

REFORMA MORAL [... ... de la Humanidad predicando con el ejemplo] [*réforme morale de l'Humanité en prêchant d'exemple*]. (*Impresiones Generales*, en **Viaje Espírita en 1862**.)

REFORMAR (*réformer*), [y después es preciso ... las instituciones humanas] [*et puis il faut ... les institutions humaines*]. (Cf. la cuestión Nº 914, cap. XII: *El egoísmo*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

REFUTAR CIERTAS CRÍTICAS (*réfuter certaines critiques*). [Además, la forma alfabética adoptada permitirá recurrir más fácilmente a las definiciones y a sus enseñanzas, que son como la clave de la bóveda del edificio y que servirán para ... en pocas palabras, así como para evitar una multitud de preguntas.] [*La forme alphabétique permettra en outre de recourir plus aisément aux définitions et aux renseignements qui sont comme la clef de voûte de l'édifice, et qui serviront à ... en peu de mots ... et à prévenir une foule de questions*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

REGRESO [... *de la vida corporal a la vida espiritual*] [*Retour de la vie corporelle à la vie spirituelle*]. (Nº 149 y sig.,

cap. III: *El alma después de la muerte*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

RELATIVO [mal absoluto o ...] [mal absolu ou relatif]. (Cuestión 632 y sig., cap. I: *El bien y el mal*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

RELATIVO [sentido ...] (*sens relatif*), [hay que interpretar los textos sagrados en] [*c'est dans le qu'il importe d'interpréter les textes sacrés.*]. (Cuestión 1009 [respuesta de Platón], cap. II: *Duración de las penas futuras*, de la 4ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

RELIGIÓN (*religion*). (V. el capítulo *Manifestaciones de los Espíritus*, en la 1ª Parte de ***Obras Póstumas: Carácter y consecuencias religiosas de las Manifestaciones Espíritas*** y tb. la comunicación *Porvenir del Espiritismo*, en la 2ª Parte de ***Obras Póstumas***.)

RELIGIÓN [enemigo de la ...] (*ennemi de la religion*). [Que lo socorra, pues, sin pedirle cuentas de su conciencia, porque si es un, ese será el medio de hacérsela amar; rechazándolo, se la haría odiar.] [*Qu'il le secoure donc sans lui demander aucun compte de sa conscience, car si c'est un, c'est le moyen de la lui faire aimer; en le repoussant, on la lui ferait haïr.*]. (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

RELIGIÓN (*religion*). [Toda ... se basa necesariamente en la creencia en una Divinidad; esta creencia puede ser más o menos esclarecida, más o menos conforme a la verdad. Pero una religión atea sería un contrasentido.] [*Toute ... repose nécessairement sur la croyance en une Divinité; cette croyance peut être plus ou moins éclairée, plus ou moins conforme à la vérité; mais une religion athée serait un non-sens.*]. (V. **Ateísmo, Ateo**.)

RELIGIÓN ESPÍRITA (*religion spirite*). (Véanse el cap. III de la 1ª Parte: *Método*, de ***El Libro de los Médiums***, ítem 24, y tb. la ***RE dic. 1868–I: Discurso del Sr. Allan Kardec sobre esta cuestión: ¿El Espiritismo es una religión?***, pág. 359.)

RELIGIOSA [fe ...] [*foi religieuse*]. (Cap. XIX, ítem 6: *La fe religiosa - Condición de la fe inquebrantable*, de ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

REMORDIMIENTO [... y arrepentimiento] [*Remords et repentir*]. (Ver la ***RE may. 1860–VI b: Dictados espontáneos – Remordimiento y arrepentimiento***, pág. 159.)

RENACER (*renaître*). (Véanse **Fatalidad, Reencarnación, Reencarnar**.)

- REPARACIÓN (*réparation*). (Cf. el *Tercer Diálogo - El sacerdote*, cap. I del libro: ***Qué es el Espiritismo.***)
- REPERTORIO MÁS COMPLETO (*répertoire le plus complet*). [La Colección de la *Revista Espírita* ha de formar el sobre la materia, desde el triple punto de vista histórico, dogmático y crítico.] [*La collection de cette Revue formera le sur la matière, au triple point de vue historique, dogmatique et critique.*]. (Ver la *Introducción* de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.***)
- REPOSO (*repos*). (Nº 682 y sig., cap. III: *Límite del trabajo - Reposo*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- REPRODUCCIÓN (*reproduction*). [*Ley de ...*] [*Loi de ...*]. (Nº 686 y sig., cap. IV, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)
- RESIGNACIÓN (*résignation*). (Ítem 8: *Instrucciones de los Espíritus - Obediencia y resignación*, del cap. IX: *Bienaventurados los mansos y los pacíficos*, en ***El Evangelio según el Espiritismo.***)
- RESISTENCIA (*résister*). [Pero la Doctrina también enseña que un Espíritu imperfecto puede vincularse a un Espíritu encarnado y someterlo, dominando su pensamiento y obligándolo a hacer tal o cual cosa, o a obrar en tal o cual sentido, si no tiene la fuerza necesaria para oponerle resistencia.] [*mais elle dit aussi qu'un Esprit imparfait peut s'attacher à l'Esprit incarné, le maîtriser, dominer sa pensée, le contraindre, s'il n'a pas la force de lui ..., à faire telle ou telle chose, à agir dans tel ou tel sens*]. (Cf. **Poseído, Poseso.**)
- RESPECTO A LA ETIMOLOGÍA (*respect pour l'étymologie*). (***RE may. 1867-II: Empleo de la palabra milagro***, pág. 135.)
- RESPUESTA DE ALLAN KARDEC [... .. a la Gaceta de Lyon] (*Réponse de M. Allan Kardec à la Gazette de Lyon*). (Véase la bibliografía: ***Carta sobre el Espiritismo.***)
- RESTRICTA [acepción absoluta y ...] (*acception absolue et restreinte*). [Según ellos, no hay demonios en la de esta palabra: sólo existen Espíritus imperfectos, pudiendo todos mejorarse mediante sus propios esfuerzos y por su voluntad.] [*Selon eux, il n'y a pas de démons dans l'... .. de ce mot; il n'y a que des Esprits imparfaits qui tous peuvent s'améliorer par leurs efforts et leur volonté.*]. (Confróntese **Demonio.**)
- RESUMEN (*Résumé*). [... de la ley de los Fenómenos Espíritas] [*... de la loi des Phénomènes Spirites*]. (Ver el opúsculo ***Resumen de la ley de los Fenómenos Espíritas.***)

RESURRECCIÓN (*résurrection*). (Cap. IV, ítem 6 y siguientes: *Resurrección y reencarnación*, de ***El Evangelio según el Espiritismo***.)

RESURRECCIÓN DE LA CARNE (*résurrection de la chair*). (Nº 1010, cap. II: *Resurrección de la carne*. 4ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

RESURRECCIÓN DE LOS MUERTOS (*résurrection des morts*). (Confróntense la ***RE dic. 1863–III: Elías y Juan el Bautista – Refutación***, pág. 368, y tb. la ***RE dic. 1863–IV: San Pablo, Precursor del Espiritismo***, pág. 372.)

RETROGRADA (*rétrograde*). [La reencarnación es progresiva o estacionaria: nunca En sus nuevas existencias corporales el Espíritu puede decaer en posición social, pero no como Espíritu.] [*La réincarnation est progressive ou stationnaire; elle n'est jamais Dans ses nouvelles existences corporelles l'Esprit peut déchoir comme position sociale, mais non comme Esprit*]. (Véase **Reencarnación**.)

REVELACIÓN (*révélation*). [Primeramente definamos el sentido de la palabra Revelar, del latín *revelare*, cuya raíz es *velum*: velo, significa literalmente *quitar el velo*, y en sentido figurado: descubrir, hacer conocer una cosa secreta o desconocida. En su acepción vulgar más generalizada, se dice de toda cosa ignorada que sale a luz, de toda idea nueva que nos pone en el camino de lo que no se conocía.] [*Définissons d'abord le sens du mot Révéler, du latin revelare, dont la racine est velum, voile, signifie littéralement sortir de dessous le voile, et au figuré: découvrir, faire connaître nue chose secrète ou inconnue. Dans son acception vulgaire la plus générale, il se dit de toute chose ignorée qui est mise au jour, de tout idée nouvelle qui met sur la voie de ce que l'on ne savait pas.*]. (Confróntese el ítem 2 de la separata: ***Caracteres de la Revelación Espírita***.)

REVELACIÓN [... de las existencias pasadas] [*révélation des existences passées*]. (Cuestiones 386 y sig., cap. VII: *Simpatías y antipatías terrestres*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

REVELACIÓN DE LAS LEYES [... ... Divinas o naturales] [*révélation des Lois Divines ou naturelles*]. (Nº 614 y sig. de ***El Libro de los Espíritus***, 3ª Parte, cap. I: *Caracteres de la ley natural*.)

REVISTA ESPÍRITA [Colección de la] (*La collection de cette Revue*). [La ha de formar el repertorio más completo sobre la materia, desde el triple punto de vista histórico, dogmático y crítico.] [... ... formera le répertoire le plus complet sur la matière, au

triple point de vue historique, dogmatique et critique.]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

REVISTA ESPÍRITA (*Revue Spirite*). [Para los desarrollos complementares, remitimos al lector a *El Libro de los Espíritus* y a la En el primero se encontrará una exposición completa y metódica de la Doctrina, tal como ha sido dictada por los propios Espíritus; en la segunda, además de los relatos y de la apreciación de los hechos, se hallará una variedad de temas que sólo es posible abarcar gracias a su publicación periódica.] [*Nous renvoyons, pour les développements complémentaires, au Livre des Esprits et à la On trouvera dans le premier l'exposé complet et méthodique de la doctrine, telle qu'elle a été dictée par les Esprits eux-mêmes, et dans la seconde, outre la relation et l'appréciation des faits, une variété de sujets que comporte seule la forme périodique.*]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

REVIVIR (*revivre*). (Cf. el ítem 19: *Beneficios pagados con la ingratitud*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo.**)

RIQUEZA (*richesse*). [*Pruebas de la ... y de la miseria*] [*Épreuves de la ... et de la misère*]. (Nº 814 y sig., cap. IX: *Pruebas de la riqueza y de la miseria*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

RIQUEZAS (*richesses*). [*Desigualdad de las ...*] [*Inégalité des ...*]. (Nº 808 y sig., cap. IX, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

RIVAIL (*Rivail*). (Léanse la **RE jul. 1861–VII b**: *Variedades – Los Espíritus y la gramática*, pág. 217, y la 2ª Parte de **Obras Póstumas**, en la comunicación intitulada: *Primera revelación de mi misión – 30 de abril de 1856.*)

S

SABIDURÍA [*Espíritus de ...*] (*Esprits sages*). (Cf. el *Cuadro sinóptico* de las **Instrucciones Prácticas.**)

SABIO (*savant*), [del griego *magos*: juicioso, ..., formado de *mageia*: conocimiento profundo de la Naturaleza, de donde se ha originado *mage*: sacerdote, sabio y filósofo entre los antiguos persas.]. [*du gr. magos, sage, savant, formé de mageia, connaissance profonde de la nature,*

*d'où l'on a fait mage, prêtre, ... et philosophe chez les anciens Perses.]. (Véanse **Magia, Mago.**)*

SADUCEOS (*Saducéens*). (Cf. el ítem III de la *Introducción – Noticias históricas*, de ***El Evangelio según el Espiritismo.***)

SAGRADOS [textos ...] (*textes sacrés*), [hay que interpretar los ... en sentido relativo.] [*c'est dans le sens relatif qu'il importe d'interpréter les ...*]. (Cuestión 1009 [respuesta de Platón], cap. II: *Duración de las penas futuras*, de la 4ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SALUD (*santé*). (Nº 718 y sig., cap. V: *Privaciones voluntarias – Mortificaciones*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SALVACIÓN (*salut*). [Fuera de la caridad no hay ...] [*Hors la charité point de ...*]. (Discurso pronunciado [I] por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y Burdeos, en ***Viaje Espírita en 1862.***)

SALVAJE (*sauvage*). [*El ... que se nutre de carne humana ¿es culpable?*] [*Le ... qui se nourrit de chair humaine est-il coupable?*]. (Cuestiones Nº 637, cap. I: *El bien y el mal*, y Nº 849, cap. X: *Libre albedrío*, de la 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SAMARITANOS (*Samaritains*). (Cf. el ítem III de la *Introducción – Noticias históricas*, de ***El Evangelio según el Espiritismo.***)

SECRETOS (*secrets*). (Nº 977, cap. II: *Naturaleza de las penas y gozos futuros*, 4ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SECRETOS [el Espiritismo no tiene ... para nadie] (*il n'a de secrets pour personne*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al buen sentido. En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos, cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] [*Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au bon sens. Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui,; il parle un langage clair, sans ambiguïté.]. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de ***El Libro de los Espíritus.***)*

SECTARISMO (*esprit de secte*), [es sobre todo el ... y el partidismo que es necesario abolir, porque todos los hombres son hermanos] [*c'est surtout l'... .. et de parti qu'il faut abolir, car tous les hommes sont frères*]. (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en ***El Evangelio según el Espiritismo.***)

SEGUNDA VISTA (*Seconde vue*). (Léase **Vista** en el *Vocabulario Espírita* de las **Instrucciones Prácticas.**)

SEGUNDA VISTA (*Seconde vue*). (Nº 447 y sig., cap. VIII: *Emancipación del alma*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SEMEJANTES (*semblables*). [El verdadero cristiano sólo ve hermanos en sus ..., y antes de ayudar al que está necesitado no le pregunta ni su creencia, ni su opinión sobre tal o cual cosa.] [*Le vrai chrétien c'est ne voit que des frères dans ses ..., et avant de secourir celui qui est dans le besoin, il ne consulte ni sa croyance, ni son opinion en quoi que ce soit.*]. (Cf. el ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en ***El Evangelio según el Espiritismo.***)

SEMEJANZAS [... del hombre en sus diferentes existencias] [*Similitudes de l'homme à ses différentes existences*]. (Nº 216, cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SEMEJANZAS [... entre hermanos] [*Similitudes entre frères*]. (Ver Nº 211, cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SEMEJANZAS [... entre los individuos de un mismo pueblo] [*Similitudes entre les individus d'un même peuple*]. (Cf. Nº 215, cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SEMEJANZAS [... físicas y morales entre los hijos y sus padres] [*Similitudes physiques et morales entre les enfants et les parents*]. (Nº 208 y sig., cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus.***)

SEMIMATERIAL (*semi-matérielle*). (V. **Espíritu elemental, Hadas, Manes, Periespíritu.**)

SENSITIVOS (*sensitifs*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de intérprete: «Para obtener fenómenos de este orden es necesario disponer de médiums que yo llamaré ..., es decir, dotados en el más alto grado de las facultades medianímicas de expansión y de penetrabilidad, porque

el sistema nervioso fácilmente excitable de estos médiums les permite – por medio de ciertas vibraciones – proyectar alrededor de ellos su fluido animalizado con profusión».] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du médium qui lui a servi d'interprète: «Il faut nécessairement, pour obtenir des phénomènes de cet ordre, avoir avec soi des médiums que j'appellerai ..., c'est-à-dire doués au plus haut degré des facultés médianimiques d'expansion et de pénétrabilité; parce que le système nerveux de ces médiums, facilement excitable, leur permet, au moyen de certaines vibrations, de projeter autour d'eux avec profusion leur fluide animalisé.»*]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

SENSITIVOS [Médiums ... o impresionables] (*Médiums sensitifs ou impressibles*). [Personas capaces de sentir la presencia de los Espíritus mediante una vaga impresión de la que no pueden darse cuenta.] [*Personnes susceptibles de ressentir la présence des Esprits par une vague impression dont elles ne peuvent se rendre compte.*]. (Cf. **médiums de efectos intelectuales**.)

SENTIDO ABSOLUTO (*sens absolu*). [La naturaleza íntima de los Espíritus nos es desconocida; ellos mismos no pueden definirla, ya sea por ignorancia o por insuficiencia de nuestro lenguaje. En este aspecto, somos como los ciegos de nacimiento con relación a la luz. Según lo que los Espíritus nos dicen, el Espíritu no es material en el sentido vulgar de la palabra; pero tampoco es inmaterial en el, porque el Espíritu es *algo* y la inmaterialidad absoluta sería la nada.] [*La nature intime des Esprits nous est inconnue; eux-mêmes ne peuvent la définir, soit par ignorance, soit par l'insuffisance de notre langage. Nous sommes à cet égard comme les aveugles de naissance pour la lumière. Selon ce qu'ils nous disent, l'Esprit n'est point matériel dans le sens vulgaire du mot; il n'est point non plus immatériel dans le, car l'Esprit est quelque chose et l'immatérialité absolue serait le néant.*]. (Cf. **Espíritu**.)

SENTIDO [buen ...] (*bon sens*). [Sería formarse una idea muy falsa del Espiritismo si se creyera que obtiene su fuerza en la práctica de las manifestaciones materiales, y que obstaculizando estas manifestaciones se pueda minarlo en su base. La fuerza del Espiritismo está en su filosofía, en el llamamiento que hace a la razón, al En la Antigüedad, era objeto de estudios misteriosos,

cuidadosamente ocultos al vulgo; hoy en día no tiene secretos para nadie: habla un lenguaje claro, sin ambigüedades.] *[Ce serait se faire une bien fausse idée du Spiritisme de croire qu'il puise sa force dans la pratique des manifestations matérielles, et qu'ainsi en entravant ces manifestations on peut le miner dans sa base. Sa force est dans sa philosophie, dans l'appel qu'il fait à la raison, au Dans l'antiquité, il était l'objet d'études mystérieuses, soigneusement cachée au vulgaire; aujourd'hui, il n'a de secrets pour personne; il parle un langage clair, sans ambiguïté.]*. (Ver el ítem VI de la *Conclusión*, de **El Libro de los Espíritus**.)

SENTIDO COMÚN (*sens commun*), [lo que escribía no tenía, y además era profundamente inmoral;] *[ce qu'il écrivait n'avait pas le, et de plus était profondément immoral;]*. (Léase la **RE oct. 1858–I: Obsesados y subyugados**, pág. 273.)

SENTIDO ESPECIAL (*sens spécial*). [En el de la Doctrina Espírita, los Espíritus son los seres inteligentes de la Creación, que pueblan el Universo fuera del mundo corporal.] *[Dans le de la doctrine spirite, les Esprits sont les êtres intelligents de la création et qui peuplent l'univers en dehors du monde corporel.]*. (Cf. **Espíritu**, y tb. la *nota del traductor* número XI.)

SENTIDO FIGURADO (*pris au figuré*). [Pero si examinamos con cuidado todos los principios dogmáticos y si separamos siempre lo que debe ser tomado en, no cabe duda de que desaparecerían muchas contradicciones aparentes.] *[mais si l'on scrutait avec soin tous les principes dogmatiques, et si l'on faisait toujours la part de ce qui doit être, beaucoup de contradictions apparentes disparaîtraient sans doute.]*. (V. **Purgatorio**.)

SENTIDO [ideas sin ...] (*idées sans suite*). [Los médiums ligeros y poco serios atraen, por lo tanto, a Espíritus de la misma naturaleza; es por esto que sus comunicaciones están impregnadas de banalidades, de frivolidades, de y a menudo extremadamente heterodoxas, espiriticamente hablando] *[Les médiums légers et peu sérieux appellent donc des Esprits de même nature; c'est pourquoi leurs communications sont empreintes de banalités, de frivolités, d'... ... et souvent fort hétérodoxes, spiritement parlant]* (Cf. el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

SENTIDO ÍNTIMO (*sens intime*). [Frecuentemente las cosas nos parecen contradictorias por no haber sondado su] *[Souvent les choses ne nous paraissent*

contradictaires que faute d'en avoir sondé le]. (Cf. **Reencarnación.**)

SENTIDO [... más vago y menos circunscrito] (*sens plus vague et moins circonscrit*). (Véase **Genio.**)

SENTIDO MÚLTIPLE (*sens multiple*). [Para las cosas nuevas se necesitan palabras nuevas: así lo requiere la claridad del lenguaje, para evitar la confusión inseparable del dado a los mismos términos.] [*Pour les choses nouvelles il faut des mots nouveaux, ainsi le veut la clarté du langage, pour éviter la confusion inséparable du des mêmes termes.*]. (Léase la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem I de **El Libro de los Espíritus**, y la *nota del traductor* número III.)

SENTIDO RELATIVO (*sens relatif*), [hay que interpretar los textos sagrados en] [*c'est dans le qu'il importe d'interpréter les textes sacrés.*]. (Cuestión 1009 [respuesta de Platón], cap. II: *Duración de las penas futuras*, de la 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

SENTIDO VERDADERO (*véritable sens*). [Por lo tanto, esas expresiones son incorrectas, incluso tomadas en sentido figurado, porque pueden inducir al error sobre el en que se debe entender la progresión de los Espíritus.] [*Ces expressions sont donc vicieuses, même prises au figuré, parce qu'elles peuvent induire en erreur sur le dans lequel on doit entendre la progression des Esprits.*]. (Cf. **Esfera.**)

SENTIDO VULGAR [... ... de la palabra] (*sens vulgaire du mot*). [Según lo que los Espíritus nos dicen, el Espíritu no es material en el] [*Selon ce qu'ils nous disent, l'Esprit n'est point matériel dans le*]. (Cf. **Espíritu.**)

SENTIDOS [entorpecimiento de los ...] (*engourdissement des sens*). [Suspensión momentánea de la vida de relación; durante el cual se interrumpen las relaciones del alma con el mundo exterior por medio de los órganos.] [*Suspension momentanée de la vie de relation; pendant lequel sont interrompues les relations de l'âme avec le monde extérieur au moyen des organes.*]. (V. **Sueño natural.**)

SEÑOR (*Maître*), [pero desde la más remota Antigüedad, los hombres esclarecidos habían formado juicio sobre esos supuestos dioses en su justo valor, reconociendo en ellos a las criaturas de un Dios Supremo, soberano ... del mundo.] [*mais, dès la plus haute antiquité, les hommes éclairés avaient jugé ces prétendus dieux à leur juste valeur et reconnu en eux les créatures d'un Dieu suprême, souverain ... du monde.*]. (Ver **Politeísmo.**)

SER SUPREMO (*Être Suprême*). [La línea demarcatoria entre los animales y el hombre es trazada por el conocimiento que a este último le es dado tener acerca del] [*La ligne de démarcation entre les animaux et l'homme est tracée par la connaissance qu'il est donné à ce dernier d'avoir de l'... ..*]. (Léanse **Inteligencia, Instinto.**)

SERES AMADOS [*Pérdisa de*] [*Perte des personnes aimées*]. (Cf. N° 934 y sig., cap. I, 4ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

SERES INTELIGENTES (*êtres intelligents*). [En el sentido especial de la Doctrina Espírita, *los Espíritus son los de la Creación, que pueblan el Universo fuera del mundo corporal.*] [*Dans le sens spécial de la doctrine spirite, les Esprits sont les de la création et qui peuplent l'univers en dehors du monde corporel.*]. (Cf. **Espíritu**, y tb. la *nota del traductor* número XI.)

SERES ORGÁNICOS (*êtres organiques*). [*Formación y origen de los*] [*Leur formation et leur origine*]. (N° 60 y sig., cap. IV: *Seres orgánicos e inorgánicos*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

SERES ORGÁNICOS (*Êtres organiques*). [*Seres de diferentes mundos*] [*Êtres des différents mondes*]. (N° 181 y sig., cap. IV: *Encarnación en los diferentes mundos*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus.**)

SERES SEMIMATERIALES (*Êtres semi-matériels*). (Véase **Hadas.**)

SERIAS [Comunicaciones ...] (*Communications sérieuses*). (Cf. **Comunicación espírita.**)

SERIO [estudio ...] (*étude sérieuse*). [La ciencia espírita debe poseer su propio vocabulario como todas las otras Ciencias. Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente, comprender su terminología: he aquí lo primero que recomendamos a aquellos que quieran emprender un del Espiritismo]. [*La science spirite doit avoir son vocabulaire comme toutes les autres sciences. Pour comprendre une science, il faut d'abord en comprendre la langue; c'est la première chose que nous recommandons à ceux qui veulent faire du Spiritisme une*]. (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)

SERVIO TULIO (*Servius Tullius*), [*la llama de*] [*flamme de*]. (Cap. VI de la 2ª Parte: *Manifestaciones visuales*, de **El Libro de los Médiums**, ítem 100, preg. 29.)

SEXO [... en los Espíritus] [*Sexe chez les Esprits*]. (Nº 200 y sig., cap. IV: *Sexo en los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

SIGNIFICADO (*signification*). [El ... de esta palabra se ha restringido hoy] [*La ... de ce mot est aujourd'hui restreinte*]. (Véase **Infierno**.)

SIGNOS (*signes*). [Transmisión del pensamiento de los Espíritus por medio de ...] [*Transmission de la pensée des Esprits au moyen de ...*]. (Cf. **Sematología**.)

SILENCIO (*silence*). [*Voto de ...*] [*Vœu de ...*]. (Nº 772, cap. VII: *Vida de aislamiento - Voto de silencio*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

SIMPATÍA [... de nuestros parientes y amigos del Más Allá] [*Sympathie de nos parents et amis d'outre-tombe*]. (Nº 488, cap. IX: *Afecto de los Espíritus por ciertas personas*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

SIMPÁTICOS (*sympathiques*). [*Espíritus ...*] [*Esprits ...*]. (Nº 207 y sig., cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

SINAGOGA (*Synagogue*). (Véase el ítem III de la *Introducción – Noticias históricas*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

SINÓNIMO (*synonyme*). [El jefe de los demonios. Este vocablo es ... de diablo, con la diferencia de que este último término pertenece más que el primero al lenguaje familiar. Además, de acuerdo con la idea vinculada a esta palabra, Satán es un ser único: el genio del mal, el rival de Dios; diablo es un término más genérico que se aplica a todos los demonios.] [*le chef des démons. Ce mot est ... de diable, avec cette différence que ce dernier mot appartient plus que le premier au langage familier. En second lieu, selon l'idée attachée à ce mot, Satan est un être unique: le génie du mal, le rival de Dieu; diable est un terme plus générique qui s'applique à tous les démons.*] (Véanse **Satán**, **Satanás**.)

SINÓPTICO [Cuadro ... de la Nomenclatura Espírita Especial] [*Tableau synoptique de la Nomenclature Spirite Spéciale*]. (Ver el Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial en las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

SISTEMA (*système*). (Cf. **Esfera**, **Materialismo**, y tb. la **RE ene. 1858–IX: Visiones**, pág. 26.)

SISTEMA NERVIOSO (*système nerveux*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de intérprete: «Para obtener fenómenos de este orden es necesario disponer de médiums que yo llamaré

sensitivos, es decir, dotados en el más alto grado de las facultades medianímicas de expansión y de penetrabilidad, porque el fácilmente excitable de estos médiums les permite – por medio de ciertas vibraciones – proyectar alrededor de ellos su fluido animalizado con profusión».] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du médium qui lui a servi d'interprète: «Il faut nécessairement, pour obtenir des phénomènes de cet ordre, avoir avec soi des médiums que j'appellerai sensitifs, c'est-à-dire doués au plus haut degré des facultés médianimiques d'expansion et de pénétrabilité; parce que le de ces médiums, facilement excitable, leur permet, au moyen de certaines vibrations, de projeter autour d'eux avec profusion leur fluide animalisé.»*]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

SISTEMÁTICOS (*systematiques*), [incrédulos ...] [*incrédules ...*]. (Cf. la **RE ene. 1858–X**: *Reconocimiento de la existencia de los Espíritus y de sus manifestaciones*, pág. 26.)

SOBERANO (*souverain*), [pero desde la más remota Antigüedad, los hombres esclarecidos habían formado juicio sobre esos supuestos dioses en su justo valor, reconociendo en ellos a las criaturas de un Dios Supremo, ... Señor del mundo.] [*mais, dès la plus haute antiquité, les hommes éclairés avaient jugé ces prétendus dieux à leur juste valeur et reconnu en eux les créatures d'un Dieu suprême, ... Maître du monde.*]. (Ver **Politeísmo**.)

SOBRENATURAL (*surnaturel*). (Cf. el ítem II de la *Conclusión* de **El Libro de los Espíritus**; la **RE may. 1867–II**: *Empleo de la palabra milagro*, pág. 134, y tb. el cap. II de la 1ª Parte: *Lo maravilloso y lo sobrenatural*, ítem 15, de **El Libro de los Médiums**.)

SOBRENATURAL (*surnaturel*). [Gracias a esta vulgarización sabemos actualmente que no existe nada de ... en este mundo, y que ciertas cosas sólo parecían derogar las leyes de la Naturaleza porque su causa era desconocida.] [*Grâce à cette vulgarisation, nous savons aujourd'hui qu'il n'y a rien de ... en ce monde, et que certaines choses ne nous paraissent déroger aux lois de la nature que parce que nous n'en connaissons pas la cause.*]. (Véanse **Magia, Mago**.)

SOBREVIVIENTE (*survivant*). [El mundo espírita es el mundo normal, primitivo, preexistente y ... a todo.] [*Le monde spirite est le monde normal, primitif, préexistant*

et ... à tout.]. (Cf. **Mundo espírita o mundo de los Espíritus.**)

SOCIAL [posición ...] (*position sociale*). [Los acontecimientos de la vida son la consecuencia de esa elección y se relacionan con la ... de la existencia.] [*Les événements de la vie sont la conséquence de ce choix et en rapport avec la ... de l'existence.*] (V. **Fatalidad.**)

SOCIAL [posición ...] (*position sociale*). [La reencarnación es progresiva o estacionaria: nunca retrógrada. En sus nuevas existencias corporales el Espíritu puede decaer en ... pero no como Espíritu.] [*La réincarnation est progressive ou stationnaire; elle n'est jamais rétrograde. Dans ses nouvelles existences corporelles l'Esprit peut déchoir comme ... mais non comme Esprit*]. (Cf. **Reencarnación.**)

SOCIEDAD (*Société*). [*Ley de ...*] [*Loi de ...*]. (Nº 766 y sig., cap. VII: *Necesidad de la vida social*, de la 3ª Parte **El Libro de los Espíritus.**)

SOCIEDAD DE ESTUDIOS ESPÍRITAS DE PARÍS (*Société Parisienne des Études Spirites*). (Cf. la **RE may. 1858–IX: Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas – Fundada en París el 1º de abril de 1858**, pág. 148, y el **Boletín de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas**, pág. 183 de la **RE jul. 1859–II.**)

SOCIEDAD ESPÍRITA DE PARÍS (*Société Spirite de Paris*). [La ... la primera que fue fundada y oficialmente reconocida, aquella que – se puede decirlo – ha dado el impulso, y bajo cuya égida se han formado tantos otros Grupos y Sociedades, se ha vuelto – por la fuerza de las cosas y por más restricto que sea el número de sus miembros – el centro del Movimiento Espírita.] [*La ... la première qui fut fondée et officiellement reconnue, celle qui, on peut le dire, a donné l'impulsion, et sous l'égide de laquelle se sont formés tant d'autres groupes et sociétés, qui est devenue par la force des choses, et tout restreint que soit le nombre de ses membres, le centre du mouvement spirite.*]. (Ver la **RE jul. 1863–II: Carácter filosófico de la Sociedad Espírita de París – Pedidos de admisión**, pág. 203.)

SOCIEDADES CIVILIZADAS (*sociétés civilisées*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la Doctrina Espírita triunfa tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne*

*peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la Doctrine Spirite en a souvent triomphé chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des]. (Cf. **Materialismo**.)*

SOLEDAD (*solitude*). (Véase *Aislamiento* [voy. *Isolement*].)

SOLIDARIDAD (*solidarité*). (Véase *Justicia* [voy. *Justice*].)

SOLIDARIDAD (*solidarité*). [Trabajo, ... y tolerancia] [*Travail, ..., tolérance*]. (Léase la *Biografía de Allan Kardec*, en **Obras Póstumas**.)

SOLIDARIDAD [... de los mundos] [*Solidarité des mondes*]. (Cuestiones N° 804 y 805, cap. IX: *Desigualdad de las aptitudes*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

SOLUCIÓN (*solution*). [Muchas personas nos han pedido que les indiquemos las condiciones que deben cumplir para ser médiums, así como la manera de proceder al respecto. La ... de esta cuestión es más complicada de lo que a primera vista parece, porque se basa en conocimientos preliminares de cierta extensión; para hacer experiencias de Física y de Química es necesario primeramente conocer Física y Química. Las respuestas que nosotros hemos dado a esas personas no podían contener desarrollos incompatibles con los límites propios de una correspondencia; además, el tiempo material no nos hubiera permitido satisfacer a todos los pedidos: por esto es que nos hemos determinado a publicar estas *Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*, necesariamente más completas que todo cuanto pudiéramos escribir a cada uno directamente.] [*Beaucoup de personnes nous ont demandé de leur indiquer les conditions à remplir et la manière de s'y prendre pour être médium. La ... de cette question est plus compliquée qu'elle ne le paraît au premier abord, parce qu'elle repose sur des connaissances préliminaires d'une certaine étendue; pour faire des expériences de physique et de chimie, il faut d'abord connaître la physique et la chimie. Les réponses que nous avons faites à ces personnes ne pouvaient comprendre des développements incompatibles avec les bornes d'une correspondance; le temps matériel ne nous eût, d'ailleurs, pas permis de satisfaire à toutes les demandes; c'est ce qui nous a déterminé à publier cette Instruction Pratique sur les Manifestations Spiritiques, nécessairement plus complète que tout ce que nous pourrions écrire directement*]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

SONAMBULISMO MAGNÉTICO (*somnambulisme magnétique*). (Nº 426, cap. VIII: *Sonambulismo*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

SONAMBULISMO NATURAL (*somnambulisme naturel*). (Nº 425, cap. VIII: *Sonambulismo*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

SUBLIME MORAL DEL EVANGELIO (*sublime morale de l'Évangile*). [El Cristianismo, al confirmar la doctrina de la unidad de Dios y al esclarecer a los hombres con la, ha marcado una nueva era en la marcha progresiva de la humanidad.] [*Le Christianisme, en confirmant la doctrine de l'unité de Dieu et en éclairant les hommes par la, a marqué une ère nouvelle dans la marche progressive de l'humanité.*]. (Ver **Politeísmo**.)

SUBYUGACIÓN (*subjugation*). (Véase el cap. XXIII: *De la obsesión*, de ***El Libro de los Médiums***, ítem 240.)

SUEÑOS (*rêves*). [El dormir y los ...] [*Le sommeil et les ...*]. (Nº 400 y sig., cap. VIII: *Emancipación del alma*, 2ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

SUFRIMIENTOS [... de los Espíritus] [*souffrances des Esprits*]. (Nº 965 y sig., cap. II: *Naturaleza de las penas y gozos futuros*, 4ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

SUICIDIO (*suicide*). (Nº 943 y sig., cap. I: *Disgusto de la vida - Suicidio*, 4ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

SUPERFLUO (*superflu*). [*Necesario y ...*] [*Nécessaire et ...*]. (Nº 715 y sig., cap. V: *Ley de conservación*, 3ª Parte de ***El Libro de los Espíritus***.)

SUPERIORES [Espíritus ...] (*Esprits supérieurs*). [Los nos enseñan que sólo el bien es eterno, porque es la esencia de Dios, y que el mal tendrá un fin. En consecuencia de este principio combaten la doctrina de la eternidad de las penas como contraria a la idea que Dios nos da de su justicia y de su bondad.] [*Les nous enseignent que le bien seul est éternel, parce qu'il est l'essence de Dieu et que le mal aura une fin. Par une conséquence de ce principe ils combattent la doctrine de l'éternité des peines comme contraire à l'idée que Dieu nous donne de sa justice et de sa bonté.*]. (Véanse **Penas eternas**, y el Cuadro sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial de las ***Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas***.)

SUPERSTICIOSAS [ideas ...] (*idées superstitieuses*). [Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca, ahorrando ensayos inútiles – por ser mal dirigidos u orientados hacia lo imposible – y

combatiendo, en fin, las ... que siempre se originan en la noción falsa o incompleta de las cosas.] *[En ramenant les indécis sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les préjugés qui peuvent nuire au résultat que l'on cherche, épargner des essais inutiles, parce qu'ils sont mal dirigés ou dirigés vers l'impossible, combattre enfin les ... qui ont toujours leur source dans la notion fausse ou incomplète des choses.]*. (V. la Introducción de las **Instrucciones Prácticas**.) (Cf. tb. **Superstición**.)

SUPERVIVENCIA [la ... del Espíritu] (*la survivance de l'Esprit*). (Léanse los *Comentarios de Allan Kardec* a la cuestión N° 613 de **El Libro de los Espíritus**.)

SUPREMO [Dios ...] (*Dieu suprême*), [pero desde la más remota Antigüedad, los hombres esclarecidos habían formado juicio sobre esos supuestos dioses en su justo valor, reconociendo en ellos a las criaturas de un ... , soberano Señor del mundo.] *[mais, dès la plus haute antiquité, les hommes éclairés avaient jugé ces prétendus dieux à leur juste valeur et reconnu en eux les créatures d'un ... , souverain Maître du monde.]*. (Ver **Politeísmo**.)

SUPREMO [Ser ...] (*Être Suprême*). [La línea demarcatoria entre los animales y el hombre es trazada por el conocimiento que a este último le es dado tener acerca del ...] *[La ligne de démarcation entre les animaux et l'homme est tracée par la connaissance qu'il est donné à ce dernier d'avoir de l'...]*. (Léanse **Inteligencia**, **Instinto**.)

SUSPENSIÓN (*Suspension*). [... momentánea de la vida de relación; entorpecimiento de los sentidos durante el cual se interrumpen las relaciones del alma con el mundo exterior por medio de los órganos.] *[... momentanée de la vie de relation; engourdissement des sens pendant lequel sont interrompues les relations de l'âme avec le monde extérieur au moyen des organes.]*. (V. **Sueño natural**.)

SUSPENSIÓN ETÉREA DE CUERPOS PESADOS (*suspension éthérée des corps graves*). (Confróntense el cap. II de la 1ª Parte: *Lo maravilloso y lo sobrenatural*, ítem 15, de **El Libro de los Médiums** y la **RE oct. 1859–I: Los milagros**, pág. 255.) Véanse también: Aislamiento de cuerpos pesados, Elevaciones, Levitación.

SUSTANCIA (*substance*). (V. **Espíritu**, **Hamadriades**, **Periespíritu**, **Tiptología**.)

SUSTANCIA (*substance*). [Por lo tanto, el Espíritu está formado de una ..., de la cual la materia grosera que impresiona nuestros sentidos no puede darnos una idea.] *[L'Esprit est donc formé d'une ..., mais dont la matière*

*grossière qui affecte nos sens ne peut nous donner une idée.]. (Véase **Espíritu.**)*

SUSTANCIA SEMIMATERIAL (*Substance semi-matérielle*).
(Cuestión N° 135 de *El Libro de los Espíritus.*)

SUSTANCIA VAPOROSA (*Substance vaporeuse*). (N° 93 de *El Libro de los Espíritus.*)

SUTIL (*subtile*), [es más o menos ... o grosera, según la naturaleza de cada mundo.] [*elle est plus ou moins ... ou grossière suivant la nature de chaque globe.*]. (Cf. **Periespíritu.**)

T

TALIÓN (*Talion*), [*pena del ...*] [*peine du ...*]. (N° 764, cap. VI: *Pena de muerte*, 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus.*)

TANGIBILIDAD (*tangibilité*). (Cf. el cap. I de la 2ª Parte: *Acción de los Espíritus sobre la materia*, ítem 57 de *El Libro de los Médiums.*)

TANGIBLE (*tangible*). (Véanse **Aparición**, **Estereotita**, **Periespíritu** en el *Vocabulario Espírita* de las *Instrucciones Prácticas.*)

TANGIBLE (*tangible*). [Por su naturaleza y en su estado normal, el periespíritu es invisible para nosotros, pero puede sufrir modificaciones que lo vuelvan perceptible a la vista, ya sea por una especie de condensación o por un cambio en su disposición molecular. La condensación (no tomar esta palabra al pie de la letra, la empleamos a falta de otra), la condensación – decíamos – puede ser tal que el periespíritu adquiriera las propiedades de un cuerpo sólido y ...; pero puede instantáneamente retomar su estado etéreo e invisible.] [*Par sa nature et dans son état normal le pèrisprit est invisible pour nous, mais il peut subir des modifications qui le rendent perceptible à la vue, soit par une sorte de condensation, soit par un changement dans la disposition moléculaire: c'est alors qu'il nous apparaît sous une forme vaporeuse. La condensation (il ne faudrait pas prendre ce mot à la lettre, nous ne l'employons que faute d'autre), la condensation, disons-nous, peut-être telle que le pèrisprit acquière les propriétés d'un corps solide et ...; mais il peut instantanément reprendre son état éthéré et invisible.*]. (V. la **RE dic. 1858–I**: *Apariciones*, pág. 322.) Véase: *Materialización* (*Matérialisation*). (V. tb. los sig.

vocablos en las *Instrucciones Prácticas*: **Aparición, Estereotita**.)

TANGIBLE [transformación del fluido en materia ...] [*transformation du fluide en matière ...*]. (Cf. la pág. 76, ítem X, de la *Revista Espírita de marzo de 1866, artículo I*, intitulado: *Introducción al estudio de los fluidos espirituales*.)

TELEGRAFÍA DEL PENSAMIENTO (*télégraphie de la pensée*). (Ver el capítulo *Introducción al estudio de la fotografía y de la telegrafía del pensamiento*, en la 1ª Parte de *Obras Póstumas*.) Véase también: Telepatía {*Télépathie*}. (Cf. **Telegrafía humana**, Pensamiento, Transmisión oculta del pensamiento.)

TELEPATÍA {*Télépathie*}. (Véanse **Telegrafía humana**, Telegrafía del pensamiento, Pensamiento, Transmisión oculta del pensamiento.)

TEORÍA [estudio de la ...] (*étude de la théorie*). [Comenzaremos estas *Instrucciones Prácticas* exponiendo los principios generales de la Doctrina. Aunque pueda parecer más racional comenzar por la práctica, creemos que aquí no es este el caso; hay una convicción moral que solamente el razonamiento puede dar; por lo tanto, los que hayan adquirido las primeras nociones mediante el comprenderán mejor la necesidad de ciertos preceptos recomendados en la práctica y, al respecto, tendrán disposiciones más favorables. Al conducir a los indecisos al terreno de la realidad, esperamos destruir los prejuicios que pueden perjudicar el resultado que se busca, ahorrando ensayos inútiles – por ser mal dirigidos u orientados hacia lo imposible – y combatiendo, en fin, las ideas supersticiosas que siempre se originan en la noción falsa o incompleta de las cosas.] [*Nous commencerons cette Instruction par l'exposé des principes généraux de la doctrine. Bien qu'il puisse paraître plus rationnel de commencer par la pratique, nous croyons que ce n'est pas ici le cas; il y a une conviction morale que le raisonnement seul peut donner; ceux donc qui auront acquis les notions premières par l'... .. comprendront mieux la nécessité de certains préceptes recommandés dans la pratique, et y apporteront des dispositions plus favorables. En ramenant les indécis sur le terrain de la réalité, nous espérons détruire les préjugés qui peuvent nuire au résultat que l'on cherche, épargner des essais inutiles, parce qu'ils sont mal dirigés ou dirigés vers l'impossible, combattre enfin les idées superstitieuses qui ont toujours leur source dans la*

*notion fausse ou incomplète des choses.]. (Ver la Introducción de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas.**)*

TEORÍAS [... diferentes para la explicación de los fenómenos espíritas] [*Théories différentes pour l'explication des phénomènes spirites*]. (Ítem XVI de la Introducción de **El Libro de los Espíritus.**)

TEÓRICO (*théoricien*). [El magnetista es el El magnetizador es el práctico, el que aplica el magnetismo. Se puede ser magnetista sin ser magnetizador, pero no se puede ser magnetizador sin ser magnetista. Esta distinción nos parece útil y lógica.] [*Le magnétiseur est le praticien, celui qui exerce; le magnétiste est le On peut être magnétiste sans être magnétiseur, mais on ne peut être magnétiseur sans être magnétiste. Cette distinction nous paraît utile et logique.*]. (Véanse **Magnetista, Magnetizador.**)

TERAPEUTAS (*Thérapeutes*). (Ver el ítem III de la Introducción – Noticias históricas, de **El Evangelio según el Espiritismo.**)

TERMINACIÓN LATINA (*terminaison latine*). [Algunas personas emplean la palabra *media* como plural de *médium*, de la misma forma que se hace con el vocablo *errata*. No vemos ninguna ventaja en multiplicar sin necesidad las excepciones, ya tan numerosas en nuestra lengua. Todos los gramáticos están hoy de acuerdo en agregar a la mayoría de las palabras extranjeras, incorporadas al lenguaje usual, el signo del plural. Además, varias palabras con terminación latina se encuentran en este caso: se dice *muséums*, *factums*, *pénsums*, *memorándums*, etc. ¿Por qué no decir *médiums*? Decir *media* sería una especie de afectación pedante.] [*Quelques personnes disent au pluriel des media, comme on dit des errata. Nous ne voyons aucun avantage à multiplier sans nécessité les exceptions déjà si nombreuses de notre langue. Tous les grammairiens sont aujourd'hui d'accord pour donner à la plupart des mots étrangers passés dans le langage usuel le signe français du pluriel. Plusieurs mots à sont d'ailleurs dans ce cas, on dit des muséums, des factums, des pensums, des mémorandums, etc., pourquoi ne dirait-on pas des médiums? Il y aurait à dire des media une sorte d'affectation pédantesque.*]. (V. **Médiums de efectos intelectuales** [Observación de Allan Kardec].)

TÉRMINO MÁS CIRCUNSCRITO (*mot plus circonscrit*), [llamada Campos Elíseos. Los pueblos modernos lo sitúan en las regiones elevadas del espacio. Aquella

palabra es sinónimo de *cielo*, tomada en la misma acepción, con la diferencia de que el vocablo *cielo* se vincula con una idea de beatitud infinita, mientras que el ... *paraíso* es ... y recuerda goces un poco más materiales.] *[appelée Champs-Élysées; les peuples modernes, dans les régions élevées de l'espace. Ce mot est synonyme de ciel, pris dans la même acception, avec cette différence qu'au ... ciel se rattache une idée de béatitude infinie, tandis que celui de paradis est ... et rappelle des jouissances un peu plus matérielles.].* (V. **Paraíso**.)

TÉRMINO MÁS GENÉRICO (*terme plus générique*). [El jefe de los demonios. Este vocablo es sinónimo de diablo, con la diferencia de que este último término pertenece más que el primero al lenguaje familiar. Además, de acuerdo con la idea vinculada a esta palabra, Satán es un ser único: el genio del mal, el rival de Dios; diablo es un ... que se aplica a todos los demonios.] *[le chef des démons. Ce mot est synonyme de diable, avec cette différence que ce dernier mot appartient plus que le premier au langage familier. En second lieu, selon l'idée attachée à ce mot, Satan est un être unique: le génie du mal, le rival de Dieu; diable est un ... qui s'applique à tous les démons.].* (Véanse **Satán**, **Satanás**.)

TERMINOLOGÍA (*langue*). [La ciencia espírita debe poseer su propio vocabulario como todas las otras Ciencias. Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente, comprender su ...: he aquí lo primero que recomendamos a aquellos que quieran emprender un estudio serio del Espiritismo]. *[La science spirite doit avoir son vocabulaire comme toutes les autres sciences. Pour comprendre une science, il faut d'abord en comprendre la ...; c'est la première chose que nous recommandons à ceux qui veulent faire du Spiritisme une étude sérieuse].* (Ver la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas**.)

TÉRMINOS (*termes*). [Para las cosas nuevas se necesitan palabras nuevas: así lo requiere la claridad del lenguaje, para evitar la confusión inseparable del sentido múltiple dado a los mismos] *[Pour les choses nouvelles il faut des mots nouveaux, ainsi le veut la clarté du langage, pour éviter la confusion inséparable du sens multiple des mêmes].* (Léase la *Introducción al estudio de la Doctrina Espírita*, ítem I de **El Libro de los Espíritus**, y la *nota del traductor* número III.)

TÉRMINOS CLARAMENTE DEFINIDOS (*mots clairement définis*). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de

una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] *[Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la langue usuelle; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'ambiguïté des mots, source d'interminables discussions. Avec des et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.].* (Cf. la *Introducción de las Instrucciones Prácticas.*)

TERRESTRES [prejuicios ...] (*préjugés terrestres*). [Los Espíritus imperfectos, que están todavía bajo la influencia de la materia, no siempre tienen ideas completas acerca de la reencarnación; el modo en que la explican deja traslucir su ignorancia y sus] *[Les Esprits imparfaits, qui sont encore sous l'influence de la matière, n'ont pas toujours sur la réincarnation des idées complètes; la manière dont ils l'expliquent se ressent de leur ignorance et des].* (Cf. **Reencarnación.**)

TESOROS OCULTOS (*trésors cachés*). (Véase el cap. XXVI de la 2ª Parte: *Preguntas sobre los tesoros ocultos*, ítem 295 de *El Libro de los Médiums.*)

TEXTOS SAGRADOS (*textes sacrés*), [hay que interpretar los en sentido relativo.] *[c'est dans le sens relatif qu'il importe d'interpréter les].* (Cuestión 1009 [respuesta de Platón], cap. II: *Duración de las penas futuras*, de la 4ª Parte de *El Libro de los Espíritus.*)

TIERRA (*Terre*). [*Diferencias físicas y morales de los habitantes de la ...*] *[Différences physiques et morales de*

ses habitants]. (Nº 52 y sig., cap. III: *Diversidad de las razas humanas*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TIERRA (Terre). [*La ... no es el único globo habitado*] [*La ... n'est pas le seul globe habité*]. (Nº 55, cap. III: *Pluralidad de los Mundos*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TIERRA (Terre). [*Los primeros habitantes de la ...*] [*Ses premiers habitants*]. (Nº 48, cap. III: *Formación de los seres vivos*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TIERRA (terre). [*Uso de los bienes de la ...*] [*Usage des biens de la ...*]. (Cuestiones Nº 706 y Nº 711 y sig., cap. V, de la 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TODO (tout), [*el ... universal*] [*le ... universel*]. (Cuestiones 151 y 152, cap. III: *El alma después de la muerte*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TODO COLECTIVO [un] (*un tout collectif*). [Pero la idea del gran todo no implica necesariamente la de la fusión de los seres en uno solo. Un soldado que vuelve a su regimiento entra en y no por ello deja de conservar su individualidad. Sucede lo mismo con las almas que entran en el mundo de los Espíritus, que para ellas es igualmente un todo colectivo: el todo universal. En este sentido es que debe entenderse esta expresión en el lenguaje de ciertos Espíritus.] [*Mais l'idée du grand tout n'implique pas nécessairement celle de la fusion des êtres en un seul. Un soldat qui retourne à son régiment rentre dans et n'en conserve pas moins son individualité. Il en est de même des âmes qui rentrent dans le monde des Esprits qui pour elles est également un tout collectif: le tout universel. C'est dans ce sens que doit être entendue cette expression dans le langage de certains Esprits.*]. (Cf. **Todo** [El ...] **universal**, **el gran todo**.)

TOLERANCIA (*tolérance*). [Trabajo, solidaridad y ...] [*Travail, solidarité, ...*]. (Ver la *Biografía de Allan Kardec*, en **Obras Póstumas**.)

TRABAJO (Travail). [*Ley del ...*] [*Loi du ...*]. (Nº 674 y sig., cap. III: *Necesidad del trabajo*, de la 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TRABAJO [... solidaridad y tolerancia] [*Travail, solidarité, tolérance*]. (Leer la *Biografía de Allan Kardec*, en **Obras Póstumas**.)

TRANCE MEDIÚMNICO {*Transe médiumnique*}. Véanse: Facultad mediúmnica (*faculté médiumnique*), Combinación de los fluidos (*combinaison des fluides*), Efecto mediúmnico (*effet médiumnique*). (Cf. **Médium**.)

TRANSFIGURACIÓN (*transfiguration*). (Ver el cap. VII: *Bicorporeidad y transfiguración*, de **El Libro de los Médiums**.)

TRANSMIGRACIÓN (*Transmigration*). (Nº 189 y sig., cap. IV: *Transmigración progresiva*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TRANSMISIÓN DEL PENSAMIENTO [transmitiendo el pensamiento] (*transmettant la pensée*). [Por lo tanto, cuando el pensamiento es dirigido hacia un ser cualquiera, en la Tierra o en el espacio, de encarnado a desencarnado, o de desencarnado a encarnado, una corriente fluídica se establece entre el uno y el otro,, como el aire transmite el sonido. La energía de la corriente está en razón de la energía del pensamiento y de la voluntad.] [*Lors donc que la pensée est dirigée vers un être quelconque, sur la terre ou dans l'espace, d'incarné à désincarné, ou de désincarné à incarné, un courant fluïdique s'établit de l'un à l'autre,, comme l'air transmet le son. L'énergie du courant est en raison de celle de la pensée et de la volonté.*]. (Véase el ítem 10: *Acción de la oración - Transmisión del pensamiento*, de la **Colección de Oraciones Espíritas**.)

TRANSMISIÓN OCULTA DEL PENSAMIENTO (*Transmission occulte de la pensée*). (Cuestiones Nº 419 a 421, cap. VIII: *Emancipación del alma*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TRIUNFA [Doctrina Espírita ...] (*Doctrine Spirite triomphé*). [El materialismo, que sólo se basa en una negación, no puede resistir a la evidencia de los hechos. Por eso que la tantas veces sobre aquellos mismos que habían resistido a todos los otros argumentos. Su divulgación es el medio más poderoso para extirpar esa plaga de las sociedades civilizadas.] [*Le matérialisme, qui n'est fondé que sur une négation, ne peut tenir contre l'évidence des faits; c'est pourquoi la en a souvent ... chez ceux mêmes qui avaient résisté à tous les autres arguments. Sa vulgarisation est le moyen le plus puissant pour extirper cette plaie des sociétés civilisées.*]. (Cf. **Materialismo**.)

TUMBA (tombeau). [*Visitas a la ...*] [*La visite au ...*]. (Cuestiones Nº 322 y 323, cap. VI: *Conmemoración de los muertos - Funerales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TURBACIÓN (*trouble*). (Nº 163 y sig., cap. III: *Turbación espírita*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

TUTELARES [genios ...] (*génies tutélaires*). [En los manes, lares y penates identificamos a nuestros Espíritus familiares, nuestros] [*Dans les mânes, les lares et*

*les pénates, nous reconnaissons nos Esprits familiers, nos]. (Véanse **Politeísmo, Espíritu familiar.**)*

U

UBICUIDAD (*ubiquité*). (Cf. el cap. XXV: *Evocaciones*, ítem 282, preg. 30, de **El Libro de los Médiums**.)

UBICUIDAD [... de los *Espíritus*] [*ubiquité des Esprits*]. (Cuestión N° 92, cap. I: *Forma y ubicuidad de los Espíritus*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

UNICIDAD (*unicité*). (Leer el ítem 16 del cap. II: *De la Naturaleza Divina*, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo**.)

UNIDAD (*unité*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los designios de Dios! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la ... se haría en la creencia espírita; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual el error no puede prevalecer.»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les desseins de Dieu! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'... se ferait dans la croyance spirite; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la volonté de Dieu, contre laquelle l'erreur ne peut prévaloir.»*]. (Cf. el ítem 301, mensaje N° 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad], cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

UNIFICACIÓN (*unification*). (Confróntense el ítem N° 53 de la separata: **Caracteres de la Revelación Espírita**, y tb. la *Nota de Allan Kardec* al pie de la página.)

UNIÓN (*union*). (Ver la **RE sep. 1867–I: Caracteres de la Revelación Espírita**, ítem 48, pág. 274.)

UNIVERSAL [Elemento ...] [*Élément universel*]. (Cf. el cap. IV: *Teoría de las Manifestaciones Físicas*, ítem 74, preg. 3, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

UNIVERSAL [Fluido cósmico ...] [*Fluide cosmique universel*]. (Cf. el ítem 17 del cap. X: *Génesis orgánica*,

de *La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo.*)

UNIVERSAL [materia cósmica ...] [*matière cosmique universel*]. (Véase el cap. VIII: *Laboratorio del mundo invisible*, ítem 129 de *El Libro de los Médiums.*)

UNIVERSO (*Univers*). (Cf. la cuestión N° 4 y sig., cap. I: *Pruebas de la existencia de Dios*, 1ª Parte de *El Libro de los Espíritus.*)

USO [... de los bienes de la Tierra] [*Usage des biens de la terre*]. (Cuestiones N° 706 y N° 711 y sig., cap. V, de la 3ª Parte de *El Libro de los Espíritus.*)

USO UNIVERSAL (*usage universel*). [La experiencia ha demostrado que esta analogía no existe o que es sólo aparente, siendo por lo tanto inexacta esta denominación; pero como se ha consagrado por el ... y como además el epíteto que se le agrega no deja lugar a equívocos, habría más inconveniente que utilidad en cambiarle el nombre.] [*L'expérience ayant démontré que cette analogie n'existe pas, ou n'est qu'apparente, cette dénomination n'est pas exacte, mais comme elle est consacrée par un ... et que d'ailleurs l'épithète qu'on y ajoute ne permet pas d'équivoque, il y aurait plus d'inconvénient que d'utilité à changer ce nom.*]. (Véase **Magnetismo animal.**)

USUAL [lenguaje ...] (*langue usuelle*). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el ...; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y un vocablo para cada cosa, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] [*Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la ...; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'ambiguïté des mots, source d'interminables discussions. Avec des mots clairement définis et un mot pour chaque chose, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de*

mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.]. (Cf. la *Introducción* de las **Instrucciones Prácticas**.)

ÚTIL (*utile*). [El magnetista es el teórico. El magnetizador es el práctico, el que aplica el magnetismo. Se puede ser magnetista sin ser magnetizador, pero no se puede ser magnetizador sin ser magnetista. Esta distinción nos parece ... y lógica.] [*Le magnétiseur est le praticien, celui qui exerce; le magnétiste est le théoricien. On peut être magnétiste sans être magnétiseur, mais on ne peut être magnétiseur sans être magnétiste. Cette distinction nous paraît ... et logique.*]. (Véanse **Magnetista**, **Magnetizador**.)

V

VAGUEDAD (*dans le vague*). [Lo que la Doctrina Católica deja en la ..., los Espíritus lo definen con precisión, haciendo conque lo toquemos con el dedo y lo observemos con los ojos.] [*Ce que la Doctrine Catholique laisse, les Esprits le précisent, le font toucher au doigt et à l'œil.*]. (Léase **Purgatorio**.)

VALQUIRIAS (*Walkiries*), [en las willis y en las ... de los escandinavos] [*dans les Willis et les ... des Scandinaves*]. (Cf. la **RE ene. 1858–I: Introducción**, pág. 4.)

VANA FÓRMULA (*vaine formule*), [pero la razón nos dice – de acuerdo con los Espíritus – que la oración que solamente sale de los labios es una ... si el razón no toma en ella parte alguna.] [*mais la raison, d'accord en cela avec les Esprits, nous dit que la ... des lèvres est une ... quand le coeur n'y a point part.*]. (V. **Plegaria**.)

VAPOROSA [Sustancia ...] [*Substance vaporeuse*]. (Cuestión N° 93 de **El Libro de los Espíritus**.)

VELO (*voile*). [Primeramente definamos el sentido de la palabra *revelación*. *Revelar*, del latín *revelare*, cuya raíz es *velum*: ..., significa literalmente *quitar el velo*, y en sentido figurado: descubrir, hacer conocer una cosa secreta o desconocida. En su acepción vulgar más generalizada, se dice de toda cosa ignorada que sale a luz, de toda idea nueva que nos pone en el camino de lo que no se conocía.] [*Définissons d'abord le sens du mot révélation. Révéler, du latin revelare, dont la racine est*

velum, ..., signifie littéralement sortir de dessous le voile, et au figuré: découvrir, faire connaître nue chose secrète ou inconnue. Dans son acception vulgaire la plus générale, il se dit de toute chose ignorée qui est mise au jour, de tout idée nouvelle qui met sur la voie de ce que l'on ne savait pas.]. (Confróntese el ítem 2 de la separata: **Caracteres de la Revelación Espírita.**)

VERDAD [Espíritu de ...] [*Esprit de Vérité*]. (Ver el ítem 42 del cap. I: *Caracteres de la Revelación Espírita*, de **La Génesis.**)

VERDADERA ACEPTACIÓN [... ... de la palabra] (*véritable acception du mot*). [Por extensión, esta palabra ha sido aplicada a todos los medios de adivinación, y se califica de *necromante* al que haga profesión de predecir el futuro. Sin duda, esto es porque la necromancia, en la, debe haber sido uno de los primeros medios empleados con este objeto.] [*Par extension, ce mot a été appliqué à tous les moyens de divination, et l'on qualifie de nécromancien quiconque fait profession de dire l'avenir. Cela tient sans doute à ce que la nécromancie, dans la, a dû être un des premiers moyens employés dans ce but*]. (Véanse **Necromancia, Oráculo** y tb. la nota del traductor N° XII.)

VERDADERO CRISTIANO (*vrai chrétien*). [El sólo ve hermanos en sus semejantes, y antes de ayudar al que está necesitado no le pregunta ni su creencia, ni su opinión sobre tal o cual cosa.] [*Le c'est ne voit que des frères dans ses semblables, et avant de secourir celui qui est dans le besoin, il ne consulte ni sa croyance, ni son opinion en quoi que ce soit*]. (Ítem 20: *Beneficencia exclusivista*, del cap. XIII: *Que vuestra mano izquierda no sepa lo que da vuestra derecha*, en **El Evangelio según el Espiritismo.**)

VERDADERO SENTIDO (*véritable sens*). [Por lo tanto, esas expresiones son incorrectas, incluso tomadas en sentido figurado, porque pueden inducir al error sobre el en que se debe entender la progresión de los Espíritus.] [*Ces expressions sont donc vicieuses, même prises au figuré, parce qu'elles peuvent induire en erreur sur le dans lequel on doit entendre la progression des Esprits*]. (Cf. **Esfera.**)

VERDADEROS ESPÍRITAS (*vrais spirites*). (Discursos pronunciados [I y III] por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y Burdeos, en **Viaje Espírita en 1862.**)

VERDADEROS ESPÍRITAS [Fuera de la caridad no hay ...] [*Hors la charité point de vrais spirites*]. (Discurso

pronunciado [I] por Allan Kardec en las Reuniones Generales de los Espíritas de Lyon y Burdeos, en *Viaje Espírita en 1862*.)

VERDADES (*vérités*), [más vale rechazar diez ... que admitir una sola mentira, una sola teoría falsa] (*mieux vaut repousser dix ... qu'admettre un seul mensonge, une seule fausse théorie*). (Véase el ítem 230, cap. XX: *Influencia moral del médium*, de la 2ª Parte de *El Libro de los Médiums*.)

VERSOS (*vers*). (Pág. I del *Estudio sobre la Poesía Medianímica*, de la autoría de Allan Kardec, *Introducción* que precede a la obra: *Ecos Poéticos del Más Allá*, del Sr. L. Vavasseur.)

VIAJES ESPÍRITAS (*Voyages Spirites*). [Allan Kardec viajó en los siguientes años: 1860, 1861, 1862, 1864 y 1867, en *Viaje Espírita en 1862*: y otros viajes de Kardec.]

VIBRACIONES (*vibrations*). [Este Espíritu se ha dado a conocer con el nombre de Erasto, discípulo de san Pablo, y como Espíritu protector del médium que le ha servido de intérprete: «Para obtener fenómenos de este orden es necesario disponer de médiums que yo llamaré *sensitivos*, es decir, dotados en el más alto grado de las facultades medianímicas de expansión y de penetrabilidad, porque el sistema nervioso fácilmente excitable de estos médiums les permite – por medio de ciertas ... – proyectar alrededor de ellos su fluido animalizado con profusión».] [*Il s'est fait connaître sous le nom d'Eraste, disciple de saint Paul, et comme Esprit protecteur du médium qui lui a servi d'interprète: «Il faut nécessairement, pour obtenir des phénomènes de cet ordre, avoir avec soi des médiums que j'appellerai sensitifs, c'est-à-dire doués au plus haut degré des facultés médianimiques d'expansion et de pénétrabilité; parce que le système nerveux de ces médiums, facilement excitable, leur permet, au moyen de certaines ..., de projeter autour d'eux avec profusion leur fluide animalisé.»*]. (Ver el ítem 98, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*, de la 2ª Parte de *El Libro de los Médiums*.)

VICIOS (*Vices*). [*Origen de los ...*] [*leur source*]. (Cuestiones Nº 644 y 645, cap. I: *El bien y el mal*, y Nº 913, cap. XII: *El egoísmo*, de *El Libro de los Espíritus*.)

VIDA (*vie*). (Véanse *Alma*, *Emancipación del alma*, *Expiación*, *Éxtasis*, *Fatalidad*, *Materialismo*, *Muerte*, *Pruebas*, *Reencarnación*.)

VIDA CONTEMPLATIVA [*vie contemplative*]. (Nº 657, cap. II: *Ley de adoración*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VIDA CORPORAL (*vie corporelle*). [Vicisitudes de la mediante las cuales los Espíritus se depuran, según la manera de enfrentarlas. De acuerdo con la Doctrina Espírita, el Espíritu desprendido del cuerpo, al reconocer su imperfección, elige por sí mismo – por un acto de su libre albedrío – el género de pruebas que cree más adecuado para su adelanto y que ha de enfrentar en una nueva existencia. Si ha elegido una prueba que está por encima de sus fuerzas, sucumbe y retarda su adelanto.] [*Vicissitudes de la par lesquelles les Esprits s'épurent suivant la manière dont ils les subissent. Selon la doctrine spirite, l'Esprit dégagé du corps, reconnaissant son imperfection, choisit lui-même, par un acte de son libre arbitre, le genre d'épreuves qu'il croit le plus propre à son avancement, et qu'il subira dans une nouvelle existence. S'il choisit une épreuve au-dessus de ses forces, il succombe, et son avancement est retardé.*]. (Véase **Pruebas**.)

VIDA ESPIRITUAL (*vie spirituelle*). (Cap. III: *Regreso de la vida corporal a la*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VIDA ETERNA [*vie éternelle*]. (Nº 153, cap. III: *El alma después de la muerte*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VIDA MATERIAL [... .. especie de tamiz o depuratorio para los Espíritus] [*vie matérielle, une sorte d'étamine ou épuratoire pour les Esprits*]. (Nº 196, cap. IV: *Transmigración progresiva*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VIDA ORGÁNICA [*vie organique*]. (Nº 71, cap. IV: *Inteligencia e instinto*, 1ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VIDA [*Presentimiento de la ... futura*] [*Pressentiment de la vie future*]. (Cuestiones Nº 221, cap. IV: *Ideas innatas*, y Nº 959, cap. II: *La nada - La vida futura*, de **El Libro de los Espíritus**.)

VIGILAR (*veiller*). (Ítem 18: *Lazos de familia fortalecidos por la reencarnación y quebrados por la unicidad de existencia*, del cap. IV: *Nadie puede ver el Reino de Dios si no naciere de nuevo*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

VIGILIA [estado de ...] (*état de veille*). [Efecto de la emancipación del alma que se manifiesta en];]

[*Effet de l'émancipation de l'âme qui se manifeste à l'... ...*...;]. (Cf. **Vista [segunda o doble].**)

VINCULADA [idea ... a esta palabra] (*idée attachée à ce mot*).
[El jefe de los demonios. Este vocablo es sinónimo de diablo, con la diferencia de que este último término pertenece más que el primero al lenguaje familiar. Además, de acuerdo con la, Satán es un ser único: el genio del mal, el rival de Dios; diablo es un término más genérico que se aplica a todos los demonios.] [*le chef des démons. Ce mot est synonyme de diable, avec cette différence que ce dernier mot appartient plus que le premier au langage familier. En second lieu, selon l'... .., Satan est un être unique: le génie du mal, le rival de Dieu; diable est un qui s'applique à tous les démons.*]. (Véanse **Satán, Satanás**, y tb. **Poseído**.)

VINCULARSE (*s'attacher*). [Pero la Doctrina también enseña que un Espíritu imperfecto puede ... a un Espíritu encarnado y someterlo, dominando su pensamiento y obligándolo a hacer tal o cual cosa, o a obrar en tal o cual sentido, si no tiene la fuerza necesaria para oponerle resistencia.] [*mais elle dit aussi qu'un Esprit imparfait peut ... à l'Esprit incarné, le maîtriser, dominer sa pensée, le contraindre, s'il n'a pas la force de lui résister, à faire telle ou telle chose, à agir dans tel ou tel sens*]. (Cf. **Poseído, Poseso**.)

VIOLENCIAS (*violences*). (Ítems 1 a 5: *Injurias y violencias*, del cap. IX: *Bienaventurados los mansos y los pacíficos*, en **El Evangelio según el Espiritismo**.)

VIRTUDES (*vertus*). [Las ... y los vicios] [*Les ... et les vices*]. (Nº 893 y sig., cap. XII: *Perfección moral*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VISIÓN (*vision*). (Cf. Nº 449: *Segunda vista*, cap. VIII, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VISTA (*vue*). [*Segunda ...*] [*Seconde ...*]. (Nº 447 y sig., cap. VIII: *Emancipación del alma*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VISTA [perceptible a la ...] [*perceptible à la vue*]. [Por su naturaleza y en su estado normal, el periespíritu es invisible para nosotros, pero puede sufrir modificaciones que lo vuelvan, ya sea por una especie de condensación o por un cambio en su disposición molecular. La condensación (no tomar esta palabra al pie de la letra, la empleamos a falta de otra), la condensación – decíamos – puede ser tal que el periespíritu adquiera las propiedades de un cuerpo sólido y tangible; pero puede instantáneamente retomar su estado etéreo e invisible.]

[Par sa nature et dans son état normal le pèrisprit est invisible pour nous, mas il peut subir des modifications qui le rendent, soit par une sorte de condensation, soit par un changement dans la disposition moléculaire: c'est alors qu'il nous apparaît sous une forme vaporeuse. La condensation (il ne faudrait pas prendre ce mot à la lettre, nous ne l'employons que faute d'autre), la condensation, disons-nous, peut-être telle que le pèrisprit acquière les propriétés d'un corps solide et tangible; mais il peut instantanément reprendre son état éthéré et invisible.]. (**RE dic. 1858–I: Apariciones**, pág. 322.) Véase: Materialización (*Matérialisation*). (V. tb. los sig. vocablos en las **Instrucciones Prácticas: Aparición, Estereotita**.)

VITAL [fluido ...] [*fluide vital*]. (Véase el cap. V: *De los médiums*, de las **Instrucciones Prácticas**.)

VITAL [Principio ...] [*Principe vital*]. (Véanse **Alma, Metempsicosis**.)

VIVIR (*vivre*). [Derecho de ...] [*Droit de ...*]. (Véanse las cuestiones N° 880, cap. XI, y N° 358 y sig., cap. VII: *Unión del alma con el cuerpo*, de **El Libro de los Espíritus**.)

VOCABLO [pero como el ... *psicología* ya posee una acepción consagrada y bien definida, no conviene darle otra.] [*mais comme il a déjà une acception consacrée et bien définie, il ne convient pas de lui en donner une autre.*]. (En las **Instrucciones Prácticas** véanse: **Psicología, Videncia**.)

VOCABLO ESPECÍFICO [no hay un] (*manque de terme*). [Vemos que cuando se trata de expresar una idea nueva, para la cual en el idioma, los Espíritus saben perfectamente crear neologismos.] [*On voit que, lorsqu'il agit d'exprimer une idée nouvelle pour laquelle la langue, les Esprits savent parfaitement créer des néologismes.*]. (Véase la Nota de Allan Kardec al ítem 98 de **El Libro de los Médiums**, 2ª Parte, cap. V: *Manifestaciones físicas espontáneas*.)

VOCABLO PARA CADA COSA [un] (*un mot pour chaque chose*). [Las manifestaciones espíritas son la fuente de una multitud de ideas nuevas que no han podido encontrar su representación en el lenguaje usual; se las ha expresado por analogía, como sucede en el inicio de toda Ciencia. De ahí la ambigüedad de las palabras, origen de interminables discusiones. Con términos claramente definidos y, nos entendemos más fácilmente. Entonces, si se discute, se lo hace sobre el fondo y no sobre la forma. Con miras a

alcanzar dicho objetivo, poniendo en orden esas ideas nuevas y todavía confusas, daremos en primer lugar explicaciones bastantes completas – aunque sucintas – sobre todas las palabras que directa o indirectamente se relacionan con la Doctrina, con la finalidad de fijar las ideas.] *[Les manifestations spirites sont la source d'une foule d'idées nouvelles qui n'ont pu trouver leur représentation dans la langue usuelle; on les a exprimées par analogie, ainsi que cela arrive au début de toute science; de là l'ambiguïté des mots, source d'interminables discussions. Avec des mots clairement définis et, on se comprend plus aisément; si l'on discute, c'est alors sur le fond et non plus sur la forme. C'est en vue d'atteindre ce but et de mettre de l'ordre dans ces idées nouvelles et encore confuses que nous donnons en premier lieu sur tous les mots qui se rattachent, par un lien direct ou indirect, à la doctrine, des explications assez complètes, quoique succinctes, pour fixer les idées.].* (Cf. la *Introducción de las Instrucciones Prácticas*.)

VOCABULARIO ESPÍRITA (*Vocabulaire spirite*). (Cf. la **RE may. 1867–II**: Empleo de la palabra milagro, pág. 134 y el *Vocabulario Espírita de las Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*.)

VOCABULARIO PROPIO (*son vocabulaire*). [La ciencia espírita debe poseer su como todas las otras Ciencias. Para comprender una Ciencia es necesario, primeramente, comprender su terminología: he aquí lo primero que recomendamos a aquellos que quieran emprender un estudio serio del Espiritismo]. *[La science spirite doit avoir comme toutes les autres sciences. Pour comprendre une science, il faut d'abord en comprendre la langue; c'est la première chose que nous recommandons à ceux qui veulent faire du Spiritisme une étude sérieuse].* (Ver la *Introducción de las Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas*.)

VOLUNTAD (*volonté*). (V. **Demonio, Fatalidad, Libre albedrío, Manifestación, Médiums de efectos intelectuales, Oráculo, Sífides**.)

VOLUNTAD [energía de la ...] (*énergie de la volonté*). [Por lo tanto, cuando el pensamiento es dirigido hacia un ser cualquiera, en la Tierra o en el espacio, de encarnado a desencarnado, o de desencarnado a encarnado, una corriente fluídica se establece entre el uno y el otro, transmitiendo el pensamiento, como el aire transmite el sonido. La energía de la corriente está en razón de la

energía del pensamiento y] [*Lors donc que la pensée est dirigée vers un être quelconque, sur la terre ou dans l'espace, d'incarné à désincarné, ou de désincarné à incarné, un courant fluide s'établit de l'un à l'autre, transmettant la pensée, comme l'air transmet le son. L'énergie du courant est en raison de celle de la pensée et*]. (Véase el ítem 10: *Acción de la oración - Transmisión del pensamiento*, de la **Colección de Oraciones Espíritas**.)

VOLUNTAD [guiarse según su ...] (*se guider selon sa volonté*). [Libertad moral del hombre; facultad que posee de en el cumplimiento de sus actos.] [*liberté morale de l'homme; faculté qu'il a de dans l'accomplissement de ses actes*]. (V. **Libre albedrío**.)

VOLUNTAD DE DIOS (*volonté de Dieu*). [«¡Oh, hombres, cuán corta es vuestra visión para juzgar los designios de Dios! Sabed, pues, que nada se hace sin Su permiso y sin un objetivo que frecuentemente no podéis comprender. Os he dicho que la unidad se haría en la creencia espírita; tened por cierto que se hará, y que las disidencias – ya menos profundas – se disiparán poco a poco a medida que los hombres se esclarezcan, y las mismas desaparecerán completamente, porque esa es la voluntad de Dios, contra la cual el error no puede prevalecer.»] [*«Ô hommes! que votre vue est courte pour juger les desseins de Dieu! Sachez donc que rien ne se fait sans sa permission et sans un but que souvent vous ne pouvez pénétrer. Je vous ai dit que l'unité se ferait dans la croyance spirite; tenez pour certain qu'elle se fera, et que les dissidences, déjà moins profondes, s'effaceront peu à peu à mesure que les hommes s'éclaireront, et qu'elles disparaîtront complètement, car telle est la, contre laquelle l'erreur ne peut prévaloir.»*]. (Cf. el ítem 301, mensaje N° 9 [de la autoría de El Espíritu de Verdad], cap. XXVII: *Contradicciones y mistificaciones – Contradicciones*, 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**.)

VOLUNTARIAS [privaciones ...] [*privations volontaires*]. (N° 718 y sig., cap. V: *Privaciones voluntarias - Mortificaciones*, 3ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.)

VOZ DIRECTA (*voix directe*). (V. **Médiums de efectos intelectuales, Pneumatofonía**.)

VULGAR [acepción ...] (*acception vulgaire*). [Al tomar el vocablo *demonio*, no en su, sino en el sentido de Espíritu malo, Espíritu impuro, Espíritu malévolo, Espíritu imperfecto, quedaría por saber si un Espíritu de esta naturaleza – o de cualquier otra – puede alojarse en el cuerpo de un hombre, conjuntamente con el Espíritu

que está en él encarnado, o si puede reemplazarlo.] [*En prenant le démon, non dans son, mais dans le sens de mauvais Esprits, Esprit impur, Esprit malfaisant, Esprit imparfait, il s'agirait de savoir si un Esprit de cette nature ou tout autre peut élire domicile dans le corps d'un homme conjointement avec celui qui y est incarné, ou en se substituant à lui.*]. (Véanse **Poseído**, **Poseso**.)

VULGAR [creencia ...] (*croyance vulgaire*), [según la, las almas de los muertos debían ser los principales agentes] [*selon la, les âmes des morts devaient être les principaux agents*]. (Véanse **Necromancia**, y la nota del traductor XII.)

W

WALQUIRIAS (*Walkiries*). Véase Valquirias.

WILLIS (*Willis*), [*las ...*] [*les ...*]. [Más tarde la encontramos entre los adivinos y hechiceros de la Edad Media, en y en las valquirias de los escandinavos, en los elfos de los teutones, en los leschies y en los domeschnies doughi de los eslavos, en los ourisks y en los brownies de Escocia, en los poulpicans y en los tensarpoulicts de los bretones, en los cemíes del Caribe, en una palabra, en toda la falange de ninfas, genios buenos y malos, silfos, gnomos, hadas y duendes, los cuales pueblan el espacio de todas las naciones.] [*Plus tard nous la trouvons dans les devins et sorciers du moyen âge, dans et les Walkiries des Scandinaves, les Elfes des Teutons, les Leschies et les Domeschnies Doughi des Slaves, les Ourisks et les Brownies de l'Écosse, les Poulpicans et les Tensarpoulicts des Bretons, les Cémis des Caraïbes, en un mot dans toute la phalange des nymphes, des génies bons et mauvais, des sylphes, des gnomes, des fées, des lutins dont toutes les nations ont peuplé l'espace.*]. (Cf. la **RE ene. 1858–I**: Introducción, pág. 4.)

X

XENOGLOSIA {xénoglossie}. [Aptitud de ciertos médiums en escribir en un idioma que le es extraño (Mediumnidad políglota o de ...)] [*L'aptitude de certains médiums à écrire dans une langue qui leur est étrangère*]. (Véanse el cap. XIX: *Papel del médium en las comunicaciones espíritas*, de la 2ª Parte de **El Libro de los Médiums**,

preguntas 16 y 17 del ítem 223: *Aptitud de ciertos médiums para las cosas que no conocen: los idiomas, la música, el dibujo, y tb. cf. el cap. VI: Papel e influencia del médium en las manifestaciones, en las Instrucciones Prácticas.*) Véase también: Políglotas (*Polyglottes*).

XIFÓPAGOS (o hermanos siameses) {*Xiphopages ou frères siamois*}. (Cuestión N° 212, cap. IV: *Semejanzas físicas y morales*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus**.) Véase también: Gemelos (*Jumeaux*).

Y

YO (*moi*), [el instinto del ... para la satisfacción de sus pasiones] [*l'instinct du ... pour satisfaire leurs passions*]. (Véase la **RE mar. 1858–II: Júpiter y algunos otros mundos**, pág. 68.)

YUGO (*joug*). [En una palabra, en la subyugación él está sujeto a un verdadero ...] [*Il est, en un mot, sous un véritable ...*]. (Cf. la 2ª Parte, cap. XXIII: *De la obsesión*, de **El Libro de los Médiums**, ítem 240.) Véase: Subyugación (*subjugation*).

YUGO (*joug*), [lo muestra libre para sacudir su ... obsesor] [*elle le montre libre de secouer un ... obsesseur*]. (Confróntense las cuestiones N° 872, cap. X: *Ley de Libertad*, y N° 475, cap. IX: *Poseídos*, de **El Libro de los Espíritus**, respectivamente.)

YUGO [mi ... es suave] [*mon joug est doux*]. (Cap. VI, ítems 1 y 2: *El Cristo Consolador - El yugo ligero*, de **El Evangelio según el Espiritismo**.)

Z

ZOÓFITO (*zoophyte*). (Cf. la cuestión N° 589, cap. XI: *Los tres reinos*, 2ª Parte de **El Libro de los Espíritus** y el ítem 61 del cap. VI: *Uranografía general*, de **La Génesis**.)

ZOÓFITO (*zoophyte*), [desde el ... hasta el hombre] [*depuis le ... jusqu'à l'homme*]. (Confróntese el ítem 28 del cap. X: *Génesis orgánica*, de **La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo**.)

ZOOLOGÍA (*Zoologie*). (Confróntense la **RE ago. 1858–I: Contradicciones en el lenguaje de los Espíritus**, pág. 205, y la **RE ene. 1863–X: Bibliografía – La Pluralidad de los Mundos Habitados**, pág. 31.)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- KARDEC, Allan. Table Alphabétique. In: _____. **Le Livre des Esprits** [*El Libro de los Espíritus*]. 1^{re} édition, 176 págs. Nouvelle édition de l'USFF (Union Spirite Française et Francophone). Pág. 172. Francia, París, 18/04/1857.
- KARDEC, Allan. **Le Livre des Esprits**: reproduction photomécanique de la 2^e édition, de 1860, et des parties introduites par l'auteur. 519 págs. Brasil, Araras, SP: 1998. Edición conjunta del CEI, de la FEB, del IDE y de la USFF. París, 20/03/1860.
- KARDEC, Allan. **Le Livre des Esprits**. Édition complète, conforme à l'originale corrigée et modifiée par Allan Kardec. LES ÉDITIONS PHILMAN, juin 2005. 420 págs.
- KARDEC, Allan. **Le Livre des Esprits**. Édition complète, conforme à l'originale corrigée et modifiée par Allan Kardec. LES ÉDITIONS PHILMAN, juillet 2002. 418 págs. Con Prefacio de Roger Perez, Presidente de la USFF.
- KARDEC, Allan. **Le Livre des Esprits**. Bélgica, Farcienes: USKB (Union Spirite Kardeciste Belge), 1954. 419 págs.
- KARDEC, Allan. **Revue Spirite**: Journal d'Études Psychologiques. Nouvelle édition de l'USFF. 12 vol. (de 1^o ene. 1858 a abr. 1869). 4409 págs. París, 01/01/1858.
- KARDEC, Allan. **Revista Espírita**: Jornal de Estudos Psicológicos. Traducida del original francés al portugués por Evandro Noleto Bezerra, con traducción de las poesías por Inaldo Lacerda Lima. 1^a ed. 12 vol. (de ene. 1858 a dic. 1869), con 6421 págs. Brasília, DF: FEB (Federação Espírita Brasileira), 2004.
- KARDEC, Allan. **Revista Espírita**: Periódico de Estudos Psicológicos. Traducida del original francés al castellano por el profesor Enrique Eliseo Baldovino. 1^a edición, 460 págs., ilus. Año 1858, volumen I, con Prólogo y Notas del traductor al fin de la Obra [junto con Referencias Bibliográficas de las N. del T.] y con Notas de la USFF (Union Spirite Française et Francophone). Brasília, DF: EDICIÓN DEL CEI (Consejo Espírita Internacional), 2005.
- KARDEC, Allan. Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas, fundada en París el 1^o de abril de 1858. In: _____. **Revista Espírita**: Periódico de Estudos Psicológicos. RE may. 1858–X, pág. 148 (volumen I). El Codificador ha sido Presidente de la *Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas* desde su fundación en 1^o abr. 1858 hasta su desencarnación en 31 mar. 1869. Brasília, DF: EDICIÓN DEL CEI, 2005. París, 01/04/1858.
- KARDEC, Allan. Introduction. In: _____. **Instruction Pratique sur les Manifestations Spirituelles**. 99 págs. Nouvelle édition de l'USFF conforme à la 2^e éd. de 1923. Pág. 2. París, 06/1858.
- KARDEC, Allan. Vocabulaire Spirite. In: _____. **Instruction Pratique sur les Manifestations Spirituelles**. 99 págs. Nouvelle édition de l'USFF conforme à la 2^e éd. de 1923. Pág. 5. París, 06/1858.
- KARDEC, Allan. Tableau Synoptique de la Nomenclature Spirite Spéciale. In: _____. **Instruction Pratique sur les Manifestations Spirituelles**. 99 págs. Nouvelle édition de l'USFF conforme à la 2^e éd. de 1923. Pág. 34. París, 06/1858.
- KARDEC, Allan. **Instruction Pratique sur les Manifestations Spirituelles**. LA DIFFUSION SCIENTIFIQUE, París, 1991. 187 págs.
- KARDEC, Allan. **Instrucción Práctica sobre las Manifestaciones Espíritas**. Traducida por Quintín López Gómez de la 2^a ed. francesa. 1^a ed. Barcelona: MAUCCI S. L., sin fecha. 244 págs.

- KARDEC, Allan. **Instruções Práticas sobre as Manifestações Espíritas**. Traducción de Júlio Abreu Filho. São Paulo: PENSAMENTO, 1993. 137 págs.
- KARDEC, Allan. **Instruções Práticas sobre as Manifestações Espíritas**. Traducción de Cairbar de Souza Schutel (Párrafo final de Wallace Leal V. Rodrigues en el Prefacio de la Editora). 6ª ed. 189 págs. Brasil, Matão, SP: O CLARIM, 1987.
- KARDEC, Allan. **Instruções Práticas sobre as Manifestações Espíritas**: iniciação espírita. Traducción de Cairbar de Souza Schutel. Revisión, presentación y Notas de J. Herculano Pires. 13ª ed. 323 págs. Brasil, Sobradinho, DF: EDICEL, 1995.
- KARDEC, Allan. **Instrucción Práctica sobre las Manifestaciones Espíritas**. Traducción y Notas de Alberto Giordano, con Notas de J. Herculano Pires y su Noticia sobre la Obra. 1ª ed. 163 págs. Buenos Aires: 18 DE ABRIL, 1975.
- KARDEC, Allan. **Qu'est-ce que le Spiritisme?**: introduction a la connaissance du monde invisible ou des Esprits [*Qué es el Espiritismo*]. Nouvelle édition de l'USFF conforme à la 2ª éd. de 1860. 142 págs. París, 06/1859.
- KARDEC, Allan. **Qu'est-ce que le Spiritisme?**: introduction a la connaissance du monde invisible par les manifestations des Esprits. Novembre 2002. Sin N° de ed., con 188 págs. París: ÉDITIONS VERMET.
- KARDEC, Allan. **Qu'est-ce que le Spiritisme?**: introduction a la connaissance du monde invisible ou des Esprits. 8ª éd. 175 págs. París, 1868. DIDIER et Cie.
- KARDEC, Allan. Bulletin de la Société Parisienne des Études Spiritiques. In: _____. **Revue Spirite**: Journal d'Études Psychologiques. El *Boletín de la Sociedad Parisiense de Estudios Espíritas* era el Órgano interno de difusión de las actividades de la SPEE (de entre cuatro a doce páginas por número, alcanzando dieciséis números), que aparecía mensualmente entre ago. de 1859 y feb. de 1861 como suplemento de la *Revista Espírita*. Édition de l'USFF. 105 págs. París, 08/1859.
- KARDEC, Allan. **Lettre sur le Spiritisme**: réponse de M. Allan Kardec à la Gazette de Lyon [*Carta sobre el Espiritismo*]. 57 págs. París, Lyon, s. d. 1860.
- KARDEC, Allan. Vocabulaire Spirite. In: _____. **Le Livre des Médiums**: ou Guide des Médiums et des Évocateurs [*El Libro de los Médiums*]. Nouvelle édition de l'USFF conforme à la 11ª éd. originale de 1869. 406 págs. 2ª parte, cap. XXXII, pág. 399. París, 15/01/1861.
- KARDEC, Allan. **Le Livre des Médiums**: Guide des Médiums et des Évocateurs. Nouvelle édition conforme à la onzième édition de 1869. LES ÉDITIONS PHILMAN, octobre 2000. 496 págs. Con Prefacio de Roger Perez, Presidente de la USFF.
- KARDEC, Allan. **Le Spiritisme a sa plus simple expression**: exposé sommaire de l'enseignement des Esprits [*El Espiritismo en su más simple expresión*]. Édition de l'USFF. 38 págs. París, 15/01/1862.
- KARDEC, Allan. **Le Spiritisme a sa plus simple expression**: exposé sommaire de l'enseignement des Esprits et de leurs manifestations. Nouvelle édition de l'USFF. París, 24 págs.
- KARDEC, Allan. **Voyage Spirite en 1862** [*Viaje Espírita en 1862*]. Nouvelle édition de l'USFF. 77 págs. París, 12/1862.
- KARDEC, Allan. **Voyage Spirite en 1862**. Février 1988. Sin N° de ed., con 104 págs. París: ÉDITIONS VERMET.

KARDEC, Allan. Discours prononcé sur la tombe d'Allan Kardec, par Camille Flammarion. In: _____. ***Imitation de L'Évangile selon le Spiritisme*** [*Imitación de El Evangelio según el Espiritismo*]. 1^{re} édition. 443 págs. 1^a edición brasileña en francés, con Prefacio y Anotaciones en portugués, y un Apéndice en francés (Discurso de Flammarion pronunciado el 02/04/1869). Río de Janeiro: FEB, 1979. Reproducción fotográfica de la 1^a ed. francesa lanzada en París el 06/04/1864.

KARDEC, Allan. ***Résumé de la loi des Phénomènes Spirites***: ou Première initiation à la usage des personnes étrangères à la connaissance du Spiritisme [*Resumen de la ley de los Fenómenos Espíritas*]. Nouvelle édition de l'USFF. 20 págs. París, 04/1864.

KARDEC, Allan. ***Auto-da-fé de Barcelone***. Pequeña estampa y reducción fotográfica de una composición a la acuarela pintada por un artista anónimo en el *Auto de fe de Barcelona*, España, el 09/10/1861, en donde la Inquisición quemó en plaza pública trescientos obras espíritas. Reprografía (reproducción de documentos a través de un conjunto de técnicas) de esta rareza bibliográfica, que en la otra faz de la cartulina lleva escrita por el propio Codificador la relación de los títulos quemados. Bureau de la *Revue Spirite*. París, 12/1864.

KARDEC, Allan. ***Recueil de Prières Spirites***: extrait de L'Évangile selon le Spiritisme [*Colección de Oraciones Espíritas*]. Separata de los capítulos XXVII (partes) y XXVIII de la 2^a edición de El Evangelio según el Espiritismo. Catalogue Général de la Librairie Française. 107 págs. París, 1865.

KARDEC, Allan. ***La Prière - Recueil de Prières Spirites***: édition spéciale de communications et de prières extraites du livre L'Évangile selon le Spiritisme. LES ÉDITIONS PHILMAN, février 2005. París, 159 págs.

KARDEC, Allan. ***Recueil de Prières Spirites***. L'Encyclopédie Spirite. 40 págs. París.

KARDEC, Allan. ***L'Évangile selon le Spiritisme***. Conforme à la troisième édition de 1865, revue, corrigée et modifiée par Allan Kardec. LES ÉDITIONS PHILMAN, décembre 2001. 442 págs. Con un Prólogo en Homenaje a Allan Kardec por Roger Perez, Presidente de la USFF.

KARDEC, Allan. ***Le Ciel et l'Enfer***: ou la Justice Divine selon le Spiritisme [*El Cielo y el Infierno*]. Nouvelle édition de l'USFF conforme à l'édition originale de 1865. 357 págs. París, 01/08/1865.

KARDEC, Allan. ***Le Ciel et l'Enfer***: ou la Justice Divine selon le Spiritisme. Édition spéciale de la Célébration du Bicentenaire de la Naissance de Allan Kardec, conforme à l'originale. LES ÉDITIONS PHILMAN, février 2004. París, 359 págs.

KARDEC, Allan. ***L'Évangile selon le Spiritisme*** [*El Evangelio según el Espiritismo*]. 3^e édition, revue, corrigée et modifiée. 444 págs. 1^a edición brasileña en francés, con Prefacio en portugués. Río de Janeiro: FEB, 1979. Reproducción fotográfica de la 3^a ed. francesa lanzada en París en 1866.

KARDEC, Allan. ***Étude sur la Poésie Médiannique*** [*Estudio sobre la Poesía Medianímica*]. **Introduction** de Kardec (10 páginas) al libro intitulado: ***Échos Poétiques d'Outre-tombe*** [*Ecos Poéticos del Más Allá*], que son poesías mediúnicas obtenidas por L. Vavas seur, 127 págs. Edición bilingüe del ICESP (Instituto de Cultura Espírita de São Paulo), 2001. Traducción del original francés al portugués por el Dr. Nereu Mello. Coordinación, edición y referencia del Dr. Paulo Toledo Machado. París, 1867.

KARDEC, Allan. ***La Genèse***: les Miracles et les Prédications selon le Spiritisme [*La Génesis*]. Nouvelle édition de l'USFF conforme à la 1^{re} éd. de 1868. 326 págs. París, 06/01/1868.

KARDEC, Allan. **La Genèse**: les Miracles et les Prédications selon le Spiritisme. Édition spéciale de la Célébration du Bicentenaire de la Naissance de Allan Kardec, éd. complète, conforme à l'originale de 1868. LES ÉDITIONS PHILMAN, septembre 2004. París, 389 págs.

KARDEC, Allan. **Caractères de la Révélation Spirite** [*Caracteres de la Revelación Espírita*]. Separata del capítulo I de La Génesis, los Milagros y las Predicciones según el Espiritismo, que aparecerá como adelanto de este libro en la *Revista Espírita* de sep. de 1867. Bureau de la *Revue Spirite*. 36 págs. París, 02/1868.

KARDEC, Allan. **Caractères de la Révélation Spirite**. Sin N° de ed. y s. d., con 48 págs. París: ÉDITIONS VERMET.

KARDEC, Allan. **Catalogue Raisoné des ouvrages pouvant servir à fonder une bibliothèque spirite** [*Catálogo Razonado de obras que pueden servir para fundar una biblioteca espírita*]. 1^{re} édition (marzo de 1869), anexo a la publicación de la *Revue Spirite* de abril de 1869. LIBRAIRIE SPIRITE ET DES SCIENCES PSYCHOLOGIQUES. 30 págs. París, 03/1869.

KARDEC, Allan. **Catalogue Raisoné des ouvrages pouvant servir à fonder une bibliothèque spirite**. 2^a edición aumentada con sólo un par de títulos por Armand-Théodore Desliens en ago. 1869, anexo a *Instruction Pratique sur l'organisation des Groupes Spirites spécialement dans les campagnes*, par M. C. (París, 1869). LIBRAIRIE SPIRITE ET DES SCIENCES PSYCHOLOGIQUES. 30 págs., facsímil. Introducción de Florentino Barrera. Buenos Aires: VIDA INFINITA, 1985. París, 08/1869.

KARDEC, Allan. **Catalogue Raisoné des ouvrages pouvant servir à fonder une bibliothèque spirite**. 3^a edición modificada y actualizada por Pierre-Gaëtan Leymarie en dic. 1873, anexo a la 13^a ed. de *Le Livre des Médiums* (París, 1873). LIBRAIRIE SPIRITE ET DES SCIENCES PSYCHOLOGIQUES. 24 págs., facsímil. Prefacio de Florentino Barrera. Buenos Aires: VIDA INFINITA, 1987. París, 12/1873.

KARDEC, Allan. **Œuvres Posthumes** [*Obras Póstumas*]. Nouvelle édition de l'USFF conforme à la éd. de 1927. 311 págs. París, 1890.

KARDEC, Allan. **Œuvres Posthumes**. Édition spéciale de la Célébration du Bicentenaire de la Naissance de Allan Kardec, conforme à l'éd. originale de 1924. LES ÉDITIONS PHILMAN, avril 2004. París, 347 págs. Con Prefacio de Roger Perez, Presidente de la USFF.

RIVAIL, Hippolyte Léon Denizard. **Plano proposto para a melhoria da Educação Pública** [*Plan propuesto para la mejoría de la Educación Pública*]. 1^a edición. 114 págs. Traducción del original francés al portugués por Albertina Escudeiro Sêco. Río de Janeiro: Edições CELD, abril de 2005. *Plan proposé pour l'amélioration de l'Éducation Publique*, 56 págs., 1^a ed. francesa lanzada en París, Librairie Dentu, au Palais-Royal y con el Autor, 21/06/1828.

RIVAIL, Hippolyte Léon Denizard. **Mémoire sur cette question: Quel est le système d'études le plus en harmonie avec les besoins de l'époque?** [*Memoria sobre la siguiente cuestión: ¿Cuál es el sistema de estudios más armónico con las necesidades de la época?*]. 1^a edición, 16 págs. Memoria premiada por la Academia Real de Arrás, 1831.

ABREU, Canuto. **O primeiro Livro dos Espíritos**: texto em fac-símile da 1^a edição de *Le Livre des Esprits*, de Allan Kardec, com 501 perguntas e respostas; bilíngüe (francês-português). 176 págs. 1^a ed. São Paulo: COMPANHIA ISMAEL, 1957.

BARRERA, Florentino. Bibliografía. In: _____. **Bibliografía espiritista del s. XIX**: inventario de librería y publicaciones periódicas; catálogo razonado con secciones de Arte e Historia. 1^a ed. (edición para bibliotecas), 196 págs., ilus. Buenos Aires: VIDA INFINITA, 1983.

- BARRERA, Florentino. **Resumen analítico de las Obras de Allan Kardec**. 1ª ed. 222 págs., ilus. Argentina, Buenos Aires: VIDA INFINITA, 2000.
- BARRERA, Florentino. **Resumen analítico de Revista Espiritista**: diario de estudios psicológicos; Revue Spirite, journal d'études psychologiques, París, 1858-1869. 1ª ed. 180 págs., ilus. Buenos Aires: VIDA INFINITA, 2001.
- CEA (Confederación Espiritista Argentina). **Boletín Informativo de la CEA**. Buenos Aires, Argentina. Año II, N° 9, abr.-sep. 2005.
- CEA. **La Idea - Revista de Espiritismo**. Buenos Aires, Argentina. Año LXXXI, N° 819, marzo-junio de 2005.
- CEI (Consejo Espírita Internacional). **La Revista Espírita**. Órgano oficial del Consejo Espírita Internacional y de la Unión Espírita Francesa y Francófona (USFF). Brasília, DF. Año II, fascículo N° 8 en español, tercer trimestre de 2005.
- CEI. Notas del traductor y de la USFF al fin de la Obra y Referencias Bibliográficas de las N. del T. In: _____. **Revista Espírita: Periódico de Estudios Psicológicos**, de Allan Kardec. Traducción del original francés al castellano por el profesor Enrique Eliseo Baldovino. 1ª edición, 77 págs. Año 1858 (vol. I). Brasília, DF, 2005.
- CELD (Centro Espírita Léon Denis). **Antologia do Perispírito**, organizado por José Jorge. 5ª ed. 376 págs. Río de Janeiro, RJ, noviembre de 2000.
- CELD. **Índice para Estudo de O Evangelho segundo o Espiritismo**, organizado por Altivo Carissimi Pamphiro. 1ª ed. 84 págs. Río de Janeiro, RJ, julio de 2003.
- CELD. **Índice Remissivo de «O Livro dos Espíritos»**, organizado por José Jorge. 1ª ed. 945 págs. 3 vol. Río de Janeiro, RJ, junio de 1990.
- CROUZET, J.-P.-L. **Répertoire du Spiritisme** [Repertorio del Espiritismo]. Contenant le résumé de toutes les questions, de tous les principes et de tous les faits exposés dans les Ouvrages Fondamentaux de la Doctrine, publiés par Allan Kardec, et dans les treize volumes de la «Revue Spirite» correspondant aux années 1858 à 1870. FEB, 1974, con 359 págs. 1ª edición francesa, París, 1874.
- DEMÓCRITO, Deoclécio de (organización). **Prontuário da Obra de Allan Kardec**. 1ª ed. 584 págs. Porto Alegre, RS: edición del autor, septiembre de 1994.
- EDICEL (Editora Cultural Espírita Ltda.). **Índice bio-bibliográfico e remissivo da Revista Espírita (1858–1869) de Allan Kardec**, organizado por Miguel Grisolia (vol. XII de 1869). 2ª ed. 84 págs., s. d. Sobradinho, DF.
- EDICEL. **Índice geral alfabético-remissivo da Coleção da Revista Espírita de Allan Kardec**, organizado por Miguel Grisolia. 2ª ed. 284 págs. Sobradinho, DF, 2002.
- FEB (Federação Espírita Brasileira). **Biblioteca Espírita**: princípios e técnicas de organização e funcionamento, de Geraldo Campetti Sobrinho. 1ª ed., 103 págs., ilus. Brasília, DF, 1995.
- FEB. **Instruções de Allan Kardec ao Movimento Espírita**: compilação de artigos da Revista Espírita e de Obras Póstumas contendo orientações e diretrizes ao Movimento Espírita. Organizador: Evandro Noleto Bezerra. 1ª ed., 319 págs. Brasília, DF, 2005.
- FEB. **Viagem Espírita em 1862: e outras viagens de Kardec**. Traducción del francés al portugués de Evandro Noleto Bezerra. 1ª ed., 263 págs. Brasília, DF, 2005.

- FEP (Federação Espírita do Paraná). **Mundo Espírita**. Curitiba, PR, año 67, jornal mensal, órgão de divulgação da FEP. 2005.
- FRANCO, Divaldo Pereira. Índice analítico remissivo. In: _____. **Atualidade do Pensamento Espírita**. Dictado por el Espíritu Vianna de Carvalho. Organización del Índice: Washington Luiz Nogueira Fernandes. 1ª ed. 318 págs. Salvador: LEAL, 1998.
- FRANCO, Divaldo Pereira. Conceitos e Definições. In: _____. **Elucidações Psicológicas à luz do Espiritismo**. Dictado por el Espíritu Joanna de Ângelis (Serie Psicológica). Organización: Geraldo Campetti Sobrinho e Paulo Ricardo Pedrosa. 1ª ed. 397 págs. Salvador: LEAL, 2002.
- FRANCO, Divaldo Pereira. Índice. In: _____. **Estudos Espíritas**. Dictado por el Espíritu Joanna de Ângelis. 4ª ed. 190 págs. Río de Janeiro: FEB, 1982.
- FRANCO, Divaldo Pereira. **Repositório de Sabedoria**. Dictado por el Espíritu Joanna de Ângelis. Compilado por: Antonio Cesar Perri de Carvalho. 1ª ed. 571 págs. 2 vol., ilus. Salvador: LEAL, 1980.
- ICEPE (Instituto de Pesquisa e ensino da Cultura Espírita). **Doutrina Espírita - Livro Primeiro de O Livro dos Espíritos**: texto em fac-símile do Livre Premier - Doctrine Spirite. Es el primero de los tres libros de la 1ª edición de *Le Livre des Esprits*, de Allan Kardec, con 276 preguntas y respuestas (sólo el Libro Primero); bilíngüe [francês-português]. 196 págs. Traducción del francés al portugués por Wladimyr Sanchez y Claudine Carneiro. 1ª ed. São Paulo. Apoyo: USE (União das Sociedades Espíritas, Intermunicipal de Sorocaba), octubre de 2004.
- IDE (Instituto de Difusão Espírita). **Índice Biográfico e Analítico da Coleção Revista Espírita (1858-1869)**, organizado por Hércio Marcos Cintra Arantes. 1ª ed. 139 págs. Araras, SP: diciembre de 2001.
- IDE. **Prontuário de André Luiz**. Organizado por Ney da Silva Pinheiro. 1ª ed. 172 págs. Araras, SP: enero de 1998.
- LE ROBERT. **Dictionnaire Étymologique du Français**, de Jacqueline Picoche [Diccionario Etimológico de Francés]. Collection «Les Usuels». 739 págs. París, 1^{er} éd. 1994.
- L'UNION Spirite Belge. **L'Obsession**: extraits des Revues Spirites de 1858 à 1868, de Allan Kardec [*La Obsesión*]. 294 págs., s. N° de éd. París: VERMET, janvier 1986.
- SEJA (Sociedade Espírita Joanna de Ângelis). **Guia para Estudo da Doutrina Espírita**. Organizadora: Vera Lúcia de Oliveira Garcia. 3ª ed. 166 págs. Niterói, RJ, 2004.
- TOSI, Renzo. **Dicionário de Sentenças Latinas e Gregas**: 10.000 citações da Antiguidade ao Renascimento no original e traduzidas com comentário histórico, literário e filológico. Tradução: Ivone Castilho Benedetti. 1ª ed. 904 págs. São Paulo, SP: MARTINS FONTES, abril de 1996.
- UEM (União Espírita Mineira). **Índice geral das mensagens psicografadas por Francisco Cândido Xavier**. Organizado por Vivaldo da Cunha Borges. 1ª ed., 490 págs. Belo Horizonte, MG, 1988.
- USEERJ (União das Sociedades Espíritas do Estado do Rio de Janeiro). **Elucidário de «Evolução em Dois Mundos»**. Organizado por José Marques Mesquita, con revisión técnica de Gerson Sestini. 3ª ed. revisada, 263 págs., s. d. Río de Janeiro, RJ.
- USFF (Union Spirite Française et Francophone). **L'Obsession**: extraits des Revues Spirites de 1858 à 1868, de Allan Kardec. Nouvelle édition de l'USFF. 241 págs., s. d. París.

WANTUIL, Zêus; THIESEN, Francisco. Fertilidade pedagógica. In: _____. **Allan Kardec - O Educador e o Codificador** [*Allan Kardec - El Educador y el Codificador*]. Organizador: Zêus Wantuil. 1ª ed. especial. 777 págs. (en 2 volúmenes), ilus. Brasil, Río de Janeiro: FEB, 2004. 1ª Parte, cap. 37, págs. 215-222 del 1º vol.

XAVIER, Francisco Cândido. **Dicionário da Alma**. Dictado por Autores Diversos. Organizado por: Esmeralda Campos Bittencourt. 3ª ed. 405 págs. Brasília, DF: FEB, 1971.

XAVIER, Francisco Cândido. **Pérolas do Além**. Dictado por Espíritos Diversos. Organización: Sylvio Brito Soares. 4ª ed. 240 págs. Brasília, DF: FEB, 1952.

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo del CEI</i>	1
<i>Prefacio del traductor</i>	2
Introducción de Allan Kardec a la <i>Instruction Pratique sur les Manifestations Spiritiques</i>	18
Vocabulario Espírita de las <i>Instrucciones Prácticas sobre las Manifestaciones Espíritas</i>	22
Cuadro Sinóptico de la Nomenclatura Espírita Especial	68
<i>Índice Alfabético</i> elaborado por el propio Codificador al final de la 1ª edición de <i>Le Livre des Esprits</i>	70
Correlación con las preguntas y respuestas de la 2ª edición definitiva de <i>El Libro de los Espíritus</i> , palabra por palabra	70
Léxico Espiritista extraído de la Codificación Kardeciana	70
Términos oriundos de todas las Obras Complementarias de Kardec	70
<i>Referencias Bibliográficas</i>	264

Preguntas Frecuentes sobre Espiritismo
Libro **Qué es el Espiritismo**

Si tienes cualquier duda, encuentras algún error en el libro o quieres comunicarnos cualquier otra cuestión puedes escribirnos a:

info@cursoespirta.com

